RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

San Lorenzo, 30 de mayo de 2023
Acta Nº 12 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y CONSIDERANDO: El Expediente N° 3188 del 29/05/2023 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica, por el cual remite el Proyecto Académico de la Licenciatura en Educación Artística para su análisis y aprobación.-

Cabe destacar que este proyecto incluye solo el aspecto académico, los otros datos del anexo 3 del CONES se completará en una mesa técnica con la Dirección General Académica del Rectorado, una vez aprobada la parte académica.-

La Resolución del Consejo Directivo Nº 326/07/2023 "POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA A INICIAR LOS TRÁMITES DE RIGOR PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PROYECTO ACADÉMICO PARA LA HABILITACIÓN DE LA CARRERA DE GRADO LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA".-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1º: **APROBAR** el Proyecto Académico de la Licenciatura en Educación Artística presentado por la Dirección Académica de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, como se describe a continuación:

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

1 PROYECTO ACADÉMICO

1.1 Identificación del proyecto académico

1. DENOMINACIÓN DE LA CARRERA	Licenciatura en Educación Artística
2. NIVEL	Grado
3. ÁREA DEL SABER	Bellas Artes
4. MODALIDAD	Presencial
5. TÍTULO QUE OTORGARÁ	Licenciado en Educación Artística
6. DURACIÓN DE LA CARRERA	Cuatro años
7. PERIODO ACADÉMICO	Ocho semestres
8. TOTAL DE CARGA HORARIA DE LA CARRERA	3648 horas cronológicas de acompañamiento docente 7296 horas cronológicas de trabajo autónomo del estudiante 10944 horas académicas

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

9. TOTAL DE CRÉDITOS ACADÉMICOS	364[1]
10. DÍAS Y HORARIOS DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Lunes a viernes de 8:00 a 13:45 horas Sábados de 8:00 a 12:15 horas
11. PLAZAS DISPONIBLES	Treinta y cinco
12. LUGAR DE IMPLEMENTACIÓN	Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte. San Lorenzo. Campus Universitario

1.2 Fundamentos del Proyecto Académico

1.2.1 Fundamentación

Entre los desafíos contemporáneos de la educación paraguaya se cuenta la formación docente. Esto teniendo en cuenta las exigencias y demandas de los diversos sectores de la sociedad para los educadores quienes, a través de su praxis, deben ser capaces de mejorar y apuntalar los resultados del aprendizaje de los estudiantes, de manera a que puedan responder a las necesidades del siglo XXI.

En este estado de cosas se diseñó el Proyecto "**Formación inicial docente y desarrollo de las capacidades de los profesionales de la educación (FORMACAP)**", liderado por el Ministerio de Educación y Ciencias y la Universidad Nacional de Asunción, con el financiamiento de la Unión Europea, estableciéndose como objetivo; el mejoramiento del modelo de formación del educador profesional en el Paraguay, con enfoque en la formación inicial. El Proyecto es la respuesta a un ejercicio de análisis de las necesidades y potencialidades de los Institutos de Formación Docente (IFD) con miras a su desarrollo a partir del fortalecimiento de las capacidades de los formadores de formadores. (DIAGNÓSTICO COLABORATIVO DE LA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL EN IFD DE GESTIÓN OFICIAL DESDE LA VOZ DE SUS ACTORES EN EL MARCO DEL PROYECTO FORMACAP. *Claves para la elaboración de un plan de acciones con énfasis en el fortalecimiento de las capacidades de formadores de formadores.* 2021).

Entre los ejes del Proyecto se cuenta la apertura de ofertas académicas de formación de grado, por la que la Universidad Nacional de Asunción, a través de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, propone la creación de la carrera de **Licenciatura en Educación Artística**, en la convicción de que su aporte redundará en la comunidad y en el desarrollo armónico de la personalidad de los diversos actores sociales, teniendo en cuenta que la propuesta amalgama a las artes con el ejercicio pedagógico.

[1] Los créditos se establecen de acuerdo con la Resolución CONES Nº 280/2022

1.2.2 Objetivos de las IES con relación a la carrera

Objetivo General

Formar profesionales con solvencia teórica y práctica que eduquen a través del arte, en el ámbito de la Educación Escolar Básica y la Educación Media.

Objetivos Específicos

- Brindar a los estudiantes fundamentos pedagógicos, filosóficos, científicos, técnicos y tecnológicos para que puedan construir su conocimiento.
- Promover en los estudiantes el juicio crítico-reflexivo, la creatividad y el pensamiento divergente.
- Contribuir para que los estudiantes sean agentes de cambio social y educativo a través del fortalecimiento de sus valores cívicos, éticos y culturales.

1.2.3 Perfil de ingreso

Podrán inscribirse en la carrera, todas las personas que hayan egresado de la Educación Media, de instituciones nacionales e internacionales, públicas o privadas, que posean conocimiento de los idiomas oficiales y de la estructura del lenguaje.

Los aspirantes extranjeros deberán tener su diploma de Educación Media homologado y visado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

1.2.4 Requisitos de admisión

Para ser admitido al programa de la carrera, es necesario completar el formulario de inscripción que deberá ir acompañado de:

1.- Fotocopia de diploma visado por el MEC y el Rectorado

2.- Certificado de estudios visado por el MEC y el Rectorado

3.- Fotocopia de cédula de identidad

4.- Certificado de nacimiento original

5.- Tres fotos tamaño carné (tamaño 3x4 cms.)

6.- Certificado de Antecedente Policial

7.- Abonar la matrícula si es necesario

1.2.5 Mecanismo de admisión

La admisión a la carrera es abierta y pública. Los aspirantes deberán oficializar su postulación a través de la entrega, en la Dirección de Admisión de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte (FADA) de los documentos requeridos por la institución, para posteriormente realizar un curso

propedéutico de nivelación de conocimientos, que finaliza con la evaluación de las competencias necesarias para ingresar al programa de la carrera.

El curso propedéutico es un proceso de nivel superior en el que se involucran una serie de actividades con las que se quiere evaluar las capacidades de los aspirantes a cursar la carrera de Lic. en Educación Artística.

1.2.6 Perfil del graduado

En cuanto a su definición y alcance, el egresado de la Lic. en Educación Artística es un profesional que posee una consolidada formación teórica y práctica en el campo de la educación a través del arte, lo que le permite ejercer la docencia, en ambas lenguas oficiales, en el ámbito de la Educación Escolar Básica, Media y en regímenes de educación no formal y especial.

En cuanto a su perfil profesional, el egresado será capaz de:

- Manejar con solvencia la teoría, la práctica y la didáctica de la Educación Artística para la enseñanza de la danza, la música, el teatro y las artes visuales
- Generar innovaciones educativas para distintos ámbitos de la enseñanza de la educación artística.
- Formular y gestionar proyectos en el ámbito de la educación artística, considerando la diversidad, la inclusión, la multiculturalidad y el compromiso ético en contextos institucionales y comunitarios.
- Utilizar las nuevas tecnologías de la comunicación y la información en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las artes.
- Ejercer liderazgo proactivo y transformacional asumiendo una actitud crítico-reflexiva ante los desafíos que presenta el proceso educativo de las artes.
- Diseñar e implementar acciones educativas artísticas que integren a personas con necesidades educativas especiales.

1.2.7 Plan de estudios

El Plan de estudios de la carrera está organizado por áreas de conocimiento que se ocupan de brindar a los estudiantes los recursos prácticos y teóricos necesarios para el ejercicio de la profesión. Estos saberes promueven la construcción y desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo, científico y ético relacionados a la educación a través del arte.

El Plan de Estudios de la carrera se estructura de la siguiente manera:

- **Área de conocimientos básicos**: son los conocimientos básicos que sustentan la formación del licenciado en Educación Artística y que pretenden el logro de las competencias que se

enfocan al desarrollo integral de los estudiantes de la carrera. Del total de horas de la carrera le corresponde el 12%

- **Área de conocimientos profesionales**: comprende los conocimientos específicos e imprescindibles de la profesión. Del total de horas de la carrera le corresponde el 54%.
- **Área de conocimientos complementarios**: ocupan esta área, los conocimientos que permiten la profundización y la complementación de los saberes propios del campo profesional. Del total de horas de la carrera, le corresponde el 10%.
- **Área de conocimientos optativos**: los conocimientos del área aportan dinamismo y flexibilidad curricular, así como la actualización permanente de los conocimientos generados en las necesidades emergentes de la profesión. Pueden ser cursados a partir del tercer semestre y, del total de horas de la carrera, le corresponde el 4 %.
- **Práctica profesional:** se ocupa de habilitar espacios para que los estudiantes puedan realizar sus intervenciones pedagógicas supervisadas en instituciones de educación formal, no formal y especial, tanto públicas como privadas. Del total de horas de la carrera le corresponde el 14%.
- **Trabajo Final de Grado:** son momentos académicos de producción científica en los cuales los estudiantes de la carrera proyectan y elaboran una investigación, con la asesoría de un docente. Se realiza en los dos últimos semestres de la carrera y consta de dos momentos; uno de trabajo en aula y otro de acompañamiento de un tutor. Del total de horas de la carrera, le corresponde el 4 %.
- **Extensión Universitaria:** esta hace referencia a espacios en los que se generan diálogos entre la comunidad educativa y el contexto social, a través de actividades en las que el estudiante afianza los conocimientos y habilidades adquiridos en la carrera. La extensión universitaria se realiza desde las áreas de conocimiento de la carrera, correspondiéndole el 4% del total de horas.

A continuación, se presenta el cuadro de las áreas de conocimiento con las asignaturas que las componen:

Conocimientos profesionales	Práctica profesional	Conocimientos complementarios	Conocimientos optativos	Trabajo Final de Grado	Conocimientos básicos
Lenguaje, expresión y didáctica de la danza I, II, III, IV	Práctica profesional I	Informática aplicada I, II	Animación Experimental	Taller de Trabajo Final de Grado I	Desarrollo de la creatividad I, II

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Lenguaje, expresión y didáctica de la música I, II, III, IV	Práctica profesional II	Comunicación oral y escrita en Castellano I, II	Pintura y Collage Digital	Taller de Trabajo Final de Grado II	Psicología Evolutiva I, II
Lenguaje, expresión y didáctica del teatro I, II, III, IV	Práctica profesional III	Metodología de la investigación I, II	Dibujo		Sociología de la educación I, II
Lenguaje, expresión y didáctica de las artes visuales I, II, III, IV	Práctica profesional IV	Comunicación oral y escrita en guaraní	Fotografía como recurso didáctico		Diversidad e inclusión I, II
Historia de las artes I, II		Terminología extranjera I, II			Teoría de la Educación I, II
Realidad educativa paraguaya					Filosofía de la educación I, II
Didáctica I, II					Deontología I, II
Medios expresivos integrados I, II					
Pedagogía I, II					
Currículum y evaluación I, II					
Historia de las artes en Paraguay I, II					
Educación por el arte I, II					
Investigación aplicada a la educación artística I, II					
Producción de materiales didácticos I, II					
Política y legislación I, II					

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Gestión de proyectos educativos I, II					

Cuadro de las áreas de conocimiento con su distribución horaria y porcentual

Área	Carga horaria cronológica total	Porcentaje
Conocimientos Profesionales	1984 (trabajo en aula)	54%
Conocimientos Básicos	448 (trabajo en aula)	12%
Conocimientos Complementarios	384 (trabajo en aula)	10,5%
Conocimientos Optativos	160 (trabajo en aula)	4%
Práctica Profesional	512 (352 de trabajo en aula y 160 de intervención pedagógica)	14%
Trabajo Final de Grado	160 (96 de trabajo en aula y 64 de tutoría)	4%

Total de horas cronológicas de trabajo en aula de la carrera 3648

Cuadro de distribución de horas teóricas y horas prácticas por asignatura

Semestres y Asignatura	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas
Primer semestre			
Lenguaje, expresión y didáctica de la danza I	26	38	64
Lenguaje, expresión y didáctica de la música I	26	38	64
Lenguaje, expresión y didáctica del teatro I	26	38	64
Lenguaje, expresión y didáctica de las artes visuales I	26	38	64
Historia de las artes I	20	12	32
Informática aplicada I	28	20	48
Realidad educativa paraguaya	20	12	32
Comunicación oral y escrita en Castellano	20	12	32
Desarrollo de la creatividad I	10	22	32
Metodología de la investigación I	28	20	48

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

	230	250	480
Segundo semestre	**Horas teóricas**	**Horas prácticas**	**Total de horas**
Lenguaje, expresión y didáctica de la danza II	26	38	64
Lenguaje, expresión y didáctica de la música II	26	38	64
Lenguaje, expresión y didáctica del teatro II	26	38	64
Lenguaje, expresión y didáctica de las artes visuales II	26	38	64
Historia de las artes II	20	12	32
Informática aplicada II	18	14	32
Comunicación oral y escrita en Guaraní	28	20	48
Comunicación oral y escrita en Castellano II	20	12	32
Desarrollo de la creatividad II	10	22	32
Metodología de la investigación II	28	20	48
	228	252	480
Tercer semestre	**Horas teóricas**	**Horas prácticas**	**Total de horas**
Lenguaje, expresión y didáctica de la danza III	26	38	64
Lenguaje, expresión y didáctica de la música III	26	38	64
Lenguaje, expresión y didáctica del teatro III	26	38	64
Lenguaje, expresión didáctica de las artes visuales III	26	38	64
Didáctica I	29	19	48
Medios expresivos integrados I	10	38	48
Pedagogía I	22	10	32
Curriculum y evaluación I	38	10	48
Historia de las artes en Paraguay I	20	12	32
Sicología Evolutiva I	22	10	32
	245	251	496
Cuarto semestre	**Horas teóricas**	**Horas prácticas**	**Total de horas**
Lenguaje, expresión y didáctica de la danza IV	26	38	64
Lenguaje, expresión y didáctica de la música IV	26	38	64
Lenguaje, expresión y didáctica del teatro IV	26	38	64
Lenguaje, expresión y didáctica de las artes visuales IV	26	38	64
Didáctica II	29	19	48
Medios expresivos integrados II	10	38	48
Pedagogía II	22	10	32
Curriculum y evaluación II	38	10	48

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Historia de las artes en Paraguay II	**20**	**12**	**32**
Sicología Evolutiva II	**22**	**10**	**32**
	245	**251**	**496**
Quinto semestre	**Horas teóricas**	**Horas prácticas**	**Total de horas**
Práctica profesional I	40	40	80
Educación por el arte I	15	33	48
Investigación aplicada a la educación artística I	24	24	48
Sociología de la educación I	22	10	32
Diversidad e inclusión I	22	10	32
Producción de materiales didácticos I	10	38	48
Teoría de la Educación I	22	10	32
	155	**165**	**320**
Sexto semestre	**Horas teóricas**	**Horas prácticas**	**Total de horas**
Práctica profesional II	40	40	80
Educación por el arte II	15	33	48
Investigación aplicada a la educación artística II	24	24	48
Sociología de la educación	22	10	32
Diversidad e inclusión II	22	10	32
Producción de materiales didácticos II	10	38	48
Teoría de la Educación II	22	10	32
	155	**165**	**320**
Séptimo semestre	**Horas teóricas**	**Horas prácticas**	**Total de horas**
Práctica profesional III	26	70	96
Taller de TFG I	24	24	48
Política y legislación I	22	10	32
Filosofía de la educación I	22	10	32
Deontología I	22	10	32
Terminología extranjera aplicada I	28	20	48
Gestión de proyectos educativos I	24	24	48
	168	**168**	**336**
Octavo semestre	**Horas teóricas**	**Horas prácticas**	**Total de horas**
Práctica profesional IV	26	70	96
Taller de TFG II	24	24	48
Política y legislación II	22	10	32
Filosofía de la educación II	22	10	32
Deontología II	22	10	32
Terminología extranjera aplicada II	28	20	48

Gestión de proyectos educativos II	24	24	48
	168	**168**	**336**
TOTAL	1594	1670	3264

Conocimientos Optativos	**Horas teóricas**	**Horas prácticas**	**Total de horas**
Animación Experimental	10	38	48
Pintura y collage digital	10	38	48
Dibujo	10	22	32
Fotografía como recurso didáctico	10	22	32
TOTAL	**40**	**120**	**160**

Total de horas teóricas:1634

Total de horas prácticas: 1790

Total de horas: 3424

Horas de Tutoría deTrabajo Final de Grado (65) y horas de intervención pedagógica de Práctica Profesional (160)

Total de horas de la carrera: 3649

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO · CONSEJO DIRECTIVO · FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Malla Curricular por semestre con su respectiva carga horaria académica (acompañamiento docente y trabajo autónomo) y créditos académicos

Códigos:

HTD: Horas semanales de Trabajo Directo en Aula

HTI: Horas de Trabajo Independiente por semana

HS: Horas Semanales

THD: Total de Horas de Trabajo Directo por semestre

HTAI: Total de Horas de Trabajo Independiente por semestre

THA: Total de Horas Académicas

CDTS: Créditos

Semestres y Asignaturas	HTD	HTI	HS	THD	HTAI	THA	CDTS
Primer semestre							
Lenguaje, expresión y didáctica de la danza I	4	8	12	64	128	192	6
Lenguaje, expresión y didáctica de la música I	4	8	12	64	128	192	6
Lenguaje, expresión y didáctica del teatro I	4	8	12	64	128	192	6
Lenguaje, expresión y didáctica de las artes visuales I	4	8	12	64	128	192	6
Historia de las artes I	2	4	6	32	64	96	3
Informática aplicada I	3	6	9	48	96	144	5
Realidad educativa paraguaya	2	4	6	32	64	96	3
Comunicación oral y escrita en Castellano	2	4	6	32	64	96	3
Desarrollo de la creatividad I	2	4	6	32	64	96	3
Metodología de la investigación I	3	6	9	48	96	144	5
Total del semestre	**30**	**60**	**90**	**480**	**960**	**1440**	**46**
Segundo semestre	**HTD**	**HTI**	**HS**	**THD**	**HTAI**	**THA**	**CDTS**
Lenguaje, expresión y didáctica de la danza II	4	8	12	64	128	192	6
Lenguaje, expresión y didáctica de la música II	4	8	12	64	128	192	6
Lenguaje, expresión y didáctica del teatro II	4	8	12	64	128	192	6
Lenguaje, expresión y didáctica de las artes visuales II	4	8	12	64	128	192	6
Historia de las artes II	2	4	6	32	64	96	3
Informática aplicada II	2	4	6	32	64	96	3
Comunicación oral y escrita en Guaraní	3	6	9	48	96	144	5

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Comunicación oral y escrita en Castellano II	2	4	6	32	64	96	3
Desarrollo de la creatividad II	2	4	6	32	64	96	3
Metodología de la investigación II	3	6	9	48	96	144	5
Total del semestre	**30**	**60**	**90**	**480**	**960**	**1440**	**46**
Tercer semestre	**HTD**	**HTI**	**HS**	**THD**	**HTAI**	**THA**	**CDTS**
Lenguaje, expresión y didáctica de la danza III	4	8	12	64	128	192	6
Lenguaje, expresión y didáctica de la música III	4	8	12	64	128	192	6
Lenguaje, expresión y didáctica del teatro III	4	8	12	64	128	192	6
Lenguaje, expresión didáctica de las artes visuales III	4	8	12	64	128	192	6
Didáctica I	3	6	9	48	96	144	5
Medios expresivos integrados I	3	6	9	48	96	144	5
Pedagogía I	2	4	6	32	64	96	3
Currículum y evaluación I	3	6	9	48	96	144	5
Historia de las artes en Paraguay I	2	4	6	32	64	96	3
Psicología Evolutiva I	2	4	6	32	64	96	3
Total del semestre	**31**	**62**	**93**	**496**	**992**	**1488**	**48**
Cuarto semestre	**HTD**	**HTI**	**HS**	**THD**	**HTAI**	**THA**	**CDTS**
Lenguaje, expresión y didáctica de la danza IV	4	8	12	64	128	192	6
Lenguaje, expresión y didáctica de la música IV	4	8	12	64	128	192	6
Lenguaje, expresión y didáctica del teatro IV	4	8	12	64	128	192	6
Lenguaje, expresión y didáctica de las artes visuales IV	4	8	12	64	128	192	6
Didáctica II	3	6	9	48	96	144	5
Medios expresivos integrados II	3	6	9	48	96	144	5
Pedagogía II	2	4	6	32	64	96	3
Currículum y evaluación II	3	6	9	48	96	144	5
Historia de las artes en Paraguay II	2	4	6	32	64	96	3
Psicología Evolutiva II	2	4	6	32	64	96	3
Total del semestre	**31**	**62**	**93**	**496**	**992**	**1488**	**48**
Quinto semestre	**HTD**	**HTI**	**HS**	**THD**	**HTAI**	**THA**	**CDTS**
Práctica profesional I	5	10	15	80	160	240	8
Educación por el arte I	3	6	9	48	96	144	5
Investigación aplicada a la educación	3	6	9	48	96	144	5

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

artística I							
Sociología de la educación I	2	4	6	32	64	96	3
Diversidad e inclusión I	2	4	6	32	64	96	3
Producción de materiales didácticos I	3	6	9	48	96	144	5
Teoría de la Educación I	2	4	6	32	64	96	3
Total del semestre	**20**	**40**	**60**	**320**	**640**	**960**	**32**
Sexto semestre	**HTD**	**HTI**	**HS**	**THD**	**HTAI**	**THA**	**CDTS**
Práctica profesional II	5	10	15	80	160	240	8
Educación por el arte II	3	6	9	48	96	144	5
Investigación aplicada a la educación artística II	3	6	9	48	96	144	5
Sociología de la educación	2	4	6	32	64	96	3
Diversidad e inclusión II	2	4	6	32	64	96	3
Producción de materiales didácticos II	3	6	9	48	96	144	5
Teoría de la Educación II	2	4	6	32	64	96	3
Total del semestre	**20**	**40**	**60**	**320**	**640**	**960**	**32**
Séptimo semestre	**HTD**	**HTI**	**HS**	**THD**	**HTAI**	**THA**	**CDTS**
Práctica profesional III	6	12	18	96	192	288	10
Taller de Trabajo Final de Grado I	3	6	9	48	96	144	5
Política y legislación I	2	4	6	32	64	96	3
Filosofía de la educación I	2	4	6	32	64	96	3
Deontología I	2	4	6	32	64	96	3
Terminología extranjera aplicada I	3	6	9	48	96	144	5
Gestión de proyectos educativos I	3	6	9	48	96	144	5
Total del semestre	**21**	**42**	**62**	**336**	**672**	**1008**	**34**
Octavo semestre	**HTD**	**HTI**	**HS**	**THD**	**HTAI**	**THA**	**CDTS**
Práctica profesional IV	6	12	18	96	192	288	10
Taller de Trabajo Final de Grado II	3	6	9	48	96	144	5
Política y legislación II	2	4	6	32	64	96	3
Filosofía de la educación II	2	4	6	32	64	96	3
Deontología II	2	4	6	32	64	96	3
Terminología extranjera aplicada II	3	6	9	48	96	144	5
Gestión de proyectos educativos II	3	6	9	48	96	144	5
Total del semestre del semestre	**21**	**42**	**62**	**336**	**672**	**1008**	**34**
TOTAL FINAL	**204**	**408**	**610**	**3264**	**6592**	**9792**	**320**

Conocimientos Optativos	**HTD**	**HTI**	**HS**	**THD**	**HTAI**	**THA**	**CDTS**
Animación Experimental	3	6	9	48	96	144	5
Pintura y collage digital	3	6	9	48	96	144	5
Dibujo	2	4	6	32	64	96	3
Fotografía como recurso didáctico	2	4	6	32	64	96	3

TOTAL	10	20	30	160	320	480	16

Competencias del perfil de salida y las asignaturas propuestas con sus objetivos

Competencias para el desempeño profesional	Asignaturas	Objetivos
Manejar con solvencia la teoría, la práctica y la didáctica de la Educación Artística para la enseñanza de la danza, la música, el teatro y las artes visuales	Lenguaje, expresión y didáctica de la danza I, II, III, IV Lenguaje, expresión y didáctica de la música I, II, III, IV Lenguaje, expresión y didáctica de las artes visuales I, II, III, IV Lenguaje, expresión y didáctica del teatro I, II, III, IV Historia de las artes I, II Historia de las artes en Paraguay I, II Pedagogía I, II Didáctica I, II Teoría de la educación I, II Currículum y evaluación I, II	Adquirir herramientas teóricas, prácticas y didácticas para la enseñanza de la danza, la música, el teatro y las artes visuales. Generar propuestas didácticas que permitan desarrollar y planificar experiencias educativas a través de la danza, el teatro, la música y las artes visuales Desarrollar teorías e ideas generales sobre las artes accidentales que puedan ser aplicadas en las prácticas de los diferentes lenguajes del arte Aplicar las teorías artísticas y las relaciones entre los distintos valores culturales y estéticos de diferentes épocas Analizar los aportes de los principales pedagogos contemporáneos comparando sus enfoques Formar profesionales capaces de planificar, desarrollar y evaluar propuestas educativas que integren el arte en los procesos de enseñanza-aprendizaje

		Analizar los fundamentos teóricos del currículum y la evaluación educativa como sustento de la práctica pedagógica de las artes
Generar innovaciones educativas para distintos ámbitos de la enseñanza de la educación artística.	Práctica profesional I, II, III, IV Investigación aplicada a la educación artística I, II Producción de materiales didácticos I, II Trabajo Final de Grado I, II Metodología de la investigación I, II Desarrollo de la creatividad I, II Educación por el arte I, II	Generar propuestas investigativas innovadoras en educación artística que puedan implementarse en entornos formales y no formales Producir materiales didácticos como interfaces mediadoras que construyan educación desde y para las artes Analizar la metodología investigativa en el proceso enseñanza-aprendizaje de la educación artística con la finalidad de generar innovaciones educativas Desarrollar la capacidad creadora individual y grupal, promoviendo un enfoque reflexivo y divergente hacia la práctica educativa Generar innovaciones educativas en diferentes ámbitos de la enseñanza de la educación artística
Formular y gestionar proyectos en el ámbito de la educación artística, considerando la	Gestión de proyectos educativos I, II Sociología de la educación I, II Deontología I, II Comunicación oral y escrita en	Fortalecer las competencias y capacidades de los estudiantes para diseñar, gestionar y ejecutar proyectos en los diferentes niveles educativos Indagar en el ámbito de la educación artística la diversidad,

diversidad, la inclusión, la multiculturalidad y el compromiso ético en contextos institucionales y comunitarios.	castellano I, II Comunicación oral y escrita en guaraní	la inclusión, la multiculturalidad y el compromiso ético en contextos institucionales y comunitarios que surgen desde el quehacer sociológico de la educación Disponer de principios y pautas de conductas adecuadas, de tal manera que las normas éticas deontológicas de su profesión se incorporen y actúen junto con los conocimientos técnicos y destrezas desarrolladas durante la carrera Formular proyectos educativos acordes al nivel y realidad lingüística del futuro profesional de la educación artística
Utilizar las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las artes	Informática aplicada I, II Terminología extranjera aplicada I, II	Adquirir herramientas TIC que permitan el desarrollo profesional según los estándares tecnológicos actuales Desarrollar proyectos personales y grupales apoyándose en la tecnología y en las artes Utilizar tecnologías para la generación y manipulación de imágenes y materiales audiovisuales
Ejercer liderazgo proactivo y transformacional asumiendo una actitud crítico-reflexiva ante los	Política y legislación I, II Realidad educativa paraguaya Filosofía de la Educación I, II	Analizar el marco legal de la educación paraguaya con espíritu crítico y reflexivo Reflexionar sobre los aspectos jurídicos, demográfico, económico, social, cultural, político, como fundamento del

desafíos que presenta el proceso educativo de las artes.		sistema educativo paraguayo Desarrollar la capacidad crítico-analítica, reflexiva y valorativa acerca de los fenómenos filosóficos aplicados a la educación
Diseñar e implementar acciones educativas artísticas que integren a personas con necesidades educativas especiales.	Medios expresivos integrados I, II Psicología evolutiva I, II Diversidad e inclusión I, II	Promover la inclusión educativa y la diversificación de la enseñanza en el ámbito de la educación artística Analizar desde una perspectiva integral los distintos elementos que impactan en el aprendizaje de los estudiantes Entender la complejidad del desarrollo y comportamiento humano como consecuencia de múltiples factores que intervienen a lo largo de las diferentes etapas evolutivas para diseñar e implementar acciones educativas artísticas

1.2.8 Propuesta metodológica general

Teniendo en cuenta las cualidades y la naturaleza de la carrera, se propone una metodología mixta que presente diversidad de técnicas, acciones y medios de acuerdo con las necesidades de los estudiantes y potenciando la construcción de conocimientos de los mismos.

Se favorecerá una metodología activa que coloque a los estudiantes como protagonistas de su aprendizaje, de manera a promover su autonomía, reflexión, juicio crítico y responsabilidad. Para el logro y la promoción de las propuestas mencionadas, se echará mano a las siguientes estrategias:

- Promoción del fortalecimiento de la creatividad.
- Articulación de las experiencias con los nuevos saberes.
- Favorecimiento de una comunicación estrecha entre los actores involucrados en la enseñanza-aprendizaje.
- Colaboración e interacción para el logro de los objetivos propuestos.
- Adquisición de conocimientos y conductas a partir de situaciones lúdicas, entre otras cosas.

La tecnología también será mediadora metodológica en la carrera; para ello se utilizará el espacio FADA VIRTUAL, a través del cual se propiciarán actividades virtuales grupales e individuales.

En cuanto a la investigación, ésta se presenta como investigación-acción en enlace con la formación (en los programas de estudios de todas las asignaturas se contempla esta tipología investigativa). Se opta por este tipo de investigación debido a que es un instrumento que genera cambio social y conocimiento sobre la realidad social-educativa que normalmente se contextualiza dentro del aula.

Con respecto a la Práctica Profesional, a esta se la entiende como el espacio en el cual se desarrollan y afianzan las competencias referidas al ejercicio de la docencia, por lo que adquiere un valor pedagógico significativo en la carrera. Se llevarán a cabo en instituciones de educación formal, no formal y especial, de carácter oficial, privado o privado subvencionado. También podrán ser espacios de aplicación las instituciones u organizaciones gubernamentales y no gubernamentales educativas, culturales del sector productivo y de servicios.

1.2.9 Propuesta evaluativa general

Una de las cualidades de este Proyecto Educativo, es el respeto por el aporte y las contribuciones que cada profesional de la educación puede brindar a la carrera en cuestiones de contenidos, estrategias metodológicas y didácticas. Lo referido a la evaluación también posee las mismas características, aunque sus aspectos formales, sus instancias y tipologías, se encuentran contemplados en el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción vigente (Capítulo III), aspectos que pretenden organizar y normalizar las acciones evaluativas y de ningún modo restringir las innovaciones y aportes que puedan brindar los profesionales de la educación.

En líneas generales se opta por una evaluación de proceso, ya que esta es un recurso que aporta comprobación continúa referida a la eficacia y eficiencia de lo planificado y lo declarado en los documentos académicos.

También es pertinente y, por las cualidades de la carrera, la práctica de la evaluación de producto debido a que esta hace posible valorar, interpretar y juzgar los conocimientos adquiridos y los logros obtenidos por los estudiantes al final del proceso.

A través de ambos modelos de evaluación se medirán destrezas, conocimientos y habilidades mediante la implementación de diversos instrumentos de seguimiento como hojas de cotejo, grillas de observación, registro de secuencia del aprendizaje, bitácora del docente, portafolio, entre otras cosas. Se implementarán, además, pruebas escritas y orales como herramientas transversales de las asignaturas del pensum y de las actividades de la práctica profesional.

1.2.10 Sistema de Evaluación formalizado

El sistema de evaluación de la carrera se encuentra acorde con las reglamentaciones de la FADA y la UNA.

La aprobación de una asignatura implica un rendimiento mínimo ponderado del 60% de las actividades académicas consideradas en la calificación final.

Las calificaciones finales se regirán por la siguiente escala

Categoría	Rendimiento porcentual	Calificación en número y letras	Concepto
Reprobado	De 0 – 59 puntos	1 (uno)	Insuficiente
Aprobado	De 60 – 70 puntos	2 (dos)	Aceptable
	De 71 – 80 puntos	3 (tres)	Bueno
	De 81 – 90 puntos	4 (cuatro)	Distinguido
	De 91 – 100 puntos	5 (cinco)	Sobresaliente

1.2.11 Actividades de extensión o de responsabilidad social relacionadas a la carrera

La extensión universitaria es un espacio en el que la universidad comparte sus conocimientos científicos, empíricos, tecnológicos y culturales con la comunidad, por lo que adquiere suma relevancia. Tiene como finalidad el aporte mutuo de conocimientos entre la academia y la sociedad.

En la carrera la extensión es un componente más de cada asignatura y se encuentra declarada en el Plan de Estudios de cada una de ellas, por lo que se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también causen impacto significativo en la comunidad y en los estudiantes. Las actividades se orientarán a:

- Vincular a la carrera con la sociedad mediante las implicancias de educar a través del arte.
- Indagar, rescatar y preservar las aportaciones y manifestaciones humanistas y culturales del entorno.
- Propiciar espacios de intercambio de saberes entre la comunidad educativa y la sociedad, entre otras cosas.

La carga horaria que el estudiante debe acumular a partir del primer semestre en actividades de extensión es 146 horas.

1.2.12 Características del Trabajo de Fin de Grado

La elaboración y defensa pública de un Trabajo Final de Grado (TFG) es un requisito para la titulación. En él se deben integrar conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante el desarrollo de la carrera, además de utilizar el método científico.

El Trabajo Final de Grado tiene como propósito, entre otras cosas, verificar si el estudiante cuenta con conocimientos, habilidades y aptitudes para la resolución de problemas propios de su profesión, además de evidenciar la autonomía en la generación de ideas y la estructuración de propuestas o conclusiones debidamente fundamentadas.

En la carrera, la elaboración del Trabajo Final de Grado consta de dos momentos: uno en el que se elabora el protocolo de la investigación, acompañado del docente de la asignatura Taller de Trabajo Final de Grado (96 horas) y otro en el que se desarrolla la investigación con el acompañamiento y orientaciones de un tutor (65 horas).

La carrera ha seleccionado tres ejes en torno a los cuales se desarrollarán las investigaciones del TFG:

- Pedagogías Disruptivas, Críticas e Innovadoras desde Educación Artística
- Relecturas históricas de la educación a través de las artes
- Currículum y evaluación de la Educación Artística

El alcance del TFG, las temporalidades, los ejes de reflexión, entre otras cosas, se encuentran contemplados en el Reglamento General del Trabajo Final de Grado de la FADA.

1.2.13 Requisitos de graduación conforme a las normativas vigentes

Para optar al título de licenciado en Educación Artística se debe:

- Tener aprobadas todas las asignaturas correspondientes al Plan de Estudio de la carrera.
- Cumplir con la Práctica Profesional y la Extensión Universitaria, según reglamentos de la FADA y requerimientos de la carrera.
- Presentar y defender el Trabajo Final de Grado.
- Satisfacer los requerimientos administrativos establecidos por la FADA.

1.2.14 Ámbito de desempeño o campo laboral

El egresado de la licenciatura en Educación podrá ejercer la docencia, en ambas lenguas oficiales, en el ámbito de la Educación Escolar Básica, Educación Media y en regímenes de educación no formal y especial, en instituciones públicas, subvencionadas y privadas del país.

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

1.2.15 Cronograma de implementación del primer año de la carrera

PRIMER SEMESTRE

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
8:00 a 9:00	Comunicación oral y escrita en castellano I	Comunicación oral y escrita en castellano I	Lenguaje, Expresión y Didáctica de la Danza I	Lenguaje, Expresión y Didáctica del Teatro I	Realidad Educativa Paraguaya	Lenguaje, Expresión y Didáctica de las Artes Visuales I
9:00 a 10:00	Lenguaje, Expresión y Didáctica de la Música I	Historia de las Artes I	Lenguaje, Expresión y Didáctica de la Danza I	Lenguaje, Expresión y Didáctica del Teatro I	Realidad Educativa Paraguaya	Lenguaje, Expresión y Didáctica de las Artes Visuales I
10 a 10:15						
10:15 a 11:15	Lenguaje, Expresión y Didáctica de la Música I	Historia de las Artes I	Lenguaje, Expresión y Didáctica de la Danza I	Lenguaje, Expresión y Didáctica del Teatro I	Lenguaje, Expresión y Didáctica de la Música I	Lenguaje, Expresión y Didáctica de las Artes Visuales I
11:15 a 12:15	Informática Aplicada I	Desarrollo de la Creatividad I	Lenguaje, Expresión y Didáctica de la Danza I	Lenguaje, Expresión y Didáctica del Teatro I	Lenguaje, Expresión y Didáctica de la Música I	Lenguaje, Expresión y Didáctica de las Artes Visuales I
12:15 a 12:30						
12:30 a 13:30	Informática Aplicada I	Desarrollo de la Creatividad I	Metodología de la Investigación I	Metodología de la Investigación I	Informática Aplicada I	
12:30 a 14:00						

SEGUNDO SEMESTRE

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
8:00 a 9:00	Comunicación oral y escrita en castellano II	Comunicación oral y escrita en castellano II	Lenguaje, Expresión y Didáctica de la Danza II	Lenguaje, Expresión y Didáctica del Teatro II	Comunicación Oral y Escrita en Guaraní	Lenguaje, Expresión y Didáctica de las Artes Visuales II

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

9:00 a 10:00	Lenguaje, Expresión y Didáctica de la Música II	Historia de las Artes II	Lenguaje, Expresión y Didáctica de la Danza II	Lenguaje, Expresión y Didáctica del Teatro II	Comunicación Oral y Escrita en Guaraní	Lenguaje, Expresión y Didáctica de las Artes Visuales II
10 a 10:15						
10:15 a 11:15	Lenguaje, Expresión y Didáctica de la Música II	Historia de las Artes II	Lenguaje, Expresión y Didáctica de la Danza II	Lenguaje, Expresión y Didáctica del Teatro II	Lenguaje, Expresión y Didáctica de la Música II	Lenguaje, Expresión y Didáctica de las Artes Visuales II
11:15 a 12:15	Informática Aplicada II	Desarrollo de la Creatividad II	Lenguaje, Expresión y Didáctica de la Danza II	Lenguaje, Expresión y Didáctica del Teatro II	Lenguaje, Expresión y Didáctica de la Música II	Lenguaje, Expresión y Didáctica de las Artes Visuales II
12:15 a 12:30						
12:30 a 13:30		Desarrollo de la Creatividad II	Metodología de la Investigación II	Metodología de la Investigación II	Informática Aplicada II	Comunicación Oral y Escrita en Guaraní
13:30 a 14:00						

1.2.16 Programas de Estudios

PRIMER SEMESTRE

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Lenguaje, Expresión y Didáctica de la Danza I**

Créditos académicos	6
Pre-requisitos	Aprobar el proceso de admisión
Área	Conocimientos profesionales
Curso	Primero

Semestre	Primero
Total de horas de acompañamiento docente por semana	4
Total de horas de trabajo autónomo por semana	8
Total de horas académicas semanales	12
Total de horas académicas semestrales	192
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje y expresión de la Música I, Lenguaje y expresión del Teatro I, Lenguaje y expresión de las Artes Visuales I, Historia de las Artes I
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Lenguaje, expresión y didáctica de la Danza I de la carrera de Licenciatura en Educación Artística, en el primer curso, primer semestre, aborda a la danza desde tres vertientes, las dos primeras que refieren al lenguaje y la expresión, se constituyen en el qué (contenidos de danza) y la tercera vertiente la didáctica que refiere al cómo se aplican los contenidos propios de la asignatura en las aulas.

Desde esas perspectivas se pretende que los estudiantes-docentes manejen con solvencia la teoría, la práctica y la didáctica propias de la danza, por consiguiente, la naturaleza de la asignatura es teórico-práctica.

La teoría atraviesa los momentos históricos de la danza como sustento para la praxis y el abordaje de la didáctica, las cuales se organizan en tres unidades: la primera, Lenguaje, en donde el alcance refiere a los elementos fundamentales de la danza, la segunda unidad Expresión, que se desarrollará a partir de los cortes históricos de la danza. Para este semestre desde la Antigüedad a la Edad Media y, la tercera unidad la Didáctica específica en la que el alcance refiere a las metodologías utilizadas para la danza, la cual se desarrollará a partir de los insumos de las dos primeras unidades (Lenguaje y Expresión), como también de la investigación pedagógica para propiciar a partir de ella, innovaciones educativas.

La asignatura no se reduce solo a los aspectos de percepción y motricidad, abarca además la reflexión y el juicio crítico siendo estos los factores fundamentales para las propuestas en el aula.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Manejar con solvencia la teoría, la práctica y la didáctica para la enseñanza de la danza.
- Desarrollar juicio crítico reflexivo a partir de la danza a través de la investigación teórica y práctica.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer los elementos fundamentales de la danza.
- Elaborar producciones escritas y expresivas signadas por la investigación.
- Experimentar con el cuerpo las técnicas de la danza.
- Adquirir la didáctica específica de la Danza con la finalidad de proponer innovaciones educativas.
- Fomentar el respeto al pensamiento divergente.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Elementos fundamentales de la danza

Objetivos

- Conocer los elementos fundamentales de la danza.

Contenidos

- La danza y sus elementos: Cuerpo, acción, espacio, tiempo y energía.
- Cinetografía: Dinámica del movimiento.
- Expresión corporal.

Unidad II: Expresión de la danza como producto del contexto histórico

Objetivos

- Experimentar con el cuerpo las técnicas de la danza.
- Elaborar producciones escritas y expresivas signadas por la investigación.

Contenidos

- La expresión de la danza en las civilizaciones antiguas.
- La expresión de la danza pre hispánica.
- La expresión de la danza en el periodo clásico.
- La expresión de la danza en la Edad Media.

Unidad III: Didáctica específica de la danza

Objetivos

- Adquirir la didáctica específica de la Danza con la finalidad de proponer innovaciones educativas.
- Fomentar el respeto al pensamiento divergente.

Contenidos

- Propuestas metodológicas para la enseñanza de la danza para la EEB (segundo ciclo) con base investigativa.
- Criterios de evaluación aplicadas a la enseñanza de la danza en el EEB (segundo ciclo).

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Se estructuran de acuerdo con lo que pretende la asignatura: desde la teoría y la praxis, la reflexión y la promoción del pensamiento crítico. Por ello se propone:

Para las actividades en el aula:

Análisis de textos: que consiste en desglosar o desplazar cada uno de los elementos que integran un mensaje, reflexionar sobre ellos y captar el sentido o la intención del que escribe.

Trabajos individuales: debido a que constituyen una de las vías fundamentales que propicia el desarrollo de las potencialidades cognitivas de los estudiantes dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Trabajos grupales: teniendo en cuenta que su importancia radica en el impacto que esta modalidad tiene en términos de aprendizaje, pues es una estrategia que aporta al desarrollo de diversas competencias de orden intelectual y social importantes para el fortalecimiento del pensamiento crítico.

Análisis de producciones artísticas: propicio debido a que, dentro del ámbito académico, es un ejercicio práctico en el que a partir de la manifestación artística se ha de desarrollar un análisis y comentario, aplicando los conocimientos teóricos aprendidos en la asignatura y en otras de la curricula. Abarca cuestiones relacionadas con la especificidad de la manifestación artística y su relación con su contexto de producción y con otros campos del conocimiento.

Para las actividades de trabajo autónomo:

La investigación-acción: se propone la investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico. Los temas, así como los pormenores de la investigación, formarán parte de la planificación de la asignatura.

Esta propuesta no refiere a trabajos individuales si no al trabajo realizado por el estudiante en espacios extramuros en los que permita desenvolverse de manera independiente sin la presencia del docente pero supervisada.

Se podrá optar por trabajar en equipos de hasta 4 integrantes, en parejas o individuales.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Al inicio del periodo académico se implementarán pruebas diagnósticas con distintos medios; teóricos y prácticos para conocer la situación de los conocimientos de la población, posteriormente se elevará un informe a la instancia correspondiente.

Estrategias de evaluación de proceso

Las actividades teóricas tendrán un 20% de proceso (trabajos en clase), el medio de verificación de logros de las capacidades será a través de la rúbrica.

Las actividades prácticas tendrán un 20% de proceso (trabajos en clase), el medio de verificación de logros de las capacidades será a través del Registro de Secuencia del Aprendizaje (RSA) con indicadores conceptuales, procedimentales y actitudinales.

La actividad de investigación se vincula con la actividad de trabajo autónomo la misma tendrá un 10% de valoración, el medio de verificación será a través de indicadores pre-establecidos en la Lista de cotejo.

La actividad de extensión tendrá un 10% de valoración, el medio de verificación será a través de indicadores pre-establecidos en la Lista de cotejo.

Estrategias de evaluación para la evaluación final

La evaluación final tendrá un peso de 40% del porcentaje total posible. De este porcentaje, 20% será destinado a contenidos teóricos y otros 20% a prácticos.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Dallal, A. (2020). *Los elementos de la danza*. UNAM, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial. Ciudad de México.

https://books.google.com.py/books?hl=es&lr=&id=vUjcDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=historia+de+la+danza&ots=HRyc501YMQ&sig=8SbnChwy535yCBoMB4Dkaz9bGN8#v=onepage&q=historia%20de%20la%20danza&f=false

Danilovi, M. (2017). *Combatir bailando: danza y guerra en el Altiplano prehispánico*. Estudios de cultura náhuatl, 53, 141-174. Ciudad de México.

Estrada, T. G. (2016). *Las danzas y fiestas prehispánicas. In Ábya Yala Wawgeykuna: artes, saberes y vivencias de indígenas americanos* (pp. 184-197). Enredars. Ciudad de México.

Islas Hilda (2001). *De la historia al cuerpo, y del cuerpo a la Danza*. primera edición. ISBN. Ciudad de México.

Markessinis, A. (1995). *Historia de la danza desde sus orígenes*. Barcelona.

https://books.google.com.py/books?hl=es&lr=&id=ZaMrykXcVTIC&oi=fnd&pg=PA7&dq=historia+de+la+danza&ots=mNDilKcmaa&sig=yxWVyqEbr-mOvjBk92YPPdrq2b0#v=onepage&q=historia%20de%20la%20danza&f=false.

Martínez, H. P. (2016). La danza. ¿Comprensión y comunicación a través del cuerpo en movimiento? *Brocar: Cuadernos de investigación histórica* (40), 269-293. La Rioja.

Ministerio de Educación y Ciencias. (2020). Profesorado del Área de Artes para el 3 ° ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2010). Programa de Estudio Área Educación Artística. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2014). Actualización curricular del Bachillerato Científico. Asunción: MEC.

Rusinek G. (2004). Aprendizaje musical significativo. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical - RECIEM*, *1*, 5.

Muñoz, P. (2016). *Cuerpos escritos y diseñados: los sistemas de notación de la danza como problema de diseño de comunicación visual*. Biblioteca Plural. Montevideo.

Nicolás, G. V., Ortín, N. U., López, M. G., & Vigueras, J. C. (2010). *La danza en el ámbito de educativo. Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación* (17), 42-45. La Rioja.

Bibliografía Complementaria

Pérez Soto, C. (2008). *Proposiciones en torno a la historia de la danza.* https://historiauniversal748.files.wordpress.com/2017/01/00_proposiciones-en-torno-a-la-historia-de-la-danza.pdf. Santiago de Chile.

Robinson, J. (1992). *El niño y la danza*. Mirador. Barcelona.

Melià, B. (1997). *El guaraní conquistado y reducido.* Ensayos de etnografía, 4ª ed. (reimpresión de 1993). Centro de Estudios Antropológicos. Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción". Asunción.

PROGRAMA DE ESTUDIOS	
I. IDENTIFICACIÓN	
Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Asignatura	**Lenguaje, Expresión y Didáctica de la Música I**

Créditos académicos	6
Pre-requisitos	Aprobar el proceso de admisión
Área	Conocimientos profesionales
Curso	Primero
Semestre	Primero
Total de horas de acompañamiento docente por semana	4
Total de horas de trabajo autónomo por semana	8
Total de horas académicas semanales	12
Total de horas académicas semestrales	192
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje y expresión de la Danza I, Lenguaje y expresión del Teatro I, Lenguaje y expresión de las Artes Visuales I, Historia de las Artes I
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La música no solo designa de manera especial al arte de los sonidos, sino que está también comprometida la expresión, percepción, reflexión (construcción de discursos) y así también sus didácticas.

La asignatura Lenguaje, expresión y didáctica de la Música I de la carrera de la Licenciatura en Educación Artística, primer semestre, centra su fundamento en tres aspectos importantes, el primero es el estudio de los elementos del lenguaje musical en relación con las conceptualizaciones (enunciadas en términos de contenidos); la expresión, en relación con la experiencia, análisis y reflexión; y la tercera vertiente es la didáctica, el cómo se aplican los contenidos propios de la asignatura.

Desde esas perspectivas se pretende que los estudiantes-docentes manejen con solvencia la teoría, la práctica y la didáctica propias de la música, permitiendo un anclaje sólido de los conocimientos y las destrezas.

La teoría atraviesa los momentos históricos de la música como sustento para la praxis y el abordaje de la didáctica, los cuales se organizan en tres unidades: la primera, Lenguaje, en donde el alcance refiere a los elementos fundamentales de la música; la segunda unidad correspondiente a la Expresión se desarrollará a partir de los cortes históricos de la música; para este semestre desde la Antigüedad a la Edad Media; y la tercera unidad la Didáctica específica. Su alcance refiere a las metodologías utilizadas para la música, la cual se desarrollará a partir de los insumos de las dos primeras unidades (Lenguaje y Expresión), como también de la investigación pedagógica para propiciar a partir de ella innovaciones educativas.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Manejar con solvencia la teoría, la práctica y la didáctica para la enseñanza de la música.
- Desarrollar y Evaluar procesos de enseñanza atendiendo a sus características para su correcta aplicación a propuestas didácticas.
- Desarrollar juicio crítico reflexivo a partir de la música a través de la investigación teórica y práctica

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer conceptual y auditivamente los elementos del lenguaje musical y sus múltiples formas de articulación.
- Desarrollar formas de expresión a través de la audición, percusión y percepción/reflexión, considerando las distinciones contextuales socioculturales y estilísticas, desde la música prehistórica a la edad media.
- Expresar y comunicar ideas y sentimientos a través de las formas y códigos fundamentales de la música.
- Elaborar producciones escritas y expresivas signadas por la investigación.
- Adquirir la didáctica específica de la Música con la finalidad de proponer innovaciones educativas.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Elementos Fundamentales del Lenguaje Musical

Objetivo

- Conocer conceptual y auditivamente los elementos del lenguaje musical y sus múltiples formas de articulación.

Contenidos

- Elementos que componen el lenguaje musical: rítmico, melódico y armónico.
- Apreciación musical: Tipos de Apreciación, esquemas formales, partes de una canción.
- Tipos de voces humanas según género y altura. Aparato y técnica vocal.

Unidad II: Expresión de la música como producto del contexto histórico

Objetivos

- Desarrollar formas de expresión a través de la audición, percusión y percepción/reflexión, considerando las distinciones contextuales socioculturales y estilísticas, desde la música prehistórica a la Edad Media.

- Expresar y comunicar ideas y sentimientos a través de las formas y códigos fundamentales de la música.

Contenidos

- Procesos históricos de la música, música prehistórica hasta la edad media.
- Aportes y manifestaciones musicales. Exploración de los elementos musicales, Discriminación auditiva y Audición Comprensiva.
- Instrumentos. Clasificaciones distintas, Audición y reconocimiento.

Unidad III: Didáctica específica de la música

Objetivos

- Elaborar producciones escritas y expresivas signadas por la investigación.
- Adquirir la didáctica específica de la Música con la finalidad de proponer innovaciones educativas.
- Fomentar el pensamiento crítico y reflexivo a través de la didáctica y la música.

Contenidos

- Fundamentos Didáctico-Musicales para la enseñanza en la Escolar Básica.
- Propuestas Didácticas Artísticas, reflexivas y Lúdicas desde la Percepción y Expresión artística musical.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Teniendo en cuenta la naturaleza de la asignatura, así como los objetivos establecidos, se proponen las siguientes estrategias a ser utilizadas, de acuerdo con los logros esperados:

Aprendizaje colaborativo: desarrollo de innovaciones a través del trabajo en equipo, estas son, debates sobre situaciones problemáticas y construcción de posibles soluciones.

Análisis de obras artísticas: el análisis puede ir desde la investigación de autores, la comparación y reflexión, como también la escucha y observación de obras.

Interpretación y creación: esto refiere a la exploración mediante el uso del cuerpo, instrumento musical o a través de algún material ajeno al cuerpo, para la exploración de las distintas formas de la expresión musical.

Trabajo individual: centrado en el trabajo personal y la realización independiente del estudiante, mediante la cual el estudiante puede generar conocimiento crítico y reflexivo.

Trabajo grupal: orientado en la realización grupal de actividades, atendiendo las distintas opiniones del grupo y fomentando la diversidad en el pensamiento.

Como parte del trabajo autónomo se propone la Investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el

espíritu crítico. Los temas, así como los pormenores de la investigación, formarán parte de la planificación de la asignatura.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Al inicio del periodo académico se implementarán pruebas diagnósticas a través de distintos medios; teóricos y prácticos para conocer la situación de los conocimientos de la población, posteriormente se elevará un informe a la instancia correspondiente.

Estrategias de evaluación de proceso

Las actividades teóricas tendrán un 20% de proceso (trabajos en clase), el medio de verificación de logros de las capacidades será a través de los indicadores de rúbrica.

Las actividades prácticas tendrán un 20% de proceso (trabajos en clase), el medio de verificación de logros de las capacidades será a través del Registro de Secuencia del Aprendizaje (RSA) con indicadores conceptuales, procedimentales y actitudinales.

La actividad de investigación se vincula con la actividad de trabajo autónomo las mismas tendrán una valoración del 10%, el medio de verificación será a través de indicadores preestablecidos en la Lista de cotejo.

La actividad de extensión tendrá un 10%, el medio de verificación será a través de indicadores preestablecidos en la Lista de cotejo.

Análisis e informe de los resultados de proceso.

Estrategias de evaluación para la evaluación final

La evaluación final tendrá un peso de 40% del porcentaje total posible. De este porcentaje, 20% será destinado a contenidos teóricos y otros 20% a prácticos.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Ana B. Aimeri, N. d. (2001). *Música. De la acción tradicional a la acción innovadora.* Santa Fe: Homo Sapiens.

Andrés, R. (2008). *El mundo en el oído. El nacimiento de la música en la cultura.* Barcelona: Acantilado.

ALONSO GARCÍA DE RIVERA, H. (2010). *Biblioteca virtual Miguel de Cervantes.* Obtenido de https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la música como tradición oral y soporte histórico en la alta edad media el pasado como acercamiento a su presente algunas consideraciones sobre el estado actual de la cuestión.

Eunices, A. P. (2015). *La Música y su aplicación como método de aprendizaje.* Zaragoza.

Ministerio de Educación y Ciencias. (2020). Profesorado del Área de Artes para el 3 ° ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2010). Programa de Estudio Área Educación Artística. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2014). Actualización curricular del Bachillerato Científico. Asunción: MEC.

Rusinek G. (2004). Aprendizaje musical significativo. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical - RECIEM*, *1*, 5.

Bibliografía Complementaria

Gainza, V. H. (2002). *Pedagogía musical. Dos décadas de pensamiento y acción educativa.* Buenos Aires: LUMEN.

Régules, F. D. (2013). El cerebro y la música. *Revista de divulgación de la ciencia de la UNAM.*

Ruiz, E. C. (2009). *Vivir mejor, educación por medio del Arte: contribución del sentido artístico en la escuela.* San José: CECC/SICA.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Lenguaje, Expresión y Didáctica del Teatro I**

Créditos académicos	6
Pre-requisitos	Aprobar el proceso de admisión
Área	Conocimientos profesionales
Curso	Primero
Semestre	Primero
Total de horas de acompañamiento docente por	

semana	4
Total de horas de trabajo autónomo por semana	8
Total de horas académicas semanales	12
Total de horas académicas semestrales	192
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje y expresión de la música I, Lenguaje y expresión de la danza I, Lenguaje y expresión de las artes visuales I, Historia de las Artes I
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Lenguaje, Expresión y Didáctica del Teatro I de la carrera de Licenciatura en Educación Artística, en el primer curso, primer semestre, aborda el teatro desde tres vertientes, las dos primeras que refieren al lenguaje y la expresión, se constituyen en el qué (teorías teatrales) y la tercera vertiente la didáctica que refiere al cómo se aplican los contenidos propios de la asignatura en las aulas.

Desde esas perspectivas se pretende que los estudiantes-docentes manejen con solvencia la teoría, la práctica y la didáctica propias del arte escénico teatral, por consiguiente, la naturaleza de la asignatura es teórico-práctica.

La teoría atraviesa los momentos históricos del teatro como sustento para la praxis y el abordaje de la didáctica, las cuales se organizan en tres unidades: la primera, Lenguaje, en donde el alcance refiere a los elementos fundamentales del hecho teatral y la escena; la segunda unidad expresión, que se desarrollará a partir de los cortes históricos en la evolución del teatro. para este semestre desde la antigüedad a la edad media y, la tercera unidad la didáctica específica en la que el alcance refiere a las metodologías utilizadas para la creación teatral, la cual se desarrollará a partir de los insumos de las dos primeras unidades (lenguaje y expresión), como también de la investigación pedagógica para propiciar a partir de ella, innovaciones educativas.

La asignatura no se reduce solo a los aspectos de percepción y motricidad, abarca además la reflexión, el análisis y el juicio crítico siendo estos los factores fundamentales para las propuestas en el aula.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Manejar con solvencia la teoría, la práctica y la didáctica para la enseñanza de teatro.
- Desarrollar juicio crítico reflexivo a partir del hecho teatral a través de la investigación teórica y práctica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer los elementos fundamentales del teatro
- Elaborar producciones escritas y expresivas signadas por la investigación.
- Experimentar en el espacio físico e imaginario, técnicas de teatro.
- Adquirir la didáctica específica del teatro con la finalidad de proponer innovaciones educativas.
- Fomentar el respeto al pensamiento divergente.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Elementos fundamentales del teatro

Objetivo

- Conocer y analizar los elementos fundamentales del hecho teatral.

Contenidos

- El teatro y sus elementos: básica aristotélica / 3 unidades acción – tiempo – espacio. Ampliada 6 unidades trama – personajes (comunidad) – pensamiento – dicción (diálogo) – espectáculo (escenario) – canción.
- Dramaturgia. La acción. Básica: introducción – nudo – desenlace.

Unidad II: Expresión del teatro como producto del contexto histórico

Objetivos

- Analizar características específicas de corrientes teatrales de cada periodo histórico.
- Elaborar producciones escritas y expresivas signadas por la investigación.

Contenidos

- La expresión del teatro en las civilizaciones antiguas. Teatro clásico. Teatro griego.
- Aristóteles. Teatro aristotélico. La tragedia.
- La expresión del teatro en la edad media. Teatro litúrgico. Teatro religioso. Profano y profano culto.

Unidad III: Didáctica específica del teatro

Objetivos

- Adquirir la didáctica específica del teatro con la finalidad de proponer innovaciones educativas.
- Fomentar el respeto al pensamiento divergente.

Contenidos

- Propuestas metodológicas para la enseñanza del teatro para la EEB (segundo ciclo) con base investigativa.
- Criterios de evaluación aplicadas a la enseñanza del teatro en la EEB (segundo ciclo).

V. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Se estructuran de acuerdo con lo que pretende la asignatura: desde la teoría y la praxis, la reflexión y la promoción del pensamiento crítico. Por ello se propone:

Para las actividades en el aula:

Análisis de textos: que consiste en desglosar o desplazar cada uno de los elementos que integran un mensaje, reflexionar sobre ellos y captar el sentido o la intención del que escribe.

Análisis del hecho teatral: Visualización de ejemplos de cada corriente, ya sea en archivo fotográfico o audiovisual.

Trabajos individuales: debido a que constituyen una de las vías fundamentales que propicia el desarrollo de las potencialidades cognitivas de los estudiantes dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Trabajos grupales: teniendo en cuenta que su importancia radica en el impacto que esta modalidad tiene en términos de aprendizaje, pues es una estrategia que aporta al desarrollo de diversas competencias de orden intelectual y social importantes para el fortalecimiento del pensamiento crítico. El trabajo grupal fomenta la creatividad colaborativa, negociando varias visiones y perspectivas en función a una creación en conjunto.

Análisis de producciones artísticas: propicio debido a que, dentro del ámbito académico, es un ejercicio práctico en el que a partir de la manifestación artística se ha de desarrollar un análisis y comentario, aplicando los conocimientos teóricos aprendidos en la asignatura y en otras de la currícula. Abarca cuestiones relacionadas con la especificidad de la manifestación artística y su relación con su contexto de producción y con otros campos del conocimiento.

Para las actividades de trabajo autónomo:

La investigación-acción: se propone la investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico. Los temas, así como los pormenores de la investigación, formarán parte de la planificación de la asignatura.

Esta propuesta no refiere a trabajos individuales si no al trabajo realizado por el estudiante en espacios extramuros en los que permita desenvolverse de manera independiente sin la presencia del docente pero supervisada.

Se podrá optar por trabajar en equipos de hasta 4 integrantes, en parejas o individuales.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Al inicio del periodo académico se implementarán pruebas diagnósticas con distintos medios; teóricos y prácticos para conocer la situación de los conocimientos de la población, posteriormente se elevará un informe a la instancia correspondiente.

Estrategias de evaluación de proceso

Las actividades teóricas tendrán un 20% de proceso (trabajos en clase), el medio de verificación de logros de las capacidades será a través de la rúbrica.

Las actividades prácticas tendrán un 20% de proceso (trabajos en clase), el medio de verificación de logros de las capacidades será a través del Registro de Secuencia del Aprendizaje (RSA) con indicadores conceptuales, procedimentales y actitudinales.

La actividad de investigación se vincula con la actividad de trabajo autónomo la misma tendrá un 10% de valoración, el medio de verificación será a través de indicadores preestablecidos en la Lista de cotejo.

La actividad de extensión tendrá un 10% de valoración, el medio de verificación será a través de indicadores preestablecidos en la Lista de cotejo.

Estrategias de evaluación para la evaluación final

La evaluación final tendrá un peso de 40% del porcentaje total posible. De este porcentaje, 20% será destinado a contenidos teóricos y otros 20% a prácticos.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

César Oliva / Francisco Torres Monreal, (1994) *Historia Básica del Arte Escénico*, Ediciones Cátedra.

Esquilo / Sófocles / Eurípides (Edición 2021) *Obras Completas*, Ediciones Cátedra.

Ministerio de Educación y Ciencias. (2020). Profesorado del Área de Artes para el 3 ° ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2010). Programa de Estudio Área Educación Artística. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2014). Actualización curricular del Bachillerato Científico. Asunción: MEC.

Patrice Pavis, (1998) *Diccionario del Teatro*, Paidós Ibérica.

Peter Brook, (1968) *El espacio Vacío.*

https://www.worldhistory.org/trans/es/1-14956/teatro-griego-antiguo/

https://humanidades.com/teatro-griego/#:~:text=El%20teatro%20griego%20comenzó%20en,la%20comedia%20y%20la%20sátira

https://archivoshistoria.com/los-origenes-del-teatro-griego/

https://www.homohominisacrares.net/artes-literatura/nacimiento-teatro-griego.php

http://www.proyectos.cchs.csic.es/detli/sites/default/files/Unidades%20%28las%20tres%29.pdf

https://www.academia.edu/30265728/Las_unidades_aristotélicas_como_andamio_para_la_deconstrucción_de_la_dramaturgia

https://pwcenter-org.translate.goog/playwriting-toolkit/decoding-6-aristotelean-elements-drama?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=rq#:~:text=The%206%20Aristotelean%20elements%20are,diction%2C%20spectacle%2C%20and%20song.

Bibliografía Complementaria

Marco Antonio de la Parra (2011) *El cuerpo del actor,* CELCIT Centro latinoamericano de creación e investigación teatral, Buenos Aires.

Pepa Delasandía, (2017) *Teatro. El espacio Teatral*, Buenos Aires.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Lenguaje, Expresión y Didáctica de las Artes visuales I**
Créditos académicos	6

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Pre-requisitos	Aprobar el proceso de admisión
Área	Conocimientos profesionales
Curso	Primero
Semestre	Primero
Total de horas de acompañamiento docente por semana	4
Total de horas de trabajo autónomo por semana	8
Total de horas académicas semanales	12
Total de horas académicas semestrales	192
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje, expresión y didáctica de la danza I, Lenguaje, expresión y didáctica de la música I, Lenguaje, expresión y didáctica del teatro I, Historia de las artes I
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Lenguaje y Expresión de las Artes Visuales I es un espacio curricular inicial perteneciente a la carrera de la Licenciatura en Educación Artística que aborda, principalmente, el análisis, la producción y didáctica de las Artes Visuales. En esta instancia el alcance que adquiere la asignatura es de una formación preparatoria especializada, apuntando a la adquisición de recursos y conocimientos propios del componente que posibiliten encarar desafíos procedimentales y conceptuales, es decir, metodológicamente, al tratarse de una asignatura teórico-práctica tiene como finalidad articular ambos aspectos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La asignatura como trayecto inicial propone el desarrollo de elementos primigenios del Lenguaje Visual que son los *signos* que configuran posteriormente el ecosistema artístico visual, evitándose el acercamiento súbito al componente con el fin de promover la reflexión y el juicio crítico al posibilitar el abordaje graduado de las artes al tiempo de generar en el/la estudiante hábitos académicos necesarios para transitar la carrera de grado.

La asignatura se organiza en tres ejes temáticos: Las Artes Visuales y sus elementos constitutivos. La expresión de las Artes Visuales como producto del contexto histórico. La didáctica específica de las Artes Visuales. En los dos primeros ejes se potencia el lenguaje y la expresión propios de la asignatura, mientras que, en el último, se pretende conjugar los dos ejes previos (la praxis teórica y la expresión) para la aplicación oportuna de métodos y técnicas de enseñanza y facilitar herramientas para reflexionar, actualizar e innovar las prácticas pedagógicas.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Analizar los elementos constitutivos de las artes visuales desde la teoría y la práctica.

- Generar propuestas didácticas que permitan desarrollar y planificar experiencias educativas.
- Desarrollar el juicio crítico y reflexivo a través de producciones escritas y expresivas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reconocer los elementos básicos del lenguaje visual.
- Experimentar con diversos materiales plásticos y técnicas grafo plásticas.
- Elaborar producciones expresivas considerando las teorías que se fundan en las artes visuales.
- Relacionar la producción visual con la praxis teórica.
- Promover el aprendizaje social y cooperativo, la capacidad de trabajo en equipo.
- Promover el respeto al pensamiento divergente.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Las Artes Visuales y sus elementos fundamentales

Objetivos

- Conocer los elementos fundamentales del lenguaje de las artes visuales.
- Problematizar los procesos de representación gráfica bidimensional.

Contenidos

- Elementos primigenios del lenguaje y la expresión visual:
  - El punto y su capacidad expresiva;
  - La línea (dinamismo, movimiento, dirección);
  - Proporción, equilibrio, ritmo;
  - La textura visual y táctil;
  - El color. Colores primarios, secundarios y terciarios. Colores fríos y cálidos.
- Técnicas grafo plásticas de expresión.

Unidad II: La expresión de las Artes Visuales como producto del contexto histórico

Objetivos

- Reflexionar sobre las Artes Visuales y su representación en el pasado.

- Experimentar y aplicar elementos del lenguaje visual en trabajos de expresión.
- Elaborar producciones escritas que posibiliten la confrontación de ideas propias y de autores propuestos por la cátedra.

Contenidos

- La expresión de las Artes Visuales en las civilizaciones antiguas.
- La expresión de las Artes Visuales pre hispánica.
- La expresión de las Artes Visuales en el periodo clásico
- La expresión de las Artes Visuales en la Edad Media.

Unidad III: Didáctica específica de las Artes Visuales

Objetivos

- Adquirir la didáctica específica de las Artes Visuales con la finalidad de proponer innovaciones educativas.
- Finalizar la asignatura afianzando aspectos artísticos y didácticos cuyos procesos de reflexión acompañen el trayecto formativo del estudiante.

Contenidos

- Propuestas metodológicas para la enseñanza de las Artes Visuales para la EEB (segundo ciclo) con base investigativa.
- Criterios de evaluación aplicadas a la enseñanza de las Artes Visuales en la EEB (segundo ciclo).

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las estrategias didácticas buscan dar respuesta a los objetivos trazados en la asignatura. Para alcanzar estos propósitos se proponen: Lectura y análisis de textos, trabajos individuales y grupales, análisis de producciones artísticas y la investigación acción.

Para las actividades en el aula:

Lectura y análisis de textos: implica decodificar mensajes en un texto, requiere de un proceso complejo en donde se despliega una serie de capacidades: interpretación y comprensión lectora, pensamiento crítico reflexivo.

Trabajos individuales: Los trabajos de carácter independiente forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y ejercen un importante rol en el desarrollo profesional del estudiante, pues este al hacerse responsable de sus competencias, tiene la capacidad de desarrollar su trabajo regulando su rendimiento, su conocimiento, su autoeficacia para desempeñar una tarea.

Trabajos grupales: Atendiendo a una demanda contemporánea en donde el conocimiento se genera por el cruce o interacción de diferentes posturas y pensamientos, el trabajo en equipo es una alternativa para responder a ella, el aprendizaje cooperativo posibilita el desarrollo de actitudes críticas además de beneficiar a las habilidades sociales y comunicativas.

Análisis de producciones artísticas: Considerando que el trabajo de expresión es la praxis teórica puesta en marcha se propone el análisis crítico y reflexivo de los trabajos de carácter procedimental, lo cual implica relacionar nociones y conceptos del componente con las producciones artísticas, logrando la asimilación significativa del trabajo y de los conocimientos adquiridos.

Para las actividades de trabajo autónomo:

La investigación-acción: se propone la investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico. Los temas, así como los pormenores de la investigación, formarán parte de la planificación de la asignatura.

La investigación acción hace referencia a las actividades fuera del perímetro institucional, la cual propicia la formación autónoma e ininterrumpida, este proceso sugiere el desarrollado cognitivo independiente, pero monitoreado por el docente de la asignatura. El estudiante en las actividades extramuros tiene la posibilidad de trabajar en equipo o de manera individual.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Se realizarán evaluaciones de proceso durante el desarrollo de las tres unidades temáticos y al finalizar cada una de ellas a modo de valorar los conocimientos y habilidades que el/la estudiante va adquiriendo.

Evaluación de proceso: el total de puntos de cada unidad será de 20, totalizando 60 puntos de proceso, los cuales serán evidenciados a través de trabajos de expresión y textos escritos: ensayos, informes, reportes de lectura. La modalidad evaluativa al considerar la teoría y la práctica por medio de producciones artísticas posibilita el desarrollo de capacidades de investigación fortaleciendo el léxico técnico y el afianzamiento de destrezas plásticas. Para la documentación de las evaluaciones de proceso se utilizará el Registro de Secuencia del Aprendizaje (RSA) con indicadores conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Evaluación de final: en cuanto a la evaluación final, esta se valorará con 40 puntos, la cual se dividen en dos momentos: la mitad del puntaje se asigna a los trabajos realizados, tanto los escritos como los de expresión, estos formarán parte de un portafolio de evidencias que será entregado para su evaluación al final del semestre. El puntaje restante se obtendrá por medio de una evaluación globalizadora.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Acha, J. (2007). *Expresión y apreciación artísticas.* México, D. F.: Trillas.

Arnheim, R. (2006). *Percepción visual.* Madrid: Alianza.

Acaso, M. (2009). *El lenguaje visual.* Barcelona: Paidòs.

Dondis, Donis (2015). *La sintaxis de la imagen*. Gustavo Gili, Barcelona.

EllenWinner, T., & Vincent-Lancrin, S. (2014). *¿El arte por el arte? La influencia de la educación artística.* México, D. F.: Quinta del Agua Ediciones.

Farga, M. (2012). *Historia del arte.* México: Pearson.

Ministerio de Educación y Ciencias. (2020). Profesorado del Área de Artes para el 3 ° ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2010). Programa de Estudio Área Educación Artística. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2014). Actualización curricular del Bachillerato Científico. Asunción: MEC.

Peña, M. d. (2018). *Manual básico de Historia del Arte.* Cáceres: Universidad de Extremadura.

Villafañe, J. (2006). *Introducción a la teoría.* Madrid: Ediciones Pirámide.

Bibliografía Complementaria

Arnheim, R. (1993). *Consideraciones sobre la educación artística.* Barcelona: Paidós.

Aparici, R., García, A., Fernández, J., & Osuna, S. (2006). *La imagen: análisis y representación de la realidad.* Barcelona: Gedisa.

Barbosa, A. M. (2022). *Arte / Educación.* Buenos Aires: CLACSO, UNA

CNCA. (2016). *Por qué enseñar arte y cómo hacerlo.* Santiago.

Gombrich, E. (1995). *La historia del arte.* México D. F.: Diana.

Goodman, Nelson (2010). *Los lenguajes del arte*. Paidós, Madrid.

Latorre, A. (2005). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa.* España: Graó.

McKernan., J. (1999). *Investigación-acción y currículum.* Morata.

Tenllado, F. (2015). *Composición y sintaxis en fotografía.* Buenos Aires: Umbrela.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Historia de las Artes I**

Créditos académicos	3
Pre-requisitos	Aprobar el proceso de admisión
Área	Conocimientos profesionales
Curso	Primero
Semestre	Primero
Total de horas de acompañamiento docente por semana	2
Total de horas de trabajo autónomo por semana	4
Total de horas académicas semanales	6
Total de horas académicas semestrales	96
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje, expresión y didáctica de las artes visuales I, Lenguaje, expresión y didáctica del teatro I, Lenguaje, expresión y didáctica de la danza I, Lenguaje, expresión y didáctica de la música I
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

Pensar a las artes a través de la historia occidental es más que necesario para poder entender las múltiples mixturas e influencias, que ejercieron (y ejercen) sobre países (como Paraguay) que pasaron por "su colonización", generando prácticas socioculturales complejas. Pero como no se puede abarcar todo el contexto y desarrollo de las artes occidentales en un semestre, la asignatura de Historia de las Artes I propone, iniciar organizando las unidades a partir de la selección de civilizaciones y periodos que se consideran más resaltantes. En cuanto al contenido y organización de las unidades, son las siguientes: la primera unidad, se ocupa de la Edad antigua (Grecia y Roma);

la segunda unidad en la Edad Media (Románico y Gótico); y la tercera y última unidad, abarca la Edad Moderna (Renacimiento, Barroco y el Neoclásico). En estas unidades se pretende, de manera más puntual, el estudio desde un ejercicio investigativo, reflexivo y transdisciplinario, y mediante esas prácticas, llegar a entender las interrelaciones de las artes (artes visuales, teatro, música y danza) y su valor como expresiones que dejan entre ver las complejidades de su contexto y posterior impacto en la historia de las artes de otras civilizaciones. Además, todos estos ejercicios darán lugar a una mejor solvencia teórica a los futuros docentes, para que más adelante, puedan fomentar mediante sus prácticas educativas ese pensamiento reflexivo, investigativo y práctico sobre las interrelaciones de las artes.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Comprender las diferentes interrelaciones de las artes en la historia occidental a partir del estudio y la investigación sobre la Edad Antigua (Grecia y Roma), Edad Media (Románico y Gótico) y Edad Moderna (Renacimiento, Barroco y el Neoclásico).
- Desarrollar teorías e ideas generales sobre las artes occidentales que puedan ser aplicadas en las prácticas de los diferentes lenguajes del arte (artes visuales, teatro, música y danza).
- Generar espacios que predispongan la tolerancia para la construcción colectiva de conocimientos reflexivos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollar teorías sobre las interrelaciones de las artes en la Edad Antigua (Grecia y Roma), Edad Media (Románico y Gótico) y Edad Moderna (Renacimiento, Barroco y el Neoclásico).
- Generar un pensamiento reflexivo a través del estudio de la interrelación de las artes en la Edad Antigua (Grecia y Roma), Edad Media (Románico y Gótico) y Edad Moderna (Renacimiento, Barroco y el Neoclásico).
- Adquirir conocimientos que aporten al desarrollo investigativo y práctico de los diferentes lenguajes del arte (artes visuales, teatro, música y danza).
- Propiciar la construcción colectiva de conocimientos.
- Promover la actitud respetuosa hacia la diversidad de pensamientos.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Edad Antigua: Grecia y Roma

Objetivos

- Identificar las influencias socioculturales más relevantes para el desarrollo de las artes en la antigua Grecia y Roma.
- Aplicar los pensamientos filosóficos más importantes del periodo clásico griego para el entendimiento de las interrelaciones de las artes.
- Reflexionar las artes en el periodo helenístico a través de teorías sobre la tragedia griega.
- Reconocer las particularidades de las artes en la antigua Roma a partir de las apropiaciones y aportes desarrollados a través sus las conquistas.
- Realizar investigaciones grupales sobre las interrelaciones de las artes en la antigua Grecia y Roma.

Contenidos

- Influencias socioculturales para el desarrollo de las artes en la antigua Grecia.
- Las interrelaciones de las artes a partir de los pensamientos filosóficos del periodo clásico griego.
- Teorías sobre la tragedia griega como recurso unificador de las artes en el periodo helenístico.
- Influencias socioculturales para el desarrollo de las artes en la antigua Roma
- Particularidades de las artes en la antigua Roma.

Unidad II: Edad Media: el Románico y el Gótico

Objetivos

- Conocer las influencias socioculturales para el desarrollo de las artes del Románico y el Gótico.
- Desarrollar investigaciones reflexivas sobre las artes del Románico y el Gótico.
- Reconocer las particularidades de las artes del Románico y el Gótico.

Contenidos

- Influencias socioculturales para el desarrollo de las artes del Románico.
- Particularidades de las artes en el periodo Románico.
- Las nuevas influencias socioculturales para el desarrollo de las artes del Gótico.
- Particularidades de las artes en el periodo Gótico,

Unidad II: Edad Moderna: Renacimiento, Barroco y el Neoclásico

Objetivos

- Reconocer los nuevos cambios socioculturales, políticos y económicos en el Renacimiento.
- Comprender a partir de investigaciones las influencias del pensamiento humanista, científico y la estética grecolatina en las artes del Renacimiento.
- Reflexionar al manierismo como punto de inflexión en las artes del Renacimiento y el Barroco.
- Estudiar a las nuevas influencias contextuales y religiosas como cuestiones que aportan a los cambios en las artes del Barroco.

- Desarrollar pensamientos reflexivos sobre el retorno interpretativo de las ideas y estéticas clásicas grecolatinas en las artes del Neoclásico.

Contenidos

- Los nuevos cambios socioculturales, políticos y económicos en el Renacimiento.
- Influencias del pensamiento humanista, científico y la estética grecolatina en las artes del Renacimiento.
- El manierismo como punto de inflexión en las artes del Renacimiento y el Barroco.
- Las nuevas influencias contextuales y religiosas en las artes del Barroco.
- El retorno e interpretaciones de las ideas y estéticas clásicas grecolatinas en las artes del Neoclásico.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

La asignatura propone estrategias didácticas a partir de las peculiaridades de su área de conocimientos profesionales y las asignaturas con las que guarda relación. Teniendo en cuenta la naturaleza de la asignatura, se pretende desarrollar y dar lugar a la construcción de conocimientos a través de los contenidos de cada unidad, implementando actividades individuales y colectivas mediante trabajos de investigación, debates grupales, entre otras actividades que respondan a los diferentes objetivos. En cuanto a la organización, los contenidos y las actividades se agrupan en tres unidades que serán detalladas en las correspondientes planificaciones y compartidas a través de la implementación de la plataforma virtual de FADA (recurso complementario para las clases presenciales), de manera a que puedan acceder de forma continua a esas informaciones, y también, a todos los materiales propuestos por el docente y tener la oportunidad de contactar a partir de los foros o mensajerías.

En cuanto a las actividades específicas en aula y los de aprendizaje autónomo, son las siguientes:

Actividades en aula: a partir de la exposición de contenidos, teorías e ideas generales sobre cada contenido específico, se desarrollarán las actividades principalmente a través del docente como agente del conocimiento, pero también, como promotor y mediador de las reflexiones particulares que surjan mediante los debates sobre las imágenes, videos comentados, investigaciones y las lecturas previas de los materiales bibliográficos a ser propuestos para cada unidad.

Aprendizaje autónomo: se tendrán en cuenta las lecturas bibliográficas y visualización de videos referente a los contenidos de cada unidad, para posteriormente desarrollar y entregar resúmenes explicativos y análisis de los materiales bibliográficos. Además, se propone investigaciones individuales como también las grupales, a modo de propiciar una participación tolerante, y también, complejizar el estudio a partir de los diferentes pensamientos que puedan surgir sobre los temas específicos a ser propuestos para cada unidad.

En cuanto a la investigación, se propone la investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico. Los temas, así como los pormenores de la investigación, formarán parte de la planificación de la asignatura.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Las evaluaciones se dividen y aplican en dos momentos generales: las actividades de proceso (60 puntos) y la evaluación final (40 puntos). Para las actividades de proceso se propone una evaluación a través de consignas e indicadores descritos en las planificaciones y en los documentos complementarios. Una vez que el estudiante haya obtenido por lo menos el mínimo de 36 puntos del total, podrá acceder a la evaluación final.

A continuación, se detallan los porcentajes y estrategias para cada evaluación:

Actividades de proceso, 60 %:

Desempeño en aula: debates abiertos sobre los contenidos propuestos en clase y desarrollo de cuestionarios al cierre de cada unidad.

Actividades autónomas: resúmenes explicativos, análisis de los materiales bibliográficos, investigación individual y grupal.

Actividades de extensión: a partir de las particularidades de la asignatura, su relación con otras materias, las necesidades de los estudiantes y el contexto a ser desarrollado, se estaría proponiendo una actividad específica que será evaluada por la asignatura a través de indicadores.

Evaluación final, 40 %:

Trabajo escrito: a ser desarrollado de manera presencial a partir de los conocimientos generales adquiridos durante el semestre.

Investigación reflexiva: entrega de un trabajo individual a modo de ensayo sobre las interrelaciones de las artes en la edad moderna.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Castillo, M. (2018). *Sobre el origen de la tragedia: una genealogía a partir de la poética*. Páginas De Filosofía, 18(21), 198–215. Recuperado de https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/filosofia/article/view/1870.

Gombrich, E. (1990). *Historia del arte*. Alianza Forma, Madrid.

López, J. (2011). *Breve Historia de la Música.* Nowtilus.

Oliva, C. (2000). *Apuntes sobre historia del teatro: el camino hacia la verdad escénica.* Cuadernos para investigación de la literatura hispánica. Recuperado de http://www.fuesp.com/pdfs_revistas/cilh/27/cilh-27-1.pdf.

Ministerio de Educación y Ciencias. (2020). Profesorado del Área de Artes para el 3 ° ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2010). Programa de Estudio Área Educación Artística. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2014). Actualización curricular del Bachillerato Científico. Asunción: MEC.

Pérez, C. (2008). *Proposiciones en torno a la Historia de la Danza*. LOM. Santiago de Chile.

Tatarkiewicz, W. (2001). *Historia de seis ideas: arte, belleza, forma, mimésis, experiencia estética.* Tecnos. Madrid.

Bibliografía Complementaria

Clavo, M. J.; Clavo M. Í. (2013). *Pensar en arte.* Contextos educativos: Revista de educación, ISSN 1575-023X, Nº 3, 2000. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=201056.

Bugnone, A.; Fernández, C.; Capasso, V.; Urtubey, F. (2019). *Estudios sociales del arte y transdisciplina: una propuesta metodológica.* Cultura y representaciones sociales, 13 (26), 388-41h1. En Memoria Académica. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9517/pr.9517.pdf.

Didi-Huberman, G. (2011). *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes.* Adriana Hidalgo. Buenos Aires.

Rivera, J. (2007). *Los retos de la investigación transdisciplinaria del desarrollo.* XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.

Mckernan, J. (1999). *Investigación-acción y currículum.* Morata S. L.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Comunicación oral y escrita en Castellano I**

Créditos académicos	3
Pre-requisitos	Aprobar el proceso de admisión
Área	Conocimientos Complementarios
Curso	Primero
Semestre	Primero
Total de horas de acompañamiento docente por semana	2
Total de horas de trabajo autónomo por semana	4
Total de horas académicas semanales	6
Total de horas académicas semestrales	96
Asignaturas con las que guarda relación	Informática Aplicada I, Metodología de la Investigación I
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La enseñanza de la asignatura Comunicación oral y Castellano I responde a la necesidad de desarrollar en los estudiantes de la carrera las principales capacidades comunicacionales con la intención de un correcto uso de las competencias lingüísticas que propicien su asertiva comunicación en el idioma castellano.

Esta asignatura pretende brindar al estudiante herramientas para la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las artes, poniendo énfasis en el enfoque comunicativo, textual, funcionalista, constructivo y pragmático, apuntando al éxito en la adquisición y afianzamiento de las destrezas macro lingüísticas, como la comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita ya que su manejo correcto y eficaz es vital para un correcto desempeño profesional de los futuros licenciados en Educación Artística.

Esta asignatura se desarrollará en el semestre con una temporalización de 96 horas, distribuidas en dos horas semanales de carácter presencial para el desarrollo teórico y práctico. Además, se asignan 64 horas de trabajo autónomo supervisado para tareas de investigación, reflexión, acción y extensión.

Tendrá una naturaleza teórico-práctica utilizando estrategias de lectura, investigación, comprensión, expresión, argumentación y creación para el enriquecimiento de habilidades comunicacionales orales y escritas, que sirvan para el desarrollo del pensamiento, de la reflexión y la crítica con precisión léxica que posibilite un desempeño profesional de calidad en los nuevos y complejos escenarios laborales de la Educación Escolar Básica.

Las capacidades propuestas se encuentran organizadas según bloques temáticos o unidades.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Formar profesionales capaces comprender y producir textos orales y escritos de diversas tipologías y de diferentes estructuras discursivas con la intención de integrar la lengua, la cultura y el arte con las habilidades didácticas futuras.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar los rasgos más resaltantes y las funciones de textos orales y escritos.
- Comprender y producir distintos tipos de textos de diferentes estructuras, que incluyan un vocabulario amplio y aborden temas de interés, atendiendo sus intencionalidades comunicativas y sus usos sociales.
- Reconocer la función que desempeñan los elementos de cohesión textual.
- Adecuar el registro lingüístico a la situación comunicativa, al tipo de texto y a los destinatarios.
- Escribir textos coherentes y cohesivos, utilizando de forma adecuada los diferentes tipos de texto.
- Manifestar espíritu crítico e investigativo durante todo el proceso.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: La Comunicación y la Competencia Comunicativa

Objetivo

- Determinar el concepto de la comunicación, su importancia, proceso y tipos.

Contenidos

- Concepto, elementos y proceso de la comunicación.
- Importancia de la comunicación. Las habilidades comunicativas. Interferencias en la comunicación.
- Tipos de comunicación: lingüística y no lingüística. El rol de los elementos extralingüísticos en la producción y recepción de textos.
- La comunicación implícita y la comunicación explícita.
- La comunicación verbal. Lenguaje, lengua y habla.
- La comunicación no verbal. Tipos de comunicación no verbal.

Unidad II: El lenguaje

Objetivos

- Identificar los niveles del lenguaje.
- Aplicar correctamente los niveles del lenguaje en las diferentes situaciones comunicativas.

Contenidos

- Niveles del lenguaje. Denotación y connotación.
- Niveles de la lengua.
- Funciones del lenguaje.
- El signo. Características del signo verbal y no verbal. Signo lingüístico. Componentes.
- Signos no lingüísticos. Signos digitales.

Unidad III: Gramática

Objetivos

- Establecer diferencias entre las unidades morfológicas.
- Distinguir los procesos de formación de palabras.
- Conocer las funciones de los grupos sintácticos y su uso correcto en la expresión escrita.

Contenidos

- Morfología: Concepto y ramas.
- Unidades Morfológicas: Morfema, Base léxica, afijos.
- Formación de palabras: sufijación, prefijación, parasíntesis.
- Sintaxis.
- Palabras y clases de palabras: locuciones, categorías gramaticales, grupos sintácticos. Funciones de los grupos sintácticos. Ejercitación.

Unidad IV

Objetivos

- Conocer las normas ortográficas.
- Aplicar las normas ortográficas en la expresión escrita.

Contenidos

- Ortografía.
- Uso de la tilde.
- Uso de los signos ortográficos.
- Abreviaciones gráficas y símbolos.
- Aplicación en la expresión escrita.

Unidad V

Objetivos

- Determinar las propiedades fundamentales de los textos.
- Clasificar los textos según su estructura e intencionalidad comunicativa.
- Elaborar distintos tipos de textos según criterios de redacción.

Contenidos

- El texto y sus propiedades fundamentales.
- Tipologías textuales.

- Estructura de cada tipo de texto.
- Intencionalidad comunicativa del texto.
- Redacción de diversos tipos de textos.

Unidad VI

Objetivos

- Identificar la intencionalidad comunicativa expresada en los actos de habla presentes en los textos escuchados.
- Reconocer en el texto el tema o los temas e ideas principales a partir de la identificación de palabras claves o de macro proposiciones.

Contenidos

- Comprensión y expresión oral.
- Comprensión de textos sugeridos.
- Análisis, resumen, síntesis.
- Exposición oral.

V. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

La asignatura será desarrollada en la modalidad presencial de dos horas semanales.

El desarrollo de la asignatura contemplará trabajos teóricos y prácticos, individuales y grupales, además de la participación en clase y actividades colaborativas que permitan enriquecer cada clase y ayuden al logro de los objetivos propuestos.

Actividades teóricas: se desarrollarán a través de clases magistrales y aplicación de técnicas y métodos comunicativos que favorezcan el desarrollo de la comprensión, la expresión, el análisis, la síntesis, la crítica y la reflexión.

Actividades prácticas: trabajos en talleres de lectura y redacción de textos secuenciados donde apliquen la coherencia y la cohesión que den unidad y claridad a cada producción escrita. Además, análisis de obras de autores nacionales relacionados con la educación artística.

Uso de plataforma Moodle: se recurrirá a la plataforma para la realización de trabajos en línea, foros, entrega de tareas autónomas. De esta manera, se podrá mantener una comunicación permanente y un seguimiento sostenido al proceso de cada estudiante.

Investigación: se realizarán proyectos de investigación acerca de las obras de autores nacionales, investigaciones sobre obras de las diferentes disciplinas artísticas, producción de obras creativas que puedan integrarse con las demás carreras de la FADA.

Extensión: se desarrollarán proyectos de extensión por áreas de conocimiento.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

El proceso se iniciará con una evaluación diagnóstica. Posteriormente, cada actividad será sometida a evaluaciones con valoración formativa y sumativa, esta última, con indicadores congruentes con los objetivos establecidos.

Las técnicas de evaluación se ajustarán a los contenidos desarrollados y a las estrategias utilizadas durante el proceso.

Se aplicarán la autoevaluación, la coevaluación y la unidireccional con el fin de crear una conciencia del valor de la evaluación objetiva y justa en la vida académica de cada estudiante y profesora.

La retroalimentación se realizará durante las clases presenciales y a través de la plataforma Moodle.

El proceso tendrá una valoración de 60% y el examen final de 40%, tal como establece el Reglamento Académico FADA:

Para la promoción del estudiante, las calificaciones se harán conforme a lo establecido en el Artículo 183 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Aguilera, N. (2005). *Comprensión lectora y algo más*. Servilibro, Asunción.

Amaral, R. (1984) *Escritos paraguayos*. Mediterráneo, Asunción.

Camps, A. y Zayas, F. (2006). *Secuencias didácticas para aprender gramática*. Graó, Barcelona.

Cirlot, J. E. (2014) *Diccionario de símbolos*. Siruela, Barcelona.

Méndez Faith, T. (2001). *Teatro paraguayo de ayer y de hoy.* Editorial Intercontinental. Asunción.

Real Academia Española & ASALE. (2012). *Nueva gramática de la lengua española*. Manual. 2ª. ed. Buenos Aires: Espasa.

Real Academia Española. (2012) *Ortografía de la lengua española*. 1ª. ed. Buenos Aires: Espasa.

Bibliografía Complementaria

Aramí. (2002) *Forjadores del Paraguay*. Diccionario biográfico. Asunción.

Guerrero, L (2014) *Comunicación oral eficaz*. McGraw-Hill, México.

Roa Bastos, Augusto. (1996) *Madama Sui*. Alfaguara, Asunción.

Borgdorff, Henk. (20069. *El debate sobre la investigación en las artes*. Amsterdam School of the Arts.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Realidad Educativa Paraguaya**

Créditos académicos	3
Pre-requisitos	Aprobar el proceso de admisión
Área	Conocimientos profesionales
Curso	Primero
Semestre	Primero
Total de horas de acompañamiento docente por semana	2
Total de horas de trabajo autónomo por semana	4
Total de horas académicas semanales	6
Total de horas académicas semestrales	96
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje, expresión y didáctica de la danza I, Lenguaje, expresión y didáctica de la música I, Lenguaje, expresión y didáctica de las artes visuales I, Lenguaje, expresión y didáctica del teatro I
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Situación de la Realidad Educativa del Paraguay es importante incluir en malla curricular de la licenciatura de Educación Artística porque es la base para el profesional docente, por lo tanto, se profundizará en los fundamentos de la situación educativa del país y cómo se han dado a través del tiempo.

En cuanto al alcance del mismo abarcará el aspecto histórico del sistema educativo, las diferentes reformas que se sucedieron, las políticas educativas, y los desafíos actuales de la educación paraguaya, todos estos temas serán de gran utilidad al futuro profesional dotándole de herramientas necesarias para asumir su rol de educador.

El aporte principal de esta asignatura es que los futuros profesionales puedan comprender la realidad educativa desde el aspecto histórico, social, jurídico basado en contextos internacionales y nacionales.

La organización en función a las unidades, serán de cinco unidades, teniendo como temas centrales: el contexto histórico de la educación en Paraguay, las reformas educativas, sistema educativo, políticas educativas y los desafíos educativos.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Analizar la realidad educativa del Paraguay en sus dimensiones históricas, socioculturales, jurídicas, políticas y educativas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reflexionar sobre los aspectos jurídicos, demográfico, económico, social, cultural, político como fundamento del sistema educativo paraguayo.
- Contextualizar la evolución histórica del sistema educativo del Paraguay.
- Emitir juicio valorativo acerca de los desafíos actuales en base a la realidad educativa del Paraguay.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Evolución histórica del sistema educativo de Paraguay desde 1811 hasta la actualidad

Objetivo

- Conocer la Evolución histórica del sistema educativo de Paraguay desde 1811 hasta la actualidad.

Contenidos

- La educación paraguaya desde 1811 hasta 1988.
- La educación paraguaya desde 1989 hasta la actualidad.
- Cambios que se sucedieron a través del tiempo.

Unidad II: Reformas educativas

Objetivo

- Analiza las diferentes situaciones para una reforma educativa.

Contenidos

- Antecedentes

- Proceso a partir de 1992.
- Situación política, jurídica y contextual para las reformas.
- Marco Jurídico. Aspectos a nivel internacional y nacional.

Unidad III: Sistema Educativo

Objetivo

- Contextualiza el sistema educativo nacional en base al contexto internacional.

Contenidos

- Régimen del sistema educativo.
- Desafíos educativos del sistema educativo, internacionales y nacionales.
- Articulación entre sistema educativo paraguayo, Estado y Sociedad.
- Realidad educativa paraguaya desde la dimensión pedagógica curricular.
- administrativa, organizacional y comunitaria.

Unidad IV Políticas educativas del Paraguay

Objetivo

- Reflexionar acerca de las políticas públicas del Paraguay.

Contenidos

- Fundamentos.
- Modelos de educación y pedagógicos.

Unidad V Desafíos de la Educación Paraguaya

Objetivo

- Tomar conciencia de los desafíos de la Educación Paraguaya.

Contenidos

- Contextos: demográfico, económico, social, cultural, educativo.
- Calidad educativa: Evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales e internacionales de la educación en Paraguay, de los diferentes niveles educativos.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las estrategias a ser implementadas serán en forma individual para el análisis y en forma grupal, por medio de debates y foros de participación, al igual que trabajos en equipo fomentando el cooperativismo, la colaboración y el uso de las herramientas digitales.

Se utilizará estrategias activas como ser aprendizaje basado en proyectos, aula invertida e investigaciones documentales, a partir de referencias bibliográficas referentes a la realidad educativa del Paraguay.

En cuanto a promover la investigación a través de la carrera de Educación Artística, se planteará estudios con enfoque cualitativo o cuantitativo acerca de la realidad educativa, en ambientes de instituciones educacionales, propiciando la participación y el pensamiento crítico.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

En la evaluación se tendrá en cuenta los tipos de evaluación, diagnóstica, para ver los conocimientos previos de los futuros profesionales; evaluación formativa para verificar lo que se está aprendiendo y la evaluación sumativa para verificar lo que se aprendió al final del proceso.

Durante el desarrollo del proceso se distribuirá el 100% en dos partes, 60% acumulación de actividades de proceso y la evaluación final tendrá un porcentaje de 40%. Al término de cada proyecto realizado y de las clases realizadas, se irán acumulando los puntajes en una plantilla personal. Las actividades evaluadas serán producto de trabajos individuales y de equipo, tanto teóricas, prácticas, de investigación y extensión

VII. EXTENSIÓN

Se realizará una actividad de extensión al finalizar el semestre desde la asignatura, Realidad educativa del Paraguay, que consistirá en una investigación de diagnóstico institucional de la zona, relacionada al área de educación artística, de modo a brindar datos a la institución afines a la malla curricular y que tenga un impacto significativo en la comunidad y los futuros profesionales a través de la vivencia activa.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Aguilar, M. (2004) *La reforma educativa como parte de la Reforma del estado. Población y Desarrollo*. Revista Dialnet. N° 26.

Elías, R. (2014) *Análisis de la Reforma Educativa en Paraguay. Discursos, prácticas y resultados.* CLACSO. Buenos Aires.

Ministerio de Educación y Ciencias, MEC. (2011). Plan Nacional de Educación 2024. Hacia el Centenario de la Escuela Nueva de Ramón Indalecio Cardozo.

Ministerio de Educación y Ciencias, MEC. (2011). *Construyendo Juntos la Nueva escuela Pública Paraguaya*. ISBN: 978-99953-99-10-8.

Ministerio de Educación y Ciencias, MEC (2018) *Estructura del Sistema Educativo. Paraguay.* Sistema de Información de tendencias educativas en América Latina. SITEAL. UNESCO. Buenos Aires

Ministerio de Educación y Ciencias, MEC (2019) *Realidad Educativa del Paraguay.* Curso de Especialización didáctica de las áreas de Comunicación y Matemática para docentes y coordinadores pedagógicos de la Educación Escolar Básica. Serie Curricular Ñasaindy.

Novella, C. (2021) *El sistema educativo paraguayo, ante los desafíos Sociales del siglo XXI: Una evolución histórica hacia el programa metas educativas 2021.* Journal of Supranational Policies of Education, ISSN 2340-6720

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe PREAL. (2006). *Cantidad sin calidad. Un informe del progreso educativo en América Latina*

Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe PREAL. (2013). *El desafío es la equidad. Informe de progreso educativo. Paraguay.* Instituto Desarrollo.

Rivarola, D. (2000) *La reforma educativa en Paraguay*. Serie. Políticas Sociales. División de Desarrollo Social. CEPAL. Santiago de Chile

Sistema Nacional de Evaluación del Proceso Educativo SNEPE (2020) *Informe Nacional de Resultados. Evaluación Censal*. Instituto Nacional de Evaluación Educativa. MEC.

Organización de Estados Iberoamericanos. OEI. (2020) Programa País. 2019-2020. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Oficina Regional en Paraguay

UNESCO (2000) *Marco de Acción de Dakar. Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes*. Impreso en Francia

UNESCO (1990) *Declaración mundial sobre educación para todos y Marco de Acción para satisfacer las necesidades básicas del aprendizaje*. Jomtien. Tailandia

Bibliografía Complementaria

Ley 4995 (2013) *De la Educación Superior*. Poder Legislativo.

Ministerio de Educación y Ciencias, MEC (2013) *Propuestas para la Agenda Educativa. Compendio de un proceso para su análisis y construcción*. Juntos por la educación. Organización de Estados Iberoamericanos. OEI. Fase 1. AGR Impresiones. Asunción-Paraguay.

Organización de las Naciones Unidas. ONU. (2019) *Paraguay*. SITEAL.

Plan Nacional de Desarrollo. PND. (2014). *Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030*. Gobierno Nacional.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Metodología de la Investigación I**

Créditos académicos	5
Pre-requisitos	Aprobar el proceso de admisión
Área	Conocimientos complementarios
Curso	Primero
Semestre	Primero

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Total de horas de acompañamiento docente por semana	3
Total de horas de trabajo autónomo por semana	6
Total de horas académicas semanales	9
Total de horas académicas semestrales	144
Asignaturas con las que guarda relación	Comunicación Oral y Escrita en Castellano I Informática aplicada I
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

Se trata de una asignatura dividida en dos partes anuales que resulta fundamental, ya que proporciona una visión del conjunto, necesaria para emprender una investigación artística.

Esta materia se centra en analizar la importancia de contar con una línea de investigación, apunta a la formación de investigadores, el conocimiento del estado del arte en investigación, que son imprescindibles para contribuir con acciones relevantes y poder potenciar con impacto en la comunidad científica y la sociedad en general.

El egresado de la Lic. en Educación Artística es un profesional que posee una consolidada formación teórica y práctica en el campo de la educación a través del arte, lo que le permite ejercer la docencia, en ambas lenguas oficiales, en el ámbito de la Educación Escolar Básica y en regímenes de educación formal, no formal y especial.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Analizar la metodología investigativa en el proceso enseñanza-aprendizaje en la Educación Artística dentro de la Escolar Básica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar las estrategias didácticas a implementar en las clases tanto teóricas como prácticas.
- Establecer el uso de las herramientas didácticas adecuadas para el desarrollo de las clases.
- Identificar las estrategias de evaluación para las actividades teóricas y prácticas.
- Establecer las prácticas de extensión en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la investigación.
- Definir los enfoques según el tipo de investigación artística a ser desarrollado.

- Identificar los contenidos básicos que proporcionan las estrategias metodológicas de investigación para conducir las prácticas.
- Identificar la información en investigación artística en relación a la cultura, política, contextos sociales, económicos en América Latina, en el país y en la región.
- Determinar las manifestaciones del arte en la actualidad con el fin de reconocer los problemas de investigación.
- Establecer el aprendizaje artístico como el abordaje al desarrollo de las capacidades para crear formas artísticas, desarrollo de capacidades para la percepción estética y la capacidad de comprender el arte.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Enfoques y Contextos en la investigación artística

Objetivos

- Determinar los enfoques en investigación artística.
- Analizar los modelos de investigación artística.
- Implementar la metodología investigativa en la práctica.

Contenidos

• El concepto de Paradigma. Los distintos paradigmas de la cultura del hombre: el mito, el arte y la ciencia.

• Los diferentes Paradigmas de investigación: Positivista; Interpretativo y Socio-crítico. • Los aspectos de una investigación: ontológico, epistemológico, metodológico, axiológico.

• Las metodologías propias de diferentes tipos de investigación: investigación cuantitativa; investigación cualitativa; investigación social; investigación etnográfica.

Unidad II. El enfoque y tipos de investigación artística

Objetivos

- Identificar la investigación académica tradicional y la investigación basada en la práctica.
- Establecer el planteamiento del problema a través de la revisión literaria en relación al arte.

Contenidos

- Enfoque Cualitativo, Cuantitativo y Mixto en la Investigación del arte.
- Modelos de investigación artística.
- Investigación académica tradicional e investigación basada en la práctica.
- Implementación de la metodología de investigación a través de la práctica en el sistema educativo.
- Planteamiento del problema a través de la revisión literaria en el arte.

Unidad III: Búsqueda de información

Objetivos

- Analizar los aspectos de una investigación.
- Definir los paradigmas de la investigación en relación al arte.
- Establecer relación entre la producción de conocimientos y la creatividad.

Contenidos

- La documentación artística: fuentes para su estudio. Tipologías de fuentes.
- Búsqueda y elección de diferentes fuentes de información: Archivos, Hemerotecas y Bibliotecas.
- Obras de carácter general: Enciclopedias; Diccionarios; Catálogos; Historias generales; Historias locales. Bibliografía específica, Revistas.
- Monografías. Revistas Artísticas de divulgación.

Unidad IV: Ordenación, relación e interpretación de los datos

Objetivos.

- Conocer los métodos de investigación científica propios de su campo y sus aplicaciones.
- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.

Contenidos

- Comentario de textos en la investigación humanística: diversas técnicas. Estudio y revisión de los títulos en proyectos y trabajos de investigación.
- Fase de documentación: Las fichas bibliográficas y/o documentales de identificación.
- El análisis documental, las citas y referencias bibliográficas. Las normas APA y otros estilos de citación académica.

V. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

En el presente módulo, se priorizarán las técnicas activas de enseñanza – aprendizaje con un fuerte componente en el trabajo colaborativo de los estudiantes lo que da lugar a procesos de intercambio de conocimientos, experiencias, vivencias, sentimientos, resolución colaborativa de problemas y construcción colectiva del conocimiento.

Clases teóricas apoyadas por material audiovisual, seminarios, exposiciones de trabajos prácticos. En todo momento se buscará la participación del alumno en el proceso de enseñanza – aprendizaje, así también se guiará los trabajos autónomos, de investigación y de extensión.

A la vez se utilizará la plataforma de Moodle como herramienta de apoyo, en las que se trabajarán los temas propuestos en los contenidos y la guía de los trabajos autónomos.

En cuanto a la investigación, se propone la investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se

involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico. Los temas, así como los pormenores de la investigación, formarán parte de la planificación de la asignatura.

Esta asignatura se enfocará en la investigación y construcción del conocimiento, desde la ubicación de la metodología de la educación artística dentro de un paradigma, hasta la interpretación de los datos, pasando por la determinación de los tipos de investigación y la búsqueda y selección correcta de la información, para ejercer la Docencia de la Educación Artística en la Educación Escolar Básica.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Estrategias de evaluación con su respectiva distribución porcentual de peso para evaluaciones de actividades teóricas, prácticas, de investigación y de extensión.

La evaluación será tanto de proceso como de producto y consistirá en la sumatoria de los trabajos realizados en clase, lecturas, investigaciones, trabajos prácticos asignados, presentaciones, además de un examen final. Para la aprobación se requiere de un mínimo de 60% de logro en estas actividades evaluativas, en coherencia con el Estatuto de la UNA

Pruebas Parciales	40 puntos
Trabajos Autónomos	20 puntos (incluye investigación y extensión)
Prueba Final	40 puntos
Total	100 puntos

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Somoza N, Hernández R. (2020). *Enfoques de investigación en artes y recursos narrativos para la organización y representación de procesos en investigación artística.* [trabajo de investigación doctoral]. Madrid. 111-120.

Wesseling J. (2019). *Investigación artística en la Academy of Creative and Performing Arts, Universidad de Leiden. En Sixto, R. (Ed.). Piscina. Investigación y práctica artística. Maneras y ejercicios*, pp.157- 165. Bilbao: Ediciones laSIA.

Obradors, M. (2020). *Practice as Research. La investigación a través de la práctica en las artes creativas. Enfoques y métodos*. Barcelona: Grupo DigiDoc. Departamento de Comunicación (UPF).

García, S., Belén, P. (2013). *Aportes epistemológicos y metodológicos de la investigación artística. Fundamentos, concepto y diseños de proyectos*. España: Editorial Académica Española.

López Fdz. Cao (2015) *Para qué el arte. Reflexiones sobre arte y su educación en tiempos de crisis*. Madrid, Fundamentos.

Bibliografía Complementaria

Acaso, M. Megía, C. (2017) *Art Thinking. Como el arte puede transformar la educación.* Ed. Paidós. Barcelona, 1-19.

Gumiel Molina, S. (2014). *Las relaciones entre léxico y sintaxis: planteamiento e implicaciones didácticas*. Linred. Lingüística en la Red. España. 12, [s.p]

Pérez Álvarez, B. E. (2014). *Funciones discursivas de esto, eso y aquello en un corpus oral. Anuario de Letras*. Lingüística y Filología. México. 2(1), 101-140.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Informática Aplicada I**

I	5
Pre-requisitos	Aprobar el proceso de admisión
Área	Conocimientos complementarios
Curso	Primero
Semestre	Primero
Total de horas de acompañamiento docente por semana	3
Total de horas de trabajo autónomo por semana	6
Total de horas académicas semanales	9
Total de horas académicas semestrales	144
Asignaturas con las que guarda relación	Metodología de la investigación I Comunicación oral y escrita en Castellano I
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

El apoyo de las TIC en el proceso de aprendizaje es factor indispensable para el desarrollo del estudiante y el profesional educador del siglo XXI. Esta cátedra teórico-práctica contribuirá a disminuir la brecha digital aportando herramientas que posibiliten optimización y fluidez en el desempeño del estudiante. La cátedra abordará los saberes digitales en sus diferentes niveles para

formar profesionales en educación artísticas con suficientes herramientas TIC para un desempeño laboral eficiente y organizado.

La materia se desarrollará con un programa dividido en tres unidades, La tecnología para la productividad, La tecnología para comunicación laboral y social, La ética y criterios para el uso de la información en internet.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Adquirir herramientas TIC que permitan el desarrollo profesionalmente según los estándares tecnológicos actuales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y utilizar tecnologías para la productividad académica y profesional.
- Reconocer las tecnologías apropiadas para comunicarse profesionalmente.
- Desarrollar proyectos personales y/o grupales apoyándose en tecnología cloud.
- Crear documentos de texto enriquecidos con imágenes y gráficos.
- Crear presentaciones en diapositivas enriquecidos con fotografías y videos.
- Crear hojas de cálculos para administración de datos.
- Conocer y utilizar la norma APA para elaboración de trabajos.
- Aplicar las normas de ética para elaboración de los trabajos.
- Respetar los juicios y opiniones de los demás.
- Respetar las normas para el uso del idioma.
- Reflexionar sobre el proceso de aprendizaje propio.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: La tecnología para la productividad

Objetivos

- Reconocer y utilizar las tecnologías disponibles para la producción de documentos, presentaciones y hojas de cálculos.
- Conocer las diversas posibilidades para la utilización de software de uso comercial y de licencias gratuitas.

Contenidos

- La tecnología para mejorar la productividad profesional.
- Sistemas operativos y equipos utilizados en la actualidad.
- Administración de archivos locales y remotos (cloud drive).
- Softwares y aplicaciones móviles para crear documentos, presentaciones y hojas de cálculos.
- Procesadores de texto para uso profesional y educacional.

- Generadores de presentaciones con diapositivas.
- Procesadores de datos en hojas de cálculos.

Unidad II: La tecnología para comunicación laboral y social

Objetivos

- Reconocer, diferenciar y utilizar adecuadamente tecnologías para la comunicación.
- Conocer e integrar las Netiquetas en las comunicaciones digitales. Crear un blog personal.

Contenidos

- Introducción a las tecnologías de comunicación en internet, las netiquetas.
- Del correo postal al correo electrónico, historia, ventajas y desventajas.
- Historia del chat, el foro, los chats bots. Sistemas de mensajerías instantáneas, usos, ventajas y desventajas.
- Redes sociales y blogs personales.

Unidad III: La ética y criterios para el uso de la información en internet

Objetivos

- Conocer y valorar las normas de uso de la información en internet, realizar búsquedas en internet con criterios profesionales y de fiabilidad.
- Conocer y aplicar las normas APA.

Contenidos

- Internet, historia, evolución, navegadores, ventajas y peligros de la red.
- Búsquedas en internet, búsquedas básicas, avanzadas, asistidas por inteligencia artificial. Criterios para validar una información extraída del buscador.
- Google Académico para desarrollar una investigación.
- Normas APA.
- Derechos de autor y licencias Creative Commons.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las estrategias didácticas de una asignatura teórico-práctica incluirán lectura de materiales en texto y audiovisuales. Todas las clases a desarrollar tendrán una guía didáctica que se ejecutará en clase con las actividades de investigación, resúmenes, elaboración de esquemas y mapas conceptuales, presentaciones orales, desarrollo de proyectos de investigación colaborativo. El plan de clase contemplará las actividades a desarrollarse en las salas de clases y las actividades de trabajo independiente.

Se utilizará la plataforma FADAVIRTUAL para el apoyo y seguimiento de las actividades.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso será según el reglamento de la FADA, 60 puntos en una etapa de proceso y 40 puntos de evaluación final

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Evaluación de proceso

La evaluación de proceso (60 puntos) se dividirá en los siguientes ítems:

Actividades en clase: 16% -

Actividades autónomas: 33% -

Investigación: 33 % -

Extensión: 16% -

Actividades en clase: involucra la participación en clase, integrándose a las actividades y los compañeros, respeto al profesor y los compañeros, respetos de los horarios de entrada, permanencia y salida de clase. Para este ítem se utilizará una lista de cotejo.

Actividades autónomas: serán trabajos a realizar en horario autónomo, los trabajos consistirán en diseño de mapas, elaboración de resúmenes u otro. Para esta actividad se utilizará una rúbrica.

Investigación: durante el semestre se solicitarán 2 investigaciones colaborativas. Los resultados se presentarán 1) en documento elaborado de forma colaborativa. 2) Presentación oral. La evaluación será la coevaluación y la evaluación de pares.

Extensión: la evaluación de la extensión se realizará en la modalidad coevaluación y se basará en los objetivos, proceso y finalización de la actividad. La evaluación se realizará en función al desempeño grupal e individual. Se implementará un tema de extensión por área del conocimiento.

Evaluación final

La evaluación final consistirá en la elaboración de una investigación individual redactada en un documento según la norma APA y enriquecida con imágenes y gráficos. El trabajo deberá ser defendido en una presentación oral con diapositivas.

- Presentación oral con diapositivas: 20 puntos
- Documento de investigación: 20 puntos

Presentación: para esta evaluación se tendrá en cuenta el diseño y disposición de información, el uso de imágenes y texto, postura ante el público, dicción, uso correcto del lenguaje, administración del tiempo y control de audiencia. La presentación se evaluará por medio de lista de cotejo.

Documento de investigación: el documento final a entregar será evaluado por el formato según la norma APA, uso adecuado de citas y referencias, redacción, estructura con introducción, cuerpo y conclusión; la introducción deberá expresar los objetivos del trabajo y qué aspectos serán investigados. El cuerpo deberá desarrollar todos los objetivos trazados recopilando información de fuentes confiables. La conclusión deberá reflejar el proceso de investigación, análisis, valoración y juzgamiento de los temas estudiados. La redacción deberá ser en estilo académico y respetando las reglas del idioma. Este documento se evaluará utilizando rúbrica.

VII. EXTENSIÓN

Las actividades de extensión desde la cátedra se hará énfasis en la educación y el arte mediados por TIC. Las actividades pueden abarcar desde talleres de capacitación para uso responsable de la tecnología, creación de material audiovisual educativo para difusión en plataformas de video streaming o de audio podcast

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Álava, W. L. S., Baque, R. S. A., Solís, Y. J. L., & Merino, M. J. M. (2021). *El correcto uso de las netiquetas en las redes sociales.* UNESUM-Ciencias. Revista Científica Multidisciplinaria. ISSN 2602-8166, 5(3), 183-192.

Alonso, G. Arévalos, A. *Revolución Horizontal* Libros en red, (Kindle 2011)

Asenjo, P. B. (1997). *Cuatro principios de ética en Internet*. ZER: Revista de Estudios de Comunicación= Komunikazio Ikasketen Aldizkaria, 2(3).

Buzarquis, M. S. (2014, 18 septiembre). *Licencias Creativas*. Creative Commons. Recuperado 21 de febrero de 2023, de https://www.creativecommons.org.py/creative-commons/

Carbonell, X., & Oberts, U. (2015). *Las redes sociales en línea no son adictivas*. Aloma: Revista de Psicología, Ciències de l'Educació i de l'Esport, 33(2), 13-19.

Cornejo, M., & Tapia, M. L. (2011). *Redes sociales y relaciones interpersonales en internet.* Fundamentos en humanidades, 12(24), 219-229.

Hernandez, N. y Smith Flores-Fuentes, A. (2014). *Vista de computación en la nube*. Revista Nro. 8. Mundo FESC. https://www.fesc.edu.co/Revistas/OJS/index.php/mundofesc/article/view/48/90

Mira Como Hacerlo. (2019, 29 octubre). *Qué es y Cómo funciona Google Académico* [Vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=0lO41en-OQ0

Moreno, A. D. L. P. S., de Cómputo, E. S., Federal, D., & Martınez, G. J. *Problemáticas en las búsquedas de información por internet con fines académicos Issues searching Internet information for academic purposes.*

Prada, J. M. "*El ver y las imágenes en el tiempo de internet*". Akal ediciones. (Kindle 2018)

Prada, J. M. *"Prácticas artísticas e Internet en la época de las redes sociales"*. Ediciones Akal (Kindle 2012.

UNIA CETYS. (2022, 28 febrero). *La Netiqueta y su influencia en la educación* [Vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=NAXZTtXKYBs

Zaragoza, M. I., & Bartolucci, G. (2008). *La imagen digital: Huellas, Búsquedas en Artes y Diseño,* 91-101.

Bibliografía Complementaria

Aprendizaje de Microsoft 365. (s. f.). https://support.microsoft.com/es-es/training

Centro de Aprendizaje de Google Workspace. (s. f.).
https://support.google.com/a/users/?hl=es#topic=11499463

DINAPI, (s/f), Revista DINAPI, *Colección Joven Nro. 1*: *Derechos de autor y derechos conexos*.
https://www.dinapi.gov.py/portal/v3/biblioteca/1

DINAPI, (s/f), Revista DINAPI, *Colección Joven Nro. 2*: *Marcas.*
https://www.dinapi.gov.py/portal/v3/biblioteca/1

DINAPI, (s/f), Revista DINAPI, *Colección Joven Nro. 7: Ejercitarios.*
https://www.dinapi.gov.py/portal/v3/biblioteca/1

El Tío Tech. (2021, 18 octubre). *Curso Completo De Word 2021* - El Tío Tech [Vídeo]. YouTube.
https://www.youtube.com/watch?v=n0yn3TZ1lSQ

El Tío Tech. (2019, 1 mayo). *Curso Básico De Excel - Completo 2020* [Vídeo]. YouTube.
https://www.youtube.com/watch?v=v_R5SaMTlug

El Tío Tech. (2021, junio 11). *Clase 01: Introducción al curso de PowerPoint* [Vídeo]. YouTube.
https://www.youtube.com/watch?v=E6_ZldWJq3U

Normas APA – 7ma (séptima) edición. (s. f.). https://normas-apa.org/

Seosve. (2022, 8 diciembre). *Cómo usar Google Drive* (Tutorial) [Vídeo]. YouTube.
https://www.youtube.com/watch?v=a6_RjiYrJ38

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Desarrollo de la Creatividad I**

Créditos académicos	3
Pre-requisitos	Aprobar el proceso de admisión
Área	Conocimientos básicos
Curso	Primero
Semestre	Primero
Total de horas de acompañamiento docente por semana	2
Total de horas de trabajo autónomo por	4

semana	
Total de horas académicas semanales	6
Total de horas académicas semestrales	96
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje, expresión y didáctica de la danza I, Lenguaje, expresión y didáctica de la música I, Lenguaje, expresión y didáctica del teatro I, Lenguaje, expresión y didáctica de las artes visuales I.
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Desarrollo de la Creatividad I apunta a potenciar, en el estudiante de la Licenciatura en Educación Artística, la capacidad de establecer una narrativa propia, ejercitando formas del pensamiento no lineal, de manera a ampliar sus capacidades responsivas y el alcance de su cosmovisión. Las herramientas creativas posibilitan mayor diversidad de respuesta, tanto ante cuestiones intelectuales como socio-afectivas, para emplearlas en la solución de problemas de distinta índole.

Con el afán de generar innovaciones educativas en diferentes ámbitos de la enseñanza de la educación artística se fomentará el pensamiento divergente, que permite el desarrollo de enfoques originales. La citada forma de pensamiento permite multiplicar las estrategias de abordaje de la educación artística en diversos campos y contextos. Al mismo tiempo, el planteo crítico de cuestiones compuestas permitirá la profundización de las capacidades de observación, percepción, reflexión y análisis del estudiante.

Paralelamente, los crecientes avances tecnológicos experimentados en diversos campos, hacen a la necesidad del desarrollo de una inteligencia múltiple, ágil y creativa, que contemple modos de respuesta originales, capaces de adaptarse a diferentes contextos y sus variaciones. Para ese fin es importante que los estudiantes ejerciten sus habilidades cognitivas y afectivas desde enfoques dinámicos. Por esta razón, la asignatura es de carácter teórico-práctico, en la búsqueda de hacer converger los aspectos formales con la experimentación artística y el uso de materiales no convencionales en la creación de obras y proyectos conjuntos.

Finalmente, se menciona que esta asignatura de carácter procedimental pretende contribuir con el perfil del egresado ampliando sus capacidades de utilizar nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las artes. Se apunta igualmente a ampliar la comprensión de la constitución subjetiva individual, de manera a permitir una mayor capacidad de análisis y resolución de problemas. Por otro lado, el proceso de estimulación del pensamiento divergente personal y grupal promueve la actitud de apertura y valoración hacia las diversidades y los cambios, sean estos previstos o no. Al mismo tiempo apunta a mantener una actitud reflexiva y crítica en relación a su producción, la del grupo y del entorno.

Al efecto se plantea un eje práctico organizado en 3 unidades temáticas:

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

I. La creatividad como parte del desarrollo integral del sujeto

II. Creatividad, mecanismos cognitivos e inteligencia

III. Arte y procesos creativos

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar la capacidad creadora individual y grupal, promoviendo un enfoque reflexivo y divergente hacia a la práctica educativa.
- Generar innovaciones educativas en diferentes ámbitos de la enseñanza de la educación artística.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender conceptualmente aspectos prácticos del desarrollo creativo.
- Implementar soluciones creativas a diferentes contextos.
- Promover un ambiente de trabajo propicio al desarrollo de la creatividad.
- Proveer insumos teóricos que permitan asimilar el contenido propuesto.
- Estimular el potencial creativo personal y grupal de los estudiantes para su futuro ejercicio en los campos de la Educación Artística.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: La creatividad como parte del desarrollo integral del sujeto

Objetivos

- Conocer el marco conceptual de la creatividad.
- Identificar el proceso del desarrollo integral de la personalidad.

Contenidos

- Marco conceptual de la creatividad. Definiciones y antecedentes.
- El proceso del desarrollo integral de la personalidad.
- La Creatividad como eje dinamizador de los procesos educativos.

Unidad II: Creatividad, mecanismos cognitivos e inteligencia

Objetivos

- Elaborar conceptualizaciones acerca de fenómenos creativos.

- Conocer características de las personas creativas.
- identificar el proceso de re significación e innovación de las ideas.

Contenidos

- El fenómeno creativo.
- Características de la persona creativa.
- La re significación e innovación de las ideas.

Unidad III: Arte y procesos creativos

Objetivos

- Conocer nociones sobre creación y arte aplicadas al ámbito educativo.
- Identificar visiones contemporáneas sobre la creación artística.
- Investigar la capacidad de crear como propulsora del proceso educativo.

Contenidos

- Creación y artes aplicadas en el ámbito educativo.
- Visiones contemporáneas sobre la creación artística.
- La creación como propulsora del proceso creativo.

V. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Se utilizarán estrategias que aborden cuestiones tanto conceptuales como procedimentales, de forma a estimular la producción de materiales propios que permitan la reflexión y evaluación de los contenidos propuestos.

Con el afán de optimizar el rendimiento académico, se potenciará el trabajo de aprendizaje dividiéndolo en dos instancias: en aula, con la guía presencial del docente y, paralelamente se llevará a cabo un trabajo independiente, donde el alumno elaborará individualmente trabajos bajo la tutela de la docente.

Atendiendo a la naturaleza teórico-práctica de la asignatura, se dispondrán en la sala virtual, materiales teóricos que servirán para fundamentar el desarrollo conceptual. Al mismo tiempo, durante el desarrollo de las clases presenciales prácticas se coordinarán dinámicas de trabajos individuales y grupales que favorezcan una mayor comprensión de los contenidos presentados.

Las estrategias a ser implementadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, abarcan, por lo tanto, actividades de formación y de investigación. Se propiciará la consecución del desarrollo teórico práctico de dinámicas participativas intercaladas con momentos de elaboración, seguidos de una instancia reflexiva o crítica.

En cuanto al aspecto investigativo, se propone la investigación-acción, debido a sus posibilidades de adaptarse a contextos y ambientes cotidianos, a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico. Los temas, así como los pormenores de la investigación, serán definidos conjuntamente con los estudiantes.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará mediante una escala de 100 puntos distribuidos de la siguiente manera:

De 0 a 60 puntos: evaluación del proceso

De 0 a 40 puntos: evaluación del producto final

En cuanto al porcentaje que corresponde a las modalidades de evaluación de proceso, la distribución es de la siguiente manera:

Evaluación de actividades teóricas: presentación de un trabajo individual, con valor del 10%

Evaluación de actividades prácticas: participación en un trabajo grupal, con valor del 10%

Evaluación de actividades de investigación: presentación de un trabajo grupal, con valor del 20%

Evaluación de actividades de extensión: participación en actividad grupal, con valor del 20%

El trabajo final de 40 puntos, representa el 40% del total.

Para habilitar el derecho a Examen Final, se requiere un mínimo de 36 puntos de proceso (lo equivalente a una evaluación parcial). Se realiza luego una Evaluación Final (complementaria) que da cuenta de los restantes 40 puntos. El puntaje mínimo requerido para aprobar la asignatura es de 60 puntos, producto de la sumatoria de ambas Evaluaciones.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión, diseñada en conjunto con los estudiantes, donde se permita visualizar conceptos centrales de la creatividad para el público no universitario, de manera a que lo aprendido en la carrera cause un efecto multiplicador y significativo en la comunidad.

Dicha actividad será puntuada según lo descripto en el apartado anterior.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Blinder, O. (2007) *Juego, Creatividad, Educación* (1ª ed.) FONDEC. Asunción.

Gardner, Howard (1983) *Mentes Creativas, una anatomía de la creatividad*. Editorial Paidós, Buenos Aires.

Egan, Kieran (2007) *La imaginación en la enseñanza y el aprendizaje, para los años intermedios en la escuela*. Amorrortu, Buenos Aires.

Huizinga, Johan (1968) *Homo Ludens*. Emecé, Buenos Aires.

Read, Herbert (1971) *Las raíces del arte*. Ediciones Infinito, Argentina.

Bibliografía Complementaria

Lowenfeld, V., Brittain, W. (1980) *Desarrollo de la capacidad creadora* (2ª. ed.) Buenos Aires: Editorial Kapelusz.

Kleon, A (2020) *Roba como un artista* (14ª. ed.) Buenos Aires: Emecé Editores S.A Recuperado de http://biblio3.url.edu.gt/Libros/borges/imaginarios.pdf.

Klee, Paul (1974) *Bosquejos pedagógicos*. Monte Avila Editores, Caracas.

SEGUNDO SEMESTRE

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Comunicación Oral y Escrita en Castellano II**

Créditos académicos	3
Pre-requisitos	Habilitar Comunicación Oral y Escrita en Castellano I
Área	Conocimientos complementarios
Curso	Primero
Semestre	Segundo
Total de horas de acompañamiento docente por semana	2
Total de horas de trabajo autónomo por semana	4
Total de horas académicas semanales	6
Total de horas académicas semestrales	96
Asignaturas con las que guarda relación	Informática Aplicada I y II, Metodología de la Investigación I y II.
Responsable	

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

II. FUNDAMENTACIÓN

La enseñanza de la asignatura Comunicación oral y Castellano II responde a la necesidad de desarrollar en los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación Artística la capacidad comunicativa y el desarrollo del pensamiento a través del análisis, comprensión y creación de diversos tipos de textos y utilizar la comunicación como una herramienta eficaz para la interacción con los demás y el desarrollo de las competencias de la profesión.

La enseñanza de la literatura pretende la formación estética del estudiante y darle la posibilidad de explicar el arte y demás elementos culturales para una correcta comprensión de la realidad y los mensajes contenidos en las distintas obras de autores nacionales a través del uso práctico de la lengua en situaciones de aprendizaje que le posibilitará mejorar su nivel de reflexión, de creatividad y de crítica para la producción escrita.

Esta asignatura enfatizará el desarrollo de la expresión oral y escrita que se orienta a la producción de textos respetando la rigurosidad técnica, literaria, lingüística y estética en que se evidencie el correcto uso de las herramientas tecnológicas en el proceso de diferenciar la comunicación formal de la informal. Para ello se enfatizará un enfoque comunicativo, constructivo y pragmático que le permitirá aprender con significatividad para un futuro profesional de calidad.

Esta asignatura se desarrollará en el semestre con una temporalización de 96 horas, distribuidas en dos horas semanales de carácter presencial para el desarrollo teórico y práctico. Además, se asignan 64 horas de trabajo autónomo supervisado para tareas de investigación, reflexión, acción y extensión.

Tendrá una naturaleza teórico-práctica utilizando estrategias de lectura, investigación, comprensión, expresión, argumentación y creación para el enriquecimiento de habilidades comunicacionales orales y escritas, que sirvan para el desarrollo del pensamiento, de la reflexión y la crítica con precisión léxica que posibilite un desempeño profesional de calidad en los nuevos y complejos escenarios laborales del Nivel Medio.

Las capacidades propuestas se encuentran organizadas en unidades.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Formar profesionales capaces para desarrollar competencias en lengua castellana para una comunicación oral y escrita efectiva en el ámbito artístico y pedagógico, utilizando recursos audiovisuales para realizar presentaciones artísticas y educativas de calidad.
- Desarrollar habilidades comunicacionales orales y escritas que permitan a los estudiantes expresar y transmitir de manera clara y eficaz sus ideas, emociones y reflexiones relacionadas con el arte, así como participar activamente en discusiones críticas y colaborativas dentro del campo artístico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Consolidar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para el uso de nuevas tecnologías en diferentes situaciones de interacción comunicativa.
- Comprender y producir diferentes tipos de textos orales y escritos aplicando los recursos lingüísticos para afianzar su desempeño comunicativo y social.
- Analizar obras de la literatura nacional para el desarrollo de la capacidad estética y sociocultural y el fortalecimiento de su identidad personal.
- Conocer las diferentes estructuras sintácticas y su aplicación a la redacción de textos semánticamente coherentes.
- Impulsar el desarrollo de estrategias para la investigación y la lectura crítica de textos especializados a través de un aprendizaje autónomo.
- Fomentar la creatividad y el pensamiento crítico e investigativo en la expresión oral y escrita.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I:

Objetivo

- Identificar los aspectos positivos y los riesgos de la utilización de los recursos tecnológicos en la interacción comunicativa de las personas.

Contenidos

- Beneficios y riesgos.
- Utilización de las redes sociales en la comunicación interpersonal.
- Ética en la comunicación digital: Importancia de la ética en la comunicación en línea.
- Derechos de autor, plagio, atribución adecuada de fuentes y la responsabilidad en la difusión de información.
- Alfabetización mediática y digital: Análisis crítico de los mensajes y contenidos mediáticos en línea, su veracidad y fiabilidad, información confiable y desinformación.

Unidad II:

Objetivos

- Establecer diferencias entre las estructuras sintácticas simples y complejas.
- Aplicar las diferentes estructuras sintácticas en la redacción atendiendo a la coherencia, la concordancia y la cohesión del texto.

Contenidos

- Gramática

Sintaxis: Estructuras sintácticas simples.

- Grupos nominal, adjetival, preposicional y adverbial.
- Partes de la oración.
- Complementos del verbo y del sujeto.
- Oraciones activas y pasivas, impersonales y medias.

Sintaxis: Estructuras sintácticas complejas.

- Oraciones subordinadas.
- Construcciones comparativas, superlativas y consecutivas.
- Ejercitación. Aplicación a la redacción.

Unidad III:

Objetivos

- Analizar las características de los textos científicos.
- Enunciar textos científicos atendiendo a su intencionalidad comunicativa.

Contenidos

- Texto científico: Elementos y características.
- Análisis de la trama expositiva, argumentativa y narrativa en los textos científicos.
- Redacción de textos científicos de diferentes tramas e intención comunicativa.

Unidad IV:

Objetivos

- Analizar las características y las finalidades de textos argumentativos: ensayos argumentativos.
- Aplicar estrategias argumentativas en la redacción de ensayos argumentativos.

Contenidos

- Ensayos argumentativos: Características, usos y estructura y tipos.
- Recursos de la argumentación.
- Redacción de ensayos argumentativos.

Unidad V:

Objetivos

- Determinar las finalidades y el contenido de publicaciones científicas en revistas y en Internet.
- Identificar temas e intención comunicativa de las publicaciones científicas.

Contenidos

- Publicaciones científicas.
- Las publicaciones científicas en revistas y en plataformas digitales.
- Los documentales, características del lenguaje utilizado.

- Análisis de documentales.

Unidad VI:

Objetivos

- Exponer oralmente conocimientos referidos a la lengua y la literatura, y otros temas de interés, a través de explicaciones coherentes y enunciados gramaticalmente correctos.

Contenidos

- Las explicaciones orales. Características de estas exposiciones en el ámbito académico.: Conocimientos y opiniones en la presentación de un tema ante un público.
- Las marcas enunciativas del discurso. La coherencia y la adecuación en las presentaciones orales, formales e informales.
- El uso adecuado del tiempo en el desarrollo de un texto oral.

Unidad VII

Objetivos

- Determinar características de textos expositivo-académicos e instrumentales.
- Redacta textos expositivo-académicos e instrumentales atendiendo a sus características, su formato y su ámbito de uso.

Contenidos

- Texto expositivo-académico.
- La monografía.
- La cohesión y la coherencia de los textos académicos.
- Procedimiento de elaboración de monografía. Partes. Redacción atendiendo a las normas internacionales e institucionales establecidas.
- Textos instrumentales, características, formato y ámbitos de uso.
- Currículum vitae, informe: Características. Estructura. Redacción.
- Redacción de informes. Presentación de informes orales.

V. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

La asignatura será desarrollada en la modalidad presencial de dos horas semanales.

El desarrollo de la asignatura contemplará trabajos teóricos y prácticos, individuales y grupales, además de la participación en clase y actividades colaborativas que permitan enriquecer cada clase y ayuden al logro de los objetivos propuestos.

Actividades teóricas: se desarrollarán a través de clases magistrales y aplicando técnicas y métodos comunicativos que favorezcan el desarrollo de la comprensión, la expresión, el análisis, la síntesis, la crítica y la reflexión.

Actividades prácticas: Se enfatizarán los trabajos en talleres de lectura y redacción de textos secuenciados donde apliquen la coherencia y la cohesión que den unidad y claridad a cada producción escrita. Además, análisis de obras de autores nacionales relacionados con la educación artística.

Uso de plataforma Moodle: se recurrirá a la plataforma para la realización de trabajos en línea, foros, entrega de tareas autónomas. De esta manera, se podrá mantener una comunicación permanente y un seguimiento sostenido al proceso de cada estudiante.

Investigación: se dará énfasis a la investigación – acción, se realizarán proyectos de investigación acerca de las obras de autores nacionales, investigaciones sobre obras de las diferentes disciplinas artísticas, producción de obras creativas que puedan integrarse con las demás carreras de la FADA.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

El proceso se iniciará con una evaluación diagnóstica. Posteriormente, cada actividad será sometida a evaluaciones con valoración formativa y sumativa, esta última, con indicadores congruentes con los objetivos establecidos.

Las técnicas de evaluación se ajustarán a los contenidos desarrollados y a las estrategias utilizadas durante el proceso.

Se aplicarán la autoevaluación, la coevaluación y la unidireccional con el fin de crear una conciencia del valor de la evaluación objetiva y justa en la vida académica de cada estudiante y profesora.

La retroalimentación se realizará durante las clases presenciales y a través de la plataforma Moodle.

El proceso tendrá una valoración de 60% y el examen final de 40%, tal como establece el Reglamento Académico FADA:

Para la promoción del estudiante, las calificaciones se harán conforme a lo establecido en el Artículo 183 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Carreter, Fernando y Correa, E. (2008) *Cómo se comenta un texto literario*. Cátedra, Madrid.

Casaccia, Gabriel (1983) *La Babosa*. El lector. Asunción.

Lozano, Jorge, Peña-Marín, Cristina y Abril, Gonzalo (2008). *Análisis del discurso: hacia una semiótica de la interacción textual*. Cátedra, Madrid.

Real Academia Española & ASALE. (2012). *Nueva gramática de la lengua española*. Manual. 2ª. ed. Buenos Aires: Espasa.

Real Academia Española. (2012) *Ortografía de la lengua española*. 1ª. ed. Buenos Aires: Espasa.

Bibliografía Complementaria

Borgdorff, H. (2006). *El debate sobre la investigación en las artes*. Amsterdam School of the Arts.

Halley Mora, M. (2013) *Cuentos, microcuentos, anticuentos*. El lector. Asunción.

Salazar, E. y Funes Marín, E. (2011). *Escritura actualizada de textos funcionales*. Omega, Asunción.

Manual de redacción científica. (2013) http://edicionesdigitales.info/Manual/Manual/defartcient.html

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Desarrollo de la Creatividad II**

Créditos académicos	3
Pre-requisitos	Habilitar Desarrollo de la Creatividad I
Área	Conocimientos básicos
Curso	Primero
Semestre	Segundo
Total de horas de acompañamiento docente por semana	2
Total de horas de trabajo autónomo por semana	4
Total de horas académicas semanales	6
Total de horas académicas semestrales	96
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje, expresión y didáctica de la danza I y II, Lenguaje, expresión y didáctica de la música I y II, Lenguaje, expresión y didáctica del teatro I y II, Lenguaje, expresión y didáctica de las artes

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

	visuales I y II, Desarrollo de la Creatividad I
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Desarrollo de la Creatividad II apunta a potenciar, en el estudiante de la Licenciatura en Educación Artística, las capacidades adquiridas en el primer semestre de la asignatura. Con el afán de que los alumnos encuentren una narrativa propia que permita enriquecer su tarea docente, apuntamos a profundizar el potencial creativo personal desarrollado en el semestre anterior. A través del ejercicio del pensamiento no lineal, pretendemos ampliar las posibilidades cognitivas ante situaciones problemáticas, inusitadas o complejas. Las herramientas creativas incidirán, entonces, tanto sobre la diversidad responsiva, como sobre la eficacia resolutiva, permitiendo acelerar, abaratar, simplificar u optimizar procesos en general. Dicho enfoque pretende propiciar el mejoramiento del rendimiento del alumno ante cuestiones complejas de su entorno intelectual, académico y socio-afectivo. Es decir, apunta al ensanchamiento de su visión de mundo, capacidad de análisis y lectura de contexto.

Por otro lado, el desarrollo de estrategias creativas permite emplearlas en la innovación educativa en diferentes ámbitos de la enseñanza de la educación artística. A través del fomento del pensamiento divergente, se genera un enfoque original que multiplica las posibilidades de implementación de la educación artística en diversos campos y contextos. Al mismo tiempo, el planteo crítico de cuestiones compuestas permitirá la profundización de las capacidades de observación, percepción, reflexión y análisis del estudiante.

Al mismo tiempo, los avances tecnológicos contemporáneos en diversos campos, hacen a la necesidad del desarrollo de una inteligencia flexible, múltiple, ágil y creativa, capaz de adaptarse a contextos dinámicos. Debido a la creciente necesidad de soluciones inéditas ante problemas desconocidos, es importante que los estudiantes ejerciten su potencial creativo. Por esta razón, la asignatura es de carácter teórico-práctico, en la búsqueda de hacer converger los aspectos formales con la experimentación artística y el uso de materiales no convencionales en la creación de obras y proyectos conjuntos.

Finalmente, se menciona que esta asignatura de carácter procedimental pretende contribuir con el perfil del egresado ampliando sus capacidades de utilizar nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las artes. Se apunta igualmente a ampliar la comprensión de la constitución subjetiva individual, de manera a permitir una mayor capacidad de análisis y resolución de problemas. Por otro lado, el proceso de estimulación del pensamiento divergente personal y grupal promueve la actitud de apertura y valoración hacia las diversidades y los cambios, sean estos previstos o no. Al mismo tiempo apunta a mantener una actitud reflexiva y crítica en relación a su producción, la del grupo y del entorno.

Al efecto se plantea un eje práctico organizado en 3 unidades temáticas:

I. El desarrollo de la CREATIVIDAD PROPIA COMO RECURSO DE ENSEÑANZA/ APRENDIZAJE

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

II. Estrategias de innovación de las ideas

III. CREATIVIDAD en acción

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar la capacidad creadora individual y grupal, promoviendo un enfoque reflexivo y divergente hacia a la práctica educativa.
- Generar innovaciones educativas en diferentes ámbitos de la enseñanza de la educación artística.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer y aplicar métodos creativos al desarrollo de ideas y proyectos.
- Implementar soluciones creativas a diferentes contextos.
- Favorecer la generación de ideas de forma ágil, flexible y fluida.
- Establecer conexiones no usuales entre contenidos divergentes.
- Promover un ambiente de trabajo propicio al desarrollo de la creatividad.
- Proveer insumos teóricos que permitan asimilar el contenido propuesto.
- Estimular el potencial creativo personal y grupal de los estudiantes para su futuro ejercicio en los campos de la Educación Artística.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: El desarrollo de la creatividad propia como recurso de enseñanza/ aprendizaje

Objetivos

- Desarrollar el potencial creativo propio.
- Conocer los impedimentos personales y grupales al desarrollo creativo.

Contenidos

- La creatividad individual en el marco del desarrollo integral de la personalidad.
- Propulsores e inhibidores del proceso creativo.

- La creatividad como eje dinámico de los procesos educativos.

Unidad II: Estrategias de innovación de las ideas

Objetivos

- Utilizar la creatividad como elemento discursivo.
- Aplicar el pensamiento divergente a cuestiones compuestas.
- Elaborar estrategias de innovación de las ideas.

Contenidos

- El pensamiento divergente como propiciador de la creatividad.
- El discurso creativo.
- Estrategias de la creatividad.
- Innovación de las ideas.

Unidad III: Creatividad en acción

Objetivos

- Conocer experiencias de aplicación del arte en el ámbito educativo.
- Identificar el componente creativo en la obra artística.
- Elaborar propuestas educativas con eje creativo.

Contenidos

- Experiencias de arte-educación.
- Nexos entre creatividad y arte.
- Posibilidades del proceso creativo en la educación artística.

V. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Se utilizarán estrategias que aborden cuestiones tanto conceptuales como procedimentales, de forma a estimular la producción de materiales propios que permitan la reflexión y evaluación de los contenidos propuestos.

Con el afán de optimizar el rendimiento académico, se potenciará el trabajo de aprendizaje dividiéndolo en dos instancias: en aula, con la guía presencial del docente y, paralelamente se llevará a cabo un trabajo independiente, donde el alumno elaborará individualmente trabajos bajo la tutela de la docente.

Atendiendo a la naturaleza teórico-práctica de la asignatura, se dispondrán en la sala virtual, materiales teóricos que servirán para fundamentar el desarrollo conceptual. Al mismo tiempo, durante el desarrollo de las clases presenciales prácticas se coordinarán dinámicas de trabajos individuales y grupales que favorezcan una mayor comprensión de los contenidos presentados.

Las estrategias a ser implementadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, abarcan, por lo tanto, actividades de formación y de investigación. Se propiciará la consecución del desarrollo teórico práctico de dinámicas participativas intercaladas con momentos de elaboración, seguidos de una instancia reflexiva o crítica.

En cuanto al aspecto investigativo, se propone la investigación-acción, debido a sus posibilidades de adaptarse a contextos y ambientes cotidianos, a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico. Los temas, así como los pormenores de la investigación, serán definidos conjuntamente con los estudiantes.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará mediante una escala de 100 puntos distribuidos de la siguiente manera:

De 0 a 60 puntos: evaluación del proceso

De 0 a 40 puntos: evaluación del producto final

En cuanto al porcentaje que corresponde a las modalidades de evaluación de proceso, la distribución es de la siguiente manera:

Evaluación de actividades teóricas: presentación de un trabajo individual, con valor del 10%

Evaluación de actividades prácticas: participación en un trabajo grupal, con valor del 10%

Evaluación de actividades de investigación: presentación de un trabajo grupal, con valor del 20%

Evaluación de actividades de extensión: participación en actividad grupal, con valor del 20%

El trabajo final de 40 puntos, representa el 40% del total.

Para habilitar el derecho a Examen Final, se requiere un mínimo de 36 puntos de proceso (lo equivalente a una evaluación parcial). Se realiza luego una Evaluación Final (complementaria) que da cuenta de los restantes 40 puntos. El puntaje mínimo requerido para aprobar la asignatura es de 60 puntos, producto de la sumatoria de ambas Evaluaciones.

VII. EXTENSIÓN

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Se propiciará una actividad de extensión, diseñada en conjunto con los estudiantes, donde se permita visualizar conceptos centrales de la creatividad para el público no universitario, de manera a que lo aprendido en la carrera cause un efecto multiplicador y significativo en la comunidad.

Dicha actividad será puntuada según lo descripto en el apartado anterior.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Blinder, O. (2007) *Juego, Creatividad, Educación* (1ª. ed.) FONDEC. Asunción

Lowenfeld, V., Brittain, W. (1980) *Desarrollo de la capacidad creadora* (2ª. ed.) Buenos Aires: Editorial Kapelusz.

Gardner, Howard (1983) *Mentes Creativas, una anatomía de la creatividad*. Editorial Paidós, Buenos Aires.

Goleman, D (2000) El espíritu creativo, Javier Vergara Editor, Argentina

Huizinga, Johan (1968) *Homo Ludens*. Emecé, Buenos Aires

Bibliografía Complementaria

Egan, Kieran (2007) *La imaginación en la enseñanza y el aprendizaje, para los años intermedios en la escuela*. Amorrortu, Buenos Aires

Read, Herbert (1971) *Las raíces del arte*. Ediciones Infinito, Argentina

Frías, M. (1996) *Procesos creativos para la construcción de textos. Interpretación y composición.* Colombia: Cooperativa Magisterio.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Lenguaje, Expresión y Didáctica de la Danza II**

Créditos académicos	6
Pre-requisitos	Habilitar Lenguaje, Expresión y Didáctica de la Danza I
Área	Específica
Curso	Primero
Semestre	Segundo
Total de horas de acompañamiento docente	4

por semana	
Total de horas de trabajo autónomo por semana	8
Total de horas académicas semanales	12
Total de horas académicas semestrales	192
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje y expresión de la Danza I, Lenguaje y expresión de la Música I y II, Lenguaje y expresión del Teatro I y II, Lenguaje y expresión de las Artes Visuales I y II, Historia de las Artes I y II
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Lenguaje, expresión y didáctica de la Danza II de la carrera de la Licenciatura en Educación Artística, en el primer curso, segundo semestre, sigue con el abordaje de la danza desde tres vertientes, las dos primeras que refieren al lenguaje y la expresión se constituyen en el qué (contenidos de danza) y la tercera vertiente la didáctica para potenciar los contenidos propios desarrollados en el primer semestre.

Desde esas perspectivas se pretende que los estudiantes-docentes manejen con solvencia la teoría, la práctica y la didáctica propias de la danza, por consiguiente, la naturaleza de la asignatura es teórico-práctica.

La teoría atraviesa los momentos históricos de la danza como sustento para la praxis y el abordaje de la didáctica, las cuales se organizan en tres unidades: la primera, Lenguaje, en donde el alcance refiere a los elementos que complementan a la danza, la segunda unidad Expresión, que se desarrollará a partir de los cortes históricos de la danza, que en este semestre aborda desde el Renacimiento al periodo Romántico y la tercera unidad la Didáctica específica, refiere a las metodologías utilizadas para la danza, la cual se desarrollará a partir de los insumos de las dos primeras unidades (Lenguaje y Expresión), como también de la investigación pedagógica para propiciar a partir de ella innovaciones educativas.

La asignatura no se reduce solo a los aspectos de percepción y motriz abarca además la reflexión y el juicio crítico siendo estos los factores fundamentales para las propuestas en el aula.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Manejar con solvencia la teoría, la práctica y la didáctica para la enseñanza de la danza.
- Desarrollar juicio crítico reflexivo a partir de la danza a través de la investigación teórica y práctica.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer los elementos que complementan a la danza.
- Elaborar producciones escritas y expresivas signadas por la investigación.
- Experimentar con el cuerpo las técnicas de la danza.
- Adquirir la didáctica específica de la Danza con la finalidad de proponer innovaciones educativas.
- Fomentar el respeto al pensamiento divergente.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Lenguaje complementario de la danza.

Objetivo

- Conocer los elementos complementarios de la danza.

Contenidos

- Lenguaje Corporal: (Lenguaje no verbal).
- Composición coreográfica: pasos, figuras, series.
- Vestuario.
- Escenografía y parafernalia.
- Argumento: Aspecto literario de la Danza.
- Interpretación.

Unidad II: Expresión de la danza como producto del contexto histórico.

Objetivos

- Experimentar con el cuerpo las técnicas de la danza.
- Elaborar producciones escritas y expresivas signadas por la investigación.

Contenidos

- La expresión de la danza en el Renacimiento.
- La expresión de la danza en el Barroco.
- La danza en el periodo Romántico.

Unidad III: Didáctica específica de la danza

Objetivos

- Adquirir la didáctica específica de la Danza con la finalidad de proponer innovaciones educativas.
- Fomentar el respeto al pensamiento divergente.

Contenidos

- Propuestas metodológicas para la enseñanza de la danza para el EEB (tercer ciclo) con base investigativa.
- Criterios de evaluación aplicadas a la enseñanza de la danza en la EEB (tercer ciclo).

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Se estructuran de acuerdo con lo que pretende la asignatura: desde la teoría y la praxis, la reflexión y la promoción del pensamiento crítico. Por ello se propone:

Para las actividades en el aula:

Análisis de textos: que consiste en desglosar o desplazar cada uno de los elementos que integran un mensaje, reflexionar sobre ellos y captar el sentido o la intención del que escribe.

Trabajos individuales: debido a que constituyen una de las vías fundamentales que propicia el desarrollo de las potencialidades cognitivas de los estudiantes dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Trabajos grupales: teniendo en cuenta que su importancia radica en el impacto que esta modalidad tiene en términos de aprendizaje, pues es una estrategia que aporta al desarrollo de diversas competencias de orden intelectual y social importantes para el fortalecimiento del pensamiento crítico.

Análisis de producciones artísticas: propicio debido a que, dentro del ámbito académico, es un ejercicio práctico en el que a partir de la manifestación artística se ha de desarrollar un análisis y comentario, aplicando los conocimientos teóricos aprendidos en la asignatura y en otras de la curricula. Abarca cuestiones relacionadas con la especificidad de la manifestación artística y su relación con su contexto de producción y con otros campos del conocimiento.

Para las actividades de trabajo autónomo:

Investigación-Acción: se propone la investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico. Los temas, así como los pormenores de la investigación, formarán parte de la planificación de la asignatura.

Esta propuesta no refiere a trabajos individuales si no al trabajo realizado por el estudiante extramuros en las que permita desenvolverse de manera independiente sin la presencia del docente pero supervisada.

Se podrá optar por trabajar en equipos de hasta 4 integrantes, en parejas o individuales.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Al inicio del periodo académico se implementarán pruebas diagnósticas a través de distintos medios; teóricos y prácticos para conocer la situación de los conocimientos de la población, posteriormente se elevará un informe a la instancia correspondiente.

Estrategias de evaluación de proceso

Las actividades teóricas tendrán un 20% de proceso (trabajos en clase), el medio de verificación de logros de las capacidades será a través de la rúbrica.

Las actividades prácticas tendrán un 20% de proceso (trabajos en clase), el medio de verificación de logros de las capacidades será a través del Registro de Secuencia del Aprendizaje (RSA) con indicadores conceptuales, procedimentales y actitudinales.

La actividad de investigación se vincula a la actividad de trabajo autónomo las mismas tendrán un 10%, el medio de verificación será a través de indicadores pre-establecidos en la Lista de cotejo.

La actividad de extensión tendrá un 10%, el medio de verificación será a través de indicadores pre-establecidos en la Lista de cotejo.

Análisis e informe de los resultados de proceso.

Estrategias de evaluación para la evaluación final

La evaluación final tendrá un peso de 40% del porcentaje total posible. De este porcentaje, 20% será destinado a contenidos teóricos y otros 20% a prácticos.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Dallal, A. (2020). *Los elementos de la danza*. UNAM, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial. Ciudad de México.

https://books.google.com.py/books?hl=es&lr=&id=vUjcDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=historia+de+la+danza&ots=HRyc501YMQ&sig=8SbnChwy535yCBoMB4Dkaz9bGN8#v=onepage&q=historia%20de%20la%20danza&f=false

Danilovi, M. (2017). *Combatir bailando: danza y guerra en el Altiplano prehispánico.* Estudios de cultura náhuatl, 53, 141-174. Ciudad de México.

Estrada, T. G. (2016). *Las danzas y fiestas prehispánicas. In Abya Yala Wawgeykuna: artes, saberes y vivencias de indígenas americanos* (pp. 184-197). Enredars. Ciudad de México.

Islas Hilda (2001). *De la historia al cuerpo, y del cuerpo a la Danza*. primera edición. ISBN. Ciudad de México.

Markessinis, A. (1995). *Historia de la danza desde sus orígenes*. Barcelona.

https://books.google.com.py/books?hl=es&lr=&id=ZaMrykXcVTIC&oi=fnd&pg=PA7&dq=historia+de+la+danza&ots=mNDiIKcmaa&sig=yxWVyqEbr-mOvjBk92YPPdrq2b0#v=onepage&q=historia%20de%20la%20danza&f=false

Martínez, H. P. (2016). La danza. ¿Comprensión y comunicación a través del cuerpo en movimiento? *Brocar: Cuadernos de investigación histórica* (40), 269-293. La Rioja.

Ministerio de Educación y Ciencias. (2020). Profesorado del Área de Artes para el 3 ° ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2010). Programa de Estudio Área Educación Artística. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2014). Actualización curricular del Bachillerato Científico. Asunción: MEC.

Muñoz, P. (2016). *Cuerpos escritos y diseñados: los sistemas de notación de la danza como problema de diseño de comunicación visual*. Biblioteca Plural. Montevideo.

Nicolás, G. V., Ortín, N. U., López, M. G., & Vigueras, J. C. (2010). *La danza en el ámbito de educativo. Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación* (17), 42-45. La Rioja.

Bibliografía Complementaria

Pérez Soto, C. (2008). *Proposiciones en torno a la historia de la danza.* https://historiauniversal748.files.wordpress.com/2017/01/00_proposiciones-en-torno-a-la-historia-de-la-danza.pdf. Santiago de Chile.

Robinson, J. (1992). *El niño y la danza*. Mirador. Barcelona.

Melià, B. (1997). *El guaraní conquistado y reducido.* Ensayos de etnografía, 4ª ed. (reimpresión de 1993). Centro de Estudios Antropológicos. Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción". Asunción.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Comunicación Oral y Escrita en Guaraní**

Créditos académicos	5
Pre-requisitos	Haber evaluado Comunicación Oral y Escrita en Castellano I
Área	Conocimientos complementarios
Curso	Primero
Semestre	Segundo
Total de horas de acompañamiento docente por semana	3
Total de horas de trabajo autónomo por semana	6
Total de horas académicas semanales	9
Total de horas académicas semestrales	144
Asignaturas con las que guarda relación	Informática Aplicada I, Metodología de la Investigación I y II, Comunicación Oral y Escrita en Castellano I y II
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura del idioma Guaraní está incluida en esta malla curricular porque según el artículo N° 140 de la Constitución es un idioma oficial al igual que el Castellano, además se estipula en su artículo N° 77, que se instruirá en el conocimiento y en el empleo en ambas lenguas, teniendo en cuenta que la enseñanza en las instituciones educativas se respetará la lengua materna del educando. Además, en el territorio paraguayo, según el INE en la Encuesta Permanente de Hogares Continua, 2021, el 33, 4% habla solamente guaraní y el 34,7% el guaraní y el castellano, mientras que solo el castellano el 29,6 %, lo cual es importante considerar a la hora de formar profesionales docentes.

El alcance que tiene el desarrollo de la comunicación oral y escrita en Guaraní es que los profesionales universitarios egresados de la Licenciatura en Educación Artística estarán capacitados para enfrentar los desafíos de la enseñanza artística, afianzando las capacidades comunicativas y fortaleciendo el aprendizaje de los educandos, respetando el bilingüismo,

Al perfil de egreso de la carrera aportará profesionales conscientes de la importancia que tiene el idioma Guaraní, y que la expresión artística es un medio fundamental para afianzar los conocimientos, además ser capaces de la utilización del idioma Guaraní en las dos modalidades de enseñanza bilingüe, tanto para hispanohablantes como guaraní hablantes.

La naturaleza de la asignatura es teórica-práctica donde se desarrolla las capacidades comunicativas tanto orales como escritas de los futuros profesionales, utilizando metodologías

participativas y respetando el proceso de las habilidades básicas del lenguaje, hablar, escuchar, leer y escribir. En el marco de la formación profesional adquirir experiencias orales y comunicativas de la lengua Guaraní, a través de la imaginación y creatividad.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Profundizar y afianzar la competencia oral y escrita del idioma guaraní como lengua de enseñanza y enseñada en el ámbito de la Educación Artística.
- formular proyectos educativos acordes al nivel y realidad lingüística del futuro profesional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reconocer la importancia de la Comunicación oral y escrita en Guaraní como lengua de enseñanza y enseñada
- Utilizar la lengua Guaraní en la comunicación oral y escrita de manera eficiente a través de las varias maneras de expresión artística
- Afianzar la actitud positiva de la lengua Guaraní como instrumento de comunicación oral y escrita a través de las diferentes formas de expresión artística.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I:

Objetivo

- Identificar los aspectos positivos y los riesgos de la utilización de los recursos tecnológicos en la interacción comunicativa de las personas.

Contenidos

- Introducción. Consideraciones generales del idioma Guaraní, dentro del contexto profesional docente.
- Lingüística, evolución y estructura del Guaraní en el ámbito educativo
- Ley de la educación bilingüe.
- Elementos de la comunicación.
- Modos de comunicación y expresión en Guaraní en: música, danza, teatro y artes visuales.

Unidad II:

Objetivo

- Desarrollar habilidades de expresión oral y procedimientos artísticos en la lengua Guaraní a través de las artes, música, teatro, danza y artes visuales.

Contenidos

- Expresión oral y procedimientos artísticos en la lengua Guaraní.
- a través de las artes, música, teatro, danza y artes visuales.
- Conversación y diálogo. El buen uso de la lengua.
- Planificación y negociación del significado.
- Conducción del discurso.
- Producción y negociación del significado.
- Lenguaje no verbal.

Unidad III:

Objetivo

- Desarrollar habilidades de expresión escrita en la lengua Guaraní a través de las artes, música, teatro, danza y artes visuales.

Contenidos

- Expresión escrita en la lengua Guaraní a través de las artes, música, teatro, danza y artes visuales.
- Análisis de la situación comunicativa.
- Gramática Guaraní.
- Planificación.
- Redacción.
- Revisión.

Unidad IV:

Objetivo

- Elaborar un Proyecto oral y escrito de la lengua Guaraní.

Contenidos

- Proyecto oral y escrito de la lengua Guaraní.
- Comprensión de la comunicación oral y escrita.
- Elaboración de proyectos didácticos teniendo en cuenta las artes.

- Producción oral y escrita en lengua Guaraní.
- Presentación en público del proyecto.

Unidad V

Objetivo

- Aplicar los conocimientos de la Comunicación oral y escrita en Guaraní para la elaboración de un plan de clases de Educación Artística.

Contenidos

- Didáctica de la Comunicación oral y escrita en Guaraní.
- Investigación-acción.
- Plan de clases de Educación Artística en la lengua Guaraní.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las estrategias a ser implementadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, serán activas, especialmente desarrollados en forma de talleres y el aprendizaje basado en proyectos, donde la participación y la aplicación de los conocimientos adquiridos en cursos anteriores se pondrán en práctica, tanto e forma individual como grupal. Se abordará principalmente la asignatura desde un enfoque comunicativo donde la interacción dialógica es clave e interactuar a través de las artes.

La estrategia por lo tanto será centrada en las actividades, donde le alumno tendrá participación activa en su aprendizaje, aprendizaje en colaboración, enfocado a las competencias por procesos y resultados, también se fomentará en forma transversal el uso de la tecnología en los momentos en aula y en el aprendizaje autónomo, con la utilización de herramientas digitales en las actividades.

La investigación-acción formará parte del proceso de aprendizaje, en situaciones reales de las instituciones educativas, utilizando la comunicación oral y escrita en la educación artística.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

En la evaluación se tendrá en cuenta los tipos de evaluación, diagnóstica, para ver los conocimientos previos de los futuros profesionales, evaluación formativa para verificar lo que se está aprendiendo y la evaluación sumativa para verificar lo que se aprendió al final del proceso.

Durante el desarrollo del proceso se distribuirá el 100% en dos partes, 60% acumulación de actividades de proceso y la evaluación final tendrá un porcentaje de 40%. Al término de cada proyecto realizado y de las clases realizadas, se irán acumulando los puntajes en una plantilla personal. Las actividades evaluadas serán producto de trabajos individuales y de equipo, tanto teóricas, prácticas, de investigación y extensión

VII. EXTENSIÓN

Se realizará una actividad de extensión al finalizar el semestre desde la asignatura de Comunicación Oral y Escrita del Guaraní, a través de las artes, en una institución educativa, de modo a causar un impacto significativo en la comunidad y los futuros profesionales a través de la vivencia activa.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Aguilera Jiménez, D. (2010) Ñe´ënga I Dichos Populares Paraguayos. Editorial Servilibro. Edición 6

Guaraní Ñe´ë Rerekuapavë, GÑR -Academia de Lengua Guaraní, ALG (2021) Guaraní Ñe´ëtekuaa-Gramática Guaraní. Versión Corregida. Editorial Servilibro. Asunción-Paraguay

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. CONACYT (2017) Compilar la Terminología Guaraní existente y elaborar nuevos términos en ámbito de la informática e internet. Libro 2. Fundación Yvy maräe´y

Constitución Nacional del Paraguay, junio 1992, Art. 140.

Guasch, A. (1996) El idioma Guaraní: gramática y antología de prosa y verso. Asunción CEPAG. 7ma edición.

Ley N° 4251, "De Lenguas", 09 de octubre 2010.

Ministerio de Educación y Ciencias, MEC (2013). Módulo de Comunicación Oral y Escrita (Guaraní-Castellano). Viceministerio de Educación Superior. Dirección de Formación Docente.

Riveros Zelaya, R. (2020) Análisis de la situación actual bilingüe y propuesta en el Paraguay. Revista Paraguaya de Educación. MEC, OEI, Santillana S.A. Asunción -Paraguay.

Rivarola, D. (2000). Políticas Sociales. La reforma Educativa en el Paraguay. Editorial CEPAL-ECLAC. División de Desarrollo Social. Santiago de Chile, setiembre de 2000

Viveros, J. (2010). Ñe´ënga jaryi. Arandu Editorial. Asunción – Paraguay

Bibliografía Complementaria

Elías, R. Rodas, S. y Rodas, C. (2022) Reconocimiento, retrocesos y resistencias en defensa del derecho a la Educación en Lengua Guaraní en Paraguay. Revista Educación, Política y Sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias, MEC (2011). Programa de estudio. Educación Básica Bilingüe para Personas Jóvenes y Adultos. 3er Ciclo. Imprenta Salesiana, Paraguay.

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Ministerio de Educación y Ciencias, MEC (2011). Programa de estudio Guaraní Ñe´ë. Educación Media para Personas Jóvenes y Adultos. Modalidad Presencial y Semipresencial. Imprenta Salesiana. Paraguay

Núñez Cortés, J. (2014). Didáctica de la expresión oral y escrita. Recursos para la formación de maestros de primaria. Madrid: Edelvives.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Historia de las Artes II**

Créditos académicos	3
Pre-requisitos	Habilitar Historia de las Artes I
Área	Conocimientos profesionales
Curso	Primero
Semestre	Segundo
Total de horas de acompañamiento docente por semana	2
Total de horas de trabajo autónomo por semana	4
Total de horas académicas semanales	6
Total de horas académicas semestrales	96
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje y expresión de la Música I y II, Lenguaje y expresión de la Danza I y II, Lenguaje y expresión del Teatro I y II, Lenguaje y expresión de las Artes Visuales I y II, Historia de las Artes I
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

A partir de los conocimientos adquiridos en el primer semestre, la asignatura de Historia de las Artes II, propone avanzar a través de la compleja Edad Contemporánea, siguiendo la misma dinámica de selección y división de los contenidos en tres unidades, abarcando momentos, corrientes e influencias de artistas y teóricos más relevantes de las artes de Occidente y de los Estados Unidos de América, partiendo del siglo XIX al siglo XX.

En cuanto al contenido y organización de las unidades, son las siguientes: la primera unidad, se ocupa de la primera mitad del siglo XIX (las artes en Occidente); la segunda unidad en la segunda mitad del siglo XIX (artes en Occidente); y la tercera y última unidad, abarca el siglo XX e inicios del siglo XXI (las artes de Occidente y de los E.U.A.). Estas temporalidades y sus particularidades, se pretende

abordar desde las prácticas teóricas y las investigaciones que servirán para profundizar y problematizar los contenidos. Es importante dimensionar la importancia de los ismos y las diferentes vanguardias para el desarrollo de las artes en nuestro contexto, ya que influenciaron de manera global a los distintos lenguajes del arte de otros continentes, y dando lugar al desarrollo de otras posibilidades expresivas que instalaron un entendimiento complejo y difuso de las artes en la contemporaneidad. En este segundo semestre se establecería a partir de la asignatura, los últimos elementos reflexivos y teóricos que sirvan de complemento para las otras asignaturas relacionadas al área.

Entonces, así como en el primer semestre, se propone a través del desarrollo de los contenidos y actividades, fortalecer una solvencia teórica, y mediante esa fortaleza, los futuros docentes puedan aplicar lo aprendido o complementarlas a sus prácticas educativas, propiciando pensamientos reflexivos, promoviendo la investigación y la integración de los lenguajes del arte.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Comprender las nuevas influencias contextuales en las artes del siglo XIX y XX de Occidente y Estados Unidos de América.
- Reflexionar teorías e ideas generales sobre las artes del siglo XIX y XX que puedan ser aplicadas en las prácticas de los diferentes lenguajes del arte (artes visuales, teatro, música y danza) de Occidente y Estados Unidos de América.
- Propiciar actividades que predispongan la tolerancia para la construcción colectiva de conocimientos reflexivos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollar teorías sobre las interrelaciones de las artes en el siglo XIX y XX de Occidente y Estados Unidos de América
- Generar un pensamiento reflexivo a través del estudio de la interrelación de las artes en el siglo XIX y XX de Occidente y Estados Unidos de América
- Adquirir conocimientos que aporten al desarrollo investigativo y práctico de los diferentes lenguajes del arte (artes visuales, teatro, música y danza)
- Producir conocimientos a través de debates abiertos
- Promover la actitud respetuosa hacia la diversidad de pensamientos

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Fines de la Edad Moderna e inicios de la Edad Contemporánea

Objetivos

- Conocer las generalidades contextuales de occidente en los inicios del siglo XIX.

- Identificar las diferencias entre el romanticismo y el realismo a través de las artes de occidente.
- Reconocer las particularidades del impresionismo y el posimpresionismo en las artes de Occidente.
- Desarrollar investigaciones sobre los aportes más importantes de los primeros ismos de inicio del siglo XIX.

Contenidos

- Generalidades contextuales de occidente en los inicios del siglo XIX.
- El romanticismo y el realismo en las artes de Occidente.
- El impresionismo y el posimpresionismo en las artes de Occidente.

Unidad II: Edad Contemporánea del siglo XIX

Objetivos

- Conocer las generalidades contextuales del segundo periodo del siglo XIX.
- Realizar debates a partir de investigaciones sobre las nuevas formas de producción y teorías de las artes en el siglo XIX.

Contenidos

- Generalidades contextuales del segundo periodo del siglo XIX.
- Los aportes teóricos y formales de los artistas más influyentes de las artes del segundo periodo del siglo XIX.

Unidad III: Edad Contemporánea del siglo XX

Objetivos

- Conocer las generalidades contextuales del siglo XX.
- Comprender la importancia e implicancias del desplazamiento de los artistas y pensadores más influyentes de las artes de Occidente a Estados Unidos de América.
- Estudiar los aportes teóricos y formales de los artistas más relevantes de las artes del siglo XX.
- Investigar sobre las prácticas de la interrelación de las artes en el siglo XX.
- Reflexionar sobre las nuevas tecnologías, el mercado y la globalización contemporánea que influenciaron al desarrollo de las diversas formas de expresión y al entendimiento de las artes de fines del siglo XX e inicios del siglo XXI.

Contenidos

- Generalidades contextuales del siglo XX.
- La importancia e implicancias del desplazamiento de los artistas y pensadores más influyentes de las artes de Occidente a Estados Unidos de América.
- Los principales aportes teóricos y formales de los artistas más relevantes de las artes del siglo XX.
- Las prácticas de la interrelación de las artes en el siglo XX.
- Las nuevas tecnologías, el mercado y la globalización contemporánea que influenciaron al desarrollo de las diversas formas de expresión y al entendimiento de las artes de fines del siglo XX e inicios del siglo XXI.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

La asignatura propone estrategias didácticas a partir de las peculiaridades de su área de conocimientos profesionales y las asignaturas con las que guarda relación. Teniendo en cuenta la naturaleza de la asignatura, se pretende desarrollar y dar lugar a la construcción de conocimientos a través de los contenidos de cada unidad, implementando actividades individuales y colectivas mediante trabajos de investigación, debates grupales, entre otras actividades que respondan a los diferentes objetivos. En cuanto a la organización, los contenidos y las actividades se agrupan en tres unidades que serán detalladas en las correspondientes planificaciones y compartidas a través de la implementación de la plataforma virtual de FADA (recurso complementario para las clases presenciales), de manera a que puedan acceder de forma continua a esas informaciones, y también, a todos los materiales propuestos por el docente y tener la oportunidad de contactar a partir de los foros o mensajerías.

En cuanto a las actividades específicas en aula y los de aprendizaje autónomo, son las siguientes:

Actividades en aula: a partir de la exposición de contenidos, teorías e ideas generales sobre cada contenido específico, se desarrollarán las actividades principalmente a través del docente como agente del conocimiento, pero también, como promotor y mediador de las reflexiones particulares que surjan mediante los debates sobre las imágenes, videos comentados, investigaciones y las lecturas previas de los materiales bibliográficos a ser propuestos para cada unidad.

Aprendizaje autónomo: se tendrán en cuenta las lecturas bibliográficas y visualización de videos referente a los contenidos de cada unidad, para posteriormente desarrollar y entregar resúmenes explicativos y análisis de los materiales bibliográficos. Además, se propone investigaciones individuales como también las grupales, a modo de propiciar una participación tolerante, y también, complejizar el estudio a partir de los diferentes pensamientos que puedan surgir sobre los temas específicos a ser propuestos para cada unidad.

En cuanto a la investigación, se propone la investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico. Los temas, así como los pormenores de la investigación, formarán parte de la planificación de la asignatura.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Las evaluaciones se dividen y aplican en dos momentos generales: las actividades de proceso (60 puntos) y la evaluación final (40 puntos). Para las actividades de proceso se propone una evaluación a través de consignas e indicadores descritos en las planificaciones y en los documentos complementarios. Una vez que el estudiante haya obtenido por lo menos el mínimo de 36 puntos del total, podrá acceder a la evaluación final de 40 puntos.

A continuación, se detallan los porcentajes y estrategias para cada evaluación:

Actividades de proceso, 60 %:

Desempeño en aula: debates abiertos sobre los contenidos propuestos en clase y desarrollo de cuestionarios al cierre de cada unidad.

Actividades autónomas: resúmenes explicativos, análisis de los materiales bibliográficos, investigación individual y grupal.

Actividades de extensión: a partir de las particularidades de la asignatura, su relación con otras materias, las necesidades de los estudiantes y el contexto a ser desarrollado, se estaría proponiendo una actividad específica que será evaluada por la asignatura a través de indicadores.

Evaluación final, 40 %:

Trabajo escrito: a ser desarrollado de manera presencial a partir de los conocimientos generales adquiridos durante el semestre.

Investigación reflexiva: entrega de un trabajo individual a modo de ensayo sobre el entendimiento de la interrelación de las artes en los fines del siglo XX e inicios del siglo XXI.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Gombrich, E. (1990). *Historia del arte*. Alianza Forma, Madrid

López, J. (2011). *Breve Historia de la Música.* Nowtilus.

Oliva, C. (2000). *Apuntes sobre historia del teatro: el camino hacia la verdad escénica.* Cuadernos para investigación de la literatura hispánica. Recuperado de http://www.fuesp.com/pdfs_revistas/cilh/27/cilh-27-1.pdf

Pérez, C. (2008). *Proposiciones en torno a la Historia de la Danza*. LOM. Santiago de Chile

Saumell, M. (2007). *El teatro contemporáneo.* UOC. Barcelona. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=757555

Fariña, M. (2019, 1 de mayo). *Colores, palabras, sonidos, espacio, tiempo: en busca de la obra de arte total.* Scielo. Recuperado de https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2215-26362019000200053

Bibliografía Complementaria

Belting, H. (2007). *Antropología de la imagen*. Katz. Buenos Aires

Didi-Huberman, G. (2011). *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes.* Adriana Hidalgo. Buenos Aires

Mckernan, J. (1999). *Investigación-acción y currículum.* Morata S. L.

Rivera, J. (2007). *Los retos de la investigación transdisciplinaria del desarrollo.* XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Informática Aplicada II**

Créditos académicos	3
Pre-requisitos	Habilitar Informática Aplicada I
Área	Conocimientos complementarios
Curso	Primero
Semestre	Segundo
Total, de horas de acompañamiento docente por semana	2
Total, de horas de trabajo autónomo por semana	3

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Total, de horas académicas semanales	6
Total, de horas académicas semestrales	96
Asignaturas con las que guarda relación	Metodología de la investigación I y II, Comunicación oral y escrita en Castellano I y II, Comunicación oral y escrita en Guaraní I
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

El apoyo de las TIC en el proceso de aprendizaje es factor indispensable para el desarrollo del estudiante y el profesional educador del siglo XXI. Esta cátedra teórico-práctica contribuirá a disminuir la brecha digital aportando herramientas que posibiliten optimización y fluidez en el desempeño del estudiante. La cátedra abordará los saberes digitales en sus diferentes niveles para formar profesionales en educación artísticas con suficientes herramientas TIC para un desempeño laboral eficiente y organizado.

La materia se desarrollará con un programa dividido en tres unidades, Imagen y sonido digital, Software y aplicaciones para la creación, manipulación de imagen, audio y videos, Producción de material audiovisual educativo.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Adquirir herramientas TIC que permitan el desarrollo profesionalmente según los estándares tecnológicos actuales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar y utilizar tecnologías para generación y manipulación de imágenes, audio y video.
- Recordar y aplicar las tecnologías apropiadas para comunicarse profesionalmente.
- Desarrollar proyectos artísticos personales y o grupales apoyados en las TIC
- Crear y manipular imágenes, sonido y video.
- Recordar y utilizar la norma APA para elaboración de trabajos.
- Aplicar las normas de ética para elaboración de los trabajos.
- Respetar los juicios y opiniones de los demás.
- Respetar las normas para el uso del idioma.
- Reflexionar sobre el proceso de aprendizaje propio.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Imagen y sonido digital

Objetivos

- Reconocer y utilizar las tecnologías disponibles para la producción de imágenes, audio y video.
- Conocer las diversas posibilidades para la utilización de software de uso comercial y de licencias gratuitas.

Contenidos

- La imagen digital.
- Sonido digital, formatos y estándares de compresión.
- Softwares y aplicaciones móviles para editar imágenes.
- Creadores de diseños cloud, Adobe Express, Canva y Gravit.
- Softwares y aplicaciones móviles para creación y edición musical.
- Video digital, historia y evolución del video, estándares y formatos
- Editores de videos, escritorio y móvil.

Unidad II: Software y aplicaciones para la creación, manipulación de imagen, audio y videos

Objetivo

- Reconocer, diferenciar y utilizar software para edición de imágenes, audio y videos.

Contenidos

- Introducción a la unidad, el software y las aplicaciones móviles, ventajas y desventajas.
- Editores de imágenes cloud y de escritorio, Photoshop / Photopea.com.
- Plataformas cloud para creación asistida de gráficos, animaciones y videos. Canva.com, Adobe Express, Gravit Designer.
- Editores de audio de uso comercial y licencias gratuitas.
- Editores de videos de escritorio y aplicación móvil.

Unidad III: Producción de material audiovisual educativo

Objetivo

- Aplicar los conocimientos sobre tecnología recibidos, diseñar y ejecutar proyectos de producción audiovisual con fines educativos.

Contenidos

- Taller de preproducción de videos, de la idea al guion, storyboard, presupuestos e infraestructura a disposición
- Taller de producción audiovisual, uso de cámara, encuadres cinematográficos, iluminación y ejecución de propuesta
- Taller de postproducción audiovisual, teoría del color, montaje cinematográfico, corrección y mezcla de sonido
- Difusión en medios digitales, Youtube.com, Vimeo.com, reglamento vigente para la publicación de videos.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las estrategias didácticas de una materia teórico-práctica incluirá lectura de materiales en texto y audiovisuales. Todas las clases para desarrollar tendrán una guía didáctica que se ejecutara en clase con las actividades de investigación, resúmenes, elaboración de esquemas y mapas conceptuales, presentaciones orales, desarrollo de proyectos de investigación colaborativo. El plan de clase contemplará las actividades a desarrollarse en las salas de clases, las actividades de trabajo independiente y taller de producción de material audiovisual.

Se utilizará la plataforma FADAVIRTUAL para el apoyo y seguimiento de las actividades.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso será según el reglamento de la FADA, 60 puntos en una etapa de proceso y 40 puntos de evaluación final.

Evaluación de proceso:

La evaluación de proceso (60 puntos) se dividirá en los siguientes ítems:

Actividades en clase: 16% -

Actividades autónomas: 33% -

Investigación: 33 % -

Extensión: 16% -

Actividades en clase: involucra la participación en clase, integrándose a las actividades y los compañeros, respeto al profesor y los compañeros, respetos de los horarios de entrada, permanencia y salida de clase. Para este ítem se utilizará una lista de cotejo.

Actividades autónomas: serán trabajos a realizar en horario autónomo, los trabajos consistirán en diseño de mapas, elaboración de resúmenes u otro. Para esta actividad se utilizará una rúbrica.

Investigación: durante el semestre se solicitarán 2 investigaciones colaborativas. Los resultados se presentarán 1) en documento elaborado de forma colaborativa. 2) Presentación oral. La evaluación será la co-evaluación y la evaluación de pares.

Extensión: la evaluación de la extensión se realizará en la modalidad co-evaluación y se basará en los objetivos, proceso y finalización de la actividad. La evaluación se realizará en función al desempeño grupal e individual.

Evaluación final:

La evaluación final consistirá en la elaboración de un proyecto grupal basado en roles para la producción y publicación de material audiovisual educativo.

- Entrega de carpeta de proyecto: 20 puntos
- Presentación del proyecto ejecutado: 20 puntos

Presentación: para esta evaluación se tendrá en cuenta las siguientes partes: Justificación del proyecto, presupuesto, guion o escaleta, ficha técnica y storyboard.

Entrega del producto terminado: el material producido se deberá entregar en formato de archivo mp4 de alta calidad, relación de aspecto 4:30 o 16:9. No se admitirán videos verticales a excepción de aquellos proyectos debidamente justificados.

VII. EXTENSIÓN

Las actividades de extensión desde la cátedra se hará énfasis en la educación y el arte mediados por TIC. Las actividades pueden abarcar desde talleres de capacitación para uso responsable de la tecnología, creación de material audiovisual educativo para difusión en plataformas de video streaming o de audio podcast.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Alberich Pascual, Jordi. Grafismo multimedia, comunicación, diseño, estética Editorial UOC, Barcelona, España, 2007.

Alberich, Jordi. Gómez Fontanills, David. Ferrer Franquesa, Alba. Conceptos básicos del diseño gráfico Universitat Oberta de Catalunya, España, S/F

García Briz, Alberto. Diseña tus portadas con InkScape, Google E-books, 2020

García Briz, Alberto. Pequeño diccionario de Diseño Gráfico y Fotografía AGB Design. 2019

Iglesias Álvarez, Adriana. Diseño y elaboración de MATERIAL de COMUNICACIÓN, Editorial Parainfo, 2021

Marcos, Carlos L. Olivares Ruiz, Joel Percepción y Pensamiento Gráfico. Estrategias gestálticas en la docencia de E.G.A. y el Diseño Gráfico", Departamento de Expresión Gráfica y Cartografía. Universidad de Alicante, Universidad Gestalt de Diseño México. S/F

Arnheim, R. (2003). Arte Y percepción Visual. Psicología del ojo creador (2.a ed.). Alianza.

Bonillo Ruiz, M. (2021). Realización de un Cortometraje documental. El arte en la docencia. Desarrollo de la creatividad en la etapa educativa (Doctoral dissertation, Universitat Politècnica de València). https://www.youtube.com/watch?v=JyA5uyvTguE&feature=emb_imp_woyt

Lubo, J. (2021, 1 junio). LA REPRESENTACIÓN DE LA LUZ [Vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=8phmBaE6SnE&feature=youtu.be

Osorio, O. (2012). El video arte y el video experimental: Un ABC para su definición y apreciación. Recuperado en: http://cinefagos. net/paradigm/index.php/otros-textos/arteselectronicas/952-el-video-arte-y-el-video-experimental.

Prada, J. M. El ver y las imágenes en el tiempo de internet. Akal ediciones. (Kindle 2018)

Zaragoza, M. I., & Bartolucci, G. (2008). La imagen digital. Huellas, Búsquedas en Artes y Diseño, 91-101.

Bibliografía Complementaria

Alsina, P. *Desmontando el mito de la inmaterialidad del arte digital: hacia un enfoque neo materialista en las artes. Artnodes.* Nº. 14, pág. 78-86. (PDF 2014)

Joly M. *Introducción al análisis de la imagen*, (ed. 2012), La marca, Buenos Aires.

Aparici, R. García Mantilla, A. Fernández Baena, J. Osuna Acedo, S. *La imagen. Análisis y representación de la realidad Editorial* Gedisa (Kindle 2013).

Fontcuberta J. *La furia de las imágenes*, (Kindle 2016).

Martine J, *La imagen fija*, (ed. 2012), La marca, Buenos Aires.

Prada, J. M. *El ver y las imágenes en el tiempo de internet.* Akal ediciones. (Kindle 2018)

Prada, J. M. *Prácticas artísticas e Internet en la época de las redes sociales*. Ediciones Akal (Kindle 2012)

PROGRAMA DE ESTUDIOS	
I. IDENTIFICACIÓN	
Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Metodología de la Investigación II**

Créditos académicos	5
Pre-requisitos	Habilitar Metodología de la Investigación I
Área	Conocimientos complementarios
Curso	Primero
Semestre	Segundo
Total de horas de acompañamiento docente por semana	3
Total de horas de trabajo autónomo por semana	6
Total de horas académicas semanales	9
Total de horas académicas semestrales	144
Asignaturas con las que guarda relación	Comunicación Oral y Escrita en Castellano I y II Informática aplicada I y II, Comunicación Oral y Escrita en Guaraní II, Metodología de la Investigación II
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Metodología de la Investigación II busca desarrollar habilidades y destrezas para el diseño, desarrollo y evaluación de proyectos de investigación científica, en los que los estudiantes serán capaces de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos y las herramientas metodológicas para la producción de nuevos conocimientos.

Además, busca fomentar el pensamiento crítico y la capacidad de análisis y síntesis en los estudiantes, para que puedan interpretar y reflexionar sobre la información de manera rigurosa y fundamentada.

El egresado de la Lic. en Educación Artística es un profesional que posee una consolidada formación teórica y práctica en el campo de la educación a través del arte, lo que le permite ejercer la docencia, en ambas lenguas oficiales, en el ámbito del Nivel Medio y Superior y en regímenes de educación formal, no formal y especial.

Esta asignatura abarca el estudio de los procesos de la investigación, el análisis de los componentes de la investigación en arte, la elaboración y publicación de una producción científica, que será desarrollada durante tres horas presenciales semanales y seis horas de trabajo autónomo supervisado que incluirá la investigación propiamente dicha y los trabajos de extensión, desarrollados por áreas de conocimiento.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Introducirse en el campo de la investigación como aporte fundamental y necesario para el aprendizaje en la Educación Artística dentro de la Educación Media.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad a lo largo de su carrera.
- Conocer los métodos de investigación científica propios de su campo y sus aplicaciones.
- Identificar las estrategias de evaluación para las actividades teóricas y prácticas.
- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Recoger información significativa, analizarla y gestionarla adecuadamente.
- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- Determinar las diferentes estructuras científicas utilizadas en la educación artística.
- Identificar los medios de divulgación de las publicaciones científicas en el arte.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Cómo investigar

Objetivo

- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad a lo largo de su carrera.

Contenidos

- Organización de una investigación. Cualidades del investigador.
- La elección del tema y su justificación. Criterios. Planteamiento general de un trabajo según su tipología.
- Elección de las metodologías y técnicas.

Unidad II: Componentes de la Investigación en el arte

Objetivos

- Definir los componentes de la investigación artística.
- Identificar el marco-teórico metodológico.
- Analizar la metodología en relación a los tipos de investigación.

- Determinar los instrumentos de recolección de datos para la investigación en relación al arte.

Contenidos

- Componentes de la investigación en la Educación Artística.
- Marco-teórico metodológico.
- Metodología y tipos de investigación.

Unidad III: Recolección de datos

Objetivo

- Conocer los distintos modelos de redacción en investigación: los descriptivos, los explicativos y los de campo.

Contenidos

- Procedimientos de trabajo cualitativo. Observación. o Indicador.
- Contexto. Co-texto. o Sistema.
- Configuración. Estructuras.

Unidad IV: Redacción y preparación del trabajo de investigación

Objetivo

- Explorar la investigación y la producción en el ámbito de las Artes y de las Artes Combinadas a fin de determinar su especificidad frente a otras áreas o campos de conocimiento.

Contenidos

- Normas de presentación. La introducción. El Desarrollo. Las Conclusiones.
- Agradecimientos. Citas documentales. Apéndices. Notas. Índices. Ejemplos.
- Búsqueda e interpretación de fuentes. El estado de la cuestión: bases teóricas iniciales.

Unidad V: La divulgación científica en el arte

Objetivos

- Identificar las publicaciones científicas dentro del arte.
- Determinar a las diferentes estructuras científicas utilizadas en la educación artística.
- Conocer los medios de divulgación de las publicaciones científicas en relación al arte.

Contenidos

- La publicación científica y divulgación del arte.

- Estructuras científicas utilizadas en la educación artística.
- Medios de divulgación de las publicaciones científicas en el arte.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

En el presente módulo, se priorizarán las técnicas activas de enseñanza – aprendizaje con un fuerte componente en el trabajo colaborativo de los estudiantes lo que da lugar a procesos de intercambio de conocimientos, experiencias, vivencias, sentimientos, resolución colaborativa de problemas y construcción colectiva del conocimiento.

Clases teóricas apoyadas por material audiovisual, seminarios, exposiciones de trabajos prácticos. En todo momento se buscará la participación del alumno en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

A la vez se utilizará la plataforma de Moodle como herramienta de apoyo, en las que se trabajarán los temas propuestos en los contenidos y en donde se estará apoyando los trabajos autónomos y de extensión.

En cuanto a la investigación, se propone la investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico. Los temas, así como los pormenores de la investigación, formarán parte de la planificación de la asignatura.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación será tanto de proceso como de producto y consistirá en la sumatoria de los trabajos realizados en clase, lecturas, investigaciones, trabajos prácticos asignados, presentaciones, además de un examen final. Para la aprobación se requiere de un mínimo de 60% de logro en estas actividades evaluativas, en coherencia con el Estatuto de la UNA.

Pruebas Parciales	40 puntos
Trabajos Prácticos	20 puntos (incluye investigación y extensión)
Prueba Final	40 puntos
Total	100 puntos

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Casado Mancebo, M. (2020). El sintagma determinante en Educación Secundaria. Propuesta de actualización metodológica en la enseñanza de la sintaxis. Didácticas específicas. Madrid, 23, 57-74

Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2011). Investigación cualitativa: Diseño, interpretación y validación del conocimiento. Gedisa. Estados Unidos.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación. McGraw Hill. Méjico

Pérez Giménez, M. (2015). Propuestas didácticas para estudiar la sintaxis coloquial en Bachillerato: las "construcciones suspendidas". Tejuelo. Valencia - España, 22, 215-234

Gallego, A. J. (2016). Sobre los ejercicios de "reflexión gramatical": malentendidos, ventajas metodológicas y aplicaciones didácticas. Revista Española de Lingüística, 46(1), 145-158

Raga Reinoso, Belén (2014). Motivar la sintaxis en Secundaria: estrategias para mejorar la escritura a través de las estructuras sintácticas. Letra. Madrid. 15, 1, 1-10

Sautu, R. (2005). Metodología de la investigación: guía para la construcción del conocimiento científico. CLACSO. Buenos Aires.

Bibliografía Complementaria

Creswell, J. W., & Poth, C. N. (2018). Diseño de investigación cualitativa. Ediciones Morata. Madrid

Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2017). Investigación cualitativa: diseño, interpretación y validación del conocimiento. Gedisa Editorial. Estados Unidos

Folger, J. P., & Solano, P. L. (2012). El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica. Pearson Educación. España.

Kemmis, S., & McTaggart, R. (2011). Investigación acción: compartir el poder del conocimiento. Ediciones Morata. Madrid

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Lenguaje, Expresión y Didáctica de la Música II**
Créditos académicos	6

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Pre-requisitos	Habilitar Lenguaje, Expresión y Didáctica de la Música I
Área	Conocimientos profesionales
Curso	Primero
Semestre	Segundo
Total de horas de acompañamiento docente por semana	4
Total de horas de trabajo autónomo por semana	8
Total de horas académicas semanales	12
Total de horas académicas semestrales	192
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje y expresión de la Danza I y II, Lenguaje y expresión de la Música I, Lenguaje y expresión del Teatro I y II, Lenguaje y expresión de las Artes Visuales I y II, Historia de las Artes I y II
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Lenguaje, expresión y didáctica de la Música II de la carrera de la Licenciatura en Educación Artística, segundo semestre, como correlativa de la anterior asignatura que se ocupa de la música, centra su fundamento en tres aspectos importantes, el primero es el estudio de los elementos complementarios del lenguaje musical en relación con las conceptualizaciones (enunciadas en términos de contenidos); la expresión, en relación a la experiencia, análisis y reflexión; y la tercera vertiente es la didáctica, el cómo se transfieren los contenidos propios de la asignatura.

Desde esas perspectivas se pretende que los estudiantes-docentes manejen con solvencia la teoría, la práctica y la didáctica propias de la música, permitiendo un anclaje sólido de los conocimientos y destrezas.

La teoría atraviesa los momentos históricos de la música como sustento para la praxis y el abordaje de la didáctica, las cuales se organizan en tres unidades: la primera, Lenguaje, en donde el alcance refiere a los elementos complementarios de la música; la segunda unidad Expresión, que se ocupará de la música en el Renacimiento, Barroca y el periodo romántico; y la tercera unidad la Didáctica específica. El alcance refiere a las metodologías utilizadas para la música, la cual se desarrollará a partir de los insumos de las dos primeras unidades (Lenguaje y Expresión), como también de la investigación pedagógica para propiciar a partir de ella innovaciones educativas.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Manejar con solvencia la teoría, la práctica y la didáctica para la enseñanza de la música.
- Desarrollar y Evaluar procesos de enseñanza atendiendo a sus características para su correcta aplicación a propuestas didácticas.
- Desarrollar juicio crítico reflexivo a partir de la música a través de la investigación teórica y práctica.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer conceptual y auditivamente los elementos complementarios del lenguaje musical y sus múltiples formas de articulación.
- Desarrollar formas de expresión a través de la audición, percusión y percepción/reflexión, considerando las distinciones contextuales socioculturales y estilísticas, música renacentista, barroca y romanticistas
- Expresar y comunicar ideas y sentimientos a través de las formas y códigos fundamentales de la música.
- Elaborar producciones escritas y expresivas signadas por la investigación.
- Adquirir la didáctica específica de la Música con la finalidad de proponer innovaciones educativas.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Elementos complementarios del Lenguaje Musical

Objetivo

- Conocer conceptual y auditivamente los elementos complementarios del lenguaje musical y sus múltiples formas de articulación.

Contenidos

- Elementos estructurales de obras musicales de las épocas de estudio.
- Apreciación Musical: Medio sonoro, género, finalidad.
- Lectoescritura musical de obras sencillas, atendiendo las intenciones del compositor.

Unidad II: Expresión de la música como producto del contexto histórico

Objetivos

- Desarrollar formas de expresión a través de la audición, percusión y percepción/reflexión, considerando las distinciones contextuales socioculturales y estilísticas, música renacentista, barroca y romanticistas.

- Expresar y comunicar ideas y sentimientos a través de las formas y códigos fundamentales de la música.

Contenidos

- Procesos históricos de la música, música renacentista, barroca y romanticistas.
- Características de diversas agrupaciones musicales vocales e instrumentales.
- Corrientes musicales enmarcadas en los periodos: Renacimiento, Barroco, Romántico. Características, formas musicales, obras y autores paradigmáticos.

Unidad III: Didáctica específica de la música

Objetivos

- Elaborar producciones escritas y expresivas signadas por la investigación.
- Adquirir la didáctica específica de la Música con la finalidad de proponer innovaciones educativas.
- Fomentar el pensamiento crítico y reflexivo a través de la didáctica y la música.

Contenidos

- Fundamentos Didáctico-Musicales para la enseñanza en la Escolar Básica
- Propuestas Didácticas Artísticas, reflexivas y Lúdicas desde la Percepción y Expresión artística musical.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Teniendo en cuenta la naturaleza de la asignatura, así como los objetivos establecidos, se proponen las siguientes estrategias a ser utilizadas, de acuerdo con los logros esperados:

Aprendizaje colaborativo: desarrollo de innovaciones a través del trabajo en equipo, estas son, debates sobre situaciones problemáticas y construcción de posibles soluciones.

Análisis de obras artísticas: el análisis puede ser desde la investigación de autores, la comparación y reflexión, como también la escucha y observación de obras.

Interpretación y creación: esto refiere a la exploración mediante el uso del cuerpo y/o instrumentos musicales, para la exploración de las distintas formas de la expresión musical.

Trabajo individual: centrado en el trabajo personal y la realización independiente del estudiante, mediante la generación del conocimiento crítico y reflexivo.

Trabajo grupal: orientado en la realización grupal de actividades, atendiendo las distintas opiniones del grupo y fomentando la diversidad en el pensamiento.

Como parte del trabajo autónomo se propone la Investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico. Los temas, así como los pormenores de la investigación, formarán parte de la planificación de la asignatura.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Al inicio del periodo académico se implementarán pruebas diagnósticas a través de distintos medios; teóricos y prácticos para conocer la situación de los conocimientos de la población, posteriormente se elevará un informe a la instancia correspondiente.

Estrategias de evaluación de proceso

Las **actividades teóricas** tendrán un 20% de proceso (trabajos en clase), el medio de verificación de logros de las capacidades será a través de los indicadores de rúbrica.

Las **actividades prácticas** tendrán un 20% de proceso (trabajos en clase), el medio de verificación de logros de las capacidades será a través del Registro de Secuencia del Aprendizaje (RSA) con indicadores conceptuales, procedimentales y actitudinales.

La actividad de investigación se vincula con la actividad de trabajo autónomo las mismas tendrán una valoración del 10%, el medio de verificación será a través de indicadores pre-establecidos en la Lista de cotejo.

La actividad de extensión tendrá un 10%, el medio de verificación será a través de indicadores pre-establecidos en la Lista de cotejo.

Análisis e informe de los resultados del proceso.

Estrategias de evaluación para la evaluación final

La evaluación final tendrá un peso de 40% del porcentaje total posible. De este porcentaje, 20% será destinado a contenidos teóricos y otros 20% a prácticos.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Blanca, J. P. (2004). La música como elemento de análisis histórico: la historia actual. España: Universidad de Cádiz.

Ellen Winner, S. V.-L. (2014). ¿El arte por el arte? La influencia de la educación artística. México: Instituto Politécnico Nacional.

Acaso M. (2018) Pedagogías invisibles. El espacio del aula como discurso. Fuencarral, Madrid.

Miguel, G. M. (2012). La música como lenguaje artístico, Murcia: Diego Marín Editores / Universidad de Murcia.

Ministerio de Educación y Ciencias. (2020). Profesorado del Área de Artes para el 3 ° ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2010). Programa de Estudio Área Educación Artística. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2014). Actualización curricular del Bachillerato Científico. Asunción: MEC.

Bibliografía Complementaria

Ellen Winner, S. V.-L. (2014). ¿El arte por el arte? La influencia de la educación artística. México: Instituto Politécnico Nacional.

Ruiz, E. C. (2009). Vivir mejor, educación por medio del Arte: contribución del sentido artístico en la escuela. San José: CECC/SICA.

Eunices, A. P. (2015). La Música y su aplicación como método de aprendizaje. Zaragoza.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Lenguaje, Expresión y Didáctica del Teatro II**

Créditos académicos	6
Pre-requisitos	Habilitar Lenguaje, Expresión y Didáctica del Teatro I
Área	Conocimientos profesionales
Curso	Primero
Semestre	Segundo
Total de horas de acompañamiento docente por semana	4

Total de horas de trabajo autónomo por semana	8
Total de horas académicas semanales	12
Total de horas académicas semestrales	192
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje y expresión de la Danza I y II, Lenguaje y expresión de la Música I y II, Lenguaje y expresión del Teatro I, Lenguaje y expresión de las Artes Visuales I y II, Historia de las Artes I y II
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Lenguaje, Expresión y Didáctica del Teatro II de la carrera de licenciatura en educación artística, en el primer curso, segundo semestre, aborda el teatro desde tres vertientes, las dos primeras que refieren al lenguaje y la expresión, se constituyen en el qué (teorías teatrales) y la tercera vertiente la didáctica que refiere al cómo se aplican los contenidos propios de la asignatura en las aulas.

Desde esas perspectivas se pretende que los estudiantes-docentes manejen con solvencia la teoría, la práctica y la didáctica propias del arte escénico teatral, por consiguiente, la naturaleza de la asignatura es teórico-práctica.

La teoría atraviesa los momentos históricos de la evolución del teatro como sustento para la praxis y el abordaje de la didáctica, las cuales se organizan en tres unidades: la primera, lenguaje, en donde el alcance refiere a los elementos que complementan al hecho teatral y la escena, la segunda unidad expresión, que se desarrollará a partir de los cortes históricos de la evolución del teatro, que en este semestre aborda desde el renacimiento, el periodo romántico, hasta el naturalismo y la tercera unidad la didáctica específica, refiere a las metodologías utilizadas para la creación teatral, la cual se desarrollará a partir de los insumos de las dos primeras unidades (lenguaje y expresión), como también de la investigación pedagógica para propiciar a partir de ella innovaciones educativas.

La asignatura no se reduce solo a los aspectos de percepción y motriz abarca además la reflexión y el juicio crítico siendo estos los factores fundamentales para las propuestas en el aula.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Manejar con solvencia la teoría, la práctica y la didáctica para la enseñanza de teatro.
- Desarrollar juicio crítico reflexivo a partir del hecho teatral a través de la investigación teórica y práctica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer los elementos que complementan al teatro.

- Elaborar producciones escritas y expresivas signadas por la investigación.
- Experimentar en el espacio físico e imaginario, técnicas de teatro.
- Adquirir la didáctica específica del teatro con la finalidad de proponer innovaciones educativas.
- Fomentar el respeto al pensamiento divergente.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Lenguaje complementario del teatro

Objetivo

- Conocer los elementos complementarios del hecho teatral.

Contenidos

- Lenguaje Corporal: (Lenguaje no verbal)
- Composición y planteamiento escénico
- Vestuario
- Escenario
- Concepto de cuarta pared
- Escenografía
- Utilería
- Diseño de luces
- Guion. Dramaturgia.
- Actuación. Performance.
- Mundo sonoro.

Unidad II: Expresión del teatro como producto del contexto histórico

Objetivos

- Analizar características específicas de corrientes teatrales de cada periodo histórico.
- Elaborar producciones escritas y expresivas signadas por la investigación.

Contenidos

- La expresión del teatro en el Renacimiento, Barroco (Calderón de la Barca) y Romántico.
- Teatro Isabelino (William Shakespeare) – teatro del siglo de oro español (Lope de Vega).

- La expresión del teatro moderno con el naturalismo/realismo (Rusia: Stanislavski – Chekhov o Chejov).

Unidad III: Didáctica específica del teatro

Objetivos

- Adquirir la didáctica específica del teatro con la finalidad de proponer innovaciones educativas.
- Fomentar el respeto al pensamiento divergente.

Contenidos

- Propuestas metodológicas para la enseñanza de teatro para la EEB (tercer ciclo) con base investigativa.
- Criterios de evaluación aplicadas a la enseñanza de teatro en la EEB (tercer ciclo).

V. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Se estructuran de acuerdo con lo que pretende la asignatura: desde la teoría y la praxis, la reflexión y la promoción del pensamiento crítico. Por ello se propone:

Para las actividades en el aula:

Análisis de textos: que consiste en desglosar o desplazar cada uno de los elementos que integran un mensaje, reflexionar sobre ellos y captar el sentido o la intención del que escribe.

Análisis del hecho teatral: Visualización de ejemplos de cada corriente, ya sea en archivo fotográfico o audiovisual.

Trabajos individuales: debido a que constituyen una de las vías fundamentales que propicia el desarrollo de las potencialidades cognitivas de los estudiantes dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Trabajos grupales: teniendo en cuenta que su importancia radica en el impacto que esta modalidad tiene en términos de aprendizaje, pues es una estrategia que aporta al desarrollo de diversas competencias de orden intelectual y social importantes para el fortalecimiento del pensamiento crítico. El trabajo grupal fomenta la creatividad colaborativa, negociando varias visiones y perspectivas en función a una creación en conjunto.

Análisis de producciones artísticas: propicio debido a que, dentro del ámbito académico, es un ejercicio práctico en el que a partir de la manifestación artística se ha de desarrollar un análisis y comentario, aplicando los conocimientos teóricos aprendidos en la asignatura y en otras de la currícula. Abarca cuestiones relacionadas con la especificidad de la manifestación artística y su relación con su contexto de producción y con otros campos del conocimiento.

Para las actividades de trabajo autónomo:

Investigación-Acción: se propone la investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico. Los temas, así como los pormenores de la investigación, formarán parte de la planificación de la asignatura.

Esta propuesta no refiere a trabajos individuales si no al trabajo realizado por el estudiante extramuros en las que permita desenvolverse de manera independiente sin la presencia del docente pero supervisada.

Se podrá optar por trabajar en equipos de hasta 4 integrantes, en parejas o individuales.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Al inicio del periodo académico se implementarán pruebas diagnósticas a través de distintos medios; teóricos y prácticos para conocer la situación de los conocimientos de la población, posteriormente se elevará un informe a la instancia correspondiente.

Estrategias de evaluación de proceso

Las actividades teóricas tendrán un 20% de proceso (trabajos en clase), el medio de verificación de logros de las capacidades será a través de la rúbrica.

Las actividades prácticas tendrán un 20% de proceso (trabajos en clase), el medio de verificación de logros de las capacidades será a través del Registro de Secuencia del Aprendizaje (RSA) con indicadores conceptuales, procedimentales y actitudinales.

La actividad de investigación se vincula a la actividad de trabajo autónomo las mismas tendrán un 10%, el medio de verificación será a través de indicadores pre-establecidos en la Lista de cotejo.

La actividad de extensión tendrá un 10%, el medio de verificación será a través de indicadores pre-establecidos en la Lista de cotejo.

Análisis e informe de los resultados del proceso.

Estrategias de evaluación para la evaluación final

La evaluación final tendrá un peso de 40% del porcentaje total posible. De este porcentaje, 20% será destinado a contenidos teóricos y otros 20% a prácticos.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Patrice Pavis, (1998) Diccionario del Teatro, Paidós Ibérica.

César Oliva / Francisco Torres Monreal, (1994) Historia Básica del arte escénico, Ediciones Cátedra.

Peter Brook, (1968) El espacio Vacío.

Constantin Stanislavsky (1936) Un actor se prepara - Preparación del actor.

Ministerio de Educación y Ciencias. (2020). Profesorado del Área de Artes para el 3 ° ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2010). Programa de Estudio Área Educación Artística. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2014). Actualización curricular del Bachillerato Científico. Asunción: MEC.

LINKS

https://arteescenicas.wordpress.com/2009/11/22/unidad-didactica-ii-3-teatro-renacentista/#:~:text=Como%20ocurre%20con%20otras%20artes,los%20aspectos%20espaciales%20y%20escenográficos.

https://www.worldhistory.org/trans/es/1-18993/teatro-isabelino/

https://obrasdeteatrocortas.org/teatro-barroco/

https://www.unprofesor.com/lengua-espanola/teatro-barroco-caracteristicas-generales-2939.html

https://www.espectaculosbcn.com/teatro-renacentista-caracteristicas-obras-y-autores/#:~:text=El%20teatro%20renacentista%20data%20en,propias%20de%20la%20naturaleza%20humana.

https://arteescenicas.wordpress.com/2010/02/10/teatro-del-siglo-xix-teatro-realista-y-naturalista/NATURALISMO/REALISMO

http://oficiodelactor.blogspot.com/p/naturalismo-y-realismo.html

LA GAVIOTA DE ANTON CHEJOV https://www.cervantesvirtual.com/obra/la-gaviota--1/

Bibliografía Complementaria

Juan Carlos Gené, (2012) 20 Temas de reflexión sobre el Teatro, CELCIT Centro latinoamericano de creación e investigación teatral, Buenos Aires.

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

OBRAS COMPLETAS DE WILLIAM SHAKESPEARE
https://www.colegioemaus.edu.ar/assets/tragedias_shakespeare.pdf

CALDERON DE LA BARCA https://www.elejandria.com/libro/la-vida-es-sueno/calderon-de-la-barca-pedro/322

LOPE DE VEGA https://www.elejandria.com/libro/comedias/lope-de-vega/1400

ANTONCHEJOV http://www.materialdelectura.unam.mx/images/stories/pdf3/anton-chejov.pdf

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Lenguaje, Expresión y Didáctica de las Artes Visuales II**

Créditos académicos	6
Pre-requisitos	Habilitar Lenguaje, expresión y didáctica de las Artes visuales I
Área	Conocimientos profesionales
Curso	Primero
Semestre	Segundo
Total de horas de acompañamiento docente por semana	4
Total de horas de trabajo autónomo por semana	8
Total de horas académicas semanales	12
Total de horas académicas semestrales	192
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje y expresión de la Música I y II, Lenguaje y expresión de la Danza I y II, Lenguaje y expresión del Teatro I y II, Lenguaje y expresión de las Artes Visuales I, Historia de las Artes I y II
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Lenguaje y Expresión de las Artes Visuales II es un espacio curricular inicial perteneciente a la carrera de la Licenciatura en Educación Artística que aborda, principalmente, el análisis, la producción y la didáctica de las Artes Visuales. En esta instancia el alcance que adquiere la asignatura es de una formación preparatoria especializada, apuntando a la adquisición de recursos y conocimientos propios del componente que posibiliten encarar desafíos procedimentales y

conceptuales, es decir, metodológicamente, al tratarse de una asignatura teórico-práctica tiene como finalidad articular ambos aspectos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La asignatura propone el desarrollo de elementos complementarios del Lenguaje Visual que son los componentes que les suceden a los elementos esenciales previamente desarrollados, el abordaje consecuente propuesto por la asignatura no obedece únicamente a una coherencia curricular, sino que pretende favorecer a la reflexión y el juicio crítico al posibilitar el abordaje graduado de las artes al tiempo de generar en el/la estudiante hábitos académicos necesarios para encarar esta nueva instancia académica.

La asignatura se organiza en tres ejes temáticos: Las Artes Visuales y sus elementos complementarios. La expresión de las Artes Visuales como producto del contexto histórico. La didáctica específica de las Artes Visuales. En los dos primeros ejes se potencia el lenguaje y la expresión propios de la asignatura, mientras que, en el último, se pretende conjugar los dos ejes previos (la praxis teórica y la expresión) para la aplicación oportuna de métodos y técnicas de enseñanza y facilitar herramientas para reflexionar, actualizar e innovar las prácticas pedagógicas.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Analizar los elementos complementarios de las artes visuales desde la teoría y la práctica.
- Generar propuestas didácticas que permitan desarrollar y planificar experiencias educativas.
- Desarrollar el juicio crítico y reflexivo a través de producciones escritas y expresivas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reconocer los elementos complementarios del lenguaje visual.
- Experimentar con diversos materiales plásticos y técnicas grafo plásticas.
- Elaborar producciones expresivas considerando las teorías que se fundan en las artes visuales.
- Relacionar la producción visual con la praxis teórica.
- Promover el aprendizaje social y cooperativo, la capacidad de trabajo en equipo.
- Promover el respeto al pensamiento divergente.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Las Artes Visuales y sus elementos complementarios

Objetivos

- Conocer los elementos complementarios del lenguaje de las artes visuales.
- Problematizar los procesos de representación gráfica tridimensional.

Contenidos

- Elementos complementarios del lenguaje y la expresión visual.
- Los colores y sus escalas acromáticas y cromáticas.
- La tridimensionalidad de los objetos.
- Volumen.
- Efectos de luz y sombra, sombreado con líneas, puntos o esfumado.
- Perspectiva.
- Técnicas grafo plásticas de expresión.

Unidad II: La expresión de las Artes Visuales como producto del contexto histórico.

Objetivos

- Reflexionar sobre las Artes Visuales y su representación en el pasado.
- Experimentar y aplicar elementos del lenguaje visual en trabajos de expresión.
- Elaborar producciones escritas que posibiliten la confrontación de ideas propias y de autores propuestos por la cátedra.

Contenidos

- La expresión de las Artes Visuales en el Renacimiento.
- La expresión de las Artes Visuales en el Barroco.
- La expresión de las Artes Visuales en el periodo Romántico.

Unidad III: Didáctica específica de las Artes Visuales

Objetivos

- Adquirir la didáctica específica de las Artes Visuales con la finalidad de proponer innovaciones educativas.
- Finalizar la asignatura afianzando aspectos artísticos y didácticos cuyos procesos de reflexión acompañen el trayecto formativo del estudiante.

Contenidos

- Propuestas metodológicas para la enseñanza de las Artes Visuales para la EEB (tercer ciclo) con base investigativa.

- Criterios de evaluación aplicadas a la enseñanza de las Artes Visuales en la EEB (tercer ciclo).

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las estrategias didácticas buscan dar respuesta a los objetivos trazados en la asignatura. Para alcanzar estos propósitos se proponen: Lectura y análisis de textos, trabajos individuales y grupales, análisis de producciones artísticas y la investigación acción

Para las actividades en el aula:

Lectura y análisis de textos: implica decodificar mensajes en un texto, requiere de un proceso complejo en donde se despliega una serie de capacidades: interpretación y comprensión lectora, pensamiento crítico reflexivo.

Trabajos individuales: Los trabajos de carácter independiente forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y ejercen un importante rol en el desarrollo profesional del estudiante, pues este al hacerse responsable de sus competencias, tiene la capacidad de desarrollar su trabajo regulando su rendimiento, su conocimiento, su autoeficacia para desempeñar una tarea.

Trabajos grupales: Atendiendo a una demanda contemporánea en donde el conocimiento se genera por el cruce o interacción de diferentes posturas y pensamientos, el trabajo en equipo es una alternativa para responder a ella, el aprendizaje cooperativo posibilita el desarrollo de actitudes críticas además de beneficiar a las habilidades sociales y comunicativas.

Análisis de producciones artísticas: Considerando que el trabajo de expresión es la praxis teórica puesta en marcha se propone el análisis crítico y reflexivo de los trabajos de carácter procedimental, lo cual implica relacionar nociones y conceptos del componente con las producciones artísticas, logrando la asimilación significativa del trabajo y de los conocimientos adquiridos.

Para las actividades de trabajo autónomo:

La investigación-acción: se propone la investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico. Los temas, así como los pormenores de la investigación, formarán parte de la planificación de la asignatura.

La investigación acción hace referencia a las actividades fuera del perímetro institucional, la cual propicia la formación autónoma e ininterrumpida, este proceso sugiere el desarrollado cognitivo independiente, pero monitoreado por el docente de la asignatura. El estudiante en las actividades extramuros tiene la posibilidad de trabajar en equipo o de manera individual.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Se realizarán evaluaciones de proceso durante el desarrollo de las tres unidades temáticos y al finalizar cada una de ellas a modo de valorar los conocimientos y habilidades que el/la estudiante va adquiriendo.

Evaluación de proceso:

El total de puntos de cada unidad, será de 20, totalizando 60 puntos de proceso, los cuales serán evidenciados a través de trabajos de expresión y textos escritos: ensayos, informes, reportes de lectura. La modalidad evaluativa al considerar la teoría y la práctica por medio de producciones artísticas posibilita el desarrollo de capacidades de investigación fortaleciendo el léxico técnico y el afianzamiento de destrezas plásticas. Para la documentación de las evaluaciones de proceso se utilizará el Registro de Secuencia del Aprendizaje (RSA) con indicadores conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Evaluación de final:

En cuanto a la evaluación final, esta se valorará con 40 puntos, la cual se dividen en dos momentos: la mitad del puntaje se asigna a los trabajos realizados, tanto los escritos como los de expresión, estos formarán parte de un portafolio de evidencias que será entregado para su evaluación al final del semestre. El puntaje restante se obtendrá por medio de una evaluación globalizadora.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Acha, J. (2007). Expresión y apreciación artísticas. México, D. F.: Trillas.

Arnheim, R. (2006). Percepción visual. Madrid: Alianza.

Acaso, M. (2009). El lenguaje visual. Barcelona: Paidòs.

Dondis, Donis (2015). La sintaxis de la imagen. Gustavo Gili, Barcelona.

EllenWinner, T., & Vincent-Lancrin, S. (2014). ¿El arte por el arte? La influencia de la educación artística. México, D. F.: Quinta del Agua Ediciones.

Farga, M. (2012). Historia del arte. México: Pearson.

Ministerio de Educación y Ciencias. (2020). Profesorado del Área de Artes para el 3 ° ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2010). Programa de Estudio Área Educación Artística. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2014). Actualización curricular del Bachillerato Científico. Asunción: MEC.

Peña, M. d. (2018). Manual básico de Historia del Arte. Cáceres: Universidad de Extremadura.

Villafañe, J. (2006). Introducción a la teoría. Madrid: Ediciones Pirámide.

Bibliografía Complementaria

Arnheim, R. (1993). Consideraciones sobre la educación artística. Barcelona: Paidós.

Aparici, R., Garcia, A., Fernàndez, J., & Osuna, S. (2006). La imagen: análisis y representación de la realidad. Barcelona: Gedisa.

Barbosa, A. M. (2022). Arte / Educación. Buenos Aires: CLACSO, UNA

CNCA. (2016). Por qué enseñar arte y cómo hacerlo. Santiago.

Gombrich, E. (1995). La historia del arte. México D. F.: Diana.

Goodman, Nelson (2010). Los lenguajes del arte. Paidós, Madrid.

Latorre, A. (2005). La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. España: Graó.

McKernan., J. (1999). Investigación-acción y currículum. Morata.

Tenllado, F. (2015). Composición y sintaxis en fotografía. Buenos Aires: Umbrela.

TERCER SEMESTRE

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Lenguaje, Expresión y Didáctica de las Artes Visuales III**

Créditos académicos	6
Pre-requisitos	Habilitar Lenguaje, expresión y didáctica de las Artes Visuales II

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Área	Conocimientos profesionales
Curso	Segundo
Semestre	Tercero
Total de horas de acompañamiento docente por semana	4
Total de horas de trabajo autónomo por semana	8
Total de horas académicas semanales	12
Total de horas académicas semestrales	192
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje y expresión de la Música I, II y III, Lenguaje y expresión de la Danza I, II y III, Lenguaje y expresión del Teatro I, II y III, Lenguaje y expresión de las Artes Visuales I y II, Medios Expresivos Integrados I, Historia de las Artes I, II
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

El estudio de las artes visuales en el contexto educativo comprende no solo el conocer o representar formas de producción a través de las imágenes, sino también, la investigación, la apreciación, la reflexión, la búsqueda expresiva, el desarrollo de posibilidades comunicativas individuales y colectivas teniendo en cuenta contextos históricos universales y locales. A partir de esas particularidades complejas del arte la cátedra de Lenguaje, Expresión y Didáctica de las Artes Visuales III, propone desde su naturaleza teórica-práctica, establecer y desarrollar herramientas investigativas, reflexivas, metodológicas y procedimentales que puedan ser significativas y potencien el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje; fomentando también en el proceso, el pensamiento crítico autónomo y la cooperación respetuosa y reflexiva.

En cuanto a la organización y contenidos, se establecen tres momentos a partir de unidades específicas pensadas para el desenvolvimiento en el ámbito educativo de la EM (Educación Media). En la primera unidad se desarrollarán técnicas mixtas con materiales secos, húmedo y el collage, teniendo en cuenta los diferentes soportes y formas bidimensionales y tridimensionales, las posibilidades expresivas y comunicacionales a partir de las prácticas representativas, la experimentación e investigación. En la segunda unidad se establecerán momentos reflexivos y prácticos a través de obras y autores pertenecientes a los contextos históricos del arte moderno del siglo XIX y las vanguardias de inicios del siglo XX; y también, las influencias europeas en las artes visuales de algunos artistas de Paraguay durante esos siglos. En la tercera unidad se investigarán mecanismos teóricos-prácticos que propicien la transmisión y el desarrollo de propuestas didácticas que promuevan y dinamicen las posibilidades expresivas, el pensamiento crítico sobre los contextos históricos, el respeto y valoración de la diversidad en las artes visuales.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar posibilidades expresivas y comunicacionales a partir de los niveles de representación visual y las exploraciones teóricas y prácticas.
- Reflexionar mediante el estudio teórico-práctico los aportes e influencias del arte moderno del siglo XIX y las vanguardias de inicios del siglo XX.
- Generar investigaciones sobre propuestas didácticas que potencien las habilidades expresivas y comunicacionales individuales y grupales a partir de la teoría, el estudio contextual y la práctica.
- Fomentar la enseñanza-aprendizaje de manera colectiva y respetuosa sobre las artes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Estudiar los niveles de representación visual a partir de las exploraciones de técnicas mixtas y los soportes y formas bidimensionales y tridimensionales.
- Reconocer los aportes e influencias del arte moderno del siglo XIX y las vanguardias de inicios del siglo XX en el desarrollo de las artes visuales de algunos artistas paraguayos.
- Explorar las posibilidades representativas y comunicacionales mediante las técnicas mixtas, las formas bidimensionales y tridimensionales teniendo en cuenta el estudio del arte moderno del siglo XIX y las vanguardias de inicios del siglo XX.
- Investigar sobre métodos de enseñanza-aprendizaje que promuevan el trabajo teórico-práctico autónomo y colectivo sobre las posibilidades expresivas y comunicacionales a través de las artes visuales.
- Propiciar debates respetuosos a partir de la diversidad de pensamientos reflexivos sobre las producciones visuales e investigativas.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Posibilidades expresivas y comunicacionales a partir de los niveles de representación visual

Objetivos

- Explorar posibilidades expresivas de las técnicas mixtas a través de la experimentación de los materiales gráfico-plásticos húmedos y secos, el collage, los soportes y formas bidimensional y tridimensional.
- Estudiar los aportes comunicacionales de los diferentes niveles de representación visual a partir de las exploraciones de las técnicas mixtas aplicados sobre soportes y formas bidimensionales y tridimensionales.

- Generar trabajos investigativos y visuales individuales y colectivos a partir de las experiencias teóricas y prácticas.

- Reflexionar de manera crítica y respetuosa sobre las diferentes producciones teóricas y prácticas.

Contenidos

- Niveles de representación visual: realista, simbólico y abstracto.

- Cualidades expresivas de la técnica mixta a partir de los materiales gráfico-plásticos húmedos y secos.

- Cualidades conceptuales y técnicas de los soportes y las formas bidimensionales y tridimensionales.

- Cualidades expresivas del collage bidimensional y tridimensional.

- Posibilidades comunicacionales de los niveles de representación visual a partir de las técnicas mixtas y las formas bidimensionales y tridimensionales.

Unidad II: Aportes e influencias del arte moderno del siglo XIX y las vanguardias de inicios del siglo XX para el desarrollo de las artes visuales de Paraguay

Objetivos

- Identificar los principales aportes e influencias teóricas, técnicas y formales del arte moderno del siglo XIX y las vanguardias de inicios del siglo XX que propiciaron el desarrollo de las artes visuales en Paraguay.

- Desarrollar trabajos prácticos a partir de las principales formas de representación que se generaron en el arte moderno del siglo XIX y las vanguardias de inicios del siglo XX.

- Reconocer a través de la investigación y la experiencia práctica la importancia de los principales aportes e influencias teóricas, técnicas y formales del arte moderno del siglo XIX y las vanguardias de inicios del siglo XX.

Contenidos

- Acercamientos reflexivos y prácticos sobre las diferentes formas de representación visual a partir del estudio del arte moderno del siglo XIX y las vanguardias de inicios del siglo XX.
    - La influencias formales y teóricas de los impresionistas y posimpresionistas.
    - Las influencias formales y teóricas del expresionismo.
    - Las influencias formales y teóricas del cubismo.
    - Las influencias formales y teóricas del dadaísmo.
    - Las influencias formales y teóricas del surrealismo.

- Las influencias formales y teóricas de la abstracción.

- Las principales influencias del arte moderno del siglo XIX y las vanguardias de inicios del siglo XX para el desarrollo formal y teórico de las artes visuales de Paraguay.

Unidad III: La didáctica en las artes visuales de la Educación Media

Objetivos

- Investigar sobre los métodos de enseñanza-aprendizaje que promuevan el desarrollo de trabajos teóricos-prácticos sobre las posibilidades expresivas y comunicacionales del arte moderno y las vanguardias.

- Establecer propuestas evaluativas y didácticas que permitan el desarrollo de conocimientos reflexivos, la creación y la valoración de las diversas formas de representación del arte moderno del siglo XIX y las vanguardias de inicios del siglo XX.

Contenidos

- Consideraciones conceptuales y metodológicas para la didáctica en las Artes Visuales de la Educación Media.

- La investigación-acción como herramienta valorativa para la selección de las didácticas y mecanismos evaluativos que se adecuen a los contenidos, las necesidades y realidades de la Educación Media.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

A partir de las peculiaridades del área de conocimientos profesionales, las asignaturas con las que guarda relación y teniendo en cuenta la naturaleza teórica-práctica de la cátedra, se propone generar y dar lugar a la construcción de conocimientos a través actividades individuales y colectivas mediante trabajos de investigación, actividades prácticas y debates grupales sobre las propuestas investigativas y las producciones visuales. En cuanto a la organización, los contenidos y las actividades se agrupan en tres unidades que serán detalladas en las correspondientes planificaciones y compartidas a través de la implementación de la plataforma virtual de FADA (recurso complementario para las clases presenciales), de manera a que puedan acceder de forma continua a esas informaciones, y también, a todos los materiales propuestos por el docente y tener la oportunidad de contactar a partir de los foros o mensajerías.

En cuanto a las actividades específicas en aula y los de aprendizaje autónomo, son las siguientes:

Actividades en aula: a partir de la exposición de contenidos, teorías e ideas generales sobre cada contenido específico, se desarrollarán las propuestas de las diferentes actividades teóricas y prácticas a través del docente como agente del conocimiento, pero también, como promotor y mediador de las reflexiones particulares que surjan en los debates sobre las imágenes, videos y las lecturas previas de los materiales bibliográficos a ser propuestos para cada unidad; así como también, acompañar y guiar los conocimientos que puedan generarse en el proceso de la

experimentación técnica, la exploración formal, la exposición y socialización de los trabajos prácticos. Además, se implementarán clases extramuros en diferentes centros culturales, a modo de dinamizar las experiencias de enseñanza-aprendizaje y generar pensamientos críticos sobre obras de arte que guarden relación con los contenidos de cada unidad.

Aprendizaje autónomo: se tendrán en cuenta las lecturas bibliográficas y visualización de videos referente a los contenidos de cada unidad, para posteriormente desarrollar y entregar resúmenes explicativos y análisis de los materiales bibliográficos. Además, se propone investigaciones individuales como también las grupales, a modo de propiciar una participación tolerante, y también, complejizar el estudio a partir de los diferentes pensamientos que puedan surgir sobre los temas específicos a ser propuestos para cada unidad. Por otro lado, se desarrollarán también ejercicios prácticos y creaciones visuales a partir de consignas establecidas en cada unidad, a modo de fomentar el trabajo autónomo y grupal, generando desde esas actividades, propuestas individuales y colectivas desde el estudio teórico y la experimentación técnica.

En cuanto a la investigación, se propone la investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico. Los temas, así como los pormenores de la investigación, formarán parte de la planificación de la asignatura.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Las evaluaciones se dividen y aplican en dos momentos generales: las actividades de proceso (60 puntos) y la evaluación final (40 puntos). Para las actividades de proceso se propone una evaluación a través de consignas e indicadores descritos en las planificaciones y en los documentos complementarios. Una vez que el estudiante haya obtenido por lo menos el mínimo de 36 puntos del total, podrá acceder a la evaluación final de 40 puntos.

A continuación, se detallan los porcentajes y estrategias para cada evaluación:

Actividades de proceso, 60 %:

Desempeño en aula: observación directa del desempeño actitudinal durante el desarrollo de los contenidos en cada unidad. Socialización de los trabajos prácticos e investigaciones individuales y grupales.

Actividades autónomas: resúmenes explicativos, análisis de los materiales bibliográficos, entrega de las investigaciones y los trabajos de creación de obras de forma individual y grupal.

Actividades de extensión: a partir de las particularidades de la asignatura, su relación con otras materias, las necesidades de los estudiantes y el contexto a ser desarrollado, se estaría proponiendo una actividad específica que será evaluada por la asignatura a través de indicadores.

Evaluación final, 40 %:

Trabajo escrito: a ser desarrollado de manera presencial a partir de los conocimientos generales adquiridos durante el semestre.

Trabajo teórico-práctico: creación visual a partir de bases investigativas sobre la producción de obras y teorías relacionadas a los contenidos del semestre.

Ensayo escrito: sobre la investigación de didácticas de enseñanza-aprendizaje que promuevan el trabajo teórico-práctico autónomo y colectivo sobre las posibilidades expresivas y comunicacionales a través del arte moderno del siglo XIX y las vanguardias de inicios del siglo XX.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Abad, J. (2018). *El arte en el aula primaria: propuesta de trabajo desde la expresión plástica y visual.* Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Santo Domingo.

Blinder, O. (coord.) (1997). *Arte actual en el Paraguay*. Don Bosco. Asunción.

Ciafardo, M. (comp.) (2020). *La enseñanza del lenguaje visual: bases para una propuesta alternativa. (1ª edi.).* La plata: Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Artes. Libro digital, PDF. Recuperado de http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/pdf/libros/Ense%C3%B1anza-lenguaje-visual.pdf

Gombrich, E. (1995). *La historia del arte.* México D. F.: Diana.

López, J. (s.f.). *Propuesta didáctica de las vanguardias del siglo XX a partir de su creación artística* (tesis de maestría). Universidad Autónoma de Madrid. España. Recuperado de https://libros.uam.es/tfm/catalog/download/505/913/715?inline=1.

Ministerio de Educación y Ciencias. (2020). Profesorado del Área de Artes para el 3 ° ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2010). Programa de Estudio Área Educación Artística. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2014). Actualización curricular del Bachillerato Científico. Asunción: MEC.

Villafañe, J. (2006). *Introducción a la teoría de la imagen.* Madrid: Ediciones Pirámide

Bibliografía Complementaria

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Dondis, Donis (2015). La sintaxis de la imagen. Gustavo Gili. Barcelona.

Kandinsky W. (1989). De lo espiritual en el arte. Puebla: Premia editora de libros S. A.

Mckernan, J. (1999). Investigación-acción y currículum. Morata S. L.

Singh, A. (7 de octubre de 2021). Arte de técnica mixta – Guía con tipos, técnicas y ejemplos. Recuperado de https://www.pixpa.com/es/blog/mixed-media-art

Spravkin, M. (2009). Cuadernos para el docente. Artes Visuales. Serie Horizontes. Buenos Aires. Recuperado de http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002229.pdf

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Currículum y Evaluación I**

Créditos académicos	5
Pre-requisitos	Haber habilitado todas las asignaturas del segundo semestre
Área	Conocimientos profesionales
Curso	Segundo
Semestre	Tercero
Total de horas de acompañamiento docente por semana	3
Total de horas de trabajo autónomo por semana	6
Total de horas académicas semanales	9
Total de horas académicas semestrales	144
Asignaturas con las que guarda relación	Pedagogía I, Didáctica I
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

El currículum es una herramienta de trabajo para los docentes, incluye criterios metodológicos, objetivos, contenidos, programas que orientan la labor del docente con el propósito de concretar los fines educativos de un país, la evaluación por su parte constituye uno de los ejes sobre la cual gira la reflexión educativa, mediante un proceso continuo facilita una amplia visión del hecho educativo lo cual permite la toma de decisiones tendientes a lograr la calidad educativa.

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

En este marco Currículum y Evaluación son disciplinas muy importantes y necesarias que forme parte de la malla curricular de la Carrera de Licenciatura en Educación Artística porque aportará los conocimientos y habilidades necesarias que el futuro docente de Educación Artística requiere adquirir para una consolidada formación científica y pedagógica, desempeñarse como profesional eficiente y competente en su campo de acción.

La asignatura Currículum y Evaluación de naturaleza teórica-practica se complementa con las demás asignaturas pedagógicas, la misma se desarrollará en 144 horas semestrales distribuidas en 9 horas semanales de los cuales 3 se empleará con acompañamiento docente y 6 horas de trabajo autónomo.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Analizar los fundamentos teóricos del currículum y la evaluación educativa como sustento de la práctica pedagógica que permitirá al estudiante de la carrera de Licenciatura en Educación Artística la adquisición de los conocimientos y habilidades fundamentales, el manejo y la aplicación de las estrategias evaluativas en cada nivel, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo para orientar una acción pedagógica competente y que responda a las necesidades educativas y las orientaciones curriculares vigentes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Comprender el currículum y sus componentes según tipos, dentro de los niveles del Sistema Educativo
- Determinar la estructura de los planes, programas y proyectos educativos como parte del proceso didáctico de la Educación Artística en el Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica.
- Identificar los diseños curriculares para responder a las necesidades del contexto educativo del Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica.
- Comprender las nociones generales de la evaluación como parte del proceso educativo.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Currículum y sus elementos.

Objetivos:

- Identificar los componentes curriculares.
- Currículum. Diferentes definiciones. Tipos. Fundamentos.
- Componentes del Currículum

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

- Elementos curriculares:
  - Objetivos.
  - Contenidos.
  - Metodología.
  - Recursos auxiliares.
  - Evaluación.
- Niveles de concreción del currículum:
  - Primer nivel: Currículum prescriptivo de la Administración Educativa
  - Segundo nivel: Proyecto curricular de etapa.
  - Tercer nivel: Programación de aula.
  - Cuarto nivel: Adaptaciones curriculares individuales.

Unidad II: Planes y Programas

Objetivos:

- Reconocer la estructura de los planes, programas y proyectos educativos
- Diferencias entre Planes y Programas.
- Elementos de la planificación didáctica.
- Elaboración de Planes.
- Diseño de programas de estudios.

Unidad III: Diseño curricular

Objetivos:

- Distinguir diseños curriculares de diferentes niveles del Sistema Educativo.
- El currículum como sistema.
- El currículum como disciplina aplicada.
- Diseño curricular del Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica.
- La gestión pedagógica del docente en el currículum.
- La inclusión dentro del currículum.
- La transversalidad dentro del currículum.

Unidad IV: **Evaluación de los aprendizajes**

Objetivos:

- Reconocer los tipos de evaluación, sus características y funciones en el proceso educativo.
- Concepto y generalidades básicas de la evaluación.
- Características de la evaluación.
- Tipos: evaluación educativa, evaluación institucional y evaluación enfocada a las Competencias.
- Funciones de la evaluación: Diagnóstica, formativa, sumativa.
- Clases de evaluación: auto evaluación, coevaluación y evaluación unidireccional.
- Enfoques evaluativos.

Unidad V: Instrumentos y procesos evaluativos

Objetivos

- Elaborar instrumentos evaluativos
- Formular criterios e indicadores
- Instrumentos y Procedimientos evaluativos
- Elaboración de ítems
- Las taxonomías.
- Relaciones y diferencias entre las taxonomías y el enfoque por competencias.
- Criterios e indicadores.
- Elaboración de escalas de calificación.
- La evaluación docente como pares.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

El desarrollo de la asignatura Currículum y Evaluación I se realizará en clases teóricas y teóricas prácticas, flexibles, abiertas y democráticas en las que se enfatizará la formación del espíritu crítico y reflexivo, para ello se propone metodologías activas y participativas en base a la revisión bibliográfica, lecturas comentadas, trabajos individuales autónomos y grupales con lo que se fomentará la exposición de opiniones propias, la argumentación, la discusión y el debate, elaboración de resúmenes, síntesis, mapas conceptuales y resolución de problemas, que fomentará

la exposición de opiniones propias argumentaciones y clases tallerizadas para la elaboración de los diferentes instrumentos evaluativos.

El desarrollo de los temas de esta asignatura requiere de trabajos individuales y cooperativos, como también de trabajos independientes autónomos guiados y supervisados por el docente, el empleo de estrategias didácticas activas y participativas que favorezcan la reflexión y la formación de juicio crítico que responda al perfil del egresado de la carrera para manejar con solvencia la teoría y la práctica para diseñar, ejecutar, evaluar y liderar proyectos educativos.

En cuanto a la investigación, se propone la investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, Los temas, así como los pormenores de la investigación, formarán parte de la planificación de la asignatura.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación forma parte del proceso de enseñanza aprendizaje, la misma posibilita tanto al docente como al estudiante detectar los avances y las dificultades que se van evidenciando durante el desarrollo de las clases.

En la cátedra Currículum y Evaluación I las estrategias de evaluación comprenderán las siguientes situaciones.

Participación en clase: comprenderá las actividades individuales o grupales en el aula las mismas serán valoradas con instrumentos como la rúbrica, lista de cotejos, registro de secuencia de aprendizaje con un total de 10 puntos.

Trabajos prácticos: comprenderá los trabajos autónomos individuales o grupales como investigaciones, exposiciones, elaboración de instrumentos los mismos serán evaluados con indicadores de evaluación de acuerdo a la naturaleza del trabajo práctico con un total de 10 puntos.

Pruebas Parciales: serán aplicadas 2 pruebas parciales en el semestre a través de pruebas escritas con un total de 20 puntos.

Evaluación final: se aplicará una evaluación al final del semestre a través de una prueba escrita con un total de 60 puntos.

Con la evaluación final más los exámenes parciales se obtendrán la calificación final del estudiante.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Araujo S. (2006). *Una Introducción a la Didáctica.* Ed. Universidad Nacional de Quilmes. Provincia de Buenos Aires.

Bolaños Bolaños, G. y Molinas, Z. (2008). *Introducción al Currículo*. Ed. Universidad Estatal a Distancia Costa Rica.

Palladino, E. (2005). *Diseños Curriculares y Calidad Educativa*. Ed. Espacio Argentina.

Pérez Pérez, R. (1994). *El Currículum y sus Componentes*. Ed. Oikos –Tau. Barcelona.

Avolio de Cols, S. (1987). *Evaluación del Proceso Aprendizaje*. Ed. Mary Mar. Buenos Aires.

Lafourcade, P. D. A. (1998). *Teoría y Evaluación de los Aprendizajes*. Ed. Kapeluz. Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

Molinas Bogantes, Z. (2006). *Planeamiento Didáctico. Fundamentos, principios, Estrategias para su desarrollo*. Ed. EUNED. San José. Costa Rica.

Tombón Tombón, S. (2010). *Formación Integral y Competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación.* Ed. Ecoe Ediciones. Bogotá.

Cortijo, Rene. (2010). *Como desarrollar destrezas con criterio de desempeño*. Ed. Santillana.

Ministerio de Educación y Ciencias (2014). *Diseño Curricular. Profesorado del Área de Artes 3º Ciclo E.E.B y Educación Media*. Asunción.

Ministerio de Educación y Ciencias. *Programa de Estudios 3º Ciclo E.E.B.* Asunción.

Ministerio de educación y Cultura. (2015). *Fascículo de Evaluación 3º Ciclo*. Dirección General de Curriculum.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Lenguaje, Expresión y Didáctica de la Danza III**

Créditos académicos	6
Pre-requisitos	Habilitar Lenguaje, Expresión y Didáctica de la Danza II

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Área	Conocimientos profesionales
Curso	Segundo
Semestre	Tercero
Total de horas de acompañamiento docente por semana	**4**
Total de horas de trabajo autónomo por semana	8
Total de horas académicas semanales	**12**
Total de horas académicas semestrales	192
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje y expresión de la Música I, II y III, Lenguaje y expresión de la Danza I, II, Lenguaje y expresión del Teatro I, II y III, Lenguaje y expresión de las Artes Visuales I, II y III, Medios Expresivos Integrados I, Historia de las Artes I, II
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

El presente programa parte de leer a la danza como a una práctica artística, abriendo la mirada hacia sus dimensiones procedimentales y pedagógicas, a fin de colocarla como una referencia fundamental dentro de la formación en Educación Artística.

El carácter de esta asignatura es teórico-práctica y la misma centra sus contenidos en tres dimensiones: El abordaje teórico, la práctica y la didáctica en danza. Los contenidos que hacen a este programa están en diálogo con los lineamientos oficiales del Ministerio de Educación, en lo que respecta a contenidos a desarrollar para la Educación Media.

El programa cuenta con tres unidades, siendo la primera de ellas destinada al trabajo con prácticas procedimentales en danza. Específicamente, se abordan contenidos relacionados a los campos de la composición e improvisación en danza.

La Unidad II conforma un corte histórico que centra su mirada en la llamada danza moderna o de segunda generación, adentrándose en los problemas artísticos que caracterizaron a esta corriente en occidente.

Y la Unidad III propone una mirada situada a procesos pedagógicos y estrategias didácticas vivenciadas en compañías y grupos de danza existentes a nivel local.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Manejar con solvencia la teoría, la práctica y la didáctica para la enseñanza de la danza.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Aprender elementos procedimentales vinculados a la improvisación y la composición en danza, a fin de aplicar los mismos a diferentes lenguajes escénicos.
- Caracterizar a los problemas artísticos de la danza moderna, junto con el legado y vigencia de dichas inquietudes artísticas.
- Conocer abordajes pedagógicos en danza vigentes a nivel local.
- Desarrollar proyectos de investigación vinculados al campo de la danza.
- Elaborar producciones escritas relacionadas al campo de estudio.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I

Objetivo

- Aprender elementos procedimentales vinculados a la improvisación y la composición en danza, a fin de aplicar los mismos a diferentes lenguajes escénicos.

Contenidos

- Composición e improvisación en danza: La danza en cuanto arte de lo efímero. Trabajos en solos, dúos y grupos a partir de conceptos como los de tiempo, energía, calidad de movimiento y síntesis grupal.
- La composición y algunas de sus herramientas: El trabajo con la espacialidad. Problematización del espacio. La relación entre artistas y espectadores. Espacios convencionales y no convencionales para la escena y el trabajo de aula.

Unidad II

Objetivo

- Caracterizar a los problemas artísticos de la danza moderna, junto con el legado y vigencia de dichas inquietudes artísticas.

Contenidos

- Problemas artísticos de la danza moderna.
- La ruptura de los lineamientos clásicos en los ballets rusos.
- El legado de Isadora Duncan.
- El expresionismo alemán como estudio de casos: y sus aportes a la danza en el mundo. El cuerpo expresivo para la escena. La expresión de las emociones para la danza.
- La danza moderna americana: El trabajo expresivo en Martha Graham.

Unidad III

Objetivo

- Sistematizar abordajes pedagógicos en danza vigentes a nivel local.

Contenidos

- Procesos creativos y abordajes pedagógicos en experiencias locales: Análisis de experiencias en compañías y grupos de danza paraguaya. Propuestas de trabajo para grupos formales y no formales.

- Procesos creativos y abordajes pedagógicos en experiencias locales: Análisis de experiencias en compañías y grupos de danzas urbanas. Propuestas de trabajo para grupos formales y no formales.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Lecturas dirigidas: Se establecerán contenidos obligatorios para cada unidad, con sus correspondientes controles de lecturas. Los controles de lectura tomarán la forma de ejercitarios.

Encuentros con referentes del campo: La cátedra prevé el diálogo horizontal con referentes de la danza de distintas localidades y vinculados a diversos lenguajes escénicos, a fin de que los estudiantes conozcan prácticas artísticas y pedagógicas propias del entorno local y articulen los contenidos teóricos y procedimentales aprendidos en unidades anteriores.

Análisis de obras: A fin de que los contenidos no sean una "abstracción en el aire", sino más bien puedan situarse, la cátedra prevé el análisis de obras de repertorio de danza moderna americana y europea, analizando a los mismos como tradiciones artísticas cuyas improntas se heredan y actualizan en la contemporaneidad.

Trabajo de investigación: A sabiendas de la necesidad de aumentar la producción académica sobre danza a nivel local, la catedra buscará promover experiencias de investigación-acción entre la comunidad de estudiantes asistente. Los temas a abordar podrán partir de los contenidos programáticos desarrollados en clase; de las discusiones construidas entre estudiantes y referentes del campo artístico consultados o a partir de las propias inquietudes del grupo. La investigación deberá culminar en una producción escrita, la cual pueda ser socializada posteriormente.

Se propone a la investigación-acción por su doble carácter, en tanto instrumento de intervención en territorio y de producción de nuevos conocimientos en el espacio formativo.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Ejercitarios: Serán asignados ocho ejercitarios de cinco puntos cada uno, relacionados a los contenidos desarrollados en las tres unidades de trabajo. Los ejercitarios podrán desarrollarse de forma individual o dual.

20% de los ejercitarios hará referencia a contenidos de carácter práctico.

20% de los ejercitarios hará referencia a contenidos de carácter teórico.

20% de los ejercitarios buscará evaluar los resultados de la investigación-acción desarrollada durante el semestre.

Evaluación final

La evaluación final tendrá un peso de 40% del porcentaje total posible. De este porcentaje, 20% será destinado a contenidos teóricos y otros 20% a prácticos

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Aisenberg, Diana (2017) *MDA. Apuntes para un aprendizaje del arte*. Tercera Edición. Adriana Hidalgo Editora

Borgdorff, H. (2017). *¿Dónde estamos hoy?: El estado del arte en la investigación artística.* Entre Diálogos, 3(III), 102-114.

Capriotti, Fabiana (2022) *Danza y peligro*. Buenos Aires, Argentina

Capriotti, Fabiana (2016) *Hacer magia (asuntos de danza).* Buenos Aires, Argentina

Issa Moyano, Marcelo (2016) *Historia de la danza II*. Compendio de lecturas de la Universidad Nacional de Artes, Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación y Ciencias. (2020). Profesorado del Área de Artes para el 3 ° ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2010). Programa de Estudio Área Educación Artística. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2014). Actualización curricular del Bachillerato Científico. Asunción: MEC.

Bibliografía Complementaria

Molina, Emilio (2008) La improvisación: Definiciones y puntos de vista. En: Música y Educación Núm. 75 Año XXI, 3.

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Tavares, Gonçalo M. (2011) El senhor Swedenborg y las investigaciones geométricas. Editorial Casa de Palabras. Rio de Janeiro, Brasil.

Tampini, Maria; Rillo, María Pia; Bardet, Marie y otras. La danza y la improvisación escénica hoy. Definiciones en primera persona. I CONGRESO INTERNACIONAL DE ARTES ISBN 978-987-3946-13-4

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Didáctica I**

Créditos académicos	3
Pre-requisitos	Haber habilitado todas las asignaturas del segundo semestre
Área	Conocimientos profesionales
Curso	Segundo
Semestre	Tercero
Total de horas de acompañamiento docente por semana	3
Total de horas de trabajo autónomo por semana	6
Total de horas académicas semanales	9
Total de horas académicas semestrales	144
Asignaturas con las que guarda relación	Curriculum y Evaluación I, Pedagogía I
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La didáctica general es una disciplina pedagógica que se ocupa de la reflexión y el análisis sistemático de los procesos de enseñanza y aprendizaje, fundamental en la formación de cualquier docente. En este caso para la Licenciatura en Educación Artística cobra especial importancia debido a la naturaleza del campo de la educación a través del arte. Por lo tanto, es importante su inclusión dentro de la malla curricular para adaptar las estrategias metodológicas a las necesidades y especificidades de la educación artística.

El egresado de la Licenciatura en Educación Artística, es un profesional altamente capacitado en el uso del arte como medio de enseñanza. Sin embargo, esto no es suficiente para garantizar una enseñanza efectiva y de calidad. El docente debe poseer también una sólida formación en didáctica general, que le permita desarrollar las competencias necesarias para planificar, implementar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en el ámbito de la Educación Escolar Básica.

El desarrollo de la asignatura cuenta con un total de 144 horas semestrales, distribuidas en 3 horas semanales con acompañamiento de la Docente, destinadas al desarrollo de contenidos teóricos para la práctica. Al mismo tiempo se asignan 96 horas de trabajo autónomo supervisado (semestral), teniendo en cuenta que los contenidos de la asignatura implican investigación, reflexión y acción.

La Didáctica General I es una asignatura teórica – práctica y abordará temas para la enseñanza de la Educación Escolar Básica, como las conceptualizaciones de la Didáctica, la planificación de la enseñanza, la gestión de los recursos tecnológicos en el aula y la evaluación. Además, tendrá en cuenta las particularidades del campo de la educación artística y proporcionar herramientas para el desarrollo de competencias específicas, como la creatividad y la expresión

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Formar profesionales capaces de planificar, desarrollar y evaluar propuestas educativas que integren el arte en los procesos de enseñanza y aprendizaje, a través de la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos en la didáctica general y su aplicación en la Educación Escolar Básica.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar las conceptualizaciones básicas de la Didáctica General
- Establecer los momentos didácticos de un proceso enseñanza – aprendizaje
- Identificar los recursos didácticos aplicables al proceso enseñanza – aprendizaje de la educación artística.
- Determinar los elementos de una planificación didáctica y aplicar en la elaboración.
- Aplicar los instrumentos de la evaluación de los aprendizajes en los momentos didácticos.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Conceptos básicos de la Didáctica

Objetivo

- Analizar los principios teóricos de la Didáctica General.

Contenidos

- Definición según diferentes autores.
- Objeto de estudio de la Didáctica.
- Principios básicos de la Didáctica.

- Tareas de la Didáctica.

Unidad II: Momentos Didácticos de un proceso enseñanza – aprendizaje en la Educación Escolar Básica

Objetivo

- Aplicar las estrategias metodológicas adecuadas para cada momento didáctico.

Contenidos

- Estrategias didácticas para la enseñanza de la Educación Artística en la Educación Escolar Básica:
- Métodos didácticos para la enseñanza de la Educación Artística en la Educación Escolar Básica.
- Técnicas didácticas para la enseñanza de la Educación Artística en la Educación Escolar Básica.
- Procedimientos didácticos para la enseñanza de la Educación Artística en la Educación Escolar Básica.
- Elementos didácticos de inicio de una clase.
- Elementos didácticos de desarrollo de una clase.
- Elementos didácticos de cierre de una clase.

Unidad III: Recursos Didácticos

Objetivo

- Identificar los recursos digitales aplicables para la enseñanza de la educación artística en la E.E.B.

Contenidos

- La enseñanza en el contexto digital.
- Recursos y herramientas digitales para la enseñanza de la educación artística en la E.E.B.

Unidad IV: Planificación Didáctica

Objetivos

- Determinar los elementos de una planificación didáctica.
- Elaborar planes de clases con los elementos didácticos.

Contenidos

- Tipos de planes: anual, semestral, quincenal, diario.
- Elementos de un plan de clase: capacidades, contenidos, estrategias metodológicas, evaluación.

- Elaboración de los diferentes modelos de planificación.

Unidad V: Evaluación de los aprendizajes

Objetivo

- Diseñar los instrumentos evaluativos enfocada a las competencias.

Contenidos

- Concepto y tipos de evaluación.
- La evaluación según los momentos didácticos.
- La evaluación enfocada a las competencias en la E.E.B.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Actividades teóricas: incluyen clases magistrales, conferencias, seminarios y debates, que permiten a los estudiantes adquirir conocimientos y reflexionar sobre los mismos.

Actividades prácticas: incluyen talleres, apoyo a las prácticas de enseñanza en escuelas y proyectos de intervención en la comunidad.

Uso de plataforma Moodle: para desarrollar actividades virtuales, tales como foros de discusión, ejercicios en línea, evaluaciones y entrega de trabajos. Esto permite que los estudiantes puedan continuar aprendiendo fuera del aula y que la profesora pueda hacer un seguimiento y verificación del trabajo autónomo del estudiante.

Investigación: realización de proyectos de investigación, la lectura y análisis de artículos científicos y la elaboración de informes de investigación. Esto permitirá a los estudiantes desarrollar habilidades de investigación y análisis crítico. **Investigación acción:** donde los estudiantes puedan realizar proyectos de intervención en la comunidad, donde puedan aplicar los conocimientos adquiridos y a la vez evaluar los resultados de sus acciones. Esto permitirá una conexión directa entre teoría y práctica.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Se tendrá en cuenta durante todo el proceso:

Evaluación formativa: que se realizará durante el proceso de aprendizaje para identificar fortalezas y debilidades de los estudiantes y ofrecer retroalimentación para que puedan mejorar su desempeño.

Portafolio: para permitir a los estudiantes recopilar evidencias de su aprendizaje, como trabajos, proyectos, ensayos, entre otros, para demostrar su progreso en relación con los objetivos de aprendizaje y realizados de manera autónoma y donde se evidencian los trabajos de investigación y de extensión.

Evaluación por pares: para que los estudiantes se evalúen entre sí, proporcionando comentarios constructivos y retroalimentación sobre el trabajo del otro.

Pruebas Escritas: para evaluar el conocimiento adquirido por los estudiantes mediante diferentes tipos de ítems.

Se utilizará la plataforma Moodle, FADAvirtual, para la realización de evaluaciones en línea, la entrega de trabajos y la retroalimentación a los estudiantes.

La distribución será conforme al Reglamento Académico FADA:

Proceso: 60 %

Examen Final: 40 %

Para la promoción del estudiante, las calificaciones se harán conforme a lo establecido en el artículo 183 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

González-Monteagudo, J. (2016). *Didáctica General y Currículum*. Méjico. Pearson Educación

López-Cano, M. R. (2013). *Didáctica General. Teorías del aprendizaje*. Madrid. Editorial Síntesis.

Marín, V. I. (2018). *La formación de docentes para la educación artística: Aportes para el desarrollo curricular*. Editorial Académica Española.

Medina Rivilla, A y Salvador Mata, F. (2009). *Didáctica General*. Madrid. Pearson Educación.

Puigdellivol, I., & Fontdevila, C. (2017*). Didáctica General: Teoría y Práctica Educativa*. Cataluña. Edicions de la Universitat de Lleida.

Román Pérez, M.; Diez, E. (2004). *Diseños Curriculares de Aula. Un modelo de Planificación como Aprendizaje Enseñanza*. Buenos Aires. Ed. Novedades Educativas. 6ª. Edición. 2

Ministerio de Educación y Ciencias. *Programas de Estudios del área de Educación Artística para la E.E.B.* Departamento de Currículum.

Bibliografía Complementaria

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Coll, C., & Onrubia, J. (2012). *La didáctica de la educación artística: una introducción a la enseñanza de las artes y la cultura visual*. Barcelona. Graó.

Gimeno Sacristán, J. (2015). *Didáctica y currículum: La construcción social de la experiencia educativa*. Méjico. Ediciones Morata.

Ministerio de Educación y Ciencias. (2015). *Fascículo de Evaluación 2° Ciclo.* Dirección General de Currículum.

Ministerio de Educación y Ciencias. (2015). *Fascículo de Evaluación 3° Ciclo*. Dirección General de Currículum.

Zabala, A. Arnau L. (2007). *11 ideas clave. Como aprender, enseñar y evaluar competencias*. Barcelona. Graó

Zeichner, K. M., & Liston, D. P. (2012*). La formación del profesorado: tendencias internacionales.* Méjico. Ediciones Morata.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Medios Expresivos Integrados I**

Créditos académicos	5
Pre-requisitos	Haber habilitado Lenguaje, Expresión y Didáctica de la danza, la música, el teatro y las artes visuales II
Área	Conocimientos profesionales
Curso	Segundo
Semestre	Tercero
Total de horas de acompañamiento docente por semana	3
Total de horas de trabajo autónomo por semana	6
Total de horas académicas semanales	9
Total de horas académicas semestrales	144
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje y expresión de la Música I, II y III, Lenguaje y expresión de la Danza I, II y III, Lenguaje y expresión del Teatro I, II y III, Lenguaje y expresión de las Artes Visuales I, II y III, Historia de las Artes I, II y III
Responsable	

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

II. FUNDAMENTACIÓN

La integración de los medios expresivos conforma una propuesta de trabajo que apunta al diálogo interdisciplinar entre diversos lenguajes artísticos, como son: la música, el teatro, la plástica, la danza.

La interacción de estos lenguajes nos permite salirnos de formatos modernos en donde estas áreas del saber fueron separadas e institucionalizadas de manera aislada, para generar un cruce que permita a docentes y estudiantes, otras experiencias artístico-pedagógicas de carácter significativo.

El carácter de la asignatura es teórico-práctica. En ese sentido, el programa de estudios plantea el análisis e historización de tradiciones artísticas que han optado por la interdisciplinar, como así también, la elaboración y gestión de proyectos de integración interdisciplinar por parte de los cursantes de la asignatura.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Analizar y caracterizar experiencias artísticas de carácter interdisciplinar a nivel global y regional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Historizar tradiciones artísticas vinculadas a la interdisciplina.
- Generar proyectos de integración interdisciplinar dentro de la cátedra.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: La relación entre arte y vida

Objetivo

- Problematizar el concepto de disciplina e interdisciplina.

Contenidos

- El esquema disciplinar de la modernidad y el nacimiento de la institución-arte.
- El valor de la experiencia.
- La experiencia como acontecimiento, según las ideas de Jorge Larroza Bondia.

Unidad II:

Objetivo

- Identificar y caracterizar tradiciones artísticas vinculadas al campo de las artes integradas.

Contenidos

- Estudio de casos: La ópera como antecedente en artes integradas. Contexto de origen. El arte total en las ideas de Wagner.
- Estudio de casos: La danza-teatro. Antecedentes en Europa. Experiencias locales.

Unidad III:

Objetivo

- Generar experiencias de cruces de lenguajes a partir de consignas de trabajo concretas.

Contenidos

- Planteamientos procedimentales para la hibridación de lenguajes: Cruce entre artes visuales y narrativa a partir de las experiencias de exploración en formato de video-poemas.
- El fanzine como propuesta de exploración. Histórico de nacimiento, características. Experiencias locales.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Lecturas dirigidas: Se establecerán contenidos obligatorios para cada unidad, con sus correspondientes controles de lecturas. Los controles de lectura tomarán la forma de ejercitarlos.

Actividades extramuros: A fin de que los contenidos no sean una "abstracción en el aire", sino más bien puedan situarse, la cátedra prevé la visita a espacios donde sean desarrolladas experiencias artísticas vinculadas a la interdisciplinar, como así también, el diálogo con artistas de la escena local vinculados a esta búsqueda.

Trabajo de investigación: A sabiendas de la necesidad de aumentar la producción académica sobre artes a nivel local, la catedra buscará promover experiencias de investigación-acción entre la comunidad de estudiantes asistente. Los temas a abordar podrán partir de los contenidos programáticos desarrollados en clase; de las discusiones construidas entre estudiantes y referentes del campo artístico consultados o a partir de las propias inquietudes del grupo. La investigación deberá culminar en una producción escrita, la cual pueda ser socializada posteriormente.

Se propone a la investigación-acción por su doble carácter, en tanto instrumento de intervención en territorio y de producción de nuevos conocimientos en el espacio formativo.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Ejercitarios: Serán asignados ocho ejercitarios de cinco puntos cada uno, relacionados a los contenidos desarrollados en las tres unidades de trabajo.

Los ejercitarios podrán desarrollarse de forma individual o dual.

20% de los ejercitarios hará referencia a contenidos de carácter práctico.

20% de los ejercitarios hará referencia a contenidos de carácter teórico.

20% de los ejercitarios buscará evaluar los resultados de la investigación-acción desarrollada durante el semestre.

Evaluación final

La evaluación final tendrá un peso de 40% del porcentaje total posible. De este porcentaje, 20% será destinado a contenidos teóricos y otros 20% a prácticos.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Katz, Helena (2006) *¿Qué es la danza contemporánea? Una pregunta que el cuerpo se hace*. En, Revista Itau Cultural, San Paulo, Brasil, 2006.

Laddaga, Reinaldo (2006) *Estética de la emergencia. La formación de otra cultura de las artes.* Adriana Hidalgo Editora.

Larrosa, Jorge (s/d). *La experiencia y sus lenguajes.* Conferencia. Serie Encuentros y seminarios. Universidad de Barcelona

Taylor, Diana (2005). *Performance, teoría y práctica*. En: Fuentes, M. (comp). Estudios avanzados de performance. México: Fondo de Cultura Económica.

Bibliografía Complementaria

Kaprow, Allan. *El legado de Jackson Pollock*. Disponible en https://www.scribd.com/document/88765712/A-Kaprow-El-Legado-de-J-Pollock-2012. Primera publicación 1958

Lepecki, André (2006) *Agotar la danza. Política y Performance del movimiento*. Centro Coreográfico Galego.

Tavares Paes Lopez, Felipe & Prioli Cordeirov, Mariana. *Entrevistas individuales y grupos focales: algunos cuidados ético-metodológicos.* 11 n. 123 (2011): Revista Espaço Acadêmico, nº 123.

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Lenguaje, Expresión y Didáctica de la Música III**

Créditos académicos	6
Pre-requisitos	Habilitar Lenguaje, Expresión y Didáctica de la Música II
Área	Conocimientos profesionales
Curso	Segundo
Semestre	Tercero
Total de horas de acompañamiento docente por semana	4
Total de horas de trabajo autónomo por semana	8
Total de horas académicas semanales	12
Total de horas académicas semestrales	192
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje y expresión de la Música I y II, Lenguaje y expresión de la Danza I, II y III, Lenguaje y expresión del Teatro I, II y III, Lenguaje y expresión de las Artes Visuales I y II, Medios Expresivos Integrados I, Historia de las Artes I, II
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Lenguaje, Expresión y Didáctica de la Música III de la Licenciatura en Educación Artística, en el segundo curso, tercer semestre, como correlativa de los anteriores lenguajes musicales se desarrolla desde la mirada de tres aristas, las dos primeras tienen que ver con el abordaje del contenido en lo que respecta al lenguaje y la expresión, y la tercera con la didáctica, logrando así el abordaje del qué enseñar (lenguaje y expresión) y cómo hacerlo (didáctica).

El lenguaje abarca todo lo relacionado con los elementos suplementarios de la música, mientras que la expresión aborda desde la aparición de las vanguardias hasta la primera mitad del siglo XX, y la didáctica se refiere a las metodologías utilizadas para el beneficio del proceso enseñanza-aprendizaje.

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, y se espera que los estudiantes manejen con solvencia la teoría, la práctica y la didáctica para la enseñanza de la música.

Además, se fomenta el ejercicio del pensamiento crítico y reflexivo como factores fundamentales que atraviesan al lenguaje, expresión y didáctica de la música.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Manejar con solvencia la teoría, la práctica y la didáctica para la enseñanza de la música.
- Fomentar el pensamiento crítico y reflexivo a través de la música.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer los elementos suplementarios de la música tomando como referencia las vanguardias artísticas, hasta la primera mitad del siglo XX.
- Explorar las formas de expresión mediante la utilización de distintos medios, ya sea corporal u objetual.
- Elaborar propuestas didácticas con el propósito de beneficiar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Apreciar la expresión musical como medio de comunicación de ideas, sentimientos y experiencias.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Elementos suplementarios de la música

Objetivo

- Conocer los elementos suplementarios de la música tomando como referencia las vanguardias artísticas, hasta la primera mitad del siglo XX.

Contenidos

- Estructura rítmica: Pulso, acento, organización rítmica.
- Diseño melódico.
- Progresión armónica: Textura, dinámica, organización formal, medios sonoros.

Unidad II: Expresión de la música como producto del contexto histórico

Objetivos

- Explorar las formas de expresión musical mediante la utilización de distintos medios ya sea corporal, objetual o técnica.
- Apreciar la expresión musical como medio de comunicación de ideas, sentimientos y experiencias.

Contenidos

- Vanguardias artísticas hasta el 1950. Contexto
- Impresionismo, post-impresionismo, expresionismo, dodecafonismo, futurismo, música utilitaria, música concreta, música electrónica, serialismo integral, música aleatoria, música estocástica.

Unidad III: Didáctica específica de la música

Objetivos

- Elaborar propuestas didácticas con el propósito de beneficiar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar el pensamiento crítico y reflexivo a través de la didáctica y la música.

Contenidos

- Estrategias metodológicas para la enseñanza de la música en el Nivel Medio.
- Métodos de evaluación aplicadas a la enseñanza de la música en el Nivel Medio.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Teniendo en cuenta la naturaleza de la asignatura, así como los objetivos establecidos, se proponen las siguientes estrategias a ser utilizadas, de acuerdo con los logros esperados:

Aprendizaje colaborativo: tiene como finalidad la interacción de docente-estudiante y estudiante-estudiante, posibilitando así la interactividad de saberes, ideas y conocimientos.

Análisis de obras artísticas: el análisis puede ser desde la investigación de autores, la comparación y reflexión, como también la escucha y observación de obras, para

Interpretación y creación: esto refiere a la exploración mediante el uso del cuerpo, instrumento musical o a través de algún material ajeno al cuerpo, para la exploración de las distintas formas de la expresión musical.

Trabajo individual: centrado en el trabajo personal y la realización independiente del estudiante, mediante la cual el estudiante puede generar conocimiento crítico y reflexivo.

Trabajo grupal: orientado en la realización grupal de actividades, atendiendo las distintas opiniones del grupo y fomentando la diversidad en el pensamiento.

Como parte del trabajo autónomo se propone la Investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico. Los temas, así como los pormenores de la investigación, formarán parte de la planificación de la asignatura.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Al inicio del periodo académico se implementarán pruebas diagnósticas a través de distintos medios; teóricos y prácticos para conocer la situación de los conocimientos de la población, posteriormente se elevará un informe a la instancia correspondiente.

Estrategias de evaluación de proceso

Las **actividades teóricas** tendrán un 20% de proceso (trabajos en clase), el medio de verificación de logros de las capacidades será a través de los indicadores de rúbrica.

Las **actividades prácticas** tendrán un 20% de proceso (trabajos en clase), el medio de verificación de logros de las capacidades será a través del Registro de Secuencia del Aprendizaje (RSA) con indicadores conceptuales, procedimentales y actitudinales.

La actividad de investigación se vincula con la actividad de trabajo autónomo las mismas tendrán una valoración del 10%, el medio de verificación será a través de indicadores pre-establecidos en la Lista de cotejo.

La actividad de extensión tendrá un 10%, el medio de verificación será a través de indicadores pre-establecidos en la Lista de cotejo.

Análisis e informe de los resultados de proceso.

Estrategias de evaluación para la evaluación final

La evaluación final tendrá un peso de 40% del porcentaje total posible. De este porcentaje, 20% será destinado a contenidos teóricos y otros 20% a prácticos.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Barrios A., Galeano E., Veiga M. (2015) *Viviendo música. Textos de educación musical*. Atlas, Asunción.

Ministerio de Educación y Ciencias. (2020). Profesorado del Área de Artes para el 3 ° ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media. Asunción: MEC.

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Ministerio de Educación y Cultura. (2010). Programa de Estudio Área Educación Artística. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2014). Actualización curricular del Bachillerato Científico. Asunción: MEC.

Marco, Tomas. (2017) *Escuchar la música de los siglos XX y XXI*. Moonbook, Madrid

Morgan, Robert P. (1999) *La música del siglo XX*. Akal Música, Madrid.

Ross, Alex. (2009) *El ruido eterno. Escuchar al siglo XX a través de su música*. Seix Barral, Madrid.

Szaran, Luis (1997) *Diccionario de la música paraguaya*. Szarán, Asunción.

Bibliografía Complementaria

Acaso M. (2018) *Pedagogías invisible. El espacio del aula como discurso*. Fuencarral, Madrid.

Akoschky, Judith y otras. (2005). *Arte y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística.* Paidós, Buenos Aires.

Eisner, Elliot. (2005). *Educar la visión artística*. Editorial Paidós Educador, Barcelona.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Historia de las Artes en Paraguay I**

Créditos académicos	3
Pre-requisitos	Haber habilitado Historia de las Artes II
Área	Conocimientos profesionales
Curso	Segundo
Semestre	Tercero
Total de horas de acompañamiento docente por semana	2
Total de horas de trabajo autónomo por semana	4
Total de horas académicas semanales	6
Total de horas académicas semestrales	96
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje y expresión de la Música I, II y III, Lenguaje y expresión de la Danza I, II y III, Lenguaje y expresión del Teatro I, II y III, Lenguaje y expresión de las Artes Visuales I, II y

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

	III, Historia de las Artes I, II
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

Historia de las Artes en Paraguay I, es una asignatura fundamental para el estudiante porque, en su futura vida profesional, deberá asumir su lugar de inscripción (el Paraguay), por lo que es primordial contar con herramientas de aproximación a las disciplinas que conforman las artes, para dialogar y confrontar críticamente narrativas que no incluyen casos periféricos, teniendo en cuenta que la irrupción de la occidentalidad dará un quiebre con los sistemas de representación, cuestión sumamente importante para conocer el devenir de la producción simbólica.

La historia del arte occidental se reduce, a la historia del arte europeo, quedando por fuera las producciones artísticas de otras civilizaciones, las de zonas "periféricas", desde una perspectiva euro centrista que pretende globalizar desde la idea de influencias, causas y consecuencias; que deja de lado especificidades relacionadas a la historia local, a la existencia de una producción estética de comunidades populares (sean campesinas o indígenas), entendiéndola muchas veces en términos de "atraso".

La asignatura Historia de las Artes en Paraguay I, plantea organizar las unidades problematizando ideas o conceptos ligados a los grandes relatos universales de la modernidad para contrarrestar con producciones locales desde la época de la colonia, la independencia del Paraguay, y la guerra de la triple alianza, periodos importantes para reflexionar, problematizar e investigar la relación de las artes en un contexto de tiempo y espacio determinado y su posterior impacto.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Obtener herramientas hermenéuticas para la comprensión e identificación de estilos, obras y autores de hechos artísticos a través de la Historia del Arte en Paraguay.
- Valorar y respetar la diversidad de las producciones estético-poéticas de comunidades diversas.
- Aplicar las teorías artísticas y las relaciones entre los distintos valores culturales y estéticos de cada época estudiada.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer la problemática de la universalización pretendida de la Historia del Arte.
- Comprender enfoques en el estudio de las artes en el Paraguay.
- Incorporar transversalmente teorías que servirán para decodificar episodios relacionados con las artes de forma situada.

- Aplicar las teorías artísticas y las relaciones entre los distintos valores culturales y estéticos de cada época estudiada.
- Adquirir herramientas para vincular cierto pensamiento sobre el arte popular e indígena a sus estudios sobre Historia del Arte o Estética.
- Valorar el cambiante concepto de la realidad y su vínculo con el arte a través de la Historia.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Antes de Paraguay

Objetivos

- Conocer los sistemas artísticos de la cultura indígena.
- Comprender la influencia de la cultura extranjera en la indígena.
- Desarrollar investigaciones reflexivas sobre el encuentro de las culturas.

Contenidos

- Los originales sistemas artísticos en la cultura indígena.
- Diferencia entre Cultura y Arte.
- Problematización de las ideas de pueblo, colonialidad, arte popular,
- arte indígena, arte mestizo, mito.
- El arte musical de los aborígenes.
- El Barroco como arte en las misiones.

Unidad II: ¿Qué es el Paraguay?

Objetivos

- Introducir al estudiante a la historia del Paraguay a través de sus producciones artísticas.
- Reconocer particularidades del arte europeo en las manifestaciones artísticas de la época.
- Investigar sobre las interrelaciones de las artes a partir del pensamiento europeo de la época.

Contenidos

- Ideas sobre nación, nacionalidad; Identidad y Diferencia.
- Un arte oficial. La incipiente producción artística.
- La literatura hasta la Guerra Grande.

- Las interrelaciones de las artes a partir de patrones europeos.
- El periódico de batalla, el grabado de la resistencia.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

El proceso de enseñanza-aprendizaje se espera poder construir sobre la permanente mediación del docente entre la teoría académica y la participación del estudiante en un ambiente que permita y estimule hacer conexiones entre el pasado y el contexto presente.

El programa se desarrollará de manera presencial y a través del uso de herramientas virtuales, como parte del aprendizaje autónomo. La introducción a las actividades de aula será siempre de forma teórica y expositiva, pero dado que el vehículo principal para el aprendizaje lo constituyen las imágenes el sonido, para cada clase se utilizarán materiales audiovisuales tales como acervos o colecciones de imágenes fijas e imágenes fílmicas, desde distintos tipos de repositorios: públicos y privados; nacionales y extranjeros, actuando los mismos como interlocutores de un diálogo abierto entre docente y estudiantes.

Conocimiento previo, observación, descripción, contexto, comprensión, crítica, serán herramientas insustituibles para el acercamiento a cada objeto de estudio. Las actividades autónomas desarrolladas en forma virtual abrirán un campo para el intercambio, debate y conversación entre estudiantes y docente. Se prevé la participación de profesionales invitados y clases extramuros.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación contempla un 60% del proceso, durante la cursada y un peso de 40% de la evaluación final según el reglamento de la UNA.

Estrategias a ser utilizadas durante el desarrollo del proceso, con sus respectivos pesos en porcentaje:

- Debates en foro virtual. Al finalizar cada clase, se abrirá un tópico de debate

  para el intercambio de ideas, opiniones y conocimientos. (15%)

- Ensayo y presentación. El/la estudiante deberá realizar 01 (uno) ensayo corto a lo largo del semestre sobre cualquier tema desarrollado en las unidades y lo defenderá de manera oral. (15%)

- Evaluaciones escritas al término de cada unidad. El/la estudiante deberá rendir exámenes escritos. (24 %)

- Trabajo de Extensión. Se propondrá una actividad conjuntamente con otras asignaturas que será evaluada por la asignatura a través de una grilla de evaluación. (6%)

Evaluación final. Constará de un examen escrito de forma presencial (40pts.)

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Escobar, T. 2007. *Una interpretación de las Artes Visuales en el Paraguay*. Asunción: Servilibro.

Escobar, T. 2007. *La Belleza de los otros.* Asunción: Servilibro.

Escobar, Ticio. 2011. *El mito del arte y el mito del pueblo*. Tercera. Asunción: Centro de Artes Visuales/Museo del Barro.

Telesa, I, 2011. *Historia del Paraguay*. Tercera. Asunción: Santillana.

Susnik, Branislava. 1998. *Artesanía indígena. Ensayo Analítico*. Asunción: El Lector.

Szarán, Luis. 1997. *Diccionario de la música en Paraguay*. Asunción: Impreso en Szarán La Gráfica.

Ruiz Rivas de Domínguez, C., 1974. *Danzas tradicionales paraguayas: método de enseñanza: reseña histórica de la danza en el Paraguay y nociones sobre el folklore,* 4ta. Ed. Asunción.

Bibliografía Complementaria

Allen F.; Escobar, T. 2011. Areté. Acerca de fiestas y rituales en el Paraguay. Asunción: Secretaría Nacional de Cultura.

Almada, A. (Edit.). 2011. Auguste François en el Paraguay. Fotografías 1894-1895. Asunción: FONDEC - Alianza Francesa - Fausto Ediciones.

Organización de las Naciones Unidas. 2011. Memoria Cartográfica del Paraguay. Asunción: Itaú – Naciones Unidas.

Paucke, Florian SJ. 1973. Iconografía Colonial Rioplatense 1749-1767. Costumbres y trajes de españoles, criollos e indios. Buenos Aires: Editorial Elche.

Rivarola, M. 2016. Paraguay Ilustrado. Asunción: Servilibro.

Sustersic, Bozidar Darko. 2017. José Brasanelli Pintor, escultor y arquitecto de

las Misiones Guarani-Jesuíticas. Asunción: FONDEC- Centro de Artes Visuales Museo del Barro.

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Pedagogía I**

Créditos académicos	3
Pre-requisitos	Haber habilitado todas las asignaturas del segundo semestre
Área	Conocimientos profesionales
Curso	Segundo
Semestre	Tercero
Total de horas de acompañamiento docente por semana	2
Total de horas de trabajo autónomo por semana	4
Total de horas académicas semanales	6
Total de horas académicas semestrales	96
Asignaturas con las que guarda relación	Didáctica I, Curriculum y Evaluación I
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

El estudio de la Pedagogía General radica en la necesidad de brindar al estudiante un conocimiento acabado acerca de la importancia de la misma como una herramienta fundamental y base teórica para su práctica docente.

La asignatura intenta brindar un panorama detallado acerca de las distintas perspectivas ideológicas acerca de cómo enseñar, herramientas y estrategias de aprendizaje, así como la posibilidad de analizar las diversas corrientes y adaptarlas al contexto educativo actual.

Los contenidos de la asignatura se hallan en una coherencia armónica con los objetivos y perfil de salida de la carrera, pues aportan al análisis de la Pedagogía, promueve el contraste de hechos y fenómenos educativos a la luz de la teoría pedagógica y adquirir compromisos en la aplicación de la teoría pedagógica en el ejercicio profesional docente. Estos conocimientos sirven de base para su función de mediador del proceso educativo en las aulas

La Pedagogía provee además el soporte adecuado para que el estudiante se encuentre preparado para ejercer la docencia en una sociedad que demanda una constante flexibilidad en cuanto a enfoques educativos y una preparación sólida para poder sustentar su práctica docente diaria.

El alcance del desarrollo programático se distribuye en cuatro unidades temáticas, que parte de las definiciones conceptuales, la diferencia entre la Educación, Pedagogía y la Didáctica y la relación entre la educación y la sociedad.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Analizar los aportes de los principales pedagogos contemporáneos comparando los diversos enfoques y promover el pensamiento crítico para la aplicación oportuna en la práctica docente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las diferentes definiciones que argumentan la Educación y la Pedagogía.
- Comparar las diferentes teorías educativas teniendo en cuenta los fines y objetivos de la educación paraguaya.
- Describir los componentes que acompañan a la Pedagogía explicando la relación entre los mismos en contextos áulicos.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Educación

Objetivos

- Reconocer el concepto de Educación.
- Identificar la Educación como proceso dinámico.
- Indagar los caracteres esenciales y aspectos de la Educación.

Contenidos

- Etimología de la palabra educación.
- Definiciones de Educación: por su finalidad y por los agentes que intervienen.
- Valores de la educación desde el punto de vista de su dirección: heteroeducación y auto educación.
- La educación como proceso dinámico.
- Caracteres esenciales y aspectos de la educación.
- Educación y acción educadora.
- Acción educadora sistematizada y no sistematizada.

- El problema de la educación: Elementos del problema de la educación.
- Posibilidades de la educación y los límites de la educación.

Unidad II: Educación y Pedagogía

Objetivos

- Reconocer el concepto de Pedagogía.
- Identificar la Educación y su relación con la Pedagogía.
- Analizar los Agentes, actores y escenarios de la educación.

Contenidos

- Educación y Pedagogía.
- Pedagogía general: Construcción Científica del concepto.
- Educación: Objetivos, fines y tipos de educación.
- La educación y su relación con la pedagogía.
- Agentes, actores y escenarios de la educación.
- Tendencias en Educación.
- Educación inclusiva.
- Temas recurrentes y emergentes.

Unidad III: Las Ciencias de la Educación

Objetivos

- Identificar el concepto Etimológico de la palabra: Pedagogía.
- Investigar Evolución histórica de la Pedagogía.
- Analizar las relaciones de la pedagogía con otras ciencias.

Contenidos

- Etimología de la palabra: Pedagogía.
- Evolución histórica de la Pedagogía.
- Definiciones de la Pedagogía.
- La Pedagogía considerada como filosofía, ciencia, técnica y arte de la educación.
- Relaciones de la pedagogía con otras ciencias.

Unidad IV: Educación y Sociedad

Objetivos

- Identificar los Fundamentos socioculturales de la educación.
- Investigar la Educación y el proceso de socialización.
- Analizar la cultura y su relación con la Educación.

Contenidos

- Concepto y características de la sociedad.
- La educación y el proceso de socialización.
- La cultura y su conexión con la educación.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Se enfatizará la formación y el espíritu de investigación de los estudiantes, para ello se propone metodología activa y participativa, en base a revisión bibliográfica, lectura comentada, discusión, debate, estudio independiente, elaboración de resúmenes, síntesis, mapas conceptuales, mapas mentales, resolución de problemas, trabajos colaborativos, otros.

- Pizarrón.
- Biblioteca física y repositorios digitales.
- Material Impreso y Digital.
- Equipo Multimedia.

En cuanto a la investigación, se propone la investigación-acción, propiciando la participación activa en el análisis y la reflexión sobre los temas desarrollados y fomentando el espíritu crítico.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Para la estrategia de evaluación se tendrá presente la participación en clase, lista de cotejo, escala estimativa y escala de calificación para las diferentes actividades áulicas. Adicionalmente, Teniendo en cuenta que la evaluación es continua, se promoverán las actividades de enseñanza y aprendizaje que a su vez representen una forma de evaluación, ya sea considerada auto o coevaluación

La evaluación en términos de promoción se hará en el marco del Reglamento Académico de la FADA, identificado por el Docente designado/nombrado en el marco de la naturaleza de la asignatura y los objetivos trazados. Se tendrá presente la distribución de puntos de la UNA (60 puntos para actividades de proceso y 40 puntos para la evaluación final)

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Para la promoción del estudiante, las calificaciones se harán conforme a lo establecido en el artículo 183 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

De la Torre Zermeño, F. (2005). *12 Lecciones de pedagogía, educación y didáctica.* Editorial Alfa y Omega: México, DF

Alpizar, J. (2002). *Educación y Aprendizaje*. Primera Edición. Impresora Obando: Cartago

Gadotti, M. (2003). *Historia de las Ideas Pedagógicas*. Cuarta Edición. Siglo XXI Editores S.A de C.V. México, DF

Luzuriaga, L. (1994). *Historia de la Educación y de la Pedagogía*. Vigesimosegunda Edición. Editorial Losada S.A: Buenos Aires

Montero, M. (2009). *El Emilio: niño y educación*. Tesis doctoral: Colombia.

Schunk, D. (1997). *Teorías del Aprendizaje*. Segunda Edición. Prentice Hall Hispanoamericana S.A: Naucalpán de Juárez

Ordóñez Peñalonso, J. (2009). *Introducción a la Pedagogía*. Editorial Universidad Estatal a Distancia: Santa Fe

Bibliografía Complementaria

Mialaret, G., Vial, J., Cabrera, R., & Pelizza, C. M. (2010). *Historia mundial de la educación*. Universidad de Palermo.

Rivera, V. M. R. (2017). *Pedagogía* (1.a ed.). TRILLAS.

Rodríguez, P. S. D. V. (2022). *Desarrollo profesional del docente en un modelo evaluativo de colaboración*. Ediciones Mensajero, S.A.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Psicología Evolutiva I**

Créditos académicos	3
Pre-requisitos	Haber habilitado todas las asignaturas del segundo semestre
Área	Conocimientos básicos
Curso	Segundo
Semestre	Tercero
Total de horas de acompañamiento docente por semana	2
Total de horas de trabajo autónomo por semana	4
Total de horas académicas semanales	6
Total de horas académicas semestrales	96
Asignaturas con las que guarda relación	Didáctica I, pedagogía I, Curriculum y Evaluación I
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La Psicología Evolutiva, al ser una rama de la Psicología que estudia todos los cambios que se producen en el transcurso del ciclo vital del ser humano, ayuda a los futuros docentes a entender cómo es el comportamiento del niño y del adolescente durante su desarrollo; así mismo ayuda a comprender la manera en cómo van aprendiendo durante el proceso de formación.

Se abordará el desarrollo evolutivo según autores, que explican acerca del desarrollo que presenta un individuo, dentro de sus diferentes ámbitos como el educativo, la sociedad, la comunidad y la familia, centrando la atención en las etapas de la infancia intermedia (3er semestre) y la adolescencia (4to semestre), en coincidencia con los ciclos de la Educación Escolar Básica en los que se desarrolla la asignatura de Educación Artística.

El conocimiento de temas de Psicología Evolutiva proporcionará al egresado de la Carrera de Educación Artística las herramientas teóricas que le permitirá diseñar e implementar acciones educativas artísticas que integren a personas con necesidades educativas especiales.

Al ser de naturaleza teórica las unidades teóricas que componen el presente programa están organizadas desde la generalidad de los conceptos iniciales sobre desarrollo humano, llegando a las especificidades de las teorías a ser estudiadas y el aporte de las mismas a la práctica docente.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Reconocer al desarrollo humano como un elemento fundamental en el proceso de enseñanza y de aprendizaje.
- Diferenciar las ideas principales propuestas por los autores estudiados.
- Apreciar la complejidad del desarrollo y comportamiento humano como consecuencia de múltiples factores que intervienen a lo largo de las diferentes etapas evolutivas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Organizar un marco conceptual del crecimiento y desarrollo psicológico.
- Identificar las características principales de las etapas de la infancia intermedia y la adolescencia.
- Diseñar acciones educativas artísticas que integren a personas con necesidades educativas especiales.
- Interiorizar los contenidos desarrollados a la práctica pedagógica profesional.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Definición y Objeto de estudio de la Psicología Evolutiva. El desarrollo humano

Objetivos

- Conocer los beneficios que trae el estudio del desarrollo humano.
- Distinguir las diferencias entre los conceptos de crecimiento, desarrollo y maduración.
- Integrar los conceptos aprendidos a la experiencia práctica del ejercicio docente.

Contenidos

- El sujeto como ser "biopsico-social". Enfoques para estudiar el desarrollo humano.
- Conceptos de crecimiento, desarrollo, maduración y aprendizaje.
- Factores genéticos y factores ambientales, su interrelación.
- El desarrollo y sus principios según la teoría de Gesell.

Unidad II: Perspectivas Teóricas que se ocupan del desarrollo humano

Objetivos

- Comparar las hipótesis propuestas por las perspectivas teóricas que se ocupan del estudio del desarrollo humano.
- Debatir sobre fortalezas y debilidades de las perspectivas teóricas que se ocupan del estudio del desarrollo humano.

- Asumir postura crítica sobre las explicaciones propuestas por las perspectivas teóricas que se ocupan del estudio del desarrollo humano.

Contenidos

- Perspectiva Psicoanalítica.
- Perspectiva Aprendizaje.
- Perspectiva Cognoscitiva.
- Perspectiva Contextual.

Unidad III: Desarrollo físico y cognoscitivo en la infancia intermedia (niñez media): desde los seis hasta los doce años

Objetivos

- Describir los logros en el desarrollo físico y cognoscitivos alcanzado por los niños en la etapa de infancia intermedia.
- Formular propuestas de trabajo en la educación de niños con necesidades educativas especiales.
- Mostrar respeto hacia la condición de los niños con necesidades educativas especiales.

Contenidos

- Aspectos del desarrollo físico.
- Desarrollo Cognoscitivo: enfoque piagetiano: etapa de las operaciones concretas. Implicaciones de la teoría de Piaget para los maestros.
- Lenguaje. La perspectiva sociocultural de Vygotsky. Implicaciones de la teoría de Vygotsky para los maestros.
- Educación de los niños con necesidades especiales: niños con problemas de aprendizaje, niños con altas capacidades o superdotados.

Unidad IV: Desarrollo social y moral en la Niñez Media

Objetivos

- Conocer cómo se desarrolla el auto concepto y cómo afecta el comportamiento de los niños en la etapa de la infancia intermedia.
- Investigar los cambios que ocurren en las relaciones familiares durante la infancia intermedia.
- Apreciar las diferencias individuales en el desarrollo social de los niños durante la infancia intermedia.

Contenidos

- El autoconcepto.
- Autoestima.
- Desarrollo de la personalidad en la infancia Intermedia:
  - El niño en la familia.
  - El niño en el grupo de pares.
  - Desarrollo moral: la preocupación por el otro. La empatía. Las amistades.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las estrategias a ser implementadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje abarcan: Exposición y actividades guiadas, Discusión y trabajos en equipo cooperativos, Ilustración y análisis de casos concretos observados en el aula.

Para el aprendizaje autónomo, además de las estrategias ya mencionadas, se recurrirá a las actividades de aprendizaje colaborativo como los trabajos grupales cooperativos.

En cuanto a la investigación, se propone la investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Actividades	Estrategias de evaluación	Distribución porcentual
Teóricas	Reportes de lectura	20%
Prácticas	Observación (Registro de observación)	10 %
De investigación	Aprendizaje cooperativo	10%
De extensión.	Proyecto de extensión	20 %
EVALUACIÓN DE PROCESO		60%

Actividades	Estrategias de evaluación	Distribución porcentual
EVALUACIÓN FINAL	Estudio de Casos	40 %

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Papalia, Diane y Wenkods Olds, Sally. (2009). *Desarrollo Humano*. Undécima Edición. Mc.Graw Hill. México

Woolfolk, Anita E. (2010). *Psicología Educativa*. 11ª edición. Pearson Educación. México

Faas, Ana. (2018). *Psicología del desarrollo: Niñez*. 2da edición.

Cabezas Casado, José Luis y Rubio Herrea, Ramona. (2017). *Prácticas de Psicología del desarrollo II*. Pirámide.

D'Addario, Miguel. (2018). *Psicología Evolutiva: Estudio, Investigación y Ejercicios.* Createspace.

Bibliografía Complementaria

Gardner, Howard. (2011). *Educación Artística y Desarrollo Humano*. Paidós. Barcelona

Rivas Torres, Rosa María y López Gómez Santiago. (2015). *Dificultades en el Desarrollo y del Aprendizaje.* Pearson Educación. México.

Craig, Grace; Baucum, Don. (2009). *Desarrollo Psicológico*. Pearson Educación. México.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Lenguaje, Expresión y Didáctica del Teatro III**

Créditos académicos	6
Pre-requisitos	Habilitar Lenguaje, Expresión y Didáctica del Teatro II
Área	Conocimientos profesionales
Curso	Segundo
Semestre	Tercero
Total de horas de acompañamiento docente	4

por semana	
Total de horas de trabajo autónomo por semana	8
Total de horas académicas semanales	12
Total de horas académicas semestrales	192
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje y expresión de la Música I, II y III, Lenguaje y expresión de la Danza I, II y III, Lenguaje y expresión del Teatro I, II, Lenguaje y expresión de las Artes Visuales I, II y III, Medios Expresivos Integrados I, Historia de las Artes I, II
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

El presente programa parte de leer al TEATRO como a una **práctica artística,** abriendo la mirada hacia sus dimensiones procedimentales, procesos creativos en cuanto a corrientes puras y la fusión de las mismas, así como también las dimensiones pedagógicas, a fin de colocar al HECHO TEATRAL como una referencia fundamental dentro de la formación en Educación Artística.

El carácter de esta asignatura es **teórico-práctica** y la misma centra sus contenidos en tres dimensiones: El abordaje teórico, la práctica y la didáctica en el TEATRO. Los contenidos que hacen a este programa están en diálogo con los lineamientos oficiales del Ministerio de Educación, en lo que respecta a contenidos a desarrollar para la Educación Media.

El programa cuenta con tres unidades, siendo la primera de ellas destinada al trabajo con prácticas procedimentales de creación TEATRAL. Específicamente, se abordan contenidos relacionados a los campos de la creación y el hecho TEATRAL experimental.

La Unidad II conforma un corte histórico que centra su mirada en lo que es el TEATRO EPICO y el TEATRO DE RITUAL, adentrándose la ruptura de todos los preceptos establecidos como Teatro Aristotélico en occidente. Cuya influencia continúa hasta la escena contemporánea actual.

Y la Unidad III propone una mirada situada a procesos pedagógicos y estrategias didácticas en función a las corrientes presentadas.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Manejar con solvencia la teoría, la práctica y la didáctica para la enseñanza de TEATRO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aprender características y elementos procedimentales vinculados al total cambio de paradigma en el TEATRO para volverlo más experimental, a fin de aplicar los mismos a diferentes lenguajes escénicos.
- Caracterizar la problemática artística que implicó la ruptura entre lo tradicional y lo experimental del HECHO TEATRAL, junto con el legado y vigencia de dichas inquietudes artísticas.
- Conocer abordajes pedagógicos en TEATRO en función a las corrientes y teorías presentadas.
- Desarrollar proyectos de investigación vinculados a dicho cambio de paradigma.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I:

Objetivo

- Aprender elementos de creación y procedimentales vinculados al TEATRO EPICO de Bertolt Brecht, a fin de aplicar los mismos a diferentes lenguajes escénicos.

Contenidos

- Bertolt Brecht y EL TEATRO EPICO. Teatro social y político. La caída del teatro aristotélico. La razón sobre la emoción. La técnica del DISTANCIAMIENTO BRECHTIANO.
- Desgloce del DISTANCIAMIENTO para la escena y el trabajo en el aula: Elementos básicos y complementarios de la escena se exponen y quedan a la vista del espectador.
- Se rompe la CUARTA PARED.
- Espacios no convencionales. Relación artistas y espectadores alterada.
- Narrativa quebrada.
- Dramaturgia episódica.
- "Montage".
- "Multirolling".
- Narrador.
- Pancartas descriptivas.
- Direcciones escénicas dichas a viva voz.
- Presentacional, buscando despertar sentido crítico hacia un tema y no el mero entretenimiento.

Unidad II:

Objetivo

- Caracterizar la problemática artística que implicó la ruptura entre lo tradicional y lo experimental del HECHO TEATRAL, adentrándonos en el TEATRO RITUAL, junto con el legado y vigencia de dichas inquietudes artísticas.

Contenidos

- Problemática artística del TEATRO más de ritual, corrientes de vanguardia.
- TEATRO POBRE de Jerzi Grotowski.
- TEATRO DE LA CRUELDAD de Antonin Artaud.
- La fusión de PETER BROOK.
- TEATRO FISICO Y MÁSCARAS de Jacques Lecoq.

Unidad III:

Objetivo

- Sistematizar abordajes pedagógicos para la creación teatral en función a las distintas corrientes abordadas.
- **Contenidos**
- Investigación, análisis y abordajes pedagógicos en función al TEATRO ÉPICO.
- Investigación, análisis y abordajes pedagógicos en función al TEATRO DE RITUAL Y FÍSICO.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Lecturas dirigidas y análisis: Se establecerán contenidos obligatorios para cada unidad, con sus correspondientes controles de lecturas y análisis. Los controles de lectura tomarán la forma de ejercitarios de análisis.

Encuentros con referentes del campo: La cátedra prevé el diálogo horizontal con referentes de la danza de distintas localidades y vinculados a diversos lenguajes escénicos, a fin de que los estudiantes conozcan prácticas artísticas y pedagógicas propias del entorno local y articulen los contenidos teóricos y procedimentales aprendidos en unidades anteriores.

Análisis de obras y el hecho teatral: Visualización de ejemplos de cada corriente, ya sea en archivo fotográfico o audiovisual. Pasar de la teoría a la aplicación escénica.

Trabajo de investigación: A sabiendas de la necesidad de aumentar la producción académica sobre teatro a nivel local, la cátedra buscará promover experiencias de investigación-acción entre la comunidad de estudiantes asistente. Los temas a abordar podrán partir de los contenidos

programáticos desarrollados en clase; de las discusiones construidas entre estudiantes y referentes del campo artístico consultados o a partir de las propias inquietudes del grupo. La investigación deberá culminar en una producción escrita y/o escénica, la cual pueda ser socializada posteriormente.

Se propone a la investigación-acción por su doble carácter, en tanto instrumento de intervención en territorio y de producción de nuevos conocimientos en el espacio formativo.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Ejercitarios: Serán asignados ejercitarios relacionados a los contenidos desarrollados en las tres unidades de trabajo. Los ejercitarios podrán desarrollarse de forma individual o dual.

20% de los ejercitarios hará referencia a contenidos de carácter práctico.

20% de los ejercitarios hará referencia a contenidos de carácter teórico.

20% de los ejercitarios buscará evaluar los resultados de la investigación-acción desarrollada durante el semestre.

Evaluación final

La evaluación final tendrá un peso de 40% del porcentaje total posible. De este porcentaje, 20% será destinado a contenidos teóricos y otros 20% a prácticos

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Patrice Pavis, (1998) DICCIONARIO DEL TEATRO, Paidós Ibérica

César Oliva / Francisco Torres Monreal, (1994) HISTORIA BÁSICA DEL ARTE ESCÉNICO, Ediciones Cátedra

Peter Brook, (1968) *El Espacio Vacío*

Bertolt Brecht, Edición (2004) *Escritos sobre Teatro*, Alba Editorial,

Jerzy Grotowski, Edición (1992) *Hacia un Teatro Pobre*, Siglo XXI editores

Antonin Artaud, Edición (1978) *El teatro y su doble*, Edhasa, Barcelona

Augusto Boal, Edición (2002) *Juego para actores y no actores*, Alba Editorial

Naranjo Velásquez, S. (2017). *Los gestos de la vida cotidiana y las máscaras de Jacques Lecoq, entre la técnica extra-cotidiana de inculturación y la técnica extra-cotidiana de aculturación: estudio desde la óptica de la antropología teatral de Eugenio Barba.* Revista Colombiana de Artes Escénicas, *11*, 57–80.

Jacques Lecoq, Edición (2004) *El cuerpo poético. Una pedagogía de la creación teatral*, Alba Editorial

Links

https://obrasdeteatrocortas.org/teatro-pobre/

https://grisodavinia.wordpress.com/tag/teatro-pobre/

https://www.youtube.com/watch?v=jp37Xi45IG0 documental teatro pobre

https://www.espectaculosbcn.com/teatro-antonin-artaud/

https://www.meer.com/es/63528-teatro-de-la-crueldad-una-catarsis-no-convencional

https://revistaoropel.cl/index.php/2020/05/13/1347/ teatro de la crueldad

https://www.nexoteatro.com/PDF/El%20teatro%20épico%20y%20Bertolt%20Brecht.pdf teatro épico

https://www.thevillagetheatreri.com/post/el-efecto-distanciamiento-en-el-teatro-de-brecht

https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/2411/12306-32453-1-PB.pdf?sequence=1 distanciamiento brechtiano

http://tactuacion.blogspot.com/2011/12/peter-brook.html

http://www.inquiriesjournal.com/articles/101/the-development-of-theatre-peter-brook-and-the-human-connection

https://www.nexoteatro.com/Peter%20Brook%202.htm

Bibliografía Complementaria

Juanes, Jorge, *Artaud y el teatro de la crueldad*, PDF

Flores Enrique. *La Conquête du Mexique: Sacrificio, espectáculo y «teatro de la crueldad»*. In: Caravelle, n°82, 2004. pp. 89- 124

Bertolt Brecht, *Obras completas*

http://gershanik.blogspot.com/p/teatro-fisico-lecoq.html

Elka Fediuk y Antonio Prieto Stambaugh, editores (2016), *Corporalidades Escénicas*, Universidad Veracruzana

CUARTO SEMESTRE

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Currículum y Evaluación II**

Créditos académicos	5
Pre-requisitos	Habilitar Curriculum y Evaluación I
Área	Conocimientos Profesionales
Curso	Segundo
Semestre	Cuarto
Total de horas de acompañamiento docente por semana	3
Total de horas de trabajo autónomo por semana	6
Total de horas académicas semanales	9
Total de horas académicas semestrales	144
Asignaturas con las que guarda relación	Didáctica I y II, Pedagogía I y II, Curriculum y Evaluación I
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La labor docente se centra en la enseñanza de sus estudiantes, para ello fija su atención en el aprendizaje de los mismos con la intención de generar procesos didácticos que posibilite en ellos una consolidada formación teórica práctica en el campo de la educación. Las disciplinas Currículum y Evaluación aportará los conocimientos pedagógicos, habilidades, destrezas y las herramientas evaluativas necesarias para que el futuro docente de Educación Artística pueda proyectar y llevar a cabo con éxito la acción educativa de ahí la importancia y la necesidad que estas disciplinas integren la malla curricular de la carrera de Licenciatura en Educación Artística

La asignatura Currículum y Evaluación de naturaleza teórica-practica se complementa con las demás asignaturas pedagógicas, la misma se desarrollará en 144 horas semestrales distribuidas en 9 horas semanales de los cuales 3 se empleará con acompañamiento docente y 6 horas de trabajo autónomo.

El desarrollo de esta asignatura abarcará desde el análisis de un diseño curricular del nivel medio, la elaboración de criterios e indicadores, el análisis de la evaluación de desempeño y la evaluación institucional y la influencia de la tecnología en el currículum.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Analizar los fundamentos teóricos del currículum, la evaluación educativa y los modelos curriculares como eje de la acción docente en el campo educativo lo que permitirá al estudiante de la carrera de Licenciatura en Educación Artística la adquisición de los conocimientos científicos y tecnológicos, el manejo y la aplicación de las estrategias evaluativas en cada nivel, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo para orientar una acción pedagógica competente que responda a las necesidades educativas y las orientaciones curriculares vigentes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Comprender los diseños curriculares según tipo para responder a las necesidades del contexto educativo en el Nivel Medio.
- Aplicar las nuevas tecnologías de la comunicación y la información de forma integrada para el desarrollo de las habilidades tecnológicas y del pensamiento.
- Diseñar instrumentos y procedimientos evaluativos teniendo en cuenta los criterios técnicos para su aplicación.
- Comprender la importancia y la necesidad de implementar la evaluación del desempeño docente y de la evaluación institucional.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Diseño Curricular

Objetivo

- Comprender la importancia del currículum para el desarrollo de la labor pedagógica del docente en el Nivel Medio.

Contenidos

- Características de los diseños curriculares.
- Principales diseños curriculares.
- Diseño curricular en el Nivel Medio.
- Diseño de programas de estudios para el Nivel Medio.

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Unidad II: Criterios e indicadores

Objetivo

- Identificar las diferencias y relaciones existentes entre criterios e indicadores.

Contenidos

- Definiciones y diferencias entre criterios e indicadores.
- Elaboración de criterios o constructos.
- Indicadores: Características, elaboración, puntuación.
- Relación entre criterios e indicadores.
- Elaboración de Rúbricas.

Unidad III: Tecnología y Currículum

Objetivo

- Utilizar la tecnología de la comunicación e información en el campo educativo.

Contenidos

- Modalidades educativas.
- Integración curricular y TIC.
- Proyectos educativos y TIC.
- Modelos curriculares.

Unidad IV: Evaluación de desempeño y evaluación institucional

Objetivo

- Reconocer la importancia de la evaluación del desempeño docente e institucional como parte de la cultura evaluativa.

Contenidos

- Evaluación de los distintos actores educativos.
- Evaluación institucional. Concepto. Características.
- Evaluación de la Calidad educativa.

Unidad V: Instrumentos para la evaluación por competencias

Objetivo

- Elaborar instrumentos para la evaluación por competencias.

Contenidos

- Observación.
- Entrevista.
- Encuesta, test, portafolio de evidencias.
- Instrumento.
- Lista de cotejo.
- Escala de Rango.
- Rúbrica.
- Pruebas escritas, orales, prácticas.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

El desarrollo de la asignatura Currículum y Evaluación I se realizará en clases teóricas y teóricas prácticas, flexibles, abiertas y democráticas en las que se enfatizará la formación del espíritu crítico y reflexivo, para ello se propone metodologías activas y participativas en base a la revisión bibliográfica, lecturas comentadas, trabajos individuales autónomos y grupales con lo que se fomentará la exposición de opiniones propias, la argumentación, la discusión y el debate, elaboración de resúmenes, síntesis, mapas conceptuales y resolución de problemas. que fomentará la exposición de opiniones propias argumentaciones

El desarrollo de los temas de esta asignatura requiere de trabajos individuales y cooperativos, como también de trabajos independientes autónomos guiados y supervisados por el docente, el empleo de estrategias didácticas activas y participativas que favorezcan la reflexión y la formación de juicio crítico que responda al perfil del egresado de la carrera para manejar con solvencia la teoría y la práctica para diseñar, ejecutar, evaluar y liderar proyectos educativos.

En cuanto a la investigación, se propone la investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, Los temas, así como los pormenores de la investigación, formarán parte de la planificación de la asignatura.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación forma parte del proceso de enseñanza aprendizaje, la misma posibilita tanto al docente como al estudiante detectar los avances y las dificultades que se van evidenciando durante el desarrollo de las clases.

En la cátedra Currículum y Evaluación II las estrategias de evaluación comprenderán las siguientes situaciones.

Participación en clase: comprenderá las actividades individuales o grupales en el aula las mismas serán valoradas con instrumentos como la rúbrica, lista de cotejos, registro de secuencia de aprendizaje con un total de 10 puntos.

Trabajos prácticos: comprenderá los trabajos autónomos individuales o grupales como investigaciones, exposiciones, elaboración de instrumentos los mismos serán evaluados con indicadores de evaluación de acuerdo a la naturaleza del trabajo práctico con un total de 10 puntos.

Pruebas Parciales: serán aplicadas 2 pruebas parciales en el semestre a través de pruebas escritas con un total de 20 puntos.

Evaluación final: se aplicará una evaluación al final del semestre a través de una prueba escrita con un total de 60 puntos.

Con la evaluación final más los exámenes parciales se obtendrán la calificación final del estudiante.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Rodríguez Cruz, H. M (1998). *Evaluación en el aula.* Ed. Trillas México.

Bolaños Bolaños, G, y Molinas, Z. (2008). *Introducción al Currículo*. Ed. Universidad Estatal a Distancia Costa Rica.

Palladino, E. (2005). *Diseños Curriculares y Calidad Educativa*. Ed. Espacio Argentina.

Pineda, A. (2004). *Evaluación del Aprendizaje*. Ed. Trillas. México

Avolio de Cols, S. (1987). *Evaluación del Proceso Aprendizaje*. Ed. Mary Mar. Buenos Aires.

Lafourcade, P. D. A. (1998). *Teoría y Evaluación de los Aprendizajes*. Ed. Kapeluz. Buenos Aires.

Bibliografía Complementaria

Tombón, S. (2015). *Formación basada en Competencias.* Ed. Ecoe Ediciones. Bogotá

Tombón Tombón, S. (2010). *Formación Integral y Competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación.* Ed. Ecoe Ediciones. Bogotá.

Cortijo, R. (2010). *Como desarrollar destrezas con criterio de desempeño*. Ed. Santillana.

Escobar, A. L. (2011). *30 Días para planificar una clase de primer año de la Básica*. Ed. Santillana

Ministerio de educación y Ciencias. (2011). *Evaluación del Nivel Medio*. Campaña de Apoyo a la Gestión Pedagógica a Docentes y Directivos en Servicio. Dirección Currículum.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Lenguaje, Expresión y Didáctica de la Danza IV**

Créditos académicos	6
Pre-requisitos	Habilitar Lenguaje y Expresión de la Danza III
Área	Conocimientos profesionales
Curso	Segundo
Semestre	Cuarto
Total de horas de acompañamiento docente por semana	**4**
Total de horas de trabajo autónomo por semana	8
Total de horas académicas semanales	**12**
Total de horas académicas semestrales	192
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje y expresión de la Música I, II, III y IV, Lenguaje y expresión de la Danza I, II y III, Lenguaje y expresión del Teatro I, II, III y IV, Lenguaje y expresión de las Artes Visuales I, II, III y IV, Medios Expresivos Integrados I y II, Historia de las Artes I y II
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

El presente programa parte de leer a la danza como a una práctica artística, abriendo la mirada hacia sus dimensiones procedimentales y pedagógicas, a fin de colocarla como una referencia fundamental dentro de la formación en Educación Artística.

El carácter de esta asignatura es teórico-práctica y la misma centra sus contenidos en tres dimensiones: El abordaje teórico, la práctica y la didáctica en danza. Los contenidos que hacen a este programa están en diálogo con los lineamientos oficiales del Ministerio de Educación, en lo que respecta a contenidos a desarrollar para la Educación Media.

El programa cuenta con tres unidades, siendo la primera de ellas destinada al trabajo con prácticas procedimentales en danza. Específicamente, se problematiza el proceso de construcción dramatúrgica en danza, en tanto ejercicio que costura y sintetiza capas de sentido.

Dentro de esta primera unidad, también se plantea el trabajo con danza desde un abordaje del bienestar, a fin de que estudiantes adquieran herramientas de trabajo vinculadas a la recuperación física.

La Unidad II refiere a contenidos teóricos cuyo corte histórico centra su mirada en la llamada danza contemporánea, a fin de conocer los principales problemas artísticos de esta vertiente.

Y la Unidad III propone una mirada situada a procesos pedagógicos y estrategias didácticas vivenciadas en compañías y grupos de danza existentes a nivel local.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOSGENERAL

- Manejar con solvencia la teoría, la práctica y la didáctica para la enseñanza de la danza.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Aprender elementos procedimentales vinculados a la construcción dramatúrgica en danza, a fin de aplicar los mismos a diferentes lenguajes escénicos.
- Conocer herramientas de trabajo propias de un abordaje de danza desde la perspectiva del bienestar.
- Caracterizar a los problemas artísticos de la danza contemporánea, junto con el legado y vigencia de dichas inquietudes artísticas.
- Conocer abordajes pedagógicos en danza vigentes a nivel local.
- Desarrollar proyectos de investigación vinculados al campo de la danza.
- Elaborar producciones escritas relacionadas al campo de estudio.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I

Objetivo

- Aprender elementos procedimentales vinculados a la construcción de dramaturgias en danza, a fin de aplicar los mismos a diferentes lenguajes escénicos.

Contenidos

- La construcción dramatúrgica en danza: capas para componer trabajos escénicos. La capa material, la capa emocional y la capa conceptual. Interacción entre capas.

Objetivos

- Conocer herramientas de trabajo propias de un abordaje de danza desde la perspectiva del bienestar.

Contenidos

- Técnicas de respiración y recuperación física.

Unidad II

Objetivo

- Caracterizar a los problemas artísticos de la danza contemporánea, junto con el legado y vigencia de dichas inquietudes artísticas.

Contenidos

- Problemas artísticos de la danza contemporánea.
- Referentes del campo internacional, regional y local.
- Estudio de casos: la improvisación de contacto como práctica y como pensamiento.
- El carácter político de la danza contemporánea.

Unidad III

Objetivo

- Sistematizar abordajes pedagógicos en danza vigentes a nivel local.

Contenidos

- Procesos creativos y abordajes pedagógicos en experiencias locales: Análisis de experiencias en compañías y grupos de danza clásica. Propuestas de trabajo para grupos formales y no formales.
- Procesos creativos y abordajes pedagógicos en experiencias locales: Análisis de experiencias en compañías y grupos de danza contemporánea. Propuestas de trabajo para grupos formales y no formales.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Lecturas dirigidas: Se establecerán contenidos obligatorios para cada unidad, con sus correspondientes controles de lecturas. Los controles de lectura tomarán la forma de ejercitarlos.

Encuentros con referentes del campo: La cátedra prevé el diálogo horizontal con referentes de la danza de distintas localidades y vinculados a diversos lenguajes escénicos, a fin de que los

estudiantes conozcan prácticas artísticas y pedagógicas propias del entorno local y articulen los contenidos teóricos y procedimentales aprendidos en unidades anteriores.

Análisis de obras: A fin de que los contenidos no sean una "abstracción en el aire", sino más bien puedan situarse, la cátedra prevé el análisis de obras de repertorio de danza moderna americana y europea, analizando a los mismos como tradiciones artísticas cuyas improntas se heredan y actualizan en la contemporaneidad.

Trabajo de investigación: A sabiendas de la necesidad de aumentar la producción académica sobre danza a nivel local, la catedra buscará promover experiencias de investigación-acción entre la comunidad de estudiantes asistente. Los temas a abordar podrán partir de los contenidos programáticos desarrollados en clase; de las discusiones construidas entre estudiantes y referentes del campo artístico consultados o a partir de las propias inquietudes del grupo. La investigación deberá culminar en una producción escrita, la cual pueda ser socializada posteriormente.

Se propone a la investigación-acción por su doble carácter, en tanto instrumento de intervención en territorio y de producción de nuevos conocimientos en el espacio formativo.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Ejercitarios: Serán asignados ocho ejercitarios de cinco puntos cada uno, relacionados a los contenidos desarrollados en las tres unidades de trabajo. Los ejercitarios podrán desarrollarse de forma individual o dual.

20% de los ejercitarios hará referencia a contenidos de carácter práctico.

20% de los ejercitarios hará referencia a contenidos de carácter teórico.

20% de los ejercitarios buscará evaluar los resultados de la investigación-acción desarrollada durante el semestre.

Evaluación final

La evaluación final tendrá un peso de 40% del porcentaje total posible. De este porcentaje, 20% será destinado a contenidos teóricos y otros 20% a prácticos

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Mejia Reis, Pola (2014). El dios de la danza. Editorial me cayó el veinte

Aisenberg, Diana (2017) MDA. Apuntes para un aprendizaje del arte. Tercera Edición. Adriana Hidalgo Editora

Cunningham, Merce (2016). La coreografía y la danza. Acervo de textos de la Clínica Pensar sin esquemas. Imaginar con palabras. Coordinación: Claudia Groesman.

Entrevista a Steve Paxton. Traducida por Alicia J. Povoll. Cuaderno de Rojas. Buenos Aires, Argentina. 1982

Isse Moyano, Marcelo (2016). Historia de la danza II. Departamento de Artes del Movimiento. Instituto Universitario Nacional de las Artes. Buenos Aires. Argentina.

Ministerio de Educación y Ciencias. (2020). Profesorado del Área de Artes para el 3 ° ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2010). Programa de Estudio Área Educación Artística. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2014). Actualización curricular del Bachillerato Científico. Asunción: MEC.

Paxton, Steve (1982) Chute. Departamento de Artes del Movimiento. Instituto Universitario Nacional de las Artes. Buenos Aires. Argentina.

Los cambios de la improvisación en danza. Entrevista a Jylien Hamilton. Disponible en https://www.pressreader.com/argentina/revista-ñ/20170318/282230895507022

Bibliografía Complementaria

Serra pemanyer, Marta (2010) Del gesto artístico a la producción de espacio público: creación y acción en la ciudad vivida. Revista Proyecto, Progreso, Arquitectura. Nº 2. Superposiciones en el territorio. Año 2010. Universidad de Sevilla. ISSN 2171–6897. 15–09–09 recepción/aceptación 08–02–10

Tavares paes lopez, Felipe & PRIOLI CORDEIROV, Mariana (2011) Entrevistas individuales y grupos focales: algunos cuidados ético-metodológicos. 11 n. 123 (2011): Revista Espaço Acadêmico, nº 123.

Tampini, Maria; Rilo María Pia; Bardet, Marie y otras. La danza y la improvisación escénica hoy. Definiciones en primera persona. I CONGRESO INTERNACIONAL DE ARTES ISBN 978-987-3946-13-4

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Didáctica II**

Créditos académicos	5
Pre-requisitos	Habilitar Didáctica I
Área	Conocimientos profesionales
Curso	Segundo
Semestre	Cuarto
Total de horas de acompañamiento docente por semana	3
Total de horas de trabajo autónomo por semana	6
Total de horas académicas semanales	9
Total de horas académicas semestrales	144
Asignaturas con las que guarda relación	Didáctica I, Pedagogía I y II, Currículum y Evaluación I y II
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de Didáctica General en una Licenciatura en Educación Artística se fundamenta en la necesidad de formar profesionales capaces de desempeñarse como docentes, con sólidos conocimientos pedagógicos y didácticos específicos para el campo artístico.

En este contexto, esta segunda parte, es decir, Didáctica General II, se concibe como una disciplina que busca proporcionar a los futuros docentes las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para abordar de manera efectiva la enseñanza de la educación artística en el Nivel Medio.

El programa abarcará una diversidad de contenidos, enseñanza de la educación artística, como procesos de planificación curricular, estrategias de enseñanza y evaluación, uso de recursos y tecnologías y gestión del aula entre otros.

El desarrollo de la asignatura cuenta con un total de 144 horas semestrales, distribuidas en 3 horas semanales con acompañamiento de la Docente, destinadas al desarrollo de contenidos teóricos para la práctica. Al mismo tiempo se asignan 96 horas de trabajo autónomo supervisado (semestral), teniendo en cuenta que los contenidos de la asignatura implican investigación, reflexión y acción.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Adquirir conocimientos para planificar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en el ámbito de la Educación Artística en el Nivel Medio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar las conceptualizaciones básicas de la Didáctica General
- Establecer los momentos didácticos de un proceso enseñanza – aprendizaje
- Identificar los recursos didácticos aplicables al proceso enseñanza – aprendizaje de la educación artística.
- Determinar los elementos de una planificación didáctica y aplicar en la elaboración.
- Aplicar los instrumentos de la evaluación de los aprendizajes en los momentos didácticos.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Fundamentos de la Didáctica en la Educación Artística

Objetivo

- Determinar los teóricos de la Didáctica General en la Educación Artística.

Contenidos

- La Educación Artística. Fundamentos para la enseñanza.
- Principales enfoques pedagógicos y didácticos aplicados a la educación artística en el nivel medio:
    - Enfoque interdisciplinario.
    - Enfoque por competencias.
- Modelos de enseñanza: modelos expositivos, participativos y de aprendizaje colaborativo.
- Los pilares de la educación establecidos por la UNESCO.

Unidad II: Planificación Curricular en la Educación Artística

Objetivo

- Analizar los principios teóricos de la Didáctica General.

Contenidos

- Selección y secuenciación de contenidos en el área de Educación Artística.
- Diseño de unidades didácticas para la enseñanza de disciplinas artísticas específicas.
- Proceso de planificación didáctica en el área de Educación Artística para el Nivel Medio.

Unidad III: Estrategias de Enseñanza en la Educación Artística

Objetivo

- Identificar las estrategias didácticas para la enseñanza de la educación artística en el Nivel Medio.

Contenidos

- Los métodos para la enseñanza de la educación artística.
- Las técnicas didácticas para la enseñanza de la educación artística.
- Análisis y selección de estrategias didácticas para el nivel medio en las diferentes disciplinas artísticas.

Unidad IV: Proyecto Educativo

Objetivo

- Determinar los elementos de un proyecto educativo.

Contenidos

- Proyecto Educativo. Definición. Clasificación.
- Tipos de proyectos.
- Partes de un proyecto educativo.
- Elaboración.

Unidad V: Evaluación de la Educación Artística en el Nivel Medio

Objetivo

- Diseñar los instrumentos evaluativos enfocada a las competencias para el Nivel Medio.

Contenidos

- Criterios y estándares de evaluación.
- La evaluación enfocada a las competencias en el Nivel Medio.
- Instrumentos y procedimientos evaluativos con enfoque de competencias en el Nivel Medio.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Se fomentará el enfoque interdisciplinario y se promoverá la vinculación entre la teoría y la práctica a través de actividades de observación, prácticas docentes y proyectos de intervención.

Actividades teóricas: incluyen clases magistrales, conferencias, seminarios y debates, que permiten a los estudiantes adquirir conocimientos y reflexionar sobre los mismos.

Actividades prácticas: incluyen talleres, apoyo a las prácticas de enseñanza en escuelas y proyectos de intervención en la comunidad.

Uso de plataforma Moodle: para desarrollar actividades virtuales, tales como foros de discusión, ejercicios en línea, evaluaciones y entrega de trabajos. Esto permite que los estudiantes puedan continuar aprendiendo fuera del aula y que la profesora pueda hacer un seguimiento y verificación del trabajo autónomo del estudiante.

Investigación: realización de proyectos de investigación, la lectura y análisis de artículos científicos y la elaboración de informes de investigación. Esto permitirá a los estudiantes desarrollar habilidades de investigación y análisis crítico. **Investigación acción:** donde los estudiantes puedan realizar proyectos de intervención en la comunidad, donde puedan aplicar los conocimientos adquiridos y a la vez evaluar los resultados de sus acciones. Esto permitirá una conexión directa entre teoría y práctica.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Se tendrá en cuenta durante todo el proceso:

Evaluación formativa: que se realizará durante el proceso de aprendizaje para identificar fortalezas y debilidades de los estudiantes y ofrecer retroalimentación para que puedan mejorar su desempeño.

Portafolio: para permitir a los estudiantes recopilar evidencias de su aprendizaje, como trabajos, proyectos, ensayos, entre otros, para demostrar su progreso en relación con los objetivos de aprendizaje y realizados de manera autónoma y donde se evidencian los trabajos de investigación y de extensión.

Evaluación por pares: para que los estudiantes se evalúen entre sí, proporcionando comentarios constructivos y retroalimentación sobre el trabajo del otro.

Pruebas Escritas: para evaluar el conocimiento adquirido por los estudiantes mediante diferentes tipos de ítems.

Se utilizará la plataforma Moodle, FADAvirtual, para la realización de evaluaciones en línea, la entrega de trabajos y la retroalimentación a los estudiantes.

La distribución será conforme al Reglamento Académico FADA:

Proceso: 60 %

Examen Final: 40 %

Para la promoción del estudiante, las calificaciones se harán conforme a lo establecido en el artículo 183 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Boggino, N.; Rosekrans, K. (2004). *Investigación–Acción: Reflexión Crítica Sobre la Práctica Educativa.* Argentina: Homo Sapiens Ediciones, 206 pp.

Delors, J. y otros (1996): *La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el Siglo XXI*. Madrid. Santillana. 318 pp.

Marín, V. I. (2018). *La formación de docentes para la educación artística: Aportes para el desarrollo curricular*. Editorial Académica Española.

Medina Rivilla, A y Salvador Mata, F. (2009). *Didáctica General*. Madrid. Pearson Educación.

Román Pérez, M.; Diez, E. (2004). *Diseños Curriculares de Aula. Un modelo de Planificación como Aprendizaje Enseñanza*. Buenos Aires. Ed. Novedades Educativas. 6ª. Edición. 2

Ministerio de Educación y Ciencias. *Programas de Estudios del área de Educación Artística para el Nivel Medio.* Departamento de Currículum.

Bibliografía Complementaria

Coll, C., & Onrubia, J. (2012). *La didáctica de la educación artística: una introducción a la enseñanza de las artes y la cultura visual*. Barcelona. Graó.

Darling-Hammond, L. y Hammerness, K. (Eds.). (2017). *El arte y la ciencia de la enseñanza: Enseñar y liderar para el cambio cultural*. Ediciones Morata.

Ministerio de Educación y Ciencias. (2015). *Fascículo de Evaluación Nivel Medio*. Dirección General de Currículum.

Tobón Tobón, S. (2012). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Colombia: ECOE, Ediciones

Zabala, A. Arnau L. (2007). *11 ideas clave. Como aprender, enseñar y evaluar competencias.* Barcelona. Graó.

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Medios Expresivos Integrados II**

Créditos académicos	5
Pre-requisitos	Habilitar Medios Expresivos Integrados I
Área	Conocimientos profesionales
Curso	Tercero
Semestre	Cuarto
Total de horas de acompañamiento docente por semana	3
Total de horas de trabajo autónomo por semana	6
Total de horas académicas semanales	9
Total de horas académicas semestrales	144
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje y expresión de la Música I, II y III, Lenguaje y expresión de la Danza I, II y III, Lenguaje y expresión del Teatro I, II y III, Lenguaje y expresión de las Artes Visuales I, II y III, Medios Expresivos Integrados I, Historia de las Artes I, II y III
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La integración de los medios expresivos conforma una propuesta de trabajo que apunta al diálogo interdisciplinar entre diversos lenguajes artísticos, como son: la música, el teatro, la plástica, la danza.

La interacción de estos lenguajes nos permite salirnos de formatos modernos en donde estas áreas del saber fueron separadas e institucionalizadas de manera aislada, para generar un cruce que permita a docentes y estudiantes, otras experiencias artístico-pedagógicas de carácter significativo.

El carácter de la asignatura es teórico-práctica. En ese sentido, el programa de estudios plantea el análisis e historización de tradiciones artísticas que han optado por la interdisciplina, como así también, la elaboración y gestión de proyectos de integración interdisciplinar por parte de los cursantes de la asignatura.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Analizar y caracterizar experiencias artísticas de carácter interdisciplinar a nivel global y regional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Historizar tradiciones artísticas vinculadas a la interdisciplina.
- Generar proyectos de integración interdisciplinar dentro de la cátedra.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: La relación entre arte y vida

Objetivos

- Analizar el campo de exploración de la performance como propuesta de hibridación de lenguajes.

Contenidos

- Historia de la performance: Referentes, campo experimental. La performance como problema artístico que retoma la relación entre arte y vida. Investigación en torno a experiencias locales.

Unidad II

Objetivos

- Identificar y caracterizar tradiciones artísticas vinculadas al campo de las artes integradas.

Contenidos

- Artes integradas. Estudio de casos: El teatro documental. El concepto de "ficción baja" en Viviana Tellas. El archivo como dispositivo artístico y sus derivas.

Unidad III

Objetivos

- Generar experiencias de cruces de lenguajes a partir de consignas de trabajo concretas.

Contenidos

- Planteamientos procedimentales para la hibridación de lenguajes: Cruce entre cuerpo, narrativa y sonoridad. El teatro de improvisación.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Lecturas dirigidas: Se establecerán contenidos obligatorios para cada unidad, con sus correspondientes controles de lecturas. Los controles de lectura tomarán la forma de ejercitarlos.

Actividades extramuros: A fin de que los contenidos no sean una "abstracción en el aire", sino más bien puedan situarse, la cátedra prevé la visita a espacios donde sean desarrolladas

experiencias artísticas vinculadas a la interdisciplina, como así también, el diálogo con artistas de la escena local vinculados a esta búsqueda.

Trabajo de investigación: A sabiendas de la necesidad de aumentar la producción académica sobre artes a nivel local, la catedra buscará promover experiencias de investigación-acción entre la comunidad de estudiantes asistente. Los temas a abordar podrán partir de los contenidos programáticos desarrollados en clase; de las discusiones construidas entre estudiantes y referentes del campo artístico consultados o a partir de las propias inquietudes del grupo. La investigación deberá culminar en una producción escrita, la cual pueda ser socializada posteriormente.

Se propone a la investigación-acción por su doble carácter, en tanto instrumento de intervención en territorio y de producción de nuevos conocimientos en el espacio formativo.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Ejercitarios: Serán asignados ocho ejercitarios de cinco puntos cada uno, relacionados a los contenidos desarrollados en las tres unidades de trabajo.

Los ejercitarios podrán desarrollarse de forma individual o dual.

20% de los ejercitarios hará referencia a contenidos de carácter práctico.

20% de los ejercitarios hará referencia a contenidos de carácter teórico.

20% de los ejercitarios buscará evaluar los resultados de la investigación-acción desarrollada durante el semestre.

Evaluación final

La evaluación final tendrá un peso de 40% del porcentaje total posible. De este porcentaje, 20% será destinado a contenidos teóricos y otros 20% a prácticos.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Agamben, Giorgio. 2002. *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo.* Homo sacer III. Valencia: Pre-Textos.

Alcazar, Josefina y Fuentes, Fernando (2005) *Performance y arte-acción en América Latina*. Ediciones sin nombre.

Alcazar, Josegina (2001) *Mujeres, cuerpo y performance en América Latina*. ponencia presentada en Latin American Studies Association LASA, XXII International Congress, Washington DC, septiembre.

Entrevista a Susana Tambutti. *Performance es un término en reconfiguración continua*. Disponible en https://infonews.com/entrevista/susana-tambutti-performance-es-un-termino-reconfiguracion-continua-n279658.html#:~:text=Se%20trata%20de%20estudiar%20estrategias,estudio%2C%20o%20en%20la%20calle.

Martínez Díez, Noemí (2000). *Lygia Clark*. Documento electrónico disponible enwww.ucm.es/BUCM/revistas/bba/11315598/artículos/ARIS0000110 321A.pd

Diegues, Ileana (2006) *Escenarios liminales. Teatralidades. Performatividades. Políticas*. Serie teoría y técnica. Pasodegato.

Tellas, Viviana. Registro audiovisual y análisis de la obra "*Las personas*" (2014)

Tellas, Viviana. Registro audiovisual y análisis de la obra "*Tres filósofos con bigote*" (2004)

Bibliografía Complementaria

Benjamin, Walter (1932) *Desembalando mi biblioteca. El arte de coleccionar*. Editorial José J. de Olañeta.

Fischer-Lichte, E. (2008). *La atracción del instante: puesta en escena, performance, performativo y performatividad como conceptos de los estudios teatrales*.

Fischer-Lichte, E. (2013). *Estética de lo performativo*. Madrid, España: ABADA Editores.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Lenguaje, Expresión y Didáctica de la Música IV**

Créditos académicos	6
Pre-requisitos	Habilitar Lenguaje y Expresión de la Música III
Área	Conocimientos Profesionales
Curso	Segundo
Semestre	Cuarto
Total de horas de acompañamiento docente	4

por semana	
Total de horas de trabajo autónomo por semana	8
Total de horas académicas semanales	12
Total de horas académicas semestrales	192
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje y expresión de la Música I, II y III, Lenguaje y expresión de la Danza I, II y III, Lenguaje y expresión del Teatro I, II, III y IV, Lenguaje y expresión de las Artes Visuales I, II, III y IV, Medios Expresivos Integrados I y II, Historia de las Artes I y II
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Lenguaje, Expresión y Didáctica de la Música IV de la Licenciatura en Educación Artística, en el segundo curso, cuarto semestre, como correlativa de los anteriores lenguajes musicales, se desarrolla desde la mirada de tres aristas, las dos primeras tienen que ver con el abordaje del contenido en lo que respecta al lenguaje y la expresión, y la tercera con la didáctica, logrando así el abordaje del qué enseñar (lenguaje y expresión) y cómo hacerlo (didáctica).

El lenguaje abarca todo lo relacionado con la semiótica específica de la música, mientras que la expresión aborda desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, y la didáctica se refiere a las metodologías utilizadas para el beneficio del proceso enseñanza-aprendizaje.

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, y se espera que los estudiantes manejen con solvencia la teoría, la práctica y la didáctica para la enseñanza de la música.

Además, se fomenta el ejercicio del pensamiento crítico y reflexivo como factores fundamentales que atraviesan al lenguaje, expresión y didáctica de la música.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Manejar con solvencia la teoría, la práctica y la didáctica para la enseñanza de la música.
- Fomentar el pensamiento crítico y reflexivo a través de la música.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer la semiótica específica de la música tomando como referencia las vanguardias artísticas, desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad.

- Explorar las formas de expresión mediante la utilización de distintos medios, ya sea corporal u objetual.
- Elaborar propuestas didácticas con el propósito de beneficiar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Apreciar la expresión musical como medio de comunicación de ideas, sentimientos y experiencias.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Semiótica específica de la música

Objetivo

- Conocer la semiótica específica de la música tomando como referencia las vanguardias artísticas, desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad.

Contenidos

- Elementos musicales como códigos semióticos: Género, dinámica, agógica, ritmo (regular o libre), polirritmia, textura, timbres sonoros.
- Estructura: Periodos, movimientos, frases.

UNIDAD II: Expresión de la música como producto del contexto histórico

Objetivos

- Explorar las formas de expresión musical mediante la utilización de distintos medios, ya sea corporal, objetual o técnico.
- Apreciar la expresión musical como medio de comunicación de ideas, sentimientos y experiencias.

Contenidos

- Segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad.
- Estilos musicales como elementos semióticos: Música concreta, electroacústica, aleatoria, estocástica, el minimalismo musical fluxus, etc.
- Música popular moderna como el rock, pop, y sus distintos sub géneros.

Unidad III: Didáctica específica de la música

Objetivos

- Elaborar propuestas didácticas con el propósito de beneficiar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar el pensamiento crítico y reflexivo a través de la didáctica y la música.

Contenidos

- Estrategias metodológicas para la enseñanza de la música en el Nivel Medio.
- Métodos de evaluación aplicadas a la enseñanza de la música en el Nivel Medio.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Teniendo en cuenta la naturaleza de la asignatura, así como los objetivos establecidos, se proponen las siguientes estrategias a ser utilizadas, de acuerdo con los logros esperados:

Aprendizaje colaborativo: tiene como finalidad la interacción de docente-estudiante y estudiante-estudiante, posibilitando así la interactividad de saberes, ideas y conocimientos.

Análisis de obras artísticas: el análisis puede ser desde la investigación de autores, la comparación y reflexión, como también la escucha y observación de obras, para

Interpretación y creación: esto refiere a la exploración mediante el uso del cuerpo, instrumento musical o a través de algún material ajeno al cuerpo, para la exploración de las distintas formas de la expresión musical.

Trabajo individual: centrado en el trabajo personal y la realización independiente del estudiante, mediante la cual el estudiante puede generar conocimiento crítico y reflexivo.

Trabajo grupal: orientado en la realización grupal de actividades, atendiendo las distintas opiniones del grupo y fomentando la diversidad en el pensamiento.

En cuanto al trabajo autónomo, se propone, entre otras cosas la Investigación-acción: a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico. Los temas, así como los pormenores de la investigación, formarán parte de la planificación de la asignatura.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Al inicio del periodo académico se implementarán pruebas diagnósticas a través de distintos medios; teóricos y prácticos para conocer la situación de los conocimientos de la población, posteriormente se elevará un informe a la instancia correspondiente.

Estrategias de evaluación de proceso

Las actividades teóricas tendrán un 20% de proceso (trabajos en clase), el medio de verificación de logros de las capacidades será a través de la rúbrica.

Las actividades prácticas tendrán un 20% de proceso (trabajos en clase), el medio de verificación de logros de las capacidades será a través del Registro de Secuencia del Aprendizaje (RSA) con indicadores conceptuales, procedimentales y actitudinales.

La actividad de investigación se vincula a la actividad de trabajo autónomo las mismas tendrán un 10%, el medio de verificación será a través de indicadores preestablecidos en la Lista de cotejo.

La actividad de extensión tendrá una valoración del 10%, el medio de verificación será a través de indicadores preestablecidos en la Lista de cotejo.

Estrategias de evaluación para la evaluación final

La evaluación final tendrá un peso de 40% del porcentaje total posible. De este porcentaje, 20% será destinado a contenidos teóricos y otros 20% a prácticos.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Barrios A., Galeano E., Veiga M. (2015) *Viviendo música. Textos de educación musical*. Atlas, Asunción.

De Pablo, Luis (2009) *Una historia de la música contemporánea*. Rubes Editorial. Madrid

Juárez, Camila. (2007) *"Vanguardia musical y autonomía: una reflexión teórica" [en línea]. Revista del Instituto de Investigación Musicológica "Carlos Vega, 21, 21 (2007)*. Disponible en: http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/vanguardia-musical-autonomia-reflexion.pdf

Marco, Tomas. (2017) *Escuchar la música de los siglos XX y XXI*. Moonbook, Madrid.

Ministerio de Educación y Ciencias. (2020). Profesorado del Área de Artes para el 3 ° ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2010). Programa de Estudio Área Educación Artística. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2014). Actualización curricular del Bachillerato Científico. Asunción: MEC.

Szaran, Luis. (1997) *Diccionario de la música paraguaya*. Szarán, Asunción.

Bibliografía Complementaria

Acaso M. (2018) Pedagogías invisible. El espacio del aula como discurso. Fuencarral, Madrid.

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Akoschky, Judith y otras. (2005). Arte y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística. Paidós, Buenos Aires.

Eisner, Elliot. (2005). Educar la visión artística. Editorial Paidós Educador, Barcelona.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Historia de las Artes en Paraguay II**

Créditos académicos	3
Pre-requisitos	Habilitar Historia de las Artes en Paraguay I
Área	Conocimientos profesionales
Curso	Segundo
Semestre	Cuarto
Total de horas de acompañamiento docente por semana	2
Total de horas de trabajo autónomo por semana	4
Total de horas académicas semanales	6
Total de horas académicas semestrales	96
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje y expresión de la Música I, II y III, Lenguaje y expresión de la Danza I, II y III, Lenguaje y expresión del Teatro I, II, III y IV, Lenguaje y expresión de las Artes Visuales I, II, III y IV, Medios Expresivos Integrados I y II, Historia de las Artes I y II, Historias de las Artes en Paraguay I
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Historia de las Artes en Paraguay II, se considera la continuación de Historia de las Artes en Paraguay I, tomando de ella toda la batería teórica desarrollada para cruzarla con la idea de colonialidad y con un enfoque decolonial, teoría que se instala en el debate sobre las producciones artísticas en territorios conquistados y leídos en clave occidental de la modernidad.

Se plantea organizar las unidades analizando las producciones artísticas en Paraguay desde fines del siglo XIX, hasta fines del siglo XX, para reflexionar, problematizar e investigar la relación de las artes desde una perspectiva contemporánea discutiendo los postulados de la modernidad.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Incorporar perspectivas teóricas transversales que sirvan para decodificar episodios relacionados con las producciones artísticas en Paraguay.
- Explicar un hecho artístico en su contexto expresando un juicio crítico.
- Valorar y respetar la diversidad de las producciones estético-poéticas de comunidades diversas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Establecer las condiciones socio-históricas de la creación artísticas moderna y contemporánea, integrándola a la dimensión simbólico-cultural del Paraguay, la región latinoamericana y la de la cultura occidental.
- Incorporar transversalmente teorías que servirán para decodificar episodios relacionados con las artes de forma situada.
- Aplicar las teorías artísticas y las relaciones entre los distintos valores culturales y estéticos de cada época estudiada.
- Adquirir herramientas para vincular cierto pensamiento sobre el arte popular e indígena a sus estudios sobre Historia del Arte o Estética.
- Valorar el cambiante concepto de la realidad y su vínculo con el arte a través de la Historia.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: El Paraguay de postguerra

Objetivos

- Introducir al estudiante a la historia del Paraguay a través de las producciones artísticas realizadas a inicio del siglo XX (1900-1950).
- Reconocer las generalidades de la modernidad en la producción local de inicios del siglo XX.
- Identificar las diversas corrientes artísticas que surgen en Paraguay a inicios del siglo XX.
- Reconocer las particularidades de la modernidad paraguaya.
- Desarrollar investigación sobre los aportes de las corrientes artísticas de principio del siglo XX.

Contenidos

- Consideraciones sobre la producción artística en Paraguay luego de la guerra de la Triple Alianza.
- Las primeras propuestas artísticas en Paraguay a inicios del siglo XX: La música, la generación de oro. La literatura escindida. Los primeros becarios de artes plástica.
- La transición: Los premodernos.
- La influencia de la región en las expresiones artísticas locales de la época.

Unidad II: La irrupción. El despertar en la producción artística en Paraguay

Objetivos

- Reconocer particularidades de las producciones artísticas en Paraguay luego del 1950.
- Investigar sobre las interrelaciones de las artes a partir de los acontecimientos político y sociales de la época.
- Comprender la influencia del desarrollo de las expresiones artísticas de finales del siglo XX.

Contenidos

- Tiempos modernos en la producción artística local.
- El despertar, más allá de la modernidad.
- El advenimiento de la transición democrática. La creación académica y consolidación de las diversas disciplinas artísticas en Paraguay.
- Otros caminos, el derrotero moderno. Los postulados de la contemporaneidad.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

El proceso de enseñanza-aprendizaje se espera poder construir sobre la permanente mediación del docente entre la teoría académica y la participación del estudiante en un ambiente que permita y estimule hacer conexiones entre el pasado y el contexto presente.

El programa se desarrollará de manera presencial y a través del uso de herramientas virtuales, como parte del aprendizaje autónomo. La introducción a las actividades de aula será siempre de forma teórica y expositiva, pero dado que el vehículo principal para el aprendizaje lo constituyen las imágenes el sonido, para cada clase se utilizarán materiales audiovisuales tales como acervos o colecciones de imágenes fijas e imágenes fílmicas, desde distintos tipos de repositorios: públicos y privados; nacionales y extranjeros, actuando los mismos como interlocutores de un diálogo abierto entre docente y estudiantes.

Conocimiento previo, observación, descripción, contexto, comprensión, crítica, serán herramientas insustituibles para el acercamiento a cada objeto de estudio. Las actividades autónomas desarrolladas en forma virtual abrirán un campo para el intercambio, debate y

conversación entre estudiantes y docente. Se prevé la participación de profesionales invitados y clases extramuros.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación contempla un 60% del proceso, durante la cursada y un peso de 40% de la evaluación final según el reglamento de la UNA.

Estrategias a ser utilizadas durante el desarrollo del proceso, con sus respectivos pesos en porcentaje:

- Debates en foro virtual. Al finalizar cada clase, se abrirá un tópico de debate para el intercambio de ideas, opiniones y conocimientos. (15%)
- Ensayo y presentación. El/la estudiante deberá realizar 01 (uno) ensayo corto a lo largo del semestre sobre cualquier tema desarrollado en las unidades y lo defenderá de manera oral. (15%)
- Evaluaciones escritas al término de cada unidad. El/la estudiante deberá rendir exámenes escritos. (24 %)
- Trabajo de Extensión. Se propondrá una actividad conjuntamente con otras asignaturas que será evaluada por la asignatura a través de una grilla de evaluación. (6%)

Evaluación final. Constará de un examen escrito de forma presencial (40pts.)

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Escobar, T. 2007. *Una interpretación de las Artes Visuales en el Paraguay*. Asunción: Servilibro.

Escobar, T. 2007. *La Belleza de los otros.* Asunción: Servilibro.

Escobar, Ticio. 2011. *El mito del arte y el mito del pueblo*. Tercera. Asunción: Centro de Artes Visuales/Museo del Barro.

Telesa, I, 2011. *Historia del Paraguay*. Tercera. Asunción: Santillana.

Susnik, Branislava. 1998. *Artesanía indígena. Ensayo Analítico*. Asunción: El Lector.

Szarán, Luis. 1997. *Diccionario de la música en Paraguay*. Asunción: Impreso en Szarán La Gráfica.

Ruiz Rivas de Domínguez, C., 1974. *Danzas tradicionales paraguayas: método de enseñanza: reseña histórica de la danza en el Paraguay y nociones sobre el folklore,* 4ta. Ed. Asunción.

Bibliografía Complementaria

Allen F.; Escobar, T. 2011. *Areté. Acerca de fiestas y rituales en el Paraguay.* Asunción: Secretaría Nacional de Cultura.

Almada, A. (Edit.). 2011. *Auguste François en el Paraguay. Fotografías 1894-1895*. Asunción: FONDEC - Alianza Francesa - Fausto Ediciones.

Organización de las Naciones Unidas. 2011. *Memoria Cartográfica del Paraguay.* Asunción: Itaú – Naciones Unidas.

Paucke, Florian SJ. 1973. *Iconografía Colonial Rioplatense 1749-1767.* Costumbres y trajes de españoles, criollos e indios. Buenos Aires: Editorial Elche.

Rivarola, M. 2016. *Paraguay Ilustrado*. Asunción: Servilibro.

Sustersic, Bozidar Darko. 2017. *José Brasanelli Pintor, escultor y arquitecto de*

las Misiones Guarani-Jesuíticas. Asunción: FONDEC- Centro de Artes Visuales Museo del Barro.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Pedagogía II**

Créditos académicos	3
Pre-requisitos	Habilitar Pedagogía I
Área	Conocimientos profesionales
Curso	Segundo
Semestre	Cuarto
Total de horas de acompañamiento docente por semana	2
Total de horas de trabajo autónomo por semana	4
Total de horas académicas semanales	6
Total de horas académicas semestrales	96
Asignaturas con las que guarda relación	Didáctica II, Curriculum y Evaluación II, Pedagogía

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de Pedagogía General II pretende que el estudiante maneje con solvencia la teoría, la práctica y la didáctica de la Educación Artística para la enseñanza de la danza, la música, el teatro y las artes visuales

Para cumplir con este propósito se presenta una visión de los fundamentos de la pedagogía moderna y las exigencias que ésta impone; una caracterización de la escuela media en la que el alumno busca insertarse; las concepciones de los planes programas de la pedagogía actual; una visión de las tendencias educativas contemporáneas. Para concluir con una revisión de la problemática educativa actual según las publicaciones más recientes.

La Pedagogía General de ésta manera va proporcionando a los alumnos un conocimiento general de la problemática y la posibilidad de su entorno. La reflexión posterior y sus experiencias docentes que le permitirán ir creando un cuerpo teórico y práctico que les permitirán contribuir al cambio educativo que se espera lograr a través de la reforma Educativa.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Analizar los aportes de los principales pedagogos contemporáneos comparando los diversos enfoques para el desarrollo del pensamiento crítico y la práctica docente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las tendencias educativas contemporáneas y su implicancia en la práctica pedagógica.
- Comprender la realidad educativa nacional a través de la reflexión sobre la teoría educativa.
- Determinar acciones que respondan a los requerimientos pedagógicos actuales y satisfagan las necesidades específicas de su comunidad
- Comparar las diferentes teorías educativas teniendo en cuenta los fines y objetivos de cada una, para incorporar a su práctica docente.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Fundamentos de la Pedagogía Moderna

Objetivos

- Investigar los Fundamentos de la pedagogía moderna.

- Identificar a los Representantes de la pedagogía.
- Indagar sobre el movimiento de la Escuela Nueva en Paraguay.

Contenidos

- Fundamentos de la pedagogía moderna.
- Ubicación histórico temporal.
- La práctica educativa.
- Paidocentrismo.
- Pedagogía nueva.
- Representantes (Pestalozzi, Froebel, Herbart).
- La escuela Nueva.
- Fundamentos.
- Características.
- Métodos.
- Representantes.
- El movimiento de la Escuela Nueva en Paraguay.
- La propuesta de Ramón I. Cardozo.

Unidad II: Reformas Educativas en el Paraguay

Objetivos

- Conceptualizar la reforma Educativa.
- Identificar las Tendencias educativas contemporáneas.
- Indagar sobre el movimiento de la Escuela Nueva en Paraguay.

Contenidos

- La Reforma Educativa.
- Exigencias de la modernidad.
- Cambio educativo y rol docente.
- Visiones y principios que la rigen.
- Tendencias educativas contemporáneas.

- Sociedad actual y Educación.
- Un mundo de contradicciones.
- Una sociedad con el poder omnipresente.
- Una sociedad de consumo masivo.
- Una sociedad informatizada y postmoderna.

Unidad III: Educación Paraguaya

Objetivos

- Analizar la Educación actual.
- Identificar la conformación de planes y programas de estudio en la pedagogía contemporánea.
- Indagar sobre la Educación en valores.

Contenidos

- Una educación en crisis.
- La educación para el presente:
- Educación en valores.
- Equidad de género.
- Educación ambiental.
- Educación democrática.
- Educación para la economía y el consumo.
- Educación permanente.
- La conformación de planes y programas de estudio en la
- pedagogía contemporánea.

Unidad IV: El rol del Docente en la enseñanza

Objetivos

- Determinar la función y formación del profesor/a en la enseñanza
- Diferenciar las diferentes Perspectiva.

Contenidos

- La función y formación del profesor/a en la enseñanza para la comprensión. Diferentes perspectivas.
- Perspectiva académica.
- Perspectiva técnica.
- Perspectiva práctica.
- Perspectiva de reflexión en la práctica para la reconstrucción social.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Se enfatizará la formación y el espíritu de investigación de los estudiantes, para ello se propone metodología activa y participativa, en base a revisión bibliográfica, lectura comentada, discusión, debate, estudio independiente, elaboración de resúmenes, síntesis, mapas conceptuales, mapas mentales, resolución de problemas, trabajos colaborativos, revisión o consulta bibliográfica, otros.

- Pizarrón.
- Biblioteca física y repositorios digitales.
- Material Impreso y Digital.
- Equipo Multimedia.

En cuanto a la investigación, se propone la investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico. Los temas, así como los pormenores de la investigación, formarán parte de la planificación de la asignatura.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Para la estrategia de evaluación se tendrá presente la participación en clase, lista de cotejo, escala estimativa y escala de calificación para las diferentes actividades áulicas. Adicionalmente, Teniendo en cuenta que la evaluación es continua, se promoverán las actividades de enseñanza y aprendizaje que a su vez representen una forma de evaluación, ya sea considerada auto o coevaluación

La evaluación en términos de promoción se hará en el marco del Reglamento Académico y Reglamento de Evaluación de la FADA, identificado por el Docente designado/nombrado en el marco de la naturaleza de la asignatura y los objetivos trazados. Se tendrá presente la distribución de puntos de la UNA (60 puntos para actividades de proceso y 40 puntos para la evaluación final)

Para la promoción del estudiante, las calificaciones se harán conforme a lo establecido en el artículo 183 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Benítez, L. G. (1981) *Historia de la Educación Paraguaya*. Asunción: Comuneros.

Casanova, E. (1991) *Las Ciencias de la Educación*. Navarra: Editorial Verbo Divino.

Fermoso, P. (1994) *Teoría de la Educación*. Madrid: Trillas.

Larroyo, F. (1982) *Historia del Pensamiento Pedagógico*. México: Editorial Porrúa.

Luzuriaga, L. (1977*) Historia de la Educación y de la Pedagogía.* Buenos Aires: Losada.

Bibliografía Complementaria

Mialaret, G., Vial, J., Cabrera, R., & Pelizza, C. M. (2010). *Historia mundial de la educación*. Universidad de Palermo.

Rivera, V. M. R. (2017). *Pedagogía* (1.a ed.). TRILLAS.

Rodríguez, P. S. D. V. (2022). *Desarrollo profesional del docente en un modelo evaluativo de colaboración*. Ediciones Mensajero, S.A.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Lenguaje, Expresión y Didáctica de las Artes Visuales IV**

Créditos académicos	6
Pre-requisitos	Habilitar Lenguaje y expresión de las Artes Visuales III
Área	Conocimientos profesionales
Curso	Cuarto
Semestre	Cuarto
Total de horas de acompañamiento docente	

por semana	4
Total de horas de trabajo autónomo por semana	8
Total de horas académicas semanales	12
Total de horas académicas semestrales	192
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje y expresión de la Música I, II, III y IV, Lenguaje y expresión de la Danza I, II y III, Lenguaje y expresión del Teatro I, II, III y IV, Lenguaje y expresión de las Artes Visuales I, II, III, Medios Expresivos Integrados I y II, Historia de las Artes I y II
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

A partir de lo desarrollado en el semestre anterior, la cátedra de Lenguaje, Expresión y Didáctica de las Artes Visuales IV, desde su naturaleza teórica-práctica, propone seguir generando y desarrollando herramientas metodológicas, investigativas y procedimentales que puedan potenciar la enseñanza-aprendizaje; y estableciendo también durante el proceso, espacios y actividades que promuevan el pensamiento reflexivo autónomo y la participación activa a partir de la cooperación.

En cuanto a la organización y contenidos, se establecen tres momentos a partir de unidades específicas pensadas para el desenvolvimiento en el ámbito educativo de la EM (Educación Media). En la unidad uno, se desarrollarán los elementos teóricos y técnicos a ser empleados para la realización de trabajos prácticos e investigativos. En la unidad dos, se establecerán momentos reflexivos y prácticos a través de la investigación de las artes visuales pertenecientes a los contextos históricos del arte del siglo XX y de los inicios del siglo XXI; y también, las influencias que ejercieron esos lenguajes contemporáneos en las artes visuales de Paraguay. En la tercera unidad se investigarán mecanismos teóricos-prácticos que propicien la transmisión y el desarrollo de propuestas didácticas que promuevan y dinamicen las posibilidades expresivas, el pensamiento crítico sobre los contextos históricos, el respeto y valoración de la diversidad en las artes visuales de la contemporaneidad.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Aplicar teorías, técnicas y procedimientos que propicien el entendimiento de las artes visuales del siglo XX e inicios del siglo XXI.
- Establecer a partir de la investigación-acción propuestas didácticas que fortalezcan y desarrollen las habilidades creativas y la comunicación reflexiva individual y colectiva sobre las artes.

- Promover la enseñanza-aprendizaje respetuosa sobre las ideas y prácticas de las artes visuales locales y extranjeras.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer las teorías, técnicas y procedimientos que permitan el entendimiento de las artes visuales del siglo XX e inicios del siglo XXI
- Reconocer la importancia e influencias de las nuevas tecnologías del siglo XX e inicios del siglo XXI para el desarrollo de las artes visuales contemporáneas extranjeras y locales
- Desarrollar actividades teóricas y prácticas a partir del estudio sobre la forma, la escala, el espacio, el movimiento y la imagen virtual implementados de manera conceptual y expresiva en las artes visuales del siglo XX e inicios del siglo XXI
- Implementar de manera reflexiva las teorías y las técnicas para la creación de obras individuales y colectivas relacionadas a las artes visuales del siglo XX e inicios del siglo XXI
- Proponer actividades que interrelacionen de manera colectiva los aportes teóricos y prácticos de las diferentes artes
- Generar a partir de la investigación-acción propuestas didácticas que fortalezcan y desarrollen las habilidades creativas y la comunicación reflexiva individual y colectiva relacionadas a los contenidos, los objetivos y las realidades contextuales de la Educación Media.
- Promover debates respetuosos a partir de la diversidad de pensamientos reflexivos sobre las producciones visuales e investigativas.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Teorías, técnicas y procedimientos que propicien el entendimiento y la interpretación de las artes visuales contemporáneas

Objetivos

- Investigar sobre las teorías y técnicas de las artes visuales que utilizan a la fotografía y el video como recurso expresivo y comunicacional
- Desarrollar trabajos teóricos-prácticos de forma individual y colectiva a partir del estudio sobre la forma, la escala, el espacio y el movimiento.
- Generar actividades que interrelacionen de manera colectiva los aportes teóricos y prácticos de las diferentes artes.

Contenidos

- Conceptos y procedimientos sobre la forma, la escala, el espacio y el movimiento aplicados como recursos expresivos y comunicacionales.
- La exploración teórica y práctica de la forma, la escala, el espacio, el movimiento a través de técnicas mixtas aplicadas en soportes bidimensionales.
- La exploración teórica y práctica de la forma, la escala, el espacio y el movimiento a través de la manipulación de formas tridimensionales.
- Elementos básicos de comunicación y expresión de la fotografía y el video aplicados en las artes visuales.
- La implementación comunicacional y expresiva del color, la luz, texturas, planos y enfoques en la fotografía y el video.
- La implementación comunicacional y expresiva del color, la luz, texturas, planos y enfoques en el video.
- Las prácticas colaborativas e interrelaciones en las artes visuales.
- Consideraciones para las prácticas colaborativas e interrelaciones en las artes visuales.
- La interrelación de la pintura y el dibujo para el desarrollo colectivo de murales
- La obra colaborativa a través de la integración del mosaico, el collage y la pintura sobre soportes bidimensionales.
- Desarrollo colectivo de objetos tridimensionales estáticos y dinámicos a partir del ensamblado y la complementación de diferentes materiales.
- La reproducción e intervención de imágenes a partir de la experimentación y complementación del grabado y la estampación.

Unidad II: Las influencias e interrelaciones de las artes visuales del siglo XX e inicios del siglo XXI

Objetivos

- Identificar las influencias de las nuevas tecnologías del siglo XX e inicios del siglo XXI para el desarrollo de las artes visuales contemporáneas extranjeras y locales.
- Desarrollar de manera reflexiva las teorías y las técnicas para la creación de obras individuales y colectivas relacionadas a las artes visuales del siglo XX e inicios del siglo XXI.

Contenidos

- Las principales influencias de las nuevas tecnologías en siglo XX e inicios del siglo XXI para el desarrollo de las artes visuales contemporáneas extranjeras y locales.
- La influencia de la fotografía y el video como lenguaje expresivo del arte contemporáneo.

- Exploraciones expresivas y comunicacionales de la fotografía y el video en el arte contemporáneo.
- Las principales prácticas exploratorias en el arte contemporáneo del siglo XX e inicios del siglo XXI.
- Posibilidades expresivas y comunicacionales de las intervenciones e instalaciones artísticas.
- Posibilidades expresivas y comunicacionales del performance.
- Posibilidades expresivas y comunicacionales a partir de la interrelación de las artes.

Unidad III: La didáctica para las artes visuales de la Educación Media

Objetivos

- Investigar sobre los métodos de enseñanza-aprendizaje que promuevan el desarrollo de trabajos teóricos-prácticos sobre las posibilidades expresivas y comunicacionales del arte contemporáneo.
- Establecer propuestas evaluativas y didácticas que permitan, el desarrollo de conocimientos reflexivos, la creación y la valoración de las diversas formas de representación del arte contemporáneo del siglo XX e inicios del siglo XXI.

Contenidos

- Consideraciones conceptuales y metodológicas para la didáctica en las Artes Visuales de la Educación Media.
- La investigación-acción como herramienta valorativa para la selección de las didácticas y mecanismos evaluativos que se adecuen a los contenidos, las necesidades y realidades de la Educación Media.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

A partir de las peculiaridades del área de conocimientos profesionales, las asignaturas con las que guarda relación y teniendo en cuenta la naturaleza teórica-práctica de la cátedra, se propone generar y dar lugar a la construcción de conocimientos a través actividades individuales y colectivas mediante trabajos de investigación, actividades prácticas y debates grupales sobre las propuestas investigativas y las producciones visuales. En cuanto a la organización, los contenidos y las actividades se agrupan en tres unidades que serán detalladas en las correspondientes planificaciones y compartidas a través de la implementación de la plataforma virtual de FADA (recurso complementario para las clases presenciales), de manera a que puedan acceder de forma continua a esas informaciones, y también, a todos los materiales propuestos por el docente y tener la oportunidad de contactar a partir de los foros o mensajerías.

En cuanto a las actividades específicas en aula y los de aprendizaje autónomo, son las siguientes:

Actividades en aula: a partir de la exposición de contenidos, teorías e ideas generales sobre cada contenido específico, se desarrollarán las propuestas de las diferentes actividades teóricas y prácticas a través del docente como agente del conocimiento, pero también, como promotor y mediador de las reflexiones particulares que surjan en los debates sobre las imágenes, videos y las lecturas previas de los materiales bibliográficos a ser propuestos para cada unidad; así como también, acompañar y guiar los conocimientos que puedan generarse en el proceso de la experimentación técnica, la exploración formal, la exposición y socialización de los trabajos prácticos. Además, se implementarán clases extramuros en diferentes centros culturales, a modo de dinamizar las experiencias de enseñanza-aprendizaje y generar pensamientos críticos sobre obras de arte que guarden relación con los contenidos de cada unidad.

Aprendizaje autónomo: se tendrán en cuenta las lecturas bibliográficas y visualización de videos referente a los contenidos de cada unidad, para posteriormente desarrollar y entregar resúmenes explicativos y análisis de los materiales bibliográficos. Además, se propone investigaciones individuales como también las grupales, a modo de propiciar una participación tolerante, y también, complejizar el estudio a partir de los diferentes pensamientos que puedan surgir sobre los temas específicos a ser propuestos para cada unidad. Por otro lado, se desarrollarán también ejercicios prácticos y creaciones visuales a partir de consignas establecidas en cada unidad, a modo de fomentar el trabajo autónomo y grupal, generando desde esas actividades, propuestas individuales y colectivas desde el estudio teórico y la experimentación técnica.

En cuanto a la investigación, se propone la investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico. Los temas, así como los pormenores de la investigación, formarán parte de la planificación de la asignatura.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Las evaluaciones se dividen y aplican en dos momentos generales: las actividades de proceso (60 puntos) y la evaluación final (40 puntos). Para las actividades de proceso se propone una evaluación a través de consignas e indicadores descritos en las planificaciones y en los documentos complementarios. Una vez que el estudiante haya obtenido por lo menos el mínimo de 36 puntos del total, podrá acceder a la evaluación final de 40 puntos.

A continuación, se detallan los porcentajes y estrategias para cada evaluación:

Actividades de proceso, 60 %:

Desempeño en aula: observación directa del desempeño actitudinal durante el desarrollo de los contenidos en cada unidad. Socialización de los trabajos prácticos e investigaciones individuales y grupales.

Actividades autónomas: resúmenes explicativos, análisis de los materiales bibliográficos, entrega de las investigaciones y los trabajos de creación de obras de forma individual y grupal.

Actividades de extensión: a partir de las particularidades de la asignatura, su relación con otras materias, las necesidades de los estudiantes y el contexto a ser desarrollado, se estaría proponiendo una actividad específica que será evaluada por la asignatura a través de indicadores.

Evaluación final, 40 %:

Trabajo escrito: a ser desarrollado de manera presencial a partir de los conocimientos generales adquiridos durante el semestre.

Trabajo teórico-práctico: creación visual a partir de bases investigativas sobre la producción de obras y las teorías relacionadas a los contenidos del semestre.

Ensayo escrito: sobre la investigación de métodos de enseñanza-aprendizaje que promuevan el trabajo teórico-práctico autónomo y colectivo sobre las posibilidades expresivas y comunicacionales a través del arte del siglo XX e inicios del siglo XXI.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Belting, H. (2007). *Antropología de la imagen*. Katz. Buenos Aires

Blinder, O. (coord.) (1997). *Arte actual en el Paraguay*. Don Bosco. Asunción.

Crespo, J. (Coord.) (2014). *Cultura y Tácticas Estéticas.* Grupo de investigación Eumed.net. Universidad de Málaga. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=558045

Ciafardo, M. (comp.) (2020). *La enseñanza del lenguaje visual: bases para una propuesta alternativa. (1ª edi.).* La plata: Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Artes. Libro digital, PDF. Recuperado de http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/pdf/libros/Ense%C3%B1anza-lenguaje-visual.pdf

Gombrich, E. (1995). *La historia del arte* . Mexico D. F.: Diana.

Hoppe, Á. (2015). *El potencial Educativo de la Fotografía.* Salesianos Impresores. Santiago de Chile. Recuperado de https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2016/01/cuaderno-fotografia.pdf

Kuspit, D., Proyen, M., Ganis, W. y Duque, F. (2006). *Arte digital y videoarte. Transgrediendo los límites de la representación.* Círculo de Bellas Artes. Madrid. Recuperado de https://www.uv.es/~francas2/doc/textodoc15.pdf.

Ministerio de Educación y Ciencias. (2020). Profesorado del Área de Artes para el 3 ° ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2010). Programa de Estudio Área Educación Artística. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2014). Actualización curricular del Bachillerato Científico. Asunción: MEC.

Bibliografía Complementaria

Abad, J. (2018). *El arte en el aula primaria: propuesta de trabajo desde la expresión plástica y visual.* Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Santo Domingo.

Copello, M. (2010). *Práctica docente extramuros universitarios: medios digitales facilitando el proceso reflexivo-dialógico.* Tendencias pedagógicas. Nº 16: 131-156. Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de file:///C:/Users/ACER/Downloads/2058%20(1).pdf

Dondis, Donis (2015). *La sintaxis de la imagen*. Gustavo Gili. Barcelona.

García, M. (2014). Uso Instruccional del video didáctico. Revista de Investigación, 38(81), 43-67. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/3761/376140396002.pdf

López, J. (s.f.). *Propuesta didáctica de las vanguardias del siglo XX a partir de su creación artística* (tesis de maestría). Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de https://libros.uam.es/tfm/catalog/download/505/913/715?inline=1

Villafañe, J. (2006). *Introducción a la teoría.* Madrid: Ediciones Pirámide.

Mckernan, J. (1999). *Investigación-acción y currículum.* Morata S. L.

Winner, E., Goldstein, T. y Lancrin S. (2014). ¿El arte por el arte? La influencia de la Educación Artística. Instituto Politécnico Nacional. Recuperado de https://www.ipn.mx/assets/files/innovacion/docs/libros/el-arte-por-el-arte/arte-por-el-arte.pdf

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Psicología Evolutiva II**

Créditos académicos	3
Pre-requisitos	Habilitar Psicología Evolutiva I
Área	Conocimientos básicos
Curso	Segundo
Semestre	Cuarto
Total de horas de acompañamiento docente por semana	2
Total de horas de trabajo autónomo por semana	4
Total de horas académicas semanales	6
Total de horas académicas semestrales	96
Asignaturas con las que guarda relación	Didáctica I, pedagogía I, Curriculum y Evaluación I, Psicología Evolutiva I
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La Psicología Evolutiva, al ser una rama de la Psicología que estudia todos los cambios que se producen en el transcurso del ciclo vital del ser humano, ayuda a los futuros docentes a entender cómo es el comportamiento del niño y del adolescente durante su desarrollo; así mismo ayuda a comprender la manera en cómo van aprendiendo durante el proceso de formación.

Se abordará el desarrollo evolutivo según autores, que explican acerca del desarrollo que presenta un individuo, dentro de sus diferentes ámbitos como el educativo, la sociedad, la comunidad y la familia, centrando la atención en las etapas de la infancia intermedia (3er semestre) y la adolescencia (4to semestre), en coincidencia con los ciclos de la Educación Escolar Básica en los que se desarrolla la asignatura de Educación Artística.

El conocimiento de temas de Psicología Evolutiva proporcionará al egresado de la Carrera de Educación Artística las herramientas teóricas que le permitirá diseñar e implementar acciones educativas artísticas que integren a personas con necesidades educativas especiales.

Al ser de naturaleza teórica las unidades teóricas que componen el presente programa están organizadas desde la generalidad de los conceptos iniciales sobre desarrollo humano, llegando a las especificidades de las teorías a ser estudiadas y el aporte de las mismas a la práctica docente.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Reconocer al desarrollo humano como un elemento fundamental en el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

- Diferenciar las ideas principales propuestas por los autores estudiados.
- Apreciar la complejidad del desarrollo y comportamiento humano como consecuencia de múltiples factores que intervienen a lo largo de las diferentes etapas evolutivas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Organizar un marco conceptual del crecimiento y desarrollo psicológico.
- Identificar las características principales de las etapas de la infancia intermedia y la adolescencia.
- Diseñar acciones educativas artísticas que integren a personas con necesidades educativas especiales.
- Interiorizar los contenidos desarrollados a la práctica pedagógica profesional.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Desarrollo físico y cognoscitivo en la adolescencia

Objetivos

- Identificar las características principales de la etapa de la adolescencia.
- Desarrollar las características de la etapa piagetiana de las operaciones formales.
- Analizar el desarrollo del lenguaje y del razonamiento moral que se da en la etapa de la adolescencia.
- Integrar los conceptos aprendidos a la experiencia práctica del ejercicio docente.

Contenidos

- Adolescencia: transición en el desarrollo. Principales características.
- Desarrollo Cognoscitivo: etapa piagetiana de las operaciones formales.
- Desarrollo del lenguaje.
- Razonamiento moral.

Unidad II: Desarrollo Psicosocial en la adolescencia

Objetivos

- Describir los logros en el desarrollo psicosocial en la etapa de la adolescencia.
- Investigar los cambios que ocurren en las relaciones familiares y sociales durante la adolescencia.
- Respetar las diferencias individuales en el desarrollo social del adolescente.

Contenidos

- La búsqueda de la identidad. El egocentrismo en la adolescencia.
- Relaciones con la familia, los pares y la sociedad adulta.
- Conducta antisocial del adolescente. Conducta adolescente en la escuela.

Unidad III: Desarrollo de la capacidad creadora según Víktor Löwenfeld

Objetivos

- Caracterizar los distintos momentos evolutivos del desarrollo humano desde la dimensión creativa, según Víktor Löwenfeld.
- Formular propuestas de trabajo en aula a partir de la capacidad creadora del adolescente, según Víktor Löwenfeld.
- Valorar la influencia de esta teoría para la educación artística.

Contenidos

- Conceptos Introductorios: Arte. Motivación. Áreas de Expresión.
- Etapas evolutivas gráficas.
- Importancia de esta teoría para la educación artística.

Unidad IV: Teoría de las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner

Objetivos

- Determinar las condiciones por las que las artes se constituyen en una forma de manifestación de la inteligencia.
- Investigar las características de la inteligencia artística, según Howard Gardner.
- Aplicar elementos de las inteligencias múltiples en el contexto de la práctica pedagógica.
- Apreciar las diferencias individuales en el desarrollo de las inteligencias múltiples.

Contenidos

- Definición de Inteligencias Múltiples.
- Áreas de Expresión de las Inteligencias.
- Inteligencia Artística.
- Etapas gráficas del desarrollo.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las estrategias a ser implementadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje abarcan: Exposición y actividades guiadas, Discusión y trabajos en equipo cooperativos, Ilustración y análisis de casos concretos observados en el aula.

Para el aprendizaje autónomo, además de las estrategias ya mencionadas, se recurrirá a las actividades de aprendizaje colaborativo como los trabajos grupales cooperativos.

En cuanto a la investigación, se propone la investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Actividades	Estrategias de evaluación	Distribución porcentual
Teóricas	Reportes de lectura	20%
Prácticas	Observación (Registro de observación)	10 %
De investigación	Aprendizaje cooperativo	10%
De extensión.	Proyecto de extensión	20 %
EVALUACIÓN DE PROCESO		60%

Actividades	Estrategias de evaluación	Distribución porcentual
EVALUACIÓN FINAL	Estudio de Casos	40 %

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Papalia, Diane y Wenkods Olds, Sally. (2009). *Desarrollo Humano*. Undécima Edición. Mc.Graw Hill. México

Woolfolk, Anita E. (2010). *Psicología Educativa*. 11ª edición. Pearson Educación. México

Faas, Ana. (2018). *Psicología del desarrollo: Niñez*. 2da edición.

Cabezas Casado, José Luis y Rubio Herrea, Ramona. (2017). *Prácticas de Psicología del desarrollo II.* Pirámide.

D'Addario, Miguel. (2018). *Psicología Evolutiva: Estudio, Investigación y Ejercicios.* Createspace.

Bibliografía Complementaria

Gardner, Howard. (2011). *Educación Artística y Desarrollo Humano.* Paidós. Barcelona

Rivas Torres, Rosa María y López Gómez Santiago. (2015). *Dificultades en el Desarrollo y del Aprendizaje.* Pearson Educación. México.

Craig, Grace; Baucum, Don. (2009). *Desarrollo Psicológico.* Pearson Educación. México.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Lenguaje, Expresión y Didáctica del Teatro IV**

Créditos académicos	6
Pre-requisitos	Habilitar Lenguaje, Expresión y Didáctica del Teatro III
Área	Conocimientos profesionales
Curso	Segundo
Semestre	Cuarto
Total de horas de acompañamiento docente por semana	**4**
Total de horas de trabajo autónomo por semana	8
Total de horas académicas semanales	**12**
Total de horas académicas semestrales	192
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje y expresión de la Música I, II, III y IV, Lenguaje y expresión de la Danza I, II y III, Lenguaje y expresión del Teatro I, II y III, Lenguaje y expresión de las Artes Visuales I, II, III y IV, Medios Expresivos Integrados I y II, Historia de las Artes I y II
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

El presente programa parte de leer al TEATRO como a una práctica artística, abriendo la mirada hacia sus dimensiones procedimentales, procesos creativos en cuanto a corrientes puras y la fusión de las mismas, así como también las dimensiones pedagógicas, a fin de colocar al HECHO TEATRAL como una referencia fundamental dentro de la formación en Educación Artística.

El carácter de esta asignatura es teórico-práctica y la misma centra sus contenidos en tres dimensiones: El abordaje teórico, la práctica y la didáctica en el TEATRO. Los contenidos que hacen a este programa están en diálogo con los lineamientos oficiales del Ministerio de Educación, en lo que respecta a contenidos a desarrollar para la Educación Media.

El programa cuenta con tres unidades, siendo la primera de ellas destinada al trabajo con prácticas procedimentales de creación TEATRAL. Específicamente, se abordan contenidos relacionados a los campos de la creación y el hecho TEATRAL experimental POSMODERNO hasta la actualidad.

La Unidad II refiere a contenidos teóricos cuyo corte histórico centra su mirada en el llamado TEATRO POSMODERNO, a fin de conocer los principales problemas artísticos de esta vertiente.

Y la Unidad III propone una mirada situada a procesos pedagógicos y estrategias didácticas en función a las corrientes presentadas.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Manejar con solvencia la teoría, la práctica y la didáctica para la enseñanza de teatro.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Aprender características y elementos procedimentales vinculados a la creación posmoderna en el teatro, a fin de aplicar los mismos a diferentes lenguajes escénicos.
- Caracterizar la problemática artística que implica un teatro experimental y posmoderno, como teatro de la imagen, teatro multidisciplinario, multimedia, fusión del lenguaje cinematográfico y el teatral, la danza teatro y vigencia de dichas inquietudes artísticas.
- Conocer abordajes pedagógicos en teatro en función a las corrientes y teorías presentadas.
- Desarrollar proyectos de investigación vinculados a dichas corrientes.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I

Objetivo

- Aprender características y elementos procedimentales vinculados a la creación posmoderna en el teatro, específicamente el teatro visual de Robert Wilson, y la danza teatro de Pina Bausch, a fin de aplicar los mismos a diferentes lenguajes escénicos.

Contenidos

- Características y elementos de creación Avant Garde del teatro visual. Robert Wilson.
- Características y elementos de creación expresionista de la danza teatro. Pina Bausch.

Unidad II

Objetivos

- Aprender características y elementos procedimentales vinculados a la creación posmoderna en el teatro, específicamente teatro multidisciplinario y multimedia de Robert Lepage, y el teatro hipernaturalista y multimedia de Katie Mitchell.

Contenidos

- Robert Lepage. teatro multidisciplinario y multimedia.
- Multimedia e hipernaturalismo de Katie Mitchell.

Unidad III

Objetivo

- Sistematizar abordajes pedagógicos en función a las corrientes desarrolladas.

Contenidos

- Investigación, análisis y abordajes pedagógicos en función al teatro visual y la danza teatro.
- Investigación, análisis y abordajes pedagógicos en función al teatro multidisciplinario y multimedia.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Lecturas dirigidas: Se establecerán contenidos obligatorios para cada unidad, con sus correspondientes controles de lecturas y análisis. Los controles de lectura tomarán la forma de ejercitarios de análisis.

Encuentros con referentes del campo: La cátedra prevé el diálogo horizontal con referentes de la danza de distintas localidades y vinculados a diversos lenguajes escénicos, a fin de que los estudiantes conozcan prácticas artísticas y pedagógicas propias del entorno local y articulen los contenidos teóricos y procedimentales aprendidos en unidades anteriores.

Análisis de obras y el hecho teatral: Visualización de ejemplos de cada corriente, ya sea en archivo fotográfico o audiovisual. Pasar de la teoría a la aplicación escénica.

Trabajo de investigación: A sabiendas de la necesidad de aumentar la producción académica sobre TEATRO a nivel local, la catedra buscará promover experiencias de investigación-acción entre la comunidad de estudiantes asistente. Los temas a abordar podrán partir de los contenidos programáticos desarrollados en clase; de las discusiones construidas entre estudiantes y referentes del campo artístico consultados o a partir de las propias inquietudes del grupo. La investigación deberá culminar en una producción escrita y/o escénica, la cual pueda ser socializada posteriormente.

Se propone a la investigación-acción por su doble carácter, en tanto instrumento de intervención en territorio y de producción de nuevos conocimientos en el espacio formativo.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Ejercitarios: Serán asignados ejercitarios relacionados a los contenidos desarrollados en las tres unidades de trabajo. Los ejercitarios podrán desarrollarse de forma individual o dual.

20% de los ejercitarios hará referencia a contenidos de carácter práctico.

20% de los ejercitarios hará referencia a contenidos de carácter teórico.

20% de los ejercitarios buscará evaluar los resultados de la investigación-acción desarrollada durante el semestre.

Evaluación final: La evaluación final tendrá un peso de 40% del porcentaje total posible. De este porcentaje, 20% será destinado a contenidos teóricos y otros 20% a prácticos.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Pedro Valiente (Madrid 2000), *Estudio del proceso de creación de la obra de Robert Wilson*, Universidad Complutense de Madrid

Marta Toro (2009) *Robert Wilson y el posmodernismo*, Danzaratte Revista del conservatorio Superior de Danza de Málaga

Anna María Monteverdi (2021), *Metamorfosis del escenario Robert Lepage* Pdf

American Theatre Revista, *Robert Lepage el lenguaje del escenario*

Bertold Salas Murillo (2015), *Entre la escena y la pantalla ... Robert Lepage*, Universidad Laval, Canadá (artículo)

Bertold Salas Murillo (2022), *Un hombre, un fuego y una sombra, tecnología, intermedialidad y virtualidad en el teatro contemporáneo* – REVISTA DE ESTUDIOS CULTURALES UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Juliana Carvalho Franco da Silveira, *Pina Bausch: aproximacoes con Brecht e o teatro pos-dramático*, Urdimento #20 Setiembre 2013

Quiroga, Ariadna, (2012) *El teatro danza de Pina Bausch*, Memoria Académica, VIII Congreso Internacional de Teoría y Crítica Literaria Orbis Tertius Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria - IdIHCS/CONICET Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Universidad Nacional de La Plata

Ministerio de Educación y Ciencias. (2020). Profesorado del Área de Artes para el 3 ° ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2010). Programa de Estudio Área Educación Artística. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura. (2014). Actualización curricular del Bachillerato Científico. Asunción: MEC.

https://core.ac.uk/download/pdf/335377782.pdf *La dramaturgia de la imagen en el teatro multimedia de Katie Mitchell* PDF

http://www.e-revistes.uji.es/index.php/clr/article/view/47/43

https://www.pinabausch.org

https://www.sleek-mag.com/article/pina-bausch/

https://www.danzaballet.com/la-danza-teatro-de-pina-bausch/

Bibliografía Complementaria

Avra Sidiropoulou, (2015) *Identidad, tecnología y nostalgia. Ivo van hove, Robert Lepage, The Wooster Group* (artículo)

Elka Fediuk y Antonio Prieto Stambaugh, editores (2016), *Corporalidades Escénicas*, Universidad Veracruzana

https://www.epe.es/es/cultura/20230414/katie-mitchell-pina-feminista-queer-teatro-europeo-orlando-woolf-85917536

https://www.barcelona.cat/grec/es/blog/quien-es-katie-mitchell-la-reina-de-inglaterra-en-el-exilio-viene-por-primera-vez-barcelona

https://dancemotion.es/pina-bausch-pionera-de-la-danza-teatro/

QUINTO SEMESTRE

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Diversidad e Inclusión I**

Créditos académicos	3
Pre-requisitos	Haber habilitado todas las asignaturas del cuarto semestre
Área	Conocimientos básicos
Curso	Tercero
Semestre	Quinto
Total de horas de acompañamiento docente por semana	2
Total de horas de trabajo autónomo por semana	32
Total de horas académicas semanales	64
Total de horas académicas semestrales	96
Asignaturas con las que guarda relación	Sociología de la Educación I, Psicología Evolutiva I y II, Desarrollo de la Creatividad I y II
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

Desde la década de los 90 se viene impulsando en el mundo un cambio de paradigma que hace referencia a la educación inclusiva. Hoy día existen acuerdos internacionales, regionales, nacionales que abordan la temática y la intervención de lo que implica una educación inclusiva. En este sentido Paraguay en el año 2013 promulga la Ley N.º 5136 de Educación Inclusiva, como así también existen otras leyes vigentes en el país que hacen referencia a la atención a las personas con Discapacidad. Ante todo, lo expuesto es de vital importancia dar herramientas a los futuros Licenciados en Educación Artística para el abordaje pedagógico ante la diversidad dentro su campo de acción.

Esta asignatura abarcará el análisis de la neurodiversidad y educación, los aspectos legales que respaldan la inclusión y la diversidad y los principios básicos para una correcta enseñanza y aprendizaje en lo que refiere a la inclusión y la diversidad.

El desarrollo del programa tendrá una duración de 2 horas con acompañamiento del docente y 4 horas de trabajo autónomo supervisado que incluirán actividades de extensión e investigación, sumando un total de 96 horas dentro del semestre.

I. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Promover la inclusión educativa y la diversificación de la enseñanza en el ámbito de la Educación Artística.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reconocer la importancia del aporte de la neurodiversidad al campo educativo.
- Distinguir los distintos elementos conceptuales y normativos promotores de la educación inclusiva en el sistema educativo paraguayo y Regional.
- Analizar desde una perspectiva integral, los distintos elementos que impactan en el aprendizaje de los estudiantes.

III. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Neurodiversidad y Educación

Objetivo

- Reconocer la importancia del aporte de la neurodiversidad al campo educativo.

Contenidos

- Neurociencia: Neuroeducación y neurodiversidad.
- El cerebro: Un órgano social que aprende.
- Principios de la neurodiversidad.

Unidad II: El estudiante: sujeto del aprendizaje

Objetivo

- Valorar al estudiante como sujeto de aprendizaje, con características únicas y con potencialidades de aprendizaje.

Contenidos

- Concepto.

- Características y principales rasgos distintivos.
- Condicionantes individuales y socioculturales.
- El sujeto y su aprendizaje significativo en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- El sujeto del aprendizaje y relación.
- La diversidad en el aula.
- Distintas maneras de aprender (discapacidad –dificultades de aprendizaje).

Unidad III: Aspectos legales en torno a la educación inclusiva.

Objetivo

- Distinguir los distintos elementos conceptuales y normativos promotores de la educación inclusiva en el sistema educativo paraguayo y Regional.

Contenidos

- Educación inclusiva: Normativas internacionales y regionales.
- Derechos de las personas con discapacidad en Paraguay.
- Realidad Paraguaya: Ley de Educación Inclusiva en Paraguay y sus alcances.
- Educación inclusiva a lo largo de la vida.

Unidad IV: Principios básicos del aprendizaje.

Objetivo

- Analizar desde una perspectiva integral, los distintos elementos que impactan en el aprendizaje de los estudiantes.

Contenidos

- Principios básicos del aprendizaje.
- Estilos del aprendizaje.

IV. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

El desarrollo de los contenidos tiene presente el proceso de reflexión de la acción y para la acción, poniendo en práctica los aportes de la neurodiversidad. Se recurrirá al aprendizaje colaborativo, situado y activo. Se utilizarán videos vinculados a los temas a ser desarrollados, material de lectura.

V. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Para la promoción de la asignatura se tendrán en cuenta actividades de proceso y producto, cuyas puntuaciones estarán distribuidas de la siguiente forma:

Trabajo autónomo del estudiante	Trabajo colaborativo del estudiante	Evaluación escrita/ oral de proceso	Evaluación Final Escrita / Oral
20 %	20 %	20 %	40 %

Para la promoción del estudiante, las calificaciones se harán conforme a lo establecido en el artículo 183 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

VI. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Fernández, C. (2019). *Capacidades diversas y educación social*. Pirámide. España.

Fernández Coto, R. (2021). *Celebrando la neurodiversidad*. Bonum. Buenos Aires- Argentina.

Ferreres, A y Abusamara. (2019). *Neurociencias y educación*. Paidós. Buenos Aires, Argentina.

Leiva, J. J. (2013). *Gestión de la diversidad cultural en contextos de participación comunitaria*. Octaedro. España.

Ministerio de Educación y Cultura. (2016). *Orientaciones para la atención a personas con discapacidad y necesidades específicas de apoyo educativo en la educación superior*. MEC.PY. Asunción – Paraguay.

Bibliografía Complementaria

Borregón, S. y Giménez, S. (2017). *Inclusión y sistemas educativos*. Orientaciones prácticas. Cepe. Madrid. España.

D Addario, M. (2019). *Educación y Neurociencia*. Comunidad Europea. Safe creative, registered Works.

Llogatt Grabner, C. y Castro, M. (2013). *Neuropsicoeducación para todos*. Asociación Educar. Buenos Aires- Argentina.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Educación por el Arte I**

Créditos académicos	5
Pre-requisitos	Haber habilitado Lenguaje, Expresión y Didáctica de la danza, del teatro, de las artes visuales y de la música IV. Haber habilitado Medios Expresivos II
Área	Conocimientos profesionales
Curso	tercero
Semestre	Quinto
Total de horas de acompañamiento docente por semana	3
Total de horas de trabajo autónomo por semana	6
Total de horas académicas semanales	9
Total de horas académicas semestrales	144
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje y expresión de la Música I, II, III y IV, Lenguaje y expresión de la Danza I, II, III y IV, Lenguaje y expresión del Teatro I, II, III y IV, Lenguaje y expresión de las Artes Visuales I, II, III y IV, Medios Expresivos Integrados I y II, Historia de las Artes I y II, Producción de Materiales Didácticos I
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Educación por el arte I apunta a potenciar, en el estudiante de la Licenciatura en Educación Artística, prácticas que propicien la creatividad y el espíritu crítico de manera a ampliar la mirada hacia pedagogías que permitan el desarrollo integral de la personalidad del alumno. Se considera deseable que los estudiantes de educación artística posean herramientas diversificadas respeto al aspecto pedagógico de la formación en Arte. Este interés responde a que la pluralidad discursiva, en cuanto líneas teóricas, tiende a enriquecer la futura tarea docente. La teoría de la Educación por el Arte plantea el arte, ampliamente concebido, como base de la educación. Por lo tanto, esta asignatura, aporta al estudiante de la carrera de Educación Artística el desarrollo de capacidades creativas y de análisis crítico, que consistirán herramientas fecundas como docentes de arte.

Por otro lado, la importancia histórica del movimiento Educación por el Arte en nuestro medio, tuvo una incidencia relevante en lo que entendemos como educación contemporánea. La propuesta de la presente asignatura consiste en una aproximación teórico práctica a la teoría de la

Educación por el Arte, partiendo de sus orígenes como método educativo propuesto por Herbert Read en 1943, con énfasis en la experiencia paraguaya y el pensamiento de los educadores que hicieron la historia de la Educación por el Arte en nuestra sociedad.

Finalmente, se menciona que esta asignatura de carácter procedimental pretende contribuir con el perfil del egresado ampliando sus capacidades de utilizar nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las artes. Se apunta igualmente a ampliar la comprensión de la constitución subjetiva individual, de manera a permitir una mayor capacidad de análisis y resolución de problemas. Por otro lado, el proceso de estimulación del pensamiento divergente personal y grupal promueve la actitud de apertura y valoración hacia las diversidades y los cambios, sean estos previstos o no. Al mismo tiempo apunta a mantener una actitud reflexiva y crítica en relación a su producción, la del grupo y del entorno.

Al efecto se plantea un eje práctico organizado en 3 unidades temáticas:

I. La teoría de la educación por el arte

II. Antecedentes históricos de la educación por el arte

III. Referentes históricos da la teoría

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Interpretar los elementos fundamentales de la teoría de la Educación por el Arte, pudiendo aplicarlos a la práctica docente.
- Analizar el desarrollo histórico del movimiento de la Educación por el Arte, desde sus orígenes, con el teórico británico Herbert Read, su desarrollo en el Paraguay y sus actuales problemáticas.
- Generar innovaciones educativas en diferentes ámbitos de la enseñanza de la educación artística

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contextualizar y aplicar dinámicas pedagógicas de Educación por el Arte.
- Identificar los principales referentes de la Educación por el Arte nacional e internacional, así como sus ideas centrales.
- Comprender conceptualmente aspectos tanto teóricos como prácticos de la Educación por el arte.
- Proponer una resignificación de la teoría en función al contexto paraguayo actual

- Promover un ambiente de trabajo propicio al desarrollo de la creatividad.
- Proveer insumos teóricos que permitan asimilar el contenido propuesto.
- Estimular el potencial personal y grupal de los estudiantes para su futuro ejercicio en los campos de la Educación Artística.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: La teoría de la educación por el arte

Objetivos

- Diferenciar la Educación por el arte y la Educación artística.
- Potenciar el desarrollo integral de la personalidad.
- Utilizar el arte como medio de acceso al conocimiento.

Contenidos

- El arte como forma de aprendizaje e interpretación del mundo.
- Aspectos del desarrollo integral de la personalidad.
- La Educación por el Arte no es educación para el arte o artística.

Unidad II: Antecedentes históricos de la educación por el arte

Objetivos

- Conocer los principios de la Teoría de la educación por el arte en el contexto. sudamericano y nacional.
- Indagar en la historia de la educación por el arte en Paraguay.

Contenidos

- El nacimiento de la teoría.
- Contexto sudamericano. La influencia de Brasil en los inicios de la experiencia paraguaya.
- Los años 60. La Escolinha de Arte del Centro de Estudios Brasileros.
- Los años 70 y 80. Taller de Expresión Infantil, IDAP y otros.
- Los años 90. El Instituto Municipal de Arte y otras experiencias.

- Siglo XXI y sus actuales desafíos.

Unidad III: Referentes históricos da la teoría

Objetivos

- Conocer a los principales referentes de la teoría de la Educación por el Arte en Paraguay
- Valorar los aportes de los precursores de la Educación por el Arte en Paraguay

Contenidos

- Referentes de la Educación por el Arte en Paraguay: Olga Blinder, María Adela Solano López, María Victoria Heisecke, Ramiro Domínguez, entre otros.
- Aportes y obras representativas de referentes internacionales: Sir Herbert Read, Augusto Rodrigues, entre otros.
- Aportes y obras representativas de referentes nacionales: Olga Blinder, María Victoria Heisecke, Ramiro Domínguez, Livio Abramo, María Adela Solano López, Lotte Schultz, entre otros.

V. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Se utilizarán estrategias que aborden cuestiones tanto conceptuales como procedimentales, de forma a estimular la producción de materiales propios que permitan la reflexión y evaluación de los contenidos propuestos.

Con el afán de optimizar el rendimiento académico, se potenciará el trabajo de aprendizaje dividiéndolo en dos instancias: en aula, con la guía presencial del docente y, paralelamente se llevará a cabo un trabajo independiente, donde el alumno elaborará individualmente trabajos bajo la tutela de la docente.

Atendiendo a la naturaleza teórico-práctica de la asignatura, se dispondrán en la sala virtual, materiales teóricos que servirán para fundamentar el desarrollo conceptual. Al mismo tiempo, durante el desarrollo de las clases presenciales prácticas se coordinarán dinámicas de trabajos individuales y grupales que favorezcan una mayor comprensión de los contenidos presentados.

Las estrategias a ser implementadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, abarcan, por lo tanto, actividades de formación y de investigación. Se propiciará la consecución del desarrollo teórico práctico de dinámicas participativas intercaladas con momentos de elaboración, seguidos de una instancia reflexiva o crítica.

En cuanto al aspecto investigativo, se propone la investigación-acción, debido a sus posibilidades de adaptarse a contextos y ambientes cotidianos, a través de acciones sistemáticas en

las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico. Los temas, así como los pormenores de la investigación, serán definidos conjuntamente con los estudiantes.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará mediante una escala de 100 puntos distribuidos de la siguiente manera:

De 0 a 60 puntos: evaluación del proceso

De 0 a 40 puntos: evaluación del producto final

En cuanto al porcentaje que corresponde a las modalidades de evaluación de proceso, la distribución es de la siguiente manera:

Evaluación de actividades teóricas: presentación de un trabajo individual, con valor del 10 %

Evaluación de actividades prácticas: participación en un trabajo grupal, con valor del 10 %

Evaluación de actividades de investigación: presentación de un trabajo grupal, con valor del 20 %

Evaluación de actividades de extensión: participación en actividad grupal, con valor del 20%

El trabajo final de 40 puntos, representa el 40% del total.

Para habilitar el derecho a Examen Final, se requiere un mínimo de 36 puntos de proceso (lo equivalente a una evaluación parcial). Se realiza luego una Evaluación Final (complementaria) que da cuenta de los restantes 40 puntos. El puntaje mínimo requerido para aprobar la asignatura es de 60 puntos, producto de la sumatoria de ambas Evaluaciones.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión, diseñada en conjunto con los estudiantes, donde se permita visualizar conceptos centrales de la creatividad para el público no universitario, de manera a que lo aprendido en la carrera cause un efecto multiplicador y significativo en la comunidad.

Dicha actividad será puntuada según lo descripto en el apartado anterior.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Read, H (1993) *Educación* por *el arte*, Paidós, Buenos Aires -Argentina

Blinder, O. (2007) *Juego, Creatividad, Educación* (1ª. ed.) FONDEC. Asunción

Huizinga, Johan (1968) *Homo Ludens*. Emecé, Buenos Aires-Argentina

Lowenfeld, V., Brittain, W. (1980) *Desarrollo de la capacidad creadora* (2ª. ed.) Buenos Aires: Editorial Kapelusz.

Gardner, Howard (1983) *Mentes Creativas, una anatomía de la creatividad*. Editorial Paidós, Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

Read, H (1972) A arte de agora, Perspectiva. San Pablo -Brasil.

Goncalves Paraizo, Ana Lucia (1980) O ensino da arte e a Escolinha de Arte no Brasil, Universidade Cándido Mendes, Rio de Janeiro-Brasil.

Sardelich, María Emilia. La escuela como obra de arte: Un concepto de Augusto Rodrigues. Universidade Federal de Paraíba- Brasil.

Goleman, D (2000) El espíritu creativo, Javier Vergara Editor, Argentina.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Investigación Aplicada a la Educación Artística I**

Créditos académicos	5
Pre-requisitos	Haber habilitado todas las asignaturas del cuarto semestre
Área	Conocimientos profesionales
Curso	Tercero
Semestre	Quinto
Total de horas de acompañamiento docente por semana	3
Total de horas de trabajo autónomo por semana	6
Total de horas académicas semanales	9
Total de horas académicas semestrales	144

Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje y expresión de la Música I, II, III y IV, Lenguaje y expresión de la Danza I, II, III y IV, Lenguaje y expresión del Teatro I, II, III y IV, Lenguaje y expresión de las Artes Visuales I, II, III y IV, Medios Expresivos Integrados I y II, Metodología de la Investigación I y II.
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Investigación Aplicada a la Educación Artística I se introduce dentro de la malla curricular de la carrera, con la finalidad de generar innovaciones educativas para distintos ámbitos de la enseñanza de la educación artística, fomentar la cultura investigativa, estimular el pensamiento crítico-reflexivo, la creatividad, la curiosidad, entre otras cosas. Esta asignatura, dentro del proceso de formación pretende el acercamiento de los estudiantes a las formas de proponer investigaciones en el ámbito de la educación, más específicamente, en la educación artística, siendo este el escenario de actuación profesional. Adicional a lo mencionado, ofrece la posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos en asignaturas como Metodología de la investigación, pudiendo articular sus aspectos formales y técnicos a las actividades de carácter reflexivo que plantea esta asignatura.

La asignatura, de naturaleza teórico-práctica, solicitará al estudiante una constante puesta en práctica de los saberes adquiridos, de manera a que, los conocimientos puedan aplicarse por medio de trabajos prácticos orientados a la adquisición de competencias necesarias para encarar investigaciones en el área de estudio. La asignatura puede ser considerada una instancia preparatoria para el estudiante antes de encarar el proyecto de trabajo final de grado, pues apunta al análisis de investigaciones y a la elaboración de pequeños proyectos que puedan ser ampliadas en asignaturas a fines a la investigación.

Desde la asignatura se plantean tres ejes temáticos: Las posibilidades de investigación en artes según Borgdorff, Ámbitos de investigación de la educación artística, Investigar en educación artística. En los dos primeros ejes se pretende la adquisición de conocimientos sobre la manera de orientar una investigación en el ámbito de la educación artística. El tercer eje, solicita el esbozo de una propuesta de investigación aplicada a la educación artística que pueda ser desarrollada posteriormente.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Analizar las cualidades de la investigación aplicada al ámbito de la educación artística.
- Generar propuestas investigativas en educación artística que puedan implementarse en entornos formales y no formales.

- Desarrollar el juicio crítico y reflexivo a través de producciones escritas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer las posibilidades de la investigación en artes.
- Elaborar textos científicos y ensayos breves con cualidades investigativas.
- Promover el aprendizaje social y cooperativo, así como la capacidad de trabajo en equipo.
- Promover el respeto al pensamiento divergente.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Las posibilidades de investigación en artes según Borgdorff

Objetivos

- Conocer los fundamentos sobre la investigación sobre arte, para el arte y en arte.
- Comprender las posibilidades de investigación en artes según Borgdorff que puedan ser aplicadas a la educación artística.
- Analizar investigaciones producidas sobre educación artística.
- Elaborar informes sobre estudios de caso en educación artística.

Contenidos

- Investigación sobre arte, para el arte y en arte: alcance, diferencias, implicancia con la educación artística.
- Exposición y análisis de estudios de caso en educación artística.

Unidad II: Ámbitos de investigación de la educación artística

Objetivos

- Conocer los espacios de implementación de investigaciones en educación artística.
- Reflexionar sobre los ámbitos de aplicación de investigaciones en educación artística.
- Analizar de estudios de caso en entornos formales y no formales.

Contenidos

- Investigación aplicada en instituciones de carácter formal.
- Investigación aplicada en instituciones de carácter no formal.
- Exposición y análisis de estudios de caso en entornos formales y no formales.

Unidad III: Investigar en educación artística

Objetivos

- Construir un tema de investigación en función a la educación artística.
- Aplicar conocimientos metodológicos en trabajos escritos.
- Construir un aparato teórico por medio de búsquedas bibliográficas referentes al tema propuesto.

Contenidos

- Elaboración de temas de investigación aplicada a la educación artística.
- El problema de investigación: interrogantes y objetivos.
- El estado de la cuestión.
- Revisión de la literatura.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las estrategias didácticas buscan dar respuesta a los objetivos trazados en la asignatura. Para alcanzar estos propósitos se proponen: Lectura y análisis de textos, trabajos individuales y grupales y la investigación acción.

Para las actividades en el aula:

Lectura y análisis de textos: implica decodificar mensajes en un texto, requiere de un proceso complejo en donde se despliega una serie de capacidades: interpretación y comprensión lectora, pensamiento crítico reflexivo.

Trabajos individuales: Los trabajos de carácter independiente forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y ejercen un importante rol en el desarrollo profesional del estudiante, pues este al hacerse responsable de sus competencias, tiene la capacidad de desarrollar su trabajo regulando su rendimiento, su conocimiento, su autoeficacia para desempeñar una tarea.

Trabajos grupales: Atendiendo a una demanda contemporánea en donde el conocimiento se genera por el cruce o interacción de diferentes posturas y pensamientos, el trabajo en equipo es una alternativa para responder a ella, el aprendizaje cooperativo posibilita el desarrollo de actitudes críticas además de beneficiar a las habilidades sociales y comunicativas.

Para las actividades de trabajo autónomo:

Se propone la investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico. Los temas, así como los pormenores de la investigación, formarán parte de la planificación de la asignatura.

La investigación acción hace referencia a las actividades fuera del perímetro institucional, la cual propicia la formación autónoma e ininterrumpida, este proceso sugiere el desarrollado cognitivo independiente, pero monitoreado por el docente de la asignatura. El estudiante en las actividades extramuros tiene la posibilidad de trabajar en equipo o de manera individual.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Se realizarán evaluaciones de proceso durante el desarrollo de las tres unidades temáticas y al finalizar cada una de ellas, a modo de valorar los conocimientos y habilidades que el/la estudiante va adquiriendo.

Evaluación de proceso:

El total de puntos de cada unidad será de 20, totalizando 60 puntos de proceso, los cuales serán evidenciados a través de textos escritos: ensayos, informes, reportes de lectura. La documentación de las evaluaciones de proceso se realizará por medio del registro de secuencia del aprendizaje (RSA) con indicadores conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Evaluación de final:

En cuanto a la evaluación final, esta se valorará con 40 puntos, 20 puntos corresponden a un trabajo escrito y los 20 puntos restantes se otorgarán por medio de una defensa o exposición oral del trabajo escrito.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Albert Gómez, M. J. (2007). *La investigación educativa. Claves teóricas*. Mc Graw-Hill.

Azaretto, C. (2017). *Investigar en arte*. Buenos Aires: Edulp.

Bezpalov, E. C. (2020). El paradigma de la investigación en artes. ¿debate o realidad? 123-128.

Gomez, P., & Lambuley, E. (2006). *La investigación en arte y el arte como investigación*. Bogotá: Editores académicos.

Marín, R., & Roldán, J. (2017). *Ideas Visuales. Investigación Basada en Artes e investigación artística.* Granada: eug.

Mariño, G., & Cendales, L. (2004). *Educación no formal y Educación popular.* Caracas: Federación Internacional de Fe y Alegría.

McKernan., J. (1999). *Investigación-acción y currículum.* Morata.

Ministerio de Educación y Cultura (2006). *Educación no formal*. Montevideo: fundamentos para una política educativa.

SIRVENT y otros (2006). *Revisión del Concepto de Educación No Formal*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras – UBA.

Bibliografía Complementaria

Bauman, Z. (2005.). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Barcelona: Gedisa.

Latorre, A. (2005). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. España: Graó.

Orbeta, A. (2011). *Educación artística. Investigación, propuestas y experiencias recientes*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Trilla, J. (2003). *La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y Educación Social. Barcelona*, España: Ariel.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	Licenciatura en Educación Artística
Asignatura	Práctica Profesional I

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Créditos académicos	8
Pre-requisitos	Haber habilitado todas las asignaturas el cuarto semestre
Área	Práctica profesional
Curso	Tercero
Semestre	Quinto
Total de horas de acompañamiento docente por semana	5
Total de horas de trabajo autónomo por semana	10
Total de horas académicas semanales	15
Total de horas académicas semestrales	240
Total de horas de semestrales de práctica en espacios de aprendizaje	40
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje y expresión de la Música I, II, III y IV, Lenguaje y expresión de la Danza I, II, III y IV, Lenguaje y expresión del Teatro I, II, III y IV, Lenguaje y expresión de las Artes Visuales I, II, III y IV, Medios Expresivos Integrados I y II, Producción de Materiales Didácticos I y II, Educación por el Arte I, Pedagogía I y II
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La Práctica Profesional en la Licenciatura en Educación Artística se constituye en un espacio de enseñanza-aprendizaje desde la propia realidad de aula en las instituciones de aplicación.

En el proceso de formación del futuro profesional educador los docentes titulares de las Escuelas, Colegios y espacios no formales son designados como tutores y son quienes se encargarán de monitorear y supervisar el desempeño del estudiante-docente en formación, al igual que el/la docente encargado/a de la cátedra de la Práctica, por consiguiente, es quien media entre la institución de aplicación, el tutor y estudiante.

La Práctica Profesional se divide en cuatro etapas o procesos, que inicia en el quinto semestre hasta el octavo, se distribuye de esta manera ya que es donde se observa y se palpa la realidad y los fenómenos educativos que formaran parte de investigaciones para los trabajos finales de grados, en donde puedan ofrecer a través de la investigación propuestas innovadoras de intervención en el aula, marcando de este modo impacto en la sociedad y cumplir con el perfil profesional de egreso de la carrera específicamente al que compete a la práctica profesional el cual es "Generar innovaciones educativas para distintos ámbitos de la enseñanza de la educación artística".

Para que la práctica sea efectiva, los estudiantes necesitan saber exactamente en qué modelo de educación se basa su formación actual. A partir de este modelo, desarrollar las habilidades para ver el arte en su lenguaje, expresión y didáctica como un reto, una oportunidad interesante, alejada del modelo de transferencia lineal del conocimiento.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Planificar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje de la educación artística con el objetivo de mejorar permanente el aprendizaje de los estudiantes según el currículum nacional.
- Crear condiciones y entornos propicios para el aprendizaje y promover el aprendizaje de las artes para todos los estudiantes.
- Promover la investigación y la reflexión para evaluar sus propias acciones en la enseñanza de las artes, en el contexto de la mejora continua, con miras a favorecer el aprendizaje de cada estudiante.
- Colaborar, innovar e interactuar con colegas de las instituciones de práctica, en redes y comunidades de aprendizaje.
- Desarrollar y gestionar prácticas educativas basadas en el trabajo interdisciplinario, colaborativo, potenciando la convivencia en una sociedad diversa y pluricultural, teniendo en cuenta la ética, la cultura común, la empatía, la solidaridad y el altruismo; Promover las relaciones interpersonales.
- Generar innovaciones educativas para distintos ámbitos de la enseñanza de la educación artística.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Emplear métodos de enseñanza, principios didácticos y contenidos de educación artística del tercer ciclo, la educación media y los espacios no formales del arte.
- Desarrollar la autenticidad docente desde una investigación reflexiva que le permita comprender las dimensiones éticas de la profesión y tomar decisiones con responsabilidad.
- Entender el desarrollo continuo necesario en el ejercicio de la docencia.

- Comprender la individualidad y diversidad de los estudiantes del segundo y tercer ciclo de la EEB y de la Educación Media y personas en espacios no formales del arte a efectos de diferenciarlos y promover la equidad en la enseñanza.
- Diversificar sus propuestas de la enseñanza mediante la aplicación de diversos métodos teniendo en cuenta las especificidades de los mismos.
- Manejar con creatividad y con criterios didáctico-pedagógicos lo aprendido en las distintas áreas de su formación para promover mejores aprendizajes de sus estudiantes.
- Innovar permanentemente sus propuestas pedagógicas en respuesta a las características y necesidades de sus estudiantes.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Las etapas de la práctica son según su alcance

- **Primera etapa: Práctica Profesional I: (5to.Semestre)**

Esta etapa es un primer contacto del estudiante-docente con la institución permitiendo la familiarización con el entorno educativo implica la exploración de la realidad educativa institucional y la intervención pedagógica en aulas del **segundo ciclo de la Educación Escolar Básica.**

El docente de la práctica profesional de la carrera debe de formar a los estudiantes para las intervenciones en el ciclo que corresponde de acuerdo a los contenidos que le confiere el docente supervisor de las instituciones de aplicación.

En este periodo de la práctica se pretende recabar, a través de instrumentos científicos informaciones que se puedan problematizar con el fin de proponer soluciones practicando el rol que le corresponderá en el futuro

Luego del desarrollo de las pasantías se deberá evaluar la aplicación de los contenidos y el desempeño del estudiante de modo a mejorar las estrategias propuestas y el desempeño de los futuros profesionales.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Se estructuran de acuerdo a lo que pretende la asignatura: desde la teoría y la praxis, la reflexión y la promoción del pensamiento crítico. Por ello se propone:

Para las actividades en el aula:

Análisis de textos: que consiste en desglosar o desplazar cada uno de los elementos que integran un mensaje, reflexionar sobre ellos y captar el sentido o la intención del que escribe.

Trabajos individuales: debido a que constituyen una de las vías fundamentales que propicia el desarrollo de las potencialidades cognitivas de los estudiantes dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Trabajos grupales: teniendo en cuenta que su importancia radica en el impacto que esta modalidad tiene en términos de aprendizaje, pues es una estrategia que aporta al desarrollo de diversas competencias de orden intelectual y social importantes para el fortalecimiento del pensamiento crítico.

Para las actividades de trabajo autónomo:

La investigación-acción: se propone la investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico. Los temas, así como los pormenores de la investigación, formarán parte de la planificación de la asignatura.

Esta propuesta no refiere a trabajos individuales si no al trabajo realizado por el estudiante en espacios extramuros en los que permita desenvolverse de manera independiente sin la presencia del docente pero supervisada.

Se podrá optar por trabajar en equipos de hasta 4 integrantes, en parejas o individuales.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Al inicio del periodo académico se implementarán pruebas diagnósticas con distintos medios; teóricos y prácticos para conocer la situación de los conocimientos de la población, posteriormente se elevará un informe a la instancia correspondiente.

Estrategias de evaluación de proceso

Las actividades teóricas tendrán un 20% de proceso (trabajos en clase), el medio de verificación de logros de las capacidades será a través de la rúbrica.

Las actividades prácticas tendrán un 20% de proceso (trabajos en clase), el medio de verificación de logros de las capacidades será a través del Registro de Secuencia del Aprendizaje (RSA) con indicadores conceptuales, procedimentales y actitudinales.

La actividad de investigación se vincula a la actividad de trabajo autónomo la misma tendrá un 10% de valoración, el medio de verificación será a través de indicadores preestablecidos en la Lista de cotejo.

La actividad de extensión tendrá un 10% de valoración, el medio de verificación será a través de indicadores preestablecidos en la Lista de cotejo.

Análisis e informe de los resultados de proceso.

Estrategias de evaluación para la evaluación final

La evaluación final tendrá un peso de 40% del porcentaje total posible. De este porcentaje, 20% será destinado a contenidos teóricos y otros 20% a prácticos.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Alsina, P., Giráldez Hayes, A. and Abad, J. (2009). La Competencia cultural y artística. Barcelona: Graó.

Brockbank, A., & McGill, I. (2002). Aprendizaje reflexivo en la educación superior. Madrid: Morata.

Goleman, Daniel. (2000) El espíritu creativo, Javier Vergara Editor. Argentina.

Gimeno, J., & Pérez, Á. (2008). Comprender y transformar la enseñanza. España: Ediciones Morata.

Jackson, Ph. (1992). La vida en las aulas. España: Ediciones Morata.

Bibliografía Complementaria

Lowenfeld, V., Lambert, B. (1980) Desarrollo de la capacidad creadora. Buenos Aires: Kapelusz Argentina.

Perrenoud, P. (2004). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar: Profesionalización y razón pedagógica. España: Graó.

Porlán R. (2000). El diario del profesor. Un recurso para la investigación en el aula. España: Díada.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Producción de Materiales Didácticos I**
Créditos académicos	5
Pre-requisitos	Haber habilitado todas las asignaturas del cuarto semestre

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Área	Conocimientos profesionales
Curso	Tercero
Semestre	Quinto
Total de horas de acompañamiento docente por semana	3
Total de horas de trabajo autónomo por semana	6
Total de horas académicas semanales	9
Total de horas académicas semestrales	144
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje y expresión de la Música I, II, III y IV, Lenguaje y expresión de la Danza I, II, III y IV, Lenguaje y expresión del Teatro I, II, III y IV, Lenguaje y expresión de las Artes Visuales I, II, III y IV, Medios Expresivos Integrados I y II, Didáctica I y II
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

Pensar, diseñar y producir materiales didácticos constituye una habilidad fundamental dentro de la carrera de Educación Artística, debido a que la generación de interfaces[2] se constituye en principal puerta y puente para llegar, mediar y construir las artes en el aula. Investigar materiales para luego experimentar sobre ellos con el color, la forma, haciendo material el lenguaje, es el principal abordaje de esta asignatura. Con estas prácticas productivas se plantea ensayar la innovación en lo educativo, refuncionalizando materiales y dinámicas, que se hagan presente con mayor énfasis en los ámbitos de enseñanza/aprendizaje. La materia si bien parte de contenido teórico, se centra en lo procedimental. Se piensa este proceso en tres unidades donde se partirá del estudio de materiales y sus transformaciones, el material en sí en su contexto de empleo y por último usos y estrategias para evidenciar la dimensión didáctica de la interfaz, desde su adaptabilidad e implementación.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Producir materiales didácticos como interfaces mediadoras que construyan educación desde y para las artes.

[2] La mirada del producto diseñado con enfoque de interfaz fue propuesta por Gui Bonsiepe en su obra *Del Objeto a la interfase* de Editorial Infinito (1995).

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reconocer a los materiales didácticos como parte fundamental del proceso educativo a partir de su practicidad y alcance.
- Establecer los soportes y técnicas presentes en el medio.
- Elaborar interfaces con una intencionalidad didáctica, teniendo en cuenta procesos y pruebas.
- Proponer estrategias que amplifiquen el empleo de estos materiales en los espacios educativos determinados.
- Valorar la experimentación, los hallazgos y la resolución de producción de materiales a partir de experiencias y bagaje sensorial del estudiante.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Material didáctico. Conceptualización

Objetivos

- Reconocer a los materiales didácticos como parte fundamental del proceso educativo a partir de su practicidad y alcance.
- Establecer los soportes y técnicas presentes en el medio.

Contenidos

- El material didáctico. Concepto y fundamentos.
- Soportes y técnicas presentes en el medio: papel, cartón, materiales alternativos
- Indagaciones y experimentación con materiales.

Unidad II: Material didáctico. Elaboración

Objetivos

- Elaborar interfaces con una intencionalidad didáctica, teniendo en cuenta procesos.
- Valorar la experimentación, los hallazgos y la resolución de producción de materiales a partir de experiencias y bagaje sensorial del estudiante.

Contenidos

- El material didáctico:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · ALTIUS IMPRENDERE VERO · CONSEJO DIRECTIVO · FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y ARTE

- Fase de definición de problemática.
- Fase de exploración visual y primeros acercamientos: boceto, color y forma.
- Fase de experimentación y producción.
- Fase de prueba y evaluación.

Unidad II: Material didáctico. Usos y estrategias

Objetivo

- Proponer estrategias que amplifiquen el empleo de estos materiales en los espacios educativos determinados.

Contenidos

- El material didáctico. Estrategias:
  - Ideación de estrategias.
  - Implementación de material didáctico.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

El proceso de enseñanza/aprendizaje se articulará básicamente en 2 etapas:

Primera etapa: lo conceptual y la investigación de materiales serán propuestos en esta fase. Se realizan dinámicas de motivación, para que, de manera lúdica, el estudiante emplee lo que trae al aula y desde ahí, explore junto con el docente, los contenidos propuestos. Se prevén debates, exposiciones teórico-prácticas, investigaciones previas, exploración de material y elaboración de muestrarios con apoyo audiovisual y repositorio con material bibliográfico digital y físico.

Segunda etapa: lo procedimental será lo principal abordado en esta fase, donde se trabajará sobre los materiales didácticos a partir de exploraciones visuales, experimentaciones formales y cromáticas conectadas, donde se empleen las herramientas y técnicas propuestas en la asignatura. Las fases de elaboración de estos materiales pautarán técnicas de expresión gráfica, generación de texturas, etc. acompañadas de consignas con apoyo audiovisual y material bibliográfico.

Cabe destacar que ambas fases tendrán acompañamiento en aula y seguimiento en los momentos de aprendizaje autónomo.

En cuanto a la investigación, se propone la investigación/acción debido a su perfil experiencial en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas mixtas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La asistencia es fijada en 70% por tratarse de una materia principalmente práctica donde se valorará el proceso gradual de enseñanza/aprendizaje y haber obtenido un puntaje igual a 60% de las actividades de proceso, realizadas por el estudiante, donde se plantean espacios para la auto y coevaluación.

El puntaje de proceso será distribuido a través de consignas, experimentaciones con materiales, actividades prácticas, y empleo de recursos en aula presencial y repositorios virtuales. Se establece una evaluación final del 40% para obtener el puntaje total requerido para culminar la asignatura.

Para la evaluación de las actividades autónomas se emplearán fichas donde se asentarán el cumplimiento de las consignas propuestas para ese momento de aprendizaje.

VII. EXTENSIÓN

Debido a la naturaleza de la asignatura, se plantea mirar el territorio y trabajar con materiales presentes en él. Se prevé elaborar actividades de extensión, donde se vincule y trabaje con comunidades que producen material considerado deshecho, para lograr la reutilización e instalar así el enfoque de cuidado del medio ambiente, acordes con los objetivos 12 y 13 de los ODS[3].

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Bonsieppe, G. (1999). Del objeto a la interfase. Mutaciones del Diseño. Ediciones Infinito, Buenos Aires.

Esqueda, R. (2005). *El juego del diseño. Un acercamiento a sus reglas de interpretación creativa.* Nobuko, Buenos Aires.

Foster, J. (2015). *Papel y tinta. Un catálogo de técnicas, métodos y materiales para imprimir.* Editorial GG, Barcelona.

Munari, B. (2016). *¿Cómo nacen los objetos? Apuntes para una metodología proyectual.* Editorial GG, Barcelona.

Muñóz, A., & Álvarez, R. (2007). *Tecnología de objetos de aprendizaje*. UEDG Virtual, México.

Orrego, A. et al. (2020). *Diseño Curricular. Profesorado del área de Artes para el 3º ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media*. Ministerio de Educación y Ciencias, Asunción.

[3] Obj. 12: Producción y consumo responsables. Obj. 13: Acción por el clima.

Bibliografía Complementaria

Heller, E. (2010). *Psicología del color.* Editorial GG, Barcelona.

Lauren, A. (2017). *Block Printing. Todo lo que necesitas saber para estampar linóleo, goma, espuma y sellos.* Editorial GG, Barcelona.

Mooncie, V. (2015). *Taller de impresión manual. Técnicas, herramientas y proyectos para hacer en casa.* Editorial GG, Barcelona.

Ordoñez, H. (2010). *Tipex: tipografía, una experiencia docente.* Index Book, Barcelona.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Sociología de la Educación I**

Créditos académicos	3
Pre-requisitos	Haber habilitado Psicología Evolutiva II, Pedagogía II, Historia de las Artes en Paraguay II
Área	Conocimientos básicos
Curso	Tercero
Semestre	Quinto
Total de horas de acompañamiento docente por semana	2
Total de horas de trabajo autónomo por semana	4
Total de horas académicas semanales	6
Total de horas académicas semestrales	96
Asignaturas con las que guarda relación	Diversidad e Inclusión I, Psicología Evolutiva I y II, Historia de las Artes en Paraguay I y II
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La sociología es una ciencia social, cuyo objeto de estudio son las relaciones sociales, las organizaciones económicas, políticas y los discursos ideológicos, vigentes en los grupos y asociaciones humanas. Desde sus orígenes, el esfuerzo de interpretar los fenómenos sociales se hace como ciencia en situación; dicha interpretación depende del estado y desarrollo de las

sociedades estudiadas y del desarrollo de las ciencias sociales. Es una ciencia con poco más de dos siglos de acumulación y es un proyecto científico, que, como la mayoría de las ciencias sociales, aporta en el límite de la interdisciplinariedad, al conocimiento del quehacer humano.

En sus aportes a la educación, y más en la educación artística, algunos de ellos son: coloca a la escuela como un sistema de continuidad entre la sociedad y aquella, recordándole que el niño no comienza ni termina su educación en aquella que la escuela estatal, gratuita y obligatoria ha masificado la educación y este fenómeno es irreversible en todos los niveles educativos; que los currículos ocultos, en tanto sigan como tales impactan más que los explícitos y escritos; propicia el conocimiento social por parte de los profesores; que las condiciones de funcionamiento institucional tienen bases económicas; que la estratificación social tiende a reproducirse al interior del sistema educativo pese a la igualdad de currículos; que los ingresos y egresos del sistema están condicionados por variables sociales; que los roles y pautas sexistas tienden a reproducirse en textos, didácticas y enfoques educativos; que los agentes educativos y los alumnos son portadores de creencias e ideologías sociales que los currículos no deberían ignorar.

Metodológicamente, la sociología, investiga con instrumental común a todas las ciencias –cuantitativo/descriptivo y cualitativo– con las limitaciones de todas las ciencias sociales, en el sentido que su objeto de estudio es variable y cualitativo.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Indagar, en el ámbito de la educación artística, la diversidad, la inclusión, la multiculturalidad y el compromiso ético en contextos institucionales y comunitarios que surgen desde el quehacer sociológico de la educación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Contextualizar la sociología en el campo de las ciencias sociales para conocer sus aportes a la educación.
- Determinar los presupuestos teóricos, los alcances explicativos y predictivos, la evolución y vigencia de las escuelas más importantes, como medio para colaborar al cambio y superación de prácticas educativas ineficientes.
- Investigar, experimentar y valorar problemáticas socio-educativas, considerando el grupo etario –infancia y juventud– con el instrumental metodológico de las ciencias, para conocer y diagnosticar situaciones en forma sistemática, buscando superar el empirismo y el mero subjetivismo.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Origen de la sociología

Objetivo

- Contextualizar la sociología en el campo de las ciencias sociales para conocer sus aportes a la educación.

Contenidos

- La sociología, ciencia social.
- Contexto socio-político de origen, y contexto del conocimiento, siglo XIX.
- Primeras preocupaciones de estudio. Primeros presupuestos sociológicos. Fundadores.

Unidad II: La socialización

Objetivo

- Precisar los presupuestos teóricos, los alcances explicativos y predictivos, la evolución y vigencia de las escuelas más importantes, como medio para colaborar al cambio y superación de prácticas educativas ineficientes.

Contenidos

- La socialización. Aprendizajes. Mecanismos de socialización.
- Agentes: Familia. Grupos de amigos. Escuela. Iglesias. Movimientos. Partidos políticos. Medios de comunicación. Las cooperativas.
- Enfoques opuestos de socialización.
- Positivismo. Humanismo. Funcionalismo. Socio-constructivismo.

Unidad III: Educación estatal, pública y gratuita. La masificación estudiantil

Objetivo

- Investigar, experimentar y valorar problemáticas socio-educativas, considerando el grupo etario –infancia y juventud– con el instrumental metodológico de las ciencias, para conocer y diagnosticar situaciones en forma sistemática, buscando superar el empirismo y el mero subjetivismo.

Contenidos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · CONSEJO DIRECTIVO · FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

- La escuela estatal, gratuita y obligatoria.
- La escuela ante la violencia familiar e intraescolar.
- Formas de violencia directa (física y psicológica), cultural y estructural.
- Impactos sociales. Conquistas y desventajas.
- Responsabilidad social de la escuela, los proyectos sociales.
- La escuela como agente para la paz y la salud ambiental.
- Masificación estudiantil. Ingreso de la población infantil en sociedades latinoamericanas y Paraguay.
- La Universidad ante la masificación, Universidad Pública y Universidad Privada.
- Los movimientos sociales. Clasificación, importancia y funciones.
- Movimientos sociales y educación.
- Los centros estudiantiles: objetivos, funciones, organización, autoridades, asambleas y elecciones.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Expositiva con base en análisis social educativo. Dichos espacios, generarán clases debates, mismas que permitirán indagar la educación y la sociedad, desde profesor con alumnos, en virtud de la realidad social paraguaya. En cuanto a la investigación, se propone la investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico. Este se materializará mediante un trabajo practico individual.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

- Evaluaciones parciales; total de puntos 50 puntos.

  Se aplicarán dos exámenes parciales por escritos, de carácter mixto: selección múltiple y preguntas abiertas de desarrollo.
- Evaluación Final: de 40 puntos

  Un examen final, por escrito, de carácter mixto. Selección múltiple y preguntas abiertas de desarrollo. La puntuación aplicada, se regirá por la escala vigente en la Facultad.
- Evaluación de Trabajo de Investigación monográfica, Total 10 puntos

  Trabajos Práctico de investigación monográfica.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Giddens, A. (2002). *Sociología*. Madrid. Alianza Editorial

Horton, P. (2015). *Sociologia*. McGraw-Hill.

Mancionis, J. J y Plumer, K. (2016). *Sociología de la Educación*. Prentice Hall.

Fichter, J. (2011). Sociología, Heder.

Garland, D. (20015). *La cultura del control: el orden social en la sociedad contemporánea*. Barcelona: Gedisa.

Schvartzman, M. (2016). *Contribuciones al estudio de la Sociedad Paraguaya*. CIDSEP.

Stiglitz, Joseph. El malestar en la globalización. Taurus. 2012.

Bibliografía Complementaria

Cariola, P. (Coordinador) (2010). *La Educación en América Latina*. Limusa. México.

Carretero, Mario. (2016). *Constructivismo y Educación*. Aique. Barcelona.

Guil Blanes, F. (207). *Sociología de la Educación*. Eldevives. España.

Torres, Carlos Alberto y Gonzalez Rivera, Guillermo (compiladores). *Sociología de la Educación*. IPF. Argentina. 2004.

Bunge, M. (1996). *La Ciencia, su Método y su Filosofía*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

Frigerio, G. y otras. (2000). *Las Culturas Institucionales Educativas*. Cara y Ceca. Buenos Aires.

González Anleo, J. (1996). Para Comprender la Sociología. EVD. España.

Horton. (2018). *La sociología*. Ed. México.

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Ministerio de Educación y Ciencias. (2015). *Programa de Estudios. Área: Educación y Sociedad.* Asunción.

Rocher, G. (1995). *Introducción a la Sociología General.* Edit. Herder. Barcelona.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Teoría de la Educación I**

Créditos académicos	3
Pre-requisitos	Haber habilitado Didáctica II, Pedagogía II, Curriculum y Evaluación II
Área	Formación básica
Curso	Tercero
Semestre	Quinto
Total de horas de acompañamiento docente por semana	2
Total de horas de trabajo autónomo por semana	4
Total de horas académicas semanales	6
Total de horas académicas semestrales	96
Asignaturas con las que guarda relación	Didáctica I, II, Pedagogía I, II, Realidad Educativa Paraguaya I, II, Currículum y Evaluación I, II, Teoría de la Educación II, Filosofía de la educación I, II, Deontología I, II
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura "Teoría de la Educación I" se incluye en la malla curricular de la licenciatura en educación artística por varias razones fundamentales. Primero, para que los estudiantes comprendan el concepto de educación y sus diferentes enfoques, que les permita tener una perspectiva amplia de la educación y su relación con la sociedad y la cultura. Segundo, para que los estudiantes adquieran conocimientos teóricos y prácticos en diferentes teorías del aprendizaje y su aplicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y para que puedan reflexionar críticamente sobre las teorías actuales en la teoría de la educación y su aplicabilidad en diferentes contextos educativos.

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

La asignatura "Teoría de la Educación I" se enfoca en la comprensión de los conceptos fundamentales y teorías de la educación para desarrollar habilidades y estrategias pedagógicas que permitan a los estudiantes experimentar y reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. La asignatura es de naturaleza teórica y práctica, ya que se trata de una combinación de conocimientos teóricos y su aplicación en diferentes situaciones educativas.

La asignatura se divide en cuatro unidades temáticas que abordan los conceptos, teorías y corrientes actuales de la educación, así como la actuación educativa, la comunicación y el saber educativo en relación con la finalidad de la educación y la felicidad. La asignatura busca proporcionar a los estudiantes un conjunto de conocimientos teóricos y prácticos que les permitan aplicar habilidades y estrategias pedagógicas innovadoras en su práctica docente, así como fomentar la reflexión crítica sobre su propia práctica educativa y el compromiso ético y social en la promoción de una educación inclusiva y equitativa.

La asignatura aporta al perfil de egreso de la carrera de licenciatura en educación artística al proporcionar a los estudiantes un conjunto de conocimientos teóricos y prácticos en diferentes teorías del aprendizaje y en las corrientes actuales de la teoría de la educación, que les permitirán aplicar habilidades y estrategias pedagógicas innovadoras en su práctica docente. La asignatura también fomenta la reflexión crítica sobre la propia práctica docente y el compromiso ético y social en la promoción de una educación inclusiva y equitativa.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Proporcionar a los estudiantes de la licenciatura en educación artística un conjunto de conocimientos teóricos y prácticos en diferentes teorías del aprendizaje y corrientes actuales de la teoría de la educación.
- Fomentar la reflexión crítica sobre la propia práctica docente y el compromiso ético y social en la promoción de una educación inclusiva y equitativa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Comprender de manera crítica las teorías del aprendizaje y las corrientes de la teoría de la educación, mediante la aplicación de metodologías de análisis y síntesis que permitan al estudiante comprender las diferentes perspectivas que existen en el ámbito educativo y su impacto en la práctica docente.
- Aplicar estrategias pedagógicas innovadoras, basadas en la reflexión crítica y el análisis riguroso de la realidad educativa, que les permitan promover una educación inclusiva y equitativa en sus prácticas docentes.

- Reconocer su compromiso ético y social, mediante la reflexión crítica sobre la importancia de su papel como agentes de cambio en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, en la que la educación tenga un papel central en la transformación social.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Concepto y teorías de la educación

Objetivos

- Comprender los conceptos y teorías de la educación desde diferentes perspectivas.
- Aplicar estrategias de enseñanza y aprendizaje adecuadas a las diferentes teorías del aprendizaje.
- Valorar críticamente los conceptos y teorías de la educación y su relación con la sociedad y la cultura.

Contenidos

- Sentido etimológico del término educación.
- Concepto general de educación.
- La definición de Tomás de Aquino.
- La noción de Richard Stanley Peters.
- Teoría del Aprendizaje.
- Conductismo.
- Constructivismo.
- Aprendizaje social y emocional.
- Aprendizaje Significativo.

Unidad II: Corrientes actuales y actuación educativa

Objetivos

- Identificar las características y fundamentos de las corrientes actuales en Teoría de la Educación.
- Diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje basadas en las corrientes actuales en Teoría de la Educación.

- Reflexionar sobre su propia actuación educativa y la de los estudiantes, teniendo en cuenta los conceptos clave relacionados con la enseñanza y el aprendizaje.

Contenidos

- Enfoque por competencias.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Educación inclusiva.
- Neuroeducación.
- Pedagogía crítica.
- Conectivismo.
- La actuación humana.
- La actuación educativa: enseñar y aprender.
- La actividad de enseñar: la docencia.
- La acción de aprender: la formación.

Unidad III: Educación y comunicación

Objetivos

- Comprender los conceptos clave de la comunicación en la educación y sus diferentes dimensiones.
- Aplicar habilidades y estrategias de comunicación efectiva en el contexto educativo, usando el diálogo, la escucha activa, las preguntas abiertas y el feedback constructivo.
- Valorar la importancia de una comunicación clara, respetuosa y empática en el contexto educativo, y demostrar una actitud reflexiva y crítica hacia su propia comunicación.

Contenidos

- Comunicación objetiva y subjetiva.
- La comunicación educativa.
- Dimensión poética y retórica de la enseñanza.
- Aprender a dialogar.

Unidad IV: El saber educativo y su finalidad

Objetivos

- Comprender el saber teórico y práctico en el contexto de la educación y su relación con la felicidad.
- Integrar el saber teórico y práctico en la práctica educativa, mediante la reflexión y la planificación de actividades pedagógicas.
- Valorar la importancia de la integración entre teoría y práctica en la educación y fomentar la reflexión crítica y la toma de decisiones conscientes en relación con el fin de la educación.

Contenidos

- Saber teórico y saber práctico.
- El conocimiento y la verdad prácticas.
- Dimensiones práctica y teórica del saber educativo.
- La finalidad: sentido de la actuación humana.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

La asignatura "Teoría de la Educación I" se abordará con una metodología centrada en el estudiante, en la que se fomente su participación activa y se promueva la reflexión crítica y el análisis riguroso de la realidad educativa. A continuación, se presentan algunas estrategias didácticas que se utilizarán en la asignatura:

Aprendizaje colaborativo: Se fomentará el trabajo en equipo y la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje. Se realizarán dinámicas en grupo, discusiones en clase y trabajos en equipo para que los estudiantes puedan compartir sus ideas y opiniones sobre las teorías y conceptos presentados en la asignatura.

Lectura crítica: Se promoverá la lectura crítica de textos relacionados con la teoría de la educación, para que los estudiantes puedan analizar y sintetizar la información de manera rigurosa y desarrollen habilidades de comprensión y pensamiento crítico. Se realizarán actividades en clase que fomenten la discusión y el análisis de los textos leídos, para que los estudiantes puedan reflexionar sobre su contenido y aplicarlo a situaciones de la realidad educativa.

Estudio de casos: Se utilizarán casos prácticos relacionados con la realidad educativa para que los estudiantes puedan aplicar los conceptos y teorías aprendidos en la asignatura. Se discutirán en clase diferentes casos para que los estudiantes puedan analizarlos y proponer soluciones desde un enfoque teórico-práctico.

Aprendizaje basado en proyectos: Se realizarán proyectos en equipo que permitan a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos en la asignatura en situaciones reales. Los

estudiantes deberán investigar sobre una problemática educativa y proponer soluciones basadas en las teorías y conceptos aprendidos en la asignatura.

En cuanto a la investigación, se propone la investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico. Los temas, así como los pormenores de la investigación, formarán parte de la planificación de la asignatura.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará de manera continua y formativa, y se tendrán en cuenta tanto los aspectos individuales como los trabajos en equipo. Se valorará la participación activa de los estudiantes en clase, su capacidad para reflexionar críticamente sobre los temas abordados y su capacidad para aplicar los conceptos y teorías aprendidos en situaciones reales.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

Para el Proceso:

- Participación activa en clase: 10%
- Trabajos individuales: 25%
- Trabajos en equipo: 25%

Se evaluarán las siguientes actividades autónomas e independientes:

- **Lecturas:** se evaluará la comprensión y análisis crítico de los textos mediante cuestionarios, resúmenes, comentarios o participación en discusiones en clase.
- **Preparación para evaluaciones:** se evaluará el conocimiento adquirido a través de evaluaciones escritas o pruebas orales.
- **Desarrollo de trabajos individuales o en equipo:** se evaluará la calidad y originalidad del trabajo realizado, así como la capacidad de organización y colaboración en equipo, si corresponde.
- **Elaboración de ensayos:** se evaluará la capacidad de argumentación y análisis crítico, así como la calidad de la escritura y la coherencia en la presentación de las ideas.
- **Búsquedas asistidas en biblioteca física o virtuales:** se evaluará la capacidad de búsqueda y selección de información relevante y actualizada.

- **Elaboración de informes, trabajos monográficos, investigaciones**: se evaluará la capacidad de análisis y síntesis, la originalidad del trabajo, la calidad de la escritura y la coherencia en la presentación de las ideas.

- **Realización de exposiciones:** se evaluará la capacidad de comunicación oral, la organización y claridad en la presentación, la capacidad de respuesta a preguntas y comentarios.

- **Desarrollo tecnológico:** se evaluará la capacidad de uso y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en la elaboración de trabajos y la presentación de información.

- **Estudio de casos:** se evaluará la capacidad de análisis y resolución de problemas, así como la aplicación de los conceptos teóricos a situaciones concretas.

- **Resolución y planteamiento de problemas:** se evaluará la capacidad de análisis y resolución de problemas, la creatividad en la búsqueda de soluciones y la capacidad de aplicación de los conceptos teóricos a situaciones concretas.

- **Visita técnica:** se evaluará la capacidad de observación y análisis crítico, la capacidad de aplicación de los conceptos teóricos a situaciones reales y la presentación de los resultados de la visita.

Las ponderaciones, pesos, porcentajes y escalas de valoración se regirán a las disposiciones vigentes dentro de la Universidad Nacional de Asunción y a los lineamientos específicos de la Facultad de Arquitectura Diseño y Arte (FADA).

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes. Entre ellas se podrían desarrollar:

1. **Talleres de arte y educación:** se pueden organizar talleres para enseñar a los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística cómo integrar el arte en su enseñanza. Estos talleres pueden incluir técnicas y estrategias de enseñanza artística, así como actividades prácticas.

2. **Programas de mentoría:** los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística pueden trabajar con estudiantes de escuelas primarias o secundarias para desarrollar proyectos de arte en conjunto. Esto les permitiría a los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística aplicar los conceptos teóricos de la asignatura de "Teoría de la Educación" en la práctica.

3. **Actividades comunitarias:** se pueden organizar eventos artísticos en la comunidad local, como exposiciones de arte o presentaciones de teatro. Los estudiantes de la Licenciatura en

Educación Artística pueden colaborar en la organización y realización de estos eventos, lo que les permitiría aplicar los conceptos teóricos de la asignatura en un contexto real.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Bolaños, A. Á., & Pulido, J. R. (2020). *Educación social: teoría educativa, procedimientos y experiencias*. Ediciones Octaedro. Barcelona, España.

Domínguez, L. M. M. (2014). *Teoría de la Educación para Maestros: Tomo 1. Fundamentos de la Educación*. Biblioteca Online SL. Madrid, España.

Domínguez, L. M. M. (2014). *Teoría de la Educación para Maestros: Tomo 2. Didáctica para enseñar por competencias con valores*. Biblioteca Online SL. Madrid, España.

García, P. C., Díaz, A. S., Castillo, E. G., Ríos, F. J. J., Moreno, T. L., Caballero, M. O., Casanova, G. S., & Casares, J. a. V. (2014). *Teoría de la Educación*. Ediciones Pirámide. Madrid, España.

Ruiz-Corbella, M., & García-Blanco, M. (2022). *Teoría de la Educación: Educar mirando al futuro*. Narcea Ediciones. Madrid, España.

Bibliografía Complementaria

Carrasco, J. G., & Del Dujo, Á. &. G. (1996). *Teoría de la educación I. Educación y acción pedagógica*. Universidad de Salamanca, Salamanca, España.

López, J. M. T., & Alonso, R. S. (2012). *Teoría de la Educación, Metodología Y Focalizaciones de la Mirada Pedagógica*. Netbiblo, La Coruña, España.

Turner, D. A. (2015). *Teoría y práctica de la educación*. Siglo XXI, México D.F., México.

SEXTO SEMESTRE

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Diversidad e Inclusión II**

Créditos académicos	3
Pre-requisitos	Habilitar Diversidad e Inclusión I
Área	Conocimientos básicos
Curso	Tercero
Semestre	Sexto
Total de horas de acompañamiento docente por semana	2
Total de horas de trabajo autónomo por semana	4
Total de horas académicas semanales	6
Total de horas académicas semestrales	96
Asignaturas con las que guarda relación	Sociología de la Educación I y II, Psicología Evolutiva I y II, Desarrollo de la Creatividad I y II, Diversidad e Inclusión I
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

En la actualidad, vivimos en una sociedad cada vez más diversa en términos de cultura, etnia, género, habilidades y capacidades, entre otros aspectos. La educación artística debe estar en sintonía con esta realidad y ser un espacio inclusivo que valore y respete la diversidad de sus estudiantes. Es fundamental que los futuros profesionales de la educación artística estén preparados para abordar los desafíos que implica trabajar en aulas inclusivas y fomentar un ambiente respetuoso donde cada estudiante pueda desarrollar su potencial educativo y artístico sin barreras ni prejuicios.

En esta asignatura Diversidad e Inclusión II, busca formar profesionales capaces de trabajar en entornos educativos diversos y de brindar oportunidades igualitarias de aprendizaje en el ámbito artístico. Se pondrá énfasis en todo lo que hace a estrategias de intervención en el aula y los procesos a seguir en la misma, teniendo en cuenta el énfasis de la licenciatura.

OBJETIVOS GENERALES

- Analizar desde una perspectiva integral, los distintos elementos que impactan en el aprendizaje de los estudiantes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Conocer algunos trastornos del neurodesarrollo más frecuentes en el aula.

- Identificar la planificación de estrategias pertinentes ante la diversidad educativa.
- Identificar aspectos que hacen referencia a un curriculum adecuado a las necesidades educativas específicas.
- Incorporar herramientas que hacen a una planificación educativa inclusiva.

III. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Trastornos del Neurodesarrollo

Objetivo

- Conocer algunos trastornos del neurodesarrollo más frecuentes en el aula.

Contenidos

- Trastornos del neurodesarrollo aspectos generales.
- Trastornos del aprendizaje.
- Trastorno cognitivo.
- Trastorno del Espectro Autista.
- Trastorno del lenguaje.

Unidad II: Instituciones inclusivas

Objetivo

- Analizar desde una perspectiva integral, los distintos elementos que impactan en el aprendizaje de los estudiantes.

Contenidos

- Características de las instituciones inclusivas.
- Derechos de las personas con discapacidad en Paraguay.
- Realidad Paraguaya: Ley de Educación Inclusiva en Paraguay y sus alcances.
- Educación inclusiva a lo largo de la vida.

Unidad III: Aulas Inclusivas

Objetivos

- Identificar aspectos que hacen referencia a un curriculum adecuado a las necesidades educativas específicas.
- Incorporar herramientas que hacen a una planificación educativa inclusiva.

Contenidos

- Instituciones educativas inclusivas.
- El currículo con mirada inclusiva.
- Evaluación y promoción en el marco de una educación inclusiva.

Unidad IV: Prácticas inclusivas

Objetivos

- Determinar estrategias para una práctica inclusiva.

Contenidos

- Planificación.
- Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).
- Aprendizaje cooperativo.
- Inteligencias múltiples.
- Educación diversificada.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Evaluación con enfoque inclusivo.

IV. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

El desarrollo de los contenidos tiene presente el proceso de reflexión de la acción y para la acción, poniendo en práctica los aportes de la neurodiversidad. Se recurrirá al aprendizaje colaborativo, situado y activo. Se utilizarán videos vinculados a los temas a ser desarrollados, material de lectura. Se tendrá en cuenta la utilización de recursos y materiales didácticos que reflejen la diversidad y promuevan la representatividad en el ámbito artístico.

Algunas estrategias a tener en cuenta serán:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · CONSEJO DIRECTIVO · FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

Aprendizaje cooperativo: para que los estudiantes se apoyen mutuamente, compartan ideas y experiencias, y desarrollen habilidades de colaboración y empatía.

Aprendizaje basado en proyectos: Plantear proyectos que permitan a los estudiantes explorar temas relacionados con la diversidad cultural, étnica, de género o social.

Uso de recursos y materiales inclusivos: como libros, películas, obras de arte, música y danza, que representen la diversidad de culturas, identidades y experiencias.

Utilización de la plataforma Moodle como recurso auxiliar de aprendizaje.

V. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Para la promoción de la asignatura se tendrán en cuenta actividades de proceso y producto, cuyas puntuaciones estarán distribuidas de la siguiente forma:

Trabajo autónomo del estudiante	Trabajo colaborativo del estudiante	Evaluación escrita/ oral de proceso	Evaluación Final Escrita / Oral
20 %	20 %	20 %	40 %

Para la promoción del estudiante, las calificaciones se harán conforme a lo establecido en el artículo 183 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

VI. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Fernández, C. (2019) *Capacidades diversas y educación social*. Pirámide. España.

Fernández Coto, R. (2021). *Celebrando la neurodiversidad*. Bonum. Buenos Aires- Argentina.

Ferreres, A. y Abusamara. (2019). *Neurociencias y educación*. Paidós. Buenos Aires Argentina.

Leiva, J.J. (2013). *Gestión de la diversidad cultural en contextos de participación comunitaria*. Octaedro. España.

Ministerio de Educación y Cultura. (2016). *Orientaciones para la atención a personas con discapacidad y necesidades específicas de apoyo educativo en la educación superior*. MEC.PY. Asunción – Paraguay.

Bibliografía Complementaria

Borregón, S. y Giménez S. (2017). *Inclusión y sistemas educativos. Orientaciones prácticas*. Cepe. Madrid. España.

D Addario, M. (2019). *Educación y Neurociencia*. Comunidad Europea. Safe creative, registered Works.

Llogatt Grabner, C. y Castro, M. (2013). *Neuropsicoeducación para todos*. Asociación Educar. Buenos Aires- Argentina.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Educación por el arte II**

Créditos académicos	5
Pre-requisitos	Habilitar Educación por el arte I
Área	Conocimientos profesionales
Curso	Tercero
Semestre	Sexto
Total de horas de acompañamiento docente por semana	3
Total de horas de trabajo autónomo por semana	6
Total de horas académicas semanales	9
Total de horas académicas semestrales	144
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje y expresión de la Música I, II, III y IV, Lenguaje y expresión de la Danza I, II, III y IV, Lenguaje y expresión del Teatro I, II, III y IV, Lenguaje y expresión de las Artes Visuales I, II, III y IV, Medios Expresivos Integrados I y II, Historia de las Artes I y II, Producción de Materiales Didácticos I y II.
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

La asignatura Educación por el arte II apunta a profundizar, en el estudiante de la Licenciatura en Educación Artística, las capacidades adquiridas en el primer semestre de la asignatura. La meta aspiracional y objeto de la educación por el arte consiste en el desarrollo personal integral. En cuanto a los estudiantes de educación artística, dicho desarrollo se refiere tanto a su presente rol como alumnos, así como su futuro rol docente. La citada metodología, se aplica, por lo tanto, con el afán de que los alumnos aprendan su particular forma de aprender y encuentren una narrativa propia que enriquezca su tarea docente. A través del arte como forma de expresión y medio de transmisión de saberes, propiciamos el pensamiento divergente y la experimentación, lo que permite ampliar las posibilidades cognitivas ante situaciones problemáticas, inusitadas o complejas, así como procesos no lineales en general. Dicho enfoque pretende, por lo tanto, propiciar un mejor rendimiento del alumno en su entorno académico e intelectual, pero también en sus esferas socio-afectivas. Es decir, apunta al ensanchamiento de su cosmovisión, capacidad de análisis y lectura de múltiples contextos.

En el sentido de enriquecer la formación de los estudiantes de educación artística, se busca ofrecer pluralidad discursiva en cuanto líneas teóricas, ampliando así el repertorio pedagógico de la carrera. La teoría de la Educación por el Arte plantea el arte, ampliamente concebido, como base de la educación. Por lo tanto, esta asignatura, aporta al estudiante de la carrera de Educación Artística el desarrollo de herramientas fecundas para el futuro ejercicio como docentes de arte.

Finalmente, se menciona que esta asignatura de carácter procedimental pretende contribuir con el perfil del egresado ampliando sus capacidades de utilizar nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las artes. Se apunta igualmente a ampliar la comprensión de la constitución subjetiva individual, de manera a permitir una mayor capacidad de análisis y resolución de problemas. Por otro lado, el proceso de estimulación del pensamiento divergente personal y grupal promueve la actitud de apertura y valoración hacia las diversidades y los cambios, sean estos previstos o no. Al mismo tiempo apunta a mantener una actitud reflexiva y crítica en relación a su producción, la del grupo y del entorno.

Al efecto se plantea un eje práctico organizado en 3 unidades temáticas:

I. La educación por el arte hoy
II. El arte como medio de aprendizaje
III. El futuro de la educación por el arte

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Comprender y elaborar elementos centrales de la teoría de la Educación por el Arte, pudiendo aplicarlos a la práctica docente.
- Conocer y analizar la influencia del movimiento de la Educación por el Arte, su desarrollo en el Paraguay y sus actuales tendencias y desafíos.

- Generar innovaciones educativas en diferentes ámbitos de la enseñanza de la educación artística.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar y aplicar dinámicas pedagógicas de Educación por el Arte.
- Comprender conceptualmente aspectos tanto teóricos como prácticos de la Educación por el arte.
- Proponer una resignificación de la teoría en función al contexto paraguayo actual
- Promover un ambiente de trabajo propicio al desarrollo de la creatividad.
- Proveer insumos teóricos que permitan asimilar el contenido propuesto.
- Estimular el potencial personal y grupal de los estudiantes para su futuro ejercicio en los campos de la Educación Artística.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: La educación por el arte hoy

Objetivos

- Aplicar principios de la Educación por el arte a la Educación artística
- Analizar los factores de desarrollo integral de la personalidad en la actualidad
- Identificar avances y desafíos de la teoría hoy

Contenidos

- La educación artística y la educación por el arte. Coincidencias y divergencias.
- Desarrollo integral de la personalidad y globalización.
- La Educación por el Arte en el contexto actual.

Unidad II: El arte como medio de aprendizaje

Objetivos

- Adaptar los principios de la Teoría de la educación por el arte al contexto nacional y actual
- Utilizar el arte como soporte del aprendizaje

- Elaborar dinámicas adecuadas a las particularidades del contexto

Contenidos

- El arte como soporte del aprendizaje.
- La experiencia paraguaya. Teoría en contexto
- Elaboración de dinámicas adecuadas al contexto.

Unidad III: El futuro de la educación por el arte

Objetivos

- Explorar polos de convergencia entre arte y tecnología
- Valorar los aportes de la tecnología aplicada al arte y la educación
- Investigar nuevas posibilidades de aplicación de la teoría

Contenidos

- Tekné y Arte. Convergencias.
- El desarrollo integral de la personalidad y la tecnología aplicada al arte.
- Nuevos horizontes de la educación por el arte.

V. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Se utilizarán estrategias que aborden cuestiones tanto conceptuales como procedimentales, de forma a estimular la producción de materiales propios que permitan la reflexión y evaluación de los contenidos propuestos.

Con el afán de optimizar el rendimiento académico, se potenciará el trabajo de aprendizaje dividiéndolo en dos instancias: en aula, con la guía presencial del docente y, paralelamente se llevará a cabo un trabajo independiente, donde el alumno elaborará individualmente trabajos bajo la tutela de la docente.

Atendiendo a la naturaleza teórico-práctica de la asignatura, se dispondrán en la sala virtual, materiales teóricos que servirán para fundamentar el desarrollo conceptual. Al mismo tiempo, durante el desarrollo de las clases presenciales prácticas se coordinarán dinámicas de trabajos individuales y grupales que favorezcan una mayor comprensión de los contenidos presentados.

Las estrategias a ser implementadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, abarcan, por lo tanto, actividades de formación y de investigación. Se propiciará la consecución del desarrollo

teórico práctico de dinámicas participativas intercaladas con momentos de elaboración, seguidos de una instancia reflexiva o crítica.

En cuanto al aspecto investigativo, se propone la investigación-acción, debido a sus posibilidades de adaptarse a contextos y ambientes cotidianos, a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico. Los temas, así como los pormenores de la investigación, serán definidos conjuntamente con los estudiantes.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará mediante una escala de 100 puntos distribuidos de la siguiente manera:

De 0 a 60 puntos: evaluación del proceso

De 0 a 40 puntos: evaluación del producto final

En cuanto al porcentaje que corresponde a las modalidades de evaluación de proceso, la distribución es de la siguiente manera:

Evaluación de actividades teóricas: presentación de un trabajo individual, con valor del 10%

Evaluación de actividades prácticas: participación en un trabajo grupal, con valor del 10%

Evaluación de actividades de investigación: presentación de un trabajo grupal, con valor del 20%

Evaluación de actividades de extensión: participación en actividad grupal, con valor del 20%

El trabajo final de 40 puntos, representa el 40% del total.

Para habilitar el derecho a Examen Final, se requiere un mínimo de 36 puntos de proceso (lo equivalente a una evaluación parcial). Se realiza luego una Evaluación Final (complementaria) que da cuenta de los restantes 40 puntos. El puntaje mínimo requerido para aprobar la asignatura es de 60 puntos, producto de la sumatoria de ambas Evaluaciones.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión, diseñada en conjunto con los estudiantes, donde se permita visualizar conceptos centrales de la creatividad para el público no universitario, de manera a que lo aprendido en la carrera cause un efecto multiplicador y significativo en la comunidad.

Dicha actividad será puntuada según lo descripto en el apartado anterior.

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Read, H (1993) *Educación* por *el arte*, Paidós, Buenos Aires -Argentina

Blinder, O. (2007) *Juego, Creatividad, Educación* (1ª. ed.) FONDEC. Asunción

Huizinga, Johan (1968) *Homo Ludens*. Emecé, Buenos Aires-Argentina

Lowenfeld, V, Brittain, W. (1980) *Desarrollo de la capacidad creadora* (2ª. ed.) Buenos Aires: Editorial Kapelusz.

Gardner, Howard (1983) *Mentes Creativas, una anatomía de la creatividad*. Editorial Paidós, Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

Read, H (1972) A arte de agora, Perspectiva. San Pablo -Brasil

Goncalves Paraizo, Ana Lucia (1980) O ensino da arte e a Escolinha de Arte no Brasil, Universidade Cándido Mendes, Rio de Janeiro-Brasil

Sardelich, María Emilia. La escuela como obra de arte: Un concepto de Augusto Rodrigues. Universidade Federal de Paraíba- Brasil.

Goleman, D (2000) El espíritu creativo, Javier Vergara Editor, Argentina.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Investigación Aplicada a la Educación Artística II**

Créditos académicos	5
Pre-requisitos	Habilitar Investigación Aplicada a la Educación Artística I
Área	Conocimientos profesionales
Curso	Tercero
Semestre	Sexto
Total de horas de acompañamiento docente por semana	3
Total de horas de trabajo autónomo por	6

semana	
Total de horas académicas semanales	9
Total de horas académicas semestrales	144
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje y expresión de la Música I, II, III y IV, Lenguaje y expresión de la Danza I, II, III y IV, Lenguaje y expresión del Teatro I, II, III y IV, Lenguaje y expresión de las Artes Visuales I, II, III y IV, Medios Expresivos Integrados I y II, Metodología de la Investigación I y II, Investigación Aplicada a la Educación Artística I
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Investigación Aplicada a la Educación Artística II se introduce dentro de la malla curricular con la finalidad de generar innovaciones educativas para distintos ámbitos de la enseñanza de la educación artística, fomentar la cultura investigativa, estimular el pensamiento crítico-reflexivo, la creatividad, la curiosidad. Esta asignatura, dentro del proceso de formación pretende el acercamiento de los/las estudiantes a las formas de proponer investigaciones en el ámbito de la educación, más específicamente, en la educación artística, siendo este el escenario de actuación profesional. Adicional a lo mencionado, ofrece la posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos en asignaturas como Metodología de la investigación, pudiendo articular sus aspectos formales y técnicos a las actividades de carácter reflexivas que plantea esta asignatura.

La asignatura, de naturaleza teórico-práctica, solicitará al estudiante una constante implementación de los saberes adquiridos, de manera a que, los conocimientos puedan aplicarse por medio de trabajos prácticos orientados a la adquisición de competencias necesarias para encarar investigaciones en el área de estudio. La asignatura puede ser considerada una instancia preparatoria para el estudiante antes de encarar el proyecto de trabajo final de grado, pues apunta al análisis de investigaciones y a la elaboración de pequeños proyectos que puedan ser ampliadas en asignaturas a fines a la investigación.

Desde la asignatura se plantean tres ejes temáticos: La investigación a través de las artes, Hacia la construcción del discurso teórico en investigación: una aproximación metodológica, La investigación en educación artística. Dentro del primer eje se pretende dar a conocer al estudiante sobre las formas de utilizar los lenguajes específicos de la educación artística en distintas investigaciones, además de las relaciones interdisciplinarias que pueden efectuarse a través de proyectos de investigación. En el segundo y tercer eje temático los/las estudiantes deben desarrollar una investigación considerando los conocimientos y herramientas ya adquiridos en Investigación Aplicada a la Educación Artística I y los que le serán proporcionados durante este periodo académico.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Analizar las características de la investigación a través de las artes.
- Desarrollar investigaciones dentro del campo de la educación artística y desde sus especificidades.
- Fomentar el espíritu investigativo a través de la lectoescritura.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Explicar los fundamentos de la investigación a través de las artes.
- Reconocer las cualidades de los saberes específicos dentro de la educación artística.
- Fomentar el sentido de respeto hacia la opinión de otros.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: La investigación a través de las artes

Objetivos

- Analizar las investigaciones en el ámbito de la educación artística desde sus especificidades.
- Reflexionar sobre las posibles áreas de implementación de investigaciones en educación artística.
- Identificar las ventajas que ofrece la educación artística en otras áreas del conocimiento.
- Elaborar informes sobre estudios de caso en educación artística.

Contenidos

- Investigación aplicada a la educación artística desde sus especificidades: la investigación a través de música, la investigación a través de las artes visuales, la investigación a través del teatro, la investigación a través de la danza.
- La interdisciplinariedad.
- La perspectiva de la transferencia: La educación artística y las habilidades académicas en materias no artísticas, la educación artística y las habilidades del pensamiento y de la

creatividad, la educación artística y las habilidades sociales y de comportamiento, la educación artística en las sociedades impulsadas por la innovación.

- Exposición y análisis de estudios de caso.

Unidad II: Hacia la construcción del discurso teórico en investigación: una aproximación metodológica

Objetivos

- Proponer ejercicios de redacción para desarrollar las capacidades discursivas.
- Aplicar conocimientos metodológicos en trabajos escritos.
- Relacionar adecuadamente las citas de autores con los discursos y argumentos propios del estudiante.

Contenidos

- La capacidad discursiva a partir de la escritura creativa.
- La construcción del discurso en investigación: la citas como recursos complementarios y respaldatorios.

Unidad III: La investigación en educación artística

Objetivos

- Desarrollar un tema de investigación propuesto en Investigación Aplicada a la Educación Artística I.
- Aplicar nociones metodológicas durante la construcción de la investigación.
- Estructurar la investigación considerando el modelo argumentativo de Toulmin.
- Presentar la investigación en formato digital y en una presentación oral.

Contenidos

- El modelo argumentativo de Toulmin como herramienta para la organización interna de la investigación.
- El tema de investigación aplicada a la educación artística:
- Problematización, supuesto o hipótesis: aspectos abordados que no se han investigado en el campo, dificultades que plantea el objeto, posibles soluciones, miradas o enfoques aplicadas al objeto o tema.

- Interrogantes y objetivos.
- La teoría: teoría a partir de la cual va a interpretarse el objeto de estudio, conceptos que van a ser empleados, el discurso en torno al tema, la integración de citas al discurso propio.
- Análisis de los hallazgos obtenidos: los resultados, la discusión y las conclusiones.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las estrategias didácticas buscan dar respuesta a los objetivos trazados en la asignatura. Para alcanzar estos propósitos se proponen: Lectura y análisis de textos, trabajos individuales y grupales y la investigación acción.

Para las actividades en el aula:

Lectura y análisis de textos: implica decodificar mensajes en un texto, requiere de un proceso complejo en donde se despliega una serie de capacidades: interpretación y comprensión lectora, pensamiento crítico reflexivo.

Trabajos individuales: Los trabajos de carácter independiente forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y ejercen un importante rol en el desarrollo profesional del estudiante, pues este al hacerse responsable de sus competencias, tiene la capacidad de desarrollar su trabajo regulando su rendimiento, su conocimiento, su autoeficacia para desempeñar una tarea.

Trabajos grupales: Atendiendo a una demanda contemporánea en donde el conocimiento se genera por el cruce o interacción de diferentes posturas y pensamientos, el trabajo en equipo es una alternativa para responder a ella, el aprendizaje cooperativo posibilita el desarrollo de actitudes críticas además de beneficiar a las habilidades sociales y comunicativas.

Para las actividades de trabajo autónomo:

La investigación-acción: se propone la investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico. Los temas, así como los pormenores de la investigación, formarán parte de la planificación de la asignatura.

La investigación acción hace referencia a las actividades fuera del perímetro institucional, la cual propicia la formación autónoma e ininterrumpida, este proceso sugiere el desarrollado cognitivo independiente, pero monitoreado por el docente de la asignatura. El estudiante en las actividades extramuros tiene la posibilidad de trabajar en equipo o de manera individual.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Se realizarán evaluaciones de proceso durante el desarrollo de las tres unidades temáticos y al finalizar cada una de ellas a modo de valorar los conocimientos y habilidades que el/la estudiante va adquiriendo.

Evaluación de proceso: El total de puntos de cada unidad, será de 20, totalizando 60 puntos de proceso, los cuales serán evidenciados a través de textos escritos: ensayos, informes, reportes de lectura. Para la documentación de las evaluaciones de proceso se utilizará el Registro de Secuencia del Aprendizaje (RSA) con indicadores conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Evaluación de final: En cuanto a la evaluación final, esta se valorará con 40 puntos, 20 puntos corresponden a un trabajo grupal escrito y los 20 puntos restantes se otorgarán por medio de una defensa o exposición oral del trabajo escrito.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Albert Gómez, M. J. (2007). *La investigación educativa. Claves teóricas*. Mc Graw-Hill.

Azaretto, C. (2017). *Investigar en arte*. Buenos Aires: Edulp.

Bezpalov, E. C. (2020). El paradigma de la investigación en artes. ¿debate o realidad? 123-128.

Bruno Galván, C., González, M., & Fernández Núñez, M. (2009). *La escritura creativa.* Prol Gráfica e Editora.

EllenWinner, T., & Vincent-Lancrin, S. (2014). *¿El arte por el arte? La influencia de la educación artística.* México, D. F.: Quinta del Agua Ediciones.

Gómez, P., & Lambuley, E. (2006). *La investigación en arte y el arte como investigación*. Bogotá: Editores académicos.

Marín, R., & Roldán, J. (2017). *Ideas Visuales. Investigación Basada en Artes e investigación artística.* Granada: eug.

Mariño, G., & Cendales, L. (2004). *Educación no formal y Educación popular.* Caracas: Federación Internacional de Fe y Alegría.

McKernan., J. (1999). *Investigación-acción y currículum.* Morata.

Ministerio de Educación y Cultura (2006). *Educación no formal.* Montevideo: fundamentos para una política educativa.

Rodríguez, L. (2004). El modelo argumentativo de toulmin en la escritura de artículos de investigación. *Revista Digital Universitaria UNAM*, 1-18.

SIRVENT y otros (2006). *Revisión del Concepto de Educación No Formal.* Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras – UBA.

Bibliografía Complementaria

Bauman, Z. (2005.). Los retos de la educación en la modernidad líquida. Barcelona: Gedisa.

Latorre, A. (2005). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa.* España: Graó.

Orbeta, A. (2011). *Educación artística. Investigación, propuestas y experiencias recientes.* Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, l. C.-O. (2016). *Material para el desarrollo de la Escritura Creativa.* Guatemala.

Trilla, J.; Gros, B.; López F. y Martín M. J. (2003). *La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y Educación Social.* Barcelona, España: Ariel Educación.

Timbal-Duclaux, L. (1993). *La escritura creativa.* Madrid: Edaf.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Práctica Profesional II**

Créditos académicos	8
Pre-requisitos	Habilitar Práctica Profesional I
Área	Práctica profesional
Curso	Tercero
Semestre	Sexto
Total de horas de acompañamiento docente por semana	5

Total de horas de trabajo autónomo por semana	10
Total de horas académicas semanales	15
Total de horas académicas semestrales	240
Total de horas semestrales de práctica en espacios de aprendizaje	40
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje y expresión de la Música I, II, III y IV, Lenguaje y expresión de la Danza I, II, III y IV, Lenguaje y expresión del Teatro I, II, III y IV, Lenguaje y expresión de las Artes Visuales I, II, III y IV, Medios Expresivos Integrados I y II, Producción de Materiales Didácticos I y II, Educación por el Arte I y II, Pedagogía I y II, Práctica Profesional I
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La Práctica Profesional en la Licenciatura en Educación Artística se constituye en un espacio de enseñanza-aprendizaje desde la propia realidad de aula en las instituciones de aplicación.

En el proceso de formación del futuro profesional educador los docentes titulares de las Escuelas, Colegios y espacios no formales son designados como tutores y son quienes se encargarán de monitorear y supervisar el desempeño del estudiante-docente en formación, al igual que el/la docente encargado/a de la cátedra de la Práctica, por consiguiente, es quien media entre la institución de aplicación, el tutor y estudiante.

La Práctica Profesional se divide en cuatro etapas o procesos, que inicia en el quinto semestre hasta el octavo, se distribuye de esta manera ya que es donde se observa y se palpa la realidad y los fenómenos educativos que formaran parte de investigaciones para los trabajos finales de grados, en donde puedan ofrecer a través de la investigación propuestas innovadoras de intervención en el aula, marcando de este modo impacto en la sociedad y cumplir con el perfil profesional de egreso de la carrera específicamente al que compete a la práctica profesional el cual es "Generar innovaciones educativas para distintos ámbitos de la enseñanza de la educación artística".

Para que la práctica sea efectiva, los estudiantes necesitan saber exactamente en qué modelo de educación se basa su formación actual. A partir de este modelo, desarrollar las habilidades para ver el arte en su lenguaje, expresión y didáctica como un reto, una oportunidad interesante, alejada del modelo de transferencia lineal del conocimiento.

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Planificar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje de la educación artística con el objetivo de mejorar permanente el aprendizaje de los estudiantes según el currículum nacional.
- Crear condiciones y entornos propicios para el aprendizaje y promover el aprendizaje de las artes para todos los estudiantes.
- Promover la investigación y la reflexión para evaluar sus propias acciones en la enseñanza de las artes, en el contexto de la mejora continua, con miras a favorecer el aprendizaje de cada estudiante.
- Colaborar, innovar e interactuar con colegas de las instituciones de práctica, en redes y comunidades de aprendizaje.
- Desarrollar y gestionar prácticas educativas basadas en el trabajo interdisciplinario, colaborativo, potenciando la convivencia en una sociedad diversa y pluricultural, teniendo en cuenta la ética, la cultura común, la empatía, la solidaridad y el altruismo; Promover las relaciones interpersonales.
- Generar innovaciones educativas para distintos ámbitos de la enseñanza de la educación artística.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Emplear métodos de enseñanza, principios didácticos y contenidos de educación artística del tercer ciclo, la educación media y los espacios no formales del arte.
- Desarrollar la autenticidad docente desde una investigación reflexiva que le permita comprender las dimensiones éticas de la profesión y tomar decisiones con responsabilidad.
- Entender el desarrollo continuo necesario en el ejercicio de la docencia.
- Comprender la individualidad y diversidad de los estudiantes de tercer ciclo de la EEB y de la Educación Media y personas en espacios no formales del arte a efectos de diferenciarlos y promover la equidad en la enseñanza.
- Diversificar sus propuestas de la enseñanza mediante la aplicación de diversos métodos teniendo en cuenta las especificidades de los mismos.

- Manejar con creatividad y con criterios didáctico-pedagógicos lo aprendido en las distintas áreas de su formación para promover mejores aprendizajes de sus estudiantes.
- Innovar permanentemente sus propuestas pedagógicas en respuesta a las características y necesidades de sus estudiantes.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Las etapas de la práctica son según su alcance

- **Segunda etapa: Práctica Profesional II (sexto semestre)**

Esta etapa es un primer contacto del estudiante-docente con la institución permitiendo la familiarización con el entorno educativo implica la exploración de la realidad educativa institucional y la intervención pedagógica en aulas del tercer ciclo de la Educación Escolar Básica.

El docente de la práctica profesional de la carrera debe de formar a los estudiantes para las intervenciones en el ciclo que corresponde de acuerdo a los contenidos que le confiere el docente supervisor de las instituciones de aplicación.

En este periodo de la práctica se pretende recabar, a través de instrumentos científicos informaciones que se puedan problematizar con el fin de proponer soluciones practicando el rol que le corresponderá en el futuro.

Luego del desarrollo de las pasantías se deberá evaluar la aplicación de los contenidos y el desempeño del estudiante de modo a mejorar las estrategias propuestas y el desempeño de los futuros profesionales.

Al termino de las pasantías el estudiante está obligado a presentar un informe de la práctica profesional en la que se encuentre escrito todo el proceso que implicó la práctica.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Se estructuran de acuerdo a lo que pretende la asignatura: desde la teoría y la praxis, la reflexión y la promoción del pensamiento crítico. Por ello se propone:

Para las actividades en el aula:

Análisis de textos: que consiste en desglosar o desplazar cada uno de los elementos que integran un mensaje, reflexionar sobre ellos y captar el sentido o la intención del que escribe.

Trabajos individuales: debido a que constituyen una de las vías fundamentales que propicia el desarrollo de las potencialidades cognitivas de los estudiantes dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Trabajos grupales: teniendo en cuenta que su importancia radica en el impacto que esta modalidad tiene en términos de aprendizaje, pues es una estrategia que aporta al desarrollo de diversas competencias de orden intelectual y social importantes para el fortalecimiento del pensamiento crítico.

Para las actividades de trabajo autónomo:

La investigación-acción: se propone la investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico. Los temas, así como los pormenores de la investigación, formarán parte de la planificación de la asignatura.

Esta propuesta no refiere a trabajos individuales si no al trabajo realizado por el estudiante en espacios extramuros en los que permita desenvolverse de manera independiente sin la presencia del docente pero supervisada.

Se podrá optar por trabajar en equipos de hasta 4 integrantes, en parejas o individuales.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Al inicio del periodo académico se implementarán pruebas diagnósticas con distintos medios; teóricos y prácticos para conocer la situación de los conocimientos de la población, posteriormente se elevará un informe a la instancia correspondiente.

Estrategias de evaluación de proceso

Las actividades teóricas tendrán un 20% de proceso (trabajos en clase), el medio de verificación de logros de las capacidades será a través de la rúbrica.

Las actividades prácticas tendrán un 20% de proceso (trabajos en clase), el medio de verificación de logros de las capacidades será a través del Registro de Secuencia del Aprendizaje (RSA) con indicadores conceptuales, procedimentales y actitudinales.

La actividad de investigación se vincula a la actividad de trabajo autónomo la misma tendrá un 10% de valoración, el medio de verificación será a través de indicadores preestablecidos en la Lista de cotejo.

La actividad de extensión tendrá un 10% de valoración, el medio de verificación será a través de indicadores preestablecidos en la Lista de cotejo.

Análisis e informe de los resultados de proceso.

Estrategias de evaluación para la evaluación final

La evaluación final tendrá un peso de 40% del porcentaje total posible. De este porcentaje, 20% será destinado a contenidos teóricos y otros 20% a prácticos.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Alsina, P., Giráldez Hayes, A. and Abad, J. (2009). La Competencia cultural y artística. Barcelona: Graó.

Brockbank, A., & McGill, I. (2002). Aprendizaje reflexivo en la educación superior. Madrid: Morata.

Goleman, Daniel. (2000) El espíritu creativo, Javier Vergara Editor. Argentina.

Gimeno, J., & Pérez, Á. (2008). Comprender y transformar la enseñanza. España: Ediciones Morata.

Jackson, Ph. (1992). La vida en las aulas. España: Ediciones Morata.

Bibliografía Complementaria

Lowenfeld, V., Lambert, B. (1980) Desarrollo de la capacidad creadora. Buenos Aires: Kapelusz Argentina.

Perrenoud, P. (2004). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar: Profesionalización y razón pedagógica. España: Graó

Porlán R. (2000). El diario del profesor. Un recurso para la investigación en el aula. España: Díada

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Producción de Materiales Didácticos II**
Créditos académicos	5
Pre-requisitos	Habilitar Producción de Materiales Didácticos I
Área	Conocimientos profesionales

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Curso	Tercero
Semestre	Sexto
Total de horas de acompañamiento docente por semana	3
Total de horas de trabajo autónomo por semana	6
Total de horas académicas semanales	9
Total de horas académicas semestrales	144
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje y expresión de la Música I, II, III y IV, Lenguaje y expresión de la Danza I, II, III y IV, Lenguaje y expresión del Teatro I, II, III y IV, Lenguaje y expresión de las Artes Visuales I, II, III y IV, Medios Expresivos Integrados I y II, Didáctica I y II, Producción de Materiales Didácticos I
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

Pensar, diseñar y producir materiales didácticos constituye una habilidad fundamental dentro de la carrera de Educación Artística, debido a que la generación de interfaces[4] se constituye en principal puerta y puente para llegar, mediar y construir las artes en el aula. Investigar materiales para luego experimentar sobre ellos con el color, la forma, haciendo material el lenguaje, es el principal abordaje de esta asignatura. Con estas prácticas productivas se plantea una continuación de lo iniciado en la asignatura Producción de Materiales 1, profundizando instalar la innovación en lo educativo, enfocado en las áreas de medios expresivos integrados. La materia si bien parte de contenido teórico, se centra en lo procedimental. Se propone este proceso en dos unidades, donde se partirá desde la resolución de producir materiales didácticos para abordar los lenguajes artísticos: música, plástica, teatro y danza.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Elaborar estrategias para pensar los lenguajes artísticos por medio de materiales didácticos como interfaces que potencien su enseñanza/aprendizaje.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reconocer los lenguajes artísticos en función a los materiales didácticos como espacio integrador del proceso educativo.

[4] La mirada del producto diseñado con enfoque de interfaz fue propuesta por Gui Bonsieppe en su obra *Del Objeto a la interfase* de Editorial Infinito (1995).

- Elaborar interfaces con una intencionalidad didáctica integradora teniendo en cuenta la interdisciplinariedad de los lenguajes artísticos en aula.
- Proponer estrategias que visualicen cruces de los lenguajes artísticos con el empleo de materiales didácticos.
- Valorar la experimentación, los hallazgos y la resolución de producción de materiales a partir de estudio de casos, experiencias y bagaje sensorial del estudiante.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Material didáctico. La música y la plástica

Objetivos

- Reconocer los lenguajes artísticos en función a los materiales didácticos como espacio integrador del proceso educativo.
- Elaborar interfaces con una intencionalidad didáctica integradora, teniendo en cuenta la interdisciplinariedad de los lenguajes artísticos en aula.

Contenidos

- El material didáctico en función a la música y la plástica.
- Resolución de estrategias didácticas con materiales. Indagaciones, experimentación, implementación, evaluación.

Unidad II: Material didáctico. El teatro y la danza

Objetivos

- Reconocer los lenguajes artísticos en función a los materiales didácticos como espacio integrador del proceso educativo.
- Elaborar interfaces con una intencionalidad didáctica integradora, teniendo en cuenta la interdisciplinariedad de los lenguajes artísticos en aula.

Contenidos

- El material didáctico en función al teatro y la danza.
- Resolución de estrategias didácticas con materiales. Indagaciones, experimentación, implementación, evaluación.

Unidad III: Material didáctico. Estrategias integradoras de los lenguajes artísticos

Objetivos

- Proponer estrategias que hagan cruces de los lenguajes artísticos con el empleo de materiales didácticos.

- Valorar la experimentación, los hallazgos y la resolución de producción de materiales a partir de estudio de casos, experiencias y bagaje sensorial del estudiante.

Contenidos

- El material didáctico. Estrategias integradoras de los lenguajes artísticos.
- Ideación de estrategias para música, plástica, teatro y danza.
- Implementación de material didáctico.
- Conclusiones y evaluación.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

El proceso de enseñanza/aprendizaje se articulará básicamente en 2 etapas:

Primera etapa: lo conceptual y la investigación de las especificidades de los lenguajes artísticos serán propuestos en esta fase. Se realizan dinámicas de motivación, para que de manera lúdica el estudiante emplee lo que trae al aula y desde ahí, explore junto con el docente, los contenidos planteados. Se prevén debates, exposiciones teórico-prácticas, investigaciones previas, exploración de material y elaboración de muestrarios con apoyo audiovisual y repositorio con material bibliográfico digital y físico.

Segunda etapa: lo procedimental será lo principal abordado en esta fase, donde se trabajará sobre los materiales didácticos en función a los lenguajes artísticos a partir de exploraciones visuales, experimentaciones formales y cromáticas conectadas, donde se empleen las herramientas y técnicas propuestas en la asignatura. Las fases de análisis y elaboración de estos materiales en función a estrategias didácticas incluirán técnicas de expresión gráfica, generación de texturas, etc. acompañadas de consignas con apoyo audiovisual y material bibliográfico.

Cabe destacar que ambas fases tendrán acompañamiento en aula y seguimiento en los momentos de aprendizaje autónomo.

En cuanto a la investigación, se propone la investigación/acción debido a su perfil experiencial en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas mixtas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La asistencia es fijada en 60% por tratarse de una materia principalmente práctica donde se valorará el proceso gradual de enseñanza/aprendizaje y haber obtenido un puntaje igual a 60% de las actividades de proceso, realizadas por el estudiante, donde se plantean espacios para la auto y coevaluación.

El puntaje de proceso será distribuido a través de consignas, experimentaciones con materiales, actividades prácticas, y empleo de recursos en aula presencial y repositorios virtuales.

Se establece una evaluación final del 40% para obtener el puntaje total requerido para culminar la asignatura.

Para la evaluación de las actividades autónomas se emplearán fichas donde se asentarán el cumplimiento de las consignas propuestas para ese momento de aprendizaje.

VII. EXTENSIÓN

Debido a la naturaleza de la asignatura, se plantea mirar el territorio y trabajar con materiales presentes en él. Se prevé elaborar actividades de extensión, donde se vincule y trabaje con elencos artísticos o grupos de artistas, a fin de testear las estrategias y materiales producidos, generando nuevo contenido aplicado a la escena de arte local.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Bonsieppe, G. (1999). *Del objeto a la interfase. Mutaciones del Diseño.* Ediciones Infinito, Buenos Aires.

Esqueda, R. (2005*). El juego del diseño. Un acercamiento a sus reglas de interpretación creativa.* Nobuko, Buenos Aires.

Farfán, A. et al. (2011). *Las Artes y su enseñanza en la Educación* Básica. Secretaría de Educación Pública, México

Foster, J. (2015). *Papel y tinta. Un catálogo de técnicas, métodos y materiales para imprimir.* Editorial GG, Barcelona.

Munari, B. (2016*). ¿Cómo nacen los objetos? Apuntes para una metodología proyectual.* Editorial GG, Barcelona.

Muñóz, A., & Álvarez, R. (2007). *Tecnología de objetos de aprendizaje*. UEDG Virtual, México.

Orrego, A. et al. (2020). *Diseño Curricular. Profesorado del área de Artes para el 3º ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media*. Ministerio de Educación y Ciencias, Asunción.

Bibliografía Complementaria

Lauren, A. (2017). Block Printing. Todo lo que necesitas saber para estampar linóleo, goma, espuma y sellos. Editorial GG, Barcelona.

Lupton, E. (2012). Intuición, acción, creación. Graphic Design Thinking. Editorial GG, Barcelona.

Mari, E. (2021). Proyecto y pasión. Editorial GG, Barcelona.

Mooncie, V. (2015). Taller de impresión manual. Técnicas, herramientas y proyectos para hacer en casa. Editorial GG, Barcelona.

Ordoñez, H. (2010). Tipex: tipografía, una experiencia docente. Index Book, Barcelona.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Sociología de la Educación II**

Créditos académicos	3
Pre-requisitos	Habilitar Sociología de la Educación I
Área	Conocimientos básicos
Curso	Tercero
Semestre	Sexto
Total de horas de acompañamiento docente por semana	2
Total de horas de trabajo autónomo por semana	4
Total de horas académicas semanales	6
Total de horas académicas semestrales	96
Asignaturas con las que guarda relación	Diversidad e Inclusión I, Psicología Evolutiva I y II, Sociología de la Educación I
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

Se busca profundizar en la sociología como una ciencia social que se enfoca en estudiar las relaciones sociales, las organizaciones económicas y políticas, y los discursos ideológicos presentes en grupos y asociaciones humanas. Desde sus inicios, la interpretación de los fenómenos sociales se ha llevado a cabo en función del estado y desarrollo de las sociedades estudiadas, y del avance de las ciencias sociales. La sociología es una ciencia con más de dos siglos de acumulación de conocimiento y es un proyecto científico que, al igual que otras ciencias sociales, contribuye al conocimiento del comportamiento humano a través de la interdisciplinariedad.

En cuanto a su aporte a la educación, y en particular a la educación artística, la sociología ha destacado la importancia de la escuela como un sistema de continuidad entre la sociedad y la educación, y ha señalado que el niño no comienza ni termina su educación en la escuela estatal, gratuita y obligatoria. Además, ha destacado que los currículos ocultos tienen un mayor impacto que los explícitos y escritos, y que es necesario que los profesores tengan conocimiento de la realidad social. También ha señalado que las condiciones de funcionamiento institucional tienen

bases económicas, y que la estratificación social tiende a reproducirse en el sistema educativo, a pesar de la igualdad de currículos. Asimismo, ha puesto de manifiesto que los ingresos y egresos del sistema están condicionados por variables sociales, y que los roles y pautas sexistas tienden a reproducirse en textos, didácticas y enfoques educativos. La sociología ha enfatizado que los agentes educativos y los alumnos son portadores de creencias e ideologías sociales que no deben ser ignoradas por los currículos.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Profundizar en la indagación, en el ámbito de la educación artística, la diversidad, la inclusión, la multiculturalidad y el compromiso ético en contextos institucionales y comunitarios que surgen desde el quehacer sociológico de la educación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Contextualizar la sociología en el campo de la educación en el Paraguay.
- Identificar problemáticas socio-educativas, considerando el grupo etario –infancia y juventud– con el instrumental metodológico de las ciencias, para conocer y diagnosticar situaciones en forma sistemática, buscando superar el empirismo y el mero subjetivismo.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Las instituciones. Las instituciones educativas

Objetivo

- Contextualizar la sociología en el campo de la educación en el Paraguay.

Contenidos

- Institucionalidad escolar. Funciones de las instituciones.
- Condiciones de Institucionalidad.
- Funciones sociales de la educación.
- Roles y status social de la docencia.
- Variables sociales de la formación del profesorado del Paraguay.

Unidad II: El estado político y su incidencia en la educación

Objetivo

- Valorar problemáticas socio-educativas, considerando el grupo etario –infancia y juventud– con el instrumental metodológico de las ciencias, para conocer y diagnosticar situaciones en forma sistemática, buscando superar el empirismo y el mero subjetivismo.

Contenidos

- Estado político y sistema educativo.
- Las leyes y la educación. Algunos discursos ideológicosfascismo, populismo, democracia y educación. La Constitución Nacional, Ley General de Educación y Estatuto Docente.
- El Estado y el Sistema Educativo ante el analfabetismo y el analfabetismo funcional.
- La infancia en la sociedad y en la escuela paraguaya.
- La Reforma Educativa en el Paraguay.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Expositiva con base en análisis social educativo. Dichos espacios, generarán clases debates, mismas que permitirán indagar la educación y la sociedad, desde profesor con alumnos, en virtud de la realidad social paraguaya. En cuanto a la investigación, se propone la investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico. Este se materializará mediante un trabajo práctico individual.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

- Evaluaciones parciales; total de puntos 50 puntos

Se aplicarán dos exámenes parciales por escritos, de carácter mixto: selección múltiple y preguntas abiertas de desarrollo.

- Evaluación Final: de 40 puntos

Un examen final, por escrito, de carácter mixto. Selección múltiple y preguntas abiertas de desarrollo. La puntuación aplicada, se regirá por la escala vigente en la Facultad.

- Evaluación de Trabajo de Investigación monográfica. Total 10 puntos

Trabajos Práctico de investigación monográfica

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Giddens, A. (2002). *Sociología*. Madrid. Alianza Editorial

Horton, P. (2015). *Sociología*. Méjico. McGraw-Hill.

Mancionis, J. J y Plumer, K. (2016). *Sociología de la Educación*. México. Prentice Hall.

Fichter, J. (2011). *Sociología*. Heder.

Garland, D. (2015). *La cultura del control: el orden social en la sociedad contemporánea.* Barcelona: Gedisa.

Schvartzman, M. (2016). Contribuciones al estudio de la Sociedad Paraguaya, CIDSEP.

Bibliografía Complementaria

Cariola, P. (Coordinador) (2010). *La Educación en América Latina*. Limusa. México.

Carretero, M. (2016). *Constructivismo y Educación*. Aique. Barcelona.

Guil Blanes, F. (2017). *Sociología de la Educación*. Eldevives. España.

Torres, C. A. y González Rivera, G. (compiladores) (2004). *Sociología de la Educación*. IPF. Argentina.

Bunge, M. (1996). *La Ciencia, su Método y su Filosofía*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

Frigerio, G. y otras. (2000). *Las Culturas Institucionales Educativas*. Cara y Ceca. Buenos Aires.

González Anleo, J. (1996). *Para Comprender la Sociología*. EVD. España.

Horton. (2018). *La sociología*. Ed. México.

Ministerio de Educación y Ciencias. (2015). *Programa de Estudios. Área: Educación y Sociedad.* Asunción.

Rocher, G. (1995). *Introducción a la Sociología General*. Edit. Herder. Barcelona.

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Teoría de la Educación II**

Créditos académicos	3
Pre-requisitos	Habilitar Teoría de la Educación I
Área	Conocimientos básicos
Curso	Tercer Curso
Semestre	Sexto
Total de horas de acompañamiento docente por semana	2
Total de horas de trabajo autónomo por semana	4
Total de horas académicas semanales	6
Total de horas académicas semestrales	96
Asignaturas con las que guarda relación	Didáctica I, II, Pedagogía I, II, Realidad Educativa Paraguaya I, II, Currículum y Evaluación I, II, Teoría de la Educación I, Filosofía de la educación I, II, Deontología I, II
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura "Teoría de la Educación II" es incluida en la malla curricular de la licenciatura en educación artística porque se trata de una asignatura clave para la formación integral de los estudiantes. Su alcance es analizar y reflexionar críticamente sobre los diferentes aspectos teóricos y prácticos que intervienen en la educación.

La asignatura aborda cuestiones fundamentales como la libertad y autonomía en la educación, la dimensión personal y social de la educación, los valores y la educación moral, y la formación humana en sus distintos ámbitos. Todo esto contribuye a formar profesionales capaces de enfrentar los desafíos y demandas del mundo actual, y aporta al perfil de egreso de la carrera habilidades y competencias que les permitirán desempeñarse con eficacia en el campo educativo.

La naturaleza de la asignatura es teórico-práctica, ya que los estudiantes adquieren conocimientos teóricos sobre los diferentes temas que se abordan, pero también se espera que

apliquen esos conocimientos en la práctica, diseñando estrategias y actividades pedagógicas que promuevan la formación integral de los estudiantes.

La asignatura se organiza en cuatro unidades que abordan los contenidos relacionados con la formación humana, social, moral y cívica en la educación. La primera unidad trata sobre la libertad, la autonomía y la formación humana en la educación. La segunda unidad se centra en la dimensión social e intercultural de la educación. La tercera unidad se enfoca en los valores, los hábitos y las virtudes en educación moral. La cuarta unidad se centra en el civismo y el Estado como elementos clave para una convivencia democrática y pacífica.

El propósito de la segunda instancia de esta asignatura es proporcionar a los estudiantes una comprensión sólida sobre estas dimensiones y desarrollar habilidades y actitudes para aplicarlas en su formación profesional docente.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Comprender las nociones fundamentales de la educación en la formación de individuos íntegros y comprometidos con la sociedad, analizando la relación entre el Estado y la educación en Paraguay y en el contexto regional y global, para reconocer la educación como una inversión estratégica para el desarrollo del país.
- Desarrollar habilidades pedagógicas que promuevan la libertad, la autonomía, los valores y la participación social de los estudiantes, a través de la implementación de actividades y dinámicas que desarrollen habilidades y hábitos que fortalezcan su personalidad y su compromiso con la sociedad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Comprender los conceptos fundamentales en la educación, tales como libertad, autonomía, autoridad, diversidad, persona, crecimiento personal, formación humana, valores, educación moral y su importancia en la formación de individuos íntegros y comprometidos con la sociedad, analizando la relación entre el Estado y la educación en Paraguay en el contexto regional y global, para reconocer a la educación como una inversión estratégica para el desarrollo del país.
- Desarrollar habilidades para la aplicación de estrategias pedagógicas que promuevan la libertad y autonomía de los estudiantes, fomenten valores y la educación moral, y favorezcan la participación social y el servicio a la comunidad, a través de la implementación de actividades y dinámicas que desarrollen habilidades y hábitos que fortalezcan la personalidad de los estudiantes y su compromiso con la sociedad.

- Valorar la importancia de una educación que promueva la libertad, la autonomía, la formación humana integral, los valores y la participación social, reconociendo la educación como una herramienta de transformación social y comprometiéndose con el desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Teoría del conectivismo

Objetivo

- Comprender el proceso de aprendizaje expresado en la teoría del conectivismo

Contenidos

- El conectivismo. Definiciones. Fundamentos.
- Aprendizaje en redes
- Relación y diferencia entre la teoría socioconstructuvista y el conectivismo.
- La inteligencia artificial

Unidad II: Dimensión social e intercultural de la educación.

Objetivo

- Identificar los agentes educativos y la relación con la sociedad.

Contenidos

- La educación en una sociedad globalizada
- Participación social y servicio a la comunidad
- Educación multicultural e intercultural
- La familia como escenario educativo
- La sociedad educadora
- La escuela y sus retos

Unidad III: El enfoque por competencias en el Nivel Medio

Objetivo

- Determinar la fundamentación teórica del enfoque por competencias

Contenidos

- Enfoque por competencias. Definiciones. Fundamentos.
- Tipos de aprendizaje que encierra la competencia
- Sistema clasificatorio de las competencias
- El enfoque por competencias en la educación paraguaya.

Unidad IV: La innovación en educación

Objetivo

- Determinar las teorías pedagógicas que fomenten la innovación

Contenidos

- La innovación y la organización escolar
- Innovación y calidad
- Innovación y cambio curricular
- Áreas de innovación curricular
- El Docente en la innovación

IX. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

La asignatura "Teoría de la Educación II" se abordará con una metodología centrada en el estudiante, en la que se fomente su participación activa y se promueva la reflexión crítica y el análisis riguroso de la realidad educativa. A continuación, se presentan algunas estrategias didácticas que se utilizarán en la asignatura:

Aprendizaje colaborativo: Se fomentará el trabajo en equipo y la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje. Se realizarán dinámicas en grupo, discusiones en clase y trabajos en equipo para que los estudiantes puedan compartir sus ideas y opiniones sobre las teorías y conceptos presentados en la asignatura.

Lectura crítica: Se promoverá la lectura crítica de textos relacionados con la teoría de la educación, para que los estudiantes puedan analizar y sintetizar la información de manera rigurosa y desarrollen habilidades de comprensión y pensamiento crítico. Se realizarán actividades en clase

que fomenten la discusión y el análisis de los textos leídos, para que los estudiantes puedan reflexionar sobre su contenido y aplicarlo a situaciones de la realidad educativa.

Estudio de casos: Se utilizarán casos prácticos relacionados con la realidad educativa para que los estudiantes puedan aplicar los conceptos y teorías aprendidos en la asignatura. Se discutirán en clase diferentes casos para que los estudiantes puedan analizarlos y proponer soluciones desde un enfoque teórico-práctico.

Aprendizaje basado en proyectos: Se realizarán proyectos en equipo que permitan a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos en la asignatura en situaciones reales. Los estudiantes deberán investigar sobre una problemática educativa y proponer soluciones basadas en las teorías y conceptos aprendidos en la asignatura.

En cuanto a la investigación, se propone la investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico. Los temas, así como los pormenores de la investigación, formarán parte de la planificación de la asignatura.

V. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará de manera continua y formativa, y se tendrán en cuenta tanto los aspectos individuales como los trabajos en equipo. Se valorará la participación activa de los estudiantes en clase, su capacidad para reflexionar críticamente sobre los temas abordados y su capacidad para aplicar los conceptos y teorías aprendidos en situaciones reales.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

Para el Proceso:

- Participación activa en clase: 10%
- Trabajos individuales: 25%
- Trabajos en equipo: 25%

Se evaluarán las siguientes actividades autónomas e independientes:

- **Lecturas:** se evaluará la comprensión y análisis crítico de los textos mediante cuestionarios, resúmenes, comentarios o participación en discusiones en clase.
- **Preparación para evaluaciones:** se evaluará el conocimiento adquirido a través de evaluaciones escritas o pruebas orales.

- **Desarrollo de trabajos individuales o en equipo:** se evaluará la calidad y originalidad del trabajo realizado, así como la capacidad de organización y colaboración en equipo, si corresponde.

- **Elaboración de ensayos:** se evaluará la capacidad de argumentación y análisis crítico, así como la calidad de la escritura y la coherencia en la presentación de las ideas.

- **Búsquedas asistidas en biblioteca física o virtual:** se evaluará la capacidad de búsqueda y selección de información relevante y actualizada.

- **Elaboración de informes, trabajos monográficos, investigaciones**: se evaluará la capacidad de análisis y síntesis, la originalidad del trabajo, la calidad de la escritura y la coherencia en la presentación de las ideas.

- **Realización de exposiciones:** se evaluará la capacidad de comunicación oral, la organización y claridad en la presentación, la capacidad de respuesta a preguntas y comentarios.

- **Desarrollo tecnológico:** se evaluará la capacidad de uso y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en la elaboración de trabajos y la presentación de información.

- **Estudio de casos:** se evaluará la capacidad de análisis y resolución de problemas, así como la aplicación de los conceptos teóricos a situaciones concretas.

- **Resolución y planteamiento de problemas:** se evaluará la capacidad de análisis y resolución de problemas, la creatividad en la búsqueda de soluciones y la capacidad de aplicación de los conceptos teóricos a situaciones concretas.

- **Visita técnica:** se evaluará la capacidad de observación y análisis crítico, la capacidad de aplicación de los conceptos teóricos a situaciones reales y la presentación de los resultados de la visita.

Las ponderaciones, pesos, porcentajes y escalas de valoración se regirán a las disposiciones vigentes dentro de la Universidad Nacional de Asunción y a los lineamientos específicos de la Facultad de Arquitectura Diseño y Arte (FADA).

VI. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes. Entre ellas se podrían desarrollar:

1. **Talleres de arte y educación:** se pueden organizar talleres para enseñar a los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística cómo integrar el arte en su enseñanza. Estos talleres pueden incluir técnicas y estrategias de enseñanza artística, así como actividades prácticas.

2. **Programas de mentoría:** los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística pueden trabajar con estudiantes de escuelas primarias o secundarias para desarrollar proyectos de arte en conjunto. Esto les permitiría a los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística aplicar los conceptos teóricos de la asignatura de "Teoría de la Educación" en la práctica.

3. **Actividades comunitarias:** se pueden organizar eventos artísticos en la comunidad local, como exposiciones de arte o presentaciones de teatro. Los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística pueden colaborar en la organización y realización de estos eventos, lo que les permitiría aplicar los conceptos teóricos de la asignatura en un contexto real.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Bolaños, A. Á., & Pulido, J. R. (2020). *Educación social: teoría educativa, procedimientos y experiencias*. Ediciones Octaedro. Barcelona, España.

Domínguez, L. M. M. (2014). *Teoría de la Educación para Maestros: Tomo 1. Fundamentos de la Educación*. Biblioteca Online SL. Madrid, España.

Domínguez, L. M. M. (2014). *Teoría de la Educación para Maestros: Tomo 2. Didáctica para enseñar por competencias con valores*. Biblioteca Online SL. Madrid, España.

García, P. C., Díaz, A. S., Castillo, E. G., Ríos, F. J. J., Moreno, T. L., Caballero, M. O., Casanova, G. S., & Casares, J. a. V. (2014). *Teoría de la Educación*. Ediciones Pirámide. Madrid, España.

Ruiz-Corbella, M., & García-Blanco, M. (2022). *Teoría de la Educación: Educar mirando al futuro*. Narcea Ediciones. Madrid, España.

Bibliografía Complementaria

Carrasco, J. G., & Del Dujo, Á. &. G. (1996). *Teoría de la educación I. Educación y acción pedagógica.* Universidad de Salamanca, Salamanca, España.

López, J. M. T., & Alonso, R. S. (2012). *Teoría de la Educación, Metodología Y Focalizaciones de la Mirada Pedagógica*. Netbiblo, La Coruña, España.

Turner, D. A. (2015). *Teoría y práctica de la educación*. Siglo XXI. México D.F., México.

SÉPTIMO SEMESTRE

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Taller de Trabajo Final de Grado I**

Créditos académicos	5
Pre-requisitos	Haber habilitado todas las asignaturas del sexto semestre
Área	Trabajo Final de Grado
Curso	Cuarto
Semestre	Séptimo
Total de horas de acompañamiento docente por semana	3
Total de horas de trabajo autónomo por semana	6
Total de horas académicas semanales	9
Total de horas académicas semestrales	144
Asignaturas con las que guarda relación	Metodología de la Investigación I y II Investigación Aplicada a la Educación Artística I y II Práctica Profesional I, II y III
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

El Taller de Trabajo Final de Grado I, en esta etapa de formación de los estudiantes de la Lic. en Educación Artística, se ocupa de brindar los elementos teóricos, metodológicos y técnicos necesarios para la elaboración del Protocolo de Investigación.

Es una asignatura práctica que se sustenta en los conocimientos teóricos previamente adquiridos por los estudiantes en las asignaturas Metodología de la Investigación e Investigación Aplicada a la Educación Artística, vinculándose también con la Práctica Profesional.

Se espera que, como producto de la asignatura, los estudiantes generen su Protocolo de Investigación que será desarrollado en el siguiente semestre. Para ello, el programa se organiza en dos unidades temáticas cuyos contenidos se ordenan de manera creciente y lógica de acuerdo con las partes que componen un Protocolo de Investigación.

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar capacidades para la elaboración del Protocolo de Investigación, utilizando técnicas y estrategias teórico-metodológicas, con la finalidad de brindar rigor científico a la propuesta resultante.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proporcionar a los estudiantes las herramientas teóricas necesarias para la redacción del Protocolo del Trabajo Final de Grado.
- Utilizar de manera coherente los elementos básicos de la investigación científica
- Apropiarse de valores éticos y profesionales relacionados con el proceso de investigación científica

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Proyecto de Investigación

Objetivos

- Conocer las características y alcances de un Proyecto de Investigación.
- Identificar la estructura y características del Proyecto de Investigación.

Contenidos

- Proyecto de Investigación. Estructura general.
- Contenido y delimitación del Proyecto de investigación.
- Normas generales para la organización del trabajo. Criterios para la redacción del protocolo de Trabajo Final de Grado.

Unidad II: Construcción del Protocolo de investigación

Objetivos

- Construir el tema de la investigación.
- Redactar la selección y delimitación del tema

- Organizar con coherencia el estado de la cuestión, los objetivos y la justificación de la propuesta de investigación.
- Bocetar el marco teórico y el diseño metodológico.

Contenidos

- Selección y delimitación del tema.
- Estado de la cuestión.
- La problematización: Interrogantes y objetivos.
- Justificación de la investigación.
- El marco teórico.
- El diseño metodológico.

V. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Teniendo en cuenta la naturaleza de la asignatura y el objetivo que pretende, se proponen estrategias relacionadas con la producción de conocimiento; así, se realizarán textos breves, informes de avance, elaboración de fichas de lectura, presentación y defensa de contenidos producidos, entre otras cosas. Para cada una de estas estrategias se redactarán grillas de observación y medición de los conocimientos.

Las mismas estrategias e instrumentos que se utilizarán para las actividades de acompañamiento docente, también servirán para las actividades autónomas.

Como estrategia de apoyo se utilizará la plataforma FADA VIRTUAL en la que se disponibilizarán materiales para uso didáctico y bibliografía útil para el desarrollo de los contenidos. También servirá de espacio para que los estudiantes puedan alojar avances de sus trabajos, así como las versiones finales de los mismos.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Se utilizarán estrategias diferentes de acuerdo con la modalidad de la evaluación a implementar. Se establecerán evaluaciones de proceso y finales. Las evaluaciones de proceso tendrán un valor del 60%, mientras que las finales, 40%.

Durante el proceso se valorarán los avances del Protocolo que vayan realizando los estudiantes, para ello se establecerán criterios e indicadores que serán mencionados en las planificaciones de unidad. El porcentaje del proceso se distribuye de la siguiente manera: investigaciones previas para la elaboración del estado de la cuestión: 20%. Redacción de los demás componentes del Protocolo: 40%

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Albert Gómez, M. J. (2007). *La investigación educativa. Claves teóricas*. Mc Graw-Hill.

Alvarez-Gayou Jurgenson, J.L. (2003). *Cómo hacer una investigación cualitativa: fundamentos y metodología*. Paidós.

Arias Fidias, G. (2012). *El proyecto de Investigación.* (6ª ed.). Caracas, Venezuela: Episteme

Bosch García, C. (2013) *La técnica de investigación documental*. Trillas.

Bunge, Mario. (2004). *La investigación científica: su estrategia y su filosofía*. Siglo XXI.

Campoy Aranda, T. J. (2018). *Metodología de la investigación científica: manual para la elaboración de tesis y trabajos de investigación*. Marben.

Sautu, R. (2007). *Práctica de la investigación cuantitativa y cualitativa: articulación entre la teoría, los métodos y las técnicas*. Lumiere.

Yuni, J.A. y Urbano, C.A. (2014). *Técnicas para investigar 1: Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación.* Brujas.

Yuni, J.A. y Urbano, C.A. (2014). *Técnicas para investigar 2: Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación.* Brujas.

Yuni, J.A. y Urbano, C.A. (2014). *Técnicas para investigar 3: Análisis de datos y redacción científica.* Brujas.

Bibliografía complementaria

Arias González, J.L. (2020). *Proyecto de Tesis. Guía para la elaboración.* http://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2236/1/AriasGonzales_ProyectoDeTesis_libro.pdf

Arias González, J.L. (2020). *Métodos de investigación online: herramientas digitales para recolectar datos.*

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

http://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2237/1/AriasGonzales_MetodosDeInvestigacionOnline_libro.pdf

Arias González, J.L. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica.* http://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2238/1/AriasGonzales_TecnicasEInstrumentosDeInvestigacion_libro.pdf

Arias González, J.L. (2021). *Diseño y Metodología de la Investigación.* http://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2260/1/Arias-Covinos-Dise%c3%b1o_y_metodologia_de_la_investigacion.pdf

González Reyna, S. (2015). *Manual de Investigación documental y redacción*. Trillas.

Lindsay, D. (2013). *Guía de redacción científica: de la investigación a las palabras*. Trillas.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Deontología I**

Créditos académicos	3
Pre-requisitos	Haber habilitado todas las asignaturas del sexto semestre
Área	Conocimientos básicos
Curso	Cuarto
Semestre	Séptimo
Total de horas de acompañamiento docente por semana	2
Total de horas de trabajo autónomo por semana	4
Total de horas académicas semanales	6
Total de horas académicas semestrales	96
Asignaturas con las que guarda relación	Sociología de Educación I y II, Psicología Evolutiva I y II, Teoría de la Educación I y II, Política y Legislación I
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La Deontología hace referencia al deber que deben cumplir las personas. La construcción de una dimensión ética es para las sociedades democráticas un principio y un objetivo permanente para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes. (MEC, 2007). En la Educación

Artística, el docente debe asumir las responsabilidades concretas, tales como la de dedicarse con todas sus fuerzas a perfeccionar sus conocimientos y su competencia profesional, aceptar con gusto la obligación de ser crítico consigo mismo y disciplinado en lo que se refiere al uso, desarrollo y transmisión de sus conocimientos, es decir, practicar la honestidad intelectual. Asimismo, el educador debe estimular el libre seguimiento del aprendizaje por parte de los alumnos.

En este contexto, se discutirán los deberes éticos que tienen los profesionales de la Educación Artística con la sociedad, con la fuente, con el medio, con el gremio y con el Estado, y se abordará esta temática a la luz de las aportaciones de referentes cualificados en el campo de la Deontología. Esta asignatura tiene fundamentalmente dos aspectos: La parte genérica, abstracta y amplia, que inspira a la asignatura. Al mismo tiempo, una parte práctica, vivencial con algunas de las situaciones propias del docente que puedan presentarse en el ejercicio de la profesión, de modo que aportará al perfil del egresado para formular y gestionar proyectos en el ámbito de la educación artística, considerando la diversidad, la inclusión, la multiculturalidad y el compromiso ético en contextos institucionales y comunitarios.

La asignatura se divide en unidades temáticas. En la primera parte, se desarrolla la parte teórica e introductoria a la Deontología. En la segunda, se desarrollará el núcleo moral del acto educativo y, finalmente, se analizará y se relacionará con la práctica la ética del quehacer educativo.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Que los alumnos dispongan de los principios y pautas de conductas adecuadas, de tal manera que las normas éticas-deontológicas de su profesión se incorporen y actúen junto con los conocimientos técnicos y destrezas desarrolladas durante la carrera.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Que los alumnos conozcan los fundamentos éticos y deontológicos del quehacer educativo.
- Que sean capaces de responsabilizarse sobre las decisiones de su actuar en el ámbito de la docencia.
- Que consideren la diversidad, la inclusión, la multiculturalidad y el compromiso ético en contextos institucionales y comunitarios.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I Introducción a la Deontología

Objetivos:

- Conocer los fundamentos éticos y deontológicos del quehacer educativo.
- Analizar el concepto y los orígenes de la deontología.
- Asumir una actitud responsable en el ámbito de la Educación Artística.

Contenidos:

- Orígenes de la deontología. Definición de Deontología.
- Deontología, ética y educación. Definición de Deontología de la Educación.
- Ética como filosofía moral.
- Ética como vocación: La vocación profesional.
- Principios Universales de la Deontología: Obra según ciencia y conciencia.
- El principio de la probidad profesional: Concepto amplio. Concepto limitado.
- Ética, deontología y libertad.
- El concepto de profesión.

Unidad II El núcleo moral del acto educativo

Objetivos:

- Comprender que la moral constituye un elemento esencial del acto educativo.
- Analizar la importancia de la educación moral.
- Interiorizar los valores constitutivos del acto educativo.

Contenidos:

- La dimensión moral de la educación. Responsabilidad profesional.
- Educación moral como adquisición de hábitos.
- Insuficiencias de las habilidades técnicas y sociales.
- Elementos que integran la "calidad" del ejercicio profesional: Conocimientos. Capacitación técnica. Disposiciones de carácter o virtudes.
- Desarrollo profesional.

Unidad III La ética del quehacer educativo

Objetivos:

- Reconocer la pluralidad y la multiculturalidad en que se realiza la acción educativa.
- Reflexionar sobre la formación de valores en la educación.
- Valorar la diversidad y la inclusión en la educación artística.

Contenidos:

- La tarea educativa como "quehacer".
- Hacia una nueva mentalidad deontológica en la educación.
- Algunas sugerencias sobre deontología educativa.
- Metodología para la formación de valores en la educación profesionales.
- Ética y legalidad en el quehacer docente.
- Los códigos deontológicos en el ámbito educativo.

V. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

El docente desarrollará clases expositivas y explicativas, con énfasis en la participación activa de los estudiantes. Por su parte, será acompañada la realización de trabajos de investigación conforme a las temáticas desarrolladas. El estudiante expondrá sus resultados. En estos trabajos se insistirá en la investigación-acción, ya que ésta es posible realizarla en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico.

La presentación podrá adquirir diferentes formas: exposición de fotografías, ensayos, monografías, teatro, videos, etcétera. En esta exposición, se insistirá en la importancia de argumentar, debatir, reflexionar y proponer conclusiones, en el más amplio respeto de las diferencias. Asimismo, se realizará control permanente de lectura.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura será continua. Todos los trabajos presentados tendrán un periodo de evaluación por parte del docente, quien al finalizarlo hará una devolución escrita con las revisiones y sugerencias. Para las evaluaciones del proceso y finales se tendrá en cuenta lo que dicta el Reglamento Académico y tendrán una ponderación de 60% en las actividades procesuales y las evaluaciones finales del 40%.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Amilburu, María G. y García-Gutiérrez, J. (2012). *Deontología para profesionales de la educación.* Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid.

Cortina, A. (2000). *La ética de la sociedad civil*. Grupo Anaya, Madrid.

Cortina, Adela (2020). *Ética Mínima: Introducción a la filosofía práctica.* Tecnos, Madrid.

Fonseca García, Sara Regina (2017). *Hacia una ética de la representación intercultural: reflexiones antropológicas sobre la concepción del otro en las artes escénicas*. Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas. Bogotá, 2017, v 12, pp. 1 – 28. http://www.redalyc.org/html/2970/297051469003/

Ronquillo Armas, L. (2018). Ética General y Profesional. Editorial Mar y Trinchera, Manta – Ecuador.

Bibliografía Complementaria

Andino. C. (2017) *Ética de mínimos y pluralidad democrática. Aportes actuales de la ética civil de Adela Cortina.* Revista Científica de la UCSA *On-line versión* ISSN 2409-8752. Rev. ciente. UCSA vol.4 no.1 Asunción Apr. 2017. https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2017.004(01)067-079

Bauman, Z. (2000). *Modernidad líquida*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Camps, V. (2000). *Historia de la ética*. Tomo III. *La ética contemporánea*. Editorial Crítica, Barcelona.

Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. (1997). *Nuestra Diversidad Creativa. Una Agenda Internacional para el Cambio Cultural*. Ediciones UNESCO, Lima.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura:	**Filosofía de la Educación I**

Créditos académicos	3
Pre-requisitos	Haber habilitado todas las asignaturas del sexto semestre
Área	Conocimientos básicos
Curso	Cuarto
Semestre	Séptimo
Total de horas de acompañamiento docente por semana	2
Total de horas de trabajo autónomo por semana	4
Total de horas académicas semanales	6
Total de horas académicas semestrales	96
Asignaturas con las que guarda relación	Sociología de la educación I y II, Teoría de la Educación I y II, Deontología I, Psicología Evolutiva I y II
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

El principal propósito del curso de Filosofía de la Educación es introducir a los futuros licenciados en educación artística, a la indagación crítica y reflexiva sobre los problemas educativos. Es sabido, que en toda propuesta pedagógica subyacen teorías filosóficas, que lo sustentan y lo justifican, de ahí que es necesario el conocimiento y el análisis teorético, por parte de los estudiantes, de conceptos y principios que conforman el corpus teórico de la Educación.

Una lectura de la historia del pensamiento de la humanidad desde la cultura actual permite al cursante de esta disciplina obtener una visión general de la Educación en su devenir y en sus variados aspectos; en este sentido, la práctica de habilidades cognitivas como: el saber pensar, el saber ordenar y relacionar pensamientos, saber interpretar y conjeturar sobre los retos y desafíos que presentan el mundo globalizado a la educación serán estimulados desde este espacio de aprendizaje.

Por otro lado, la Filosofía de la Educación propone el modelo de hombre que se busca formar mediante la praxis educativa; en este sentido, esta disciplina considera al hombre en sus múltiples dimensiones proporcionando al estudiante un conocimiento acabado de la teleología educativa a considerar en el proceso de formación de ese ser.

La Filosofía de la Educación I es una asignatura teórica, en la que se abordará conceptualizaciones que hacen relación a la Educación desde el punto de vista filosófico, la aplicabilidad de los métodos filosóficos en el proceso de enseñanza aprendizaje. Además, se

analizará temas que hacen referencia a los valores y al modelo de persona que propone la teleología de la Educación.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar la capacidad crítico – analítica, reflexiva y valorativa acerca de los fenómenos filosóficos aplicados a la educación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer los orígenes de la filosofía y su lugar dentro del conjunto del saber
- Reconocer la importancia de la Filosofía de la Educación en el ámbito educativo.
- Reflexionar sobre el Ser Persona y sus características diferenciales.
- Comprender la aplicabilidad de conceptos y métodos filosóficos en la práctica educativa.
- Distinguir el aporte de la axiología a las teorías filosóficas y educativas a partir de las cuales se establece el devenir de la educación.
- Reflexionar sobre los principios, propósitos y fines de la educación.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Introducción a la Filosofía

Objetivo

- Conocer los orígenes de la filosofía y su lugar dentro del conjunto del saber.

Contenidos

- La Filosofía, definición etimológica y real.
- La Filosofía en el conjunto del saber.
- Conocimiento vulgar, científico, filosófico, teológico,
- Dimensión humana de la Filosofía.

Unidad II: Filosofía de la Educación

Objetivo

- Reconocer la importancia de la Filosofía de la Educación en el ámbito de la Educación

Contenidos

- Definición de Filosofía de la Educación.
- Filosofía de la Educación como parte de la Filosofía Teórica.
- Funciones de la Filosofía de la Educación.
- Objetivos de la Filosofía de la Educación.
- Estatuto epistemológico de la Filosofía de la Educación.
- Relación entre Pedagogía, Teoría de la Educación y Filosofía de la Educación.

Unidad III: La persona como sujeto de la Educación

Objetivo

- Reflexionar sobre el Ser Persona y sus características diferenciales.

Contenidos

- La persona. Concepto.
- Características diferenciales de la persona.
- La persona como ser abierto y dialógico.
- El ser personal de la persona.
- La persona y la libertad humana.
- La dignidad y el valor de la persona en el contexto educativo.

Unidad IV: Filosofía y Educación

Objetivo

- Comprender la aplicabilidad de conceptos y métodos filosóficos en la práctica educativa.

Contenidos

- Filosofía y Educación.
- La retórica de los sofistas.

- La mayéutica socrática.
- La dialéctica platónica
- La lógica aristotélica.
- El método escolástico.
- Las tablas baconianas.
- La dialéctica hegeliana.
- Las categorías kantianas.
- La intuición como método.

Unidad V: La Axiología Educativa

Objetivo

- Distinguir el aporte de la axiología a las teorías educativas a partir de las cuales se establece el devenir de la educación.

Contenidos

- Axiología. Concepto.
- Características y jerarquía de valores.
- Axiología educativa.
- Educación y Axiología.

Unidad VI: La teleología Educativa

Objetivo

- Reflexionar sobre los principios, propósitos y fines de la educación.

Contenidos

- La teleología educativa. Concepto.
- Los fines educativos.
- Taxonomía de los fines educativos.
- La teleología educativa en la historia de la educación.
- El fin de la educación paraguaya. Análisis.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

La asignatura se desarrollará mediante la aplicación de diferentes estrategias, tanto para la enseñanza como para el aprendizaje.

Las estrategias de enseñanza a ser aplicadas estarán conformadas por clases magistrales del docente, estudio de casos, debates, trabajos colaborativos, control de lectura en los que se dará activa participación de los estudiantes; en todos los casos, el docente dará orientaciones metodológicas oportunas con respecto a los trabajos a desarrollar, ya sea en forma presencial o para los trabajos autónomos.

Las estrategias de aprendizaje a ser aplicadas darán énfasis a la lectura de temas específicos de la cátedra, ya sea forma individual o grupal, ligadas a la elaboración de registros de lectura, resúmenes, esquemas, ensayos, monografías, pudiendo estas ser presentadas en clase, a través de diversas técnicas que faciliten la discusión, el debate, la reflexión y la elaboración de posturas bien fundamentadas ante los diversos planteamientos que puedan presentarse. Se dará énfasis a la investigación – acción, involucrando a los estudiantes en la reflexión crítica y en la identificación y resolución de problemas prácticos en el campo de la educación artística.

La plataforma virtual de la institución será aprovechada como recurso de apoyo, mediando el uso de las diversas herramientas que ofrece.

Las intervenciones del profesor serán para la introducción de los temas, la exposición de conceptos fundamentales, la orientación de las lecturas, moderación de los debates y la guía en la elaboración de síntesis finales.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Se regirá de acuerdo al Reglamento Académico de la FADA, donde la distribución será de la siguiente manera:

Actividades de proceso: 60 %, que incluyen:

- 2 pruebas Parciales: 40 %
- Participación en clase: 10 %
- Trabajo Autónomo supervisado: 10 %
- Y una evaluación final del 40 %.

Para la promoción del estudiante, las calificaciones se harán conforme a lo establecido en el artículo 183 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Ferrández, R. G. (2018) *Filosofía de la Educación. De la educación de las virtudes a la educación ciudadana*. Dykinson, Madrid.

Fullat, O. (2000) *Filosofía de la Educación*. CEAC, Barcelona.

García Amilburu, M. y García G, J. (2017) *Filosofía de la Educación. Cuestiones de hoy y siempre*. Madrid, NARCEA.

Gavaert, J. (1994) *El Problema del Hombre*. Sígueme, Salamanca.

Bibliografía Complementaria

Echeita, G. (2016) *Educación para la Inclusión o Educación sin Exclusiones*. Madrid, NARCEA

Ferrater Mora, J. (2008) Diccionario de Filosofía. Barcelona, Ariel

Marías, J. (1987) *Historia de la Filosofía*. Madrid, Editorial Revista Occidente.

Organización de Estados Americanos (1998) *Cuadernos de la OEI. La Enseñanza de la Filosofía en el Nivel Medio: Tres Marcos de Referencia.* Madrid, OEI.

San Martín, J., & De Haro, J. J. (2019). *Filosofía de la educación en la era digital*. Editorial UOC.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Gestión de Proyectos Educativos I**

Créditos académicos	5
Pre-requisitos	Haber habilitado todas las asignaturas del sexto semestre
Área	Conocimientos profesionales

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Curso	4
Semestre	Séptimo
Total de horas de acompañamiento docente por semana	3
Total de horas de trabajo autónomo por semana	6
Total de horas académicas semanales	9
Total de horas académicas semestrales	144
Asignaturas con las que guarda relación	Realidad Educativa Paraguaya, Curriculum y Evaluación I y II, Política y Legislación I.
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de Gestión de Proyectos Educativos I es esencial en la formación de los estudiantes, la misma pertenece al área de formación Profesional, es de naturaleza teórico - práctico y está enfocada en brindar a los estudiantes los conocimientos y competencias necesarias para formular y gestionar proyectos en el ámbito de la educación artística y con ello generar innovaciones educativas que los estudiantes requieren en la carrera.

La asignatura busca ampliar los conocimientos para diseñar, formular y aplicar los proyectos educativos, esto implicará conocer y analizar ciclos y etapas, la factibilidad del proyecto, destacando la evaluación de impacto y efecto del mismo.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Fortalecer las competencias y capacidades de los estudiantes, para diseñar, gestionar y ejecutar proyectos en los diferentes niveles educativos.
- Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos Educativos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Diseñar, gestionar y ejecutar Proyectos Educativos relacionados fundamentalmente con la problemática regional y nacional.
- Aplicar las estrategias y técnicas en la formulación de Proyectos Educativos.
- Demostrar capacidad para elaborar y ejecutar Proyectos Educativos.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Proyecto Educativo. Conceptualizaciones

Objetivos

- Identificar conceptos básicos de Gestión de proyectos Educativos.
- Reconocer la influencia de la organización en la forma de gestionar los proyectos.
- Analizar las características de los Proyectos Educativos.

Contenidos

- Introducción a la gestión de proyectos Educativos.
- Definición de proyecto educativo.
- Definición, estilos y características.
- Gestión de la integración del proyecto.
- Definición, características de un proyecto educativo.

Unidad II: Gestión del Proyecto

Objetivos

- Indagar los modelos de la gestión de proyectos Educativos.
- Reconocer los procesos y alcance de los Proyectos.
- Analizar los tipos de Proyectos Educativos.

Contenidos

- Introducción, significado y naturaleza del proyecto educativo.
- Tipos de Proyectos Educativos.
- Procesos de los Proyectos.
- Gestión del alcance de los Proyectos.
- Las fases del proyecto.
- El ciclo de vida del proyecto.

Unidad III: Marco Lógico del Proyecto

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Objetivos

- Identificar la Estructura del marco lógico.
- Conocer el uso correcto del árbol de problemas, objetivos.
- Establecer alternativas y selección de la propuesta final de solución.

Contenidos

- Estructura del marco lógico.
- Arboles de problemas, objetivos.
- Elaboración de alternativas y selección de la propuesta final de solución.
- Análisis de la situación educativa.
- Detección de necesidades de instituciones educativas.
- Técnicas de Diagnóstico. FODA.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las estrategias metodológicas que se aplicarán en el desarrollo del programa son las de clases magistrales, análisis y exposiciones de casos, trabajo colaborativo, discusión en plenaria sobre documentaciones acordados y/o leídos, y presentación de trabajos de aplicación.

En este contexto, la participación interactiva entre docentes y estudiantes serán la principal herramienta, así mismo se emplearán, video-proyector, para la exposición de los distintos temas del programa a través de debates, conversatorios.

Se utilizará la plataforma Moodle para los trabajos autónomos, ya sean individuales o colectivos.

En cuanto a la investigación, se propone la investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico. Los temas, así como los pormenores de la investigación, formarán parte de la planificación de la asignatura.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Para el desarrollo de las Estrategias de evaluación se tendrá presente las actividades independientes en todo momento, se privilegiará la evaluación continua y de avance sobre proceso del estudiante, de carácter formativo, sobre la evaluación sumativa.

La cátedra establece como necesaria la aplicación de evaluaciones de proceso y prueba parcial, por un valor máximo de 60 puntos y un examen final de 40 puntos.

Actividad	Forma	%	Puntos
Trabajos Prácticos	Grupales	60%	15
Trabajo de Investigación	Individuales	60%	15
Pruebas Parciales	Individuales	60%	30
Examen Final	Individual	60%	40
TOTALES			**100**

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes. Como actividades de extensión se prevé visitas para apoyar a las Instituciones en donde se desarrollarán diferentes charlas dirigidas a los estudiantes y Docentes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Alvarez, M. (2004). *El proyecto educativo de la institución escolar*. (B).

Ander-egg, E. (1993) *La planificación Educativa*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata

Benno, S. (1996) *Gestión educativa en América Latina: Construcción y reconstrucción del conocimiento*. Buenos Aires: Troquel Educación Chile: CEPAL.

Ortegón, E., Pacheco, J., Prieto, A. (2015). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas.*

Sarramona, J., & López, J. S. (2008). *Teoría de la educación*. Ariel.

Bibliografía Complementaria

PMI Inc. (2013). *Fundamentos para la Dirección de Proyectos* (Guía delPMBOK). (6° ed.) 14 Campus Boulevard, Newton Square, Pensilvania 19073-3299 E

Esquembre, J. (2016). *Gerente Profesional de Proyectos*. México: Editorial.Cengage Learning

Fontaine, E. (2015). *Evaluación Social de Proyectos*. México: Editorial Pearson.

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Política y Legislación I**

Créditos académicos	3
Pre-requisitos	Haber habilitado Práctica Profesional II, Sociología de la Educación II y Teoría de la Educación II
Área	Conocimientos profesionales
Curso	Cuarto
Semestre	Séptimo
Total de horas de acompañamiento docente por semana	2
Total de horas de trabajo autónomo por semana	4
Total de horas académicas semanales	6
Total de horas académicas semestrales	96
Asignaturas con las que guarda relación	Sociología de la Educación I y II, Realidad Educativa Paraguaya, Curriculum y Evaluación I y II
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

Es afirmado por muchos representantes de la sociedad la enorme importancia que tiene la educación para el desarrollo de las personas y de los pueblos.

El hombre avanza porque cada nueva generación puede heredar y, de esta manera, obtener los conocimientos de sus predecesores y usarlos como punto de partida para seguir generando y acumulando más conocimientos aún más avanzados. He aquí la importancia de educar y más que esto, de "saber educar" a las generaciones.

El educar a una sociedad para la vida, constituye un complejo, arduo y difícil trabajo al ser un deber fundamental para el hombre y más al borde de una sociedad cada vez más compleja que necesita ciudadanos mayormente preparados, conscientes, con ideales y valores bien definidos, siendo capaces de afrontar los retos del presente y del futuro con una identidad segura y propia de una buena cultura.

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

En este contexto de incertidumbres y pocas certezas las instituciones y la sociedad van evolucionando, con el reclamo constante a los sistemas educativos de ofrecer respuestas a los desafíos emergentes.

En muchos países de la región y en nuestro proceso de transformación o de reforma educativa, que ha incorporado como eje la actualización e innovación de las normas que regulan el sistema educativo.

Se dará especial énfasis a la gestión sustentada en el marco del derecho, porque cada vez es más compleja la administración de la educación, debido que ella como subsistema del sistema social se encuentra en un proceso de transformación permanente, más aún cuando en esta dimensión se ha avanzado considerablemente con la promulgación de un sinnúmero de disposiciones.

El desarrollo de la asignatura cuenta con un total de 96 horas semestrales, distribuidas en 2 horas semanales con acompañamiento de la Docente, destinadas al desarrollo de contenidos teóricos para la práctica. Al mismo tiempo se asignan 64 horas de trabajo autónomo supervisado (semestral), teniendo en cuenta que los contenidos de la asignatura implican investigación, reflexión y acción.

Con el desarrollo de la asignatura se dará énfasis a la investigación – acción, donde se pretende reflexionar y establecer la relación entre los conceptos Política, Política de Gobierno, política de la educación, políticas públicas y su grado de aplicabilidad en práctica educativa.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Implementar estrategias de gestión educativa que respondan a la diversidad social y cultural, atendiendo necesidades educativas específicas en diferentes contextos.
- Impulsar la concreción de las políticas educativas con sentido crítico para generar innovaciones en distintos ámbitos del sistema educativo.
- Analizar el marco legal de la educación paraguaya, con espíritu crítico y reflexivo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Discutir y debatir sobre temas políticos y legales relevantes, presentando argumentos coherentes y fundamentados.
- Desarrollar habilidades de investigación y análisis para encontrar y evaluar información sobre temas políticos y legales complejos.

- Mecanismos para impulsar, imponer o promover políticas educativas.
- Análisis de políticas educativas en nuestro país.
- Tendencia en la política educativa respecto de la tecnología.

Unidad IV: Política Educativa

Objetivo

- Analizar las diferentes dimensiones de la política educativa en sentido espacial y económico.

Contenidos

- Estado, educación y sociedad civil. El sentido de la transnacionalidad. De lo local a lo global Dimensión económica e ideológica de los sistemas educativos. Dimensión espacial de la política educativa: dimensión internacional, comunitaria, nacional, autonómica-regional y local Líneas programáticas de la Política Educativa en el Paraguay. La Política Educativa Universitaria. Planes estratégicos de desarrollo y de financiamiento.

Unidad V: Legislación educativa

Objetivo

- Analizar el contexto de aplicación de la legislación educativa y su vinculación con el sistema educativo nacional.

Contenidos

- Legislación educativa. Definición. Marco legal. Las leyes y la transformación de la realidad. ¿Pueden las leyes por sí solas transformar la realidad? Historia de la Legislación Educativa. El derecho natural de acceder a la educación: declaraciones. ¿Cómo surgen las leyes?

Unidad VI: Base constitucional de la educación y la cultura

Objetivo

- Comprender los alcances de los principios constitucionales que sustentan la educación y la cultura de nuestro país.

Contenidos

- La Constitución. Capítulo VII de la Constitución: "De la Educación y la Cultura". Del derecho a aprender: sus fines. La libertad de enseñar. De la responsabilidad educativa. De las obligaciones del Estado. De la enseñanza en lengua materna. De la educación técnica. De las Universidades e Institutos Superiores. De los fondos para becas y ayudas. Del patrimonio

- Aplicar los conceptos y conocimientos adquiridos a situaciones prácticas, como la resolución de problemas legales y políticos.
- Fomentar el pensamiento crítico y reflexivo en torno a temas políticos y legales, y su relación con los derechos humanos, la justicia social y la democracia.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Nociones introductorias

Objetivo

- Analizar los conceptos básicos de la materia como política, educación, legislación.

Contenidos

- Política y política educativa.
- Fundamentos y conceptos legislativos.
- Centros de poder y educación.
- Cultura, civilización y política educativa.

Unidad II: Política y legislación educativa

Objetivo

- Definir la política legislativa educativa nacional.

Contenidos

- Problemática de la sociedad paraguaya en relación con la educación.
- Planteamientos políticos.
- El marco legislativo del Sistema Educativo en Paraguay.

Unidad III: Políticas y tendencia educativa

Objetivo

- Determinar las tendencias políticas y educativas actuales.

Contenidos

- Políticas promovidas a nivel mundial.

cultural. Del reconocimiento de la Iglesia Católica. De la difusión cultural y de la exoneración de los impuestos. De la promoción de los deportes. Del mínimo presupuestario.

Unidad VII Régimen general de la educación

Objetivo

- Analizar el régimen general de la educación desde el punto de vista de sus distintos niveles.

Contenidos

- Educación de régimen general: descripción. Educación formal: estructura. Educación Inicial. Educación Escolar Básica. Educación Media. Formación Profesional Media. Educación Superior y de Posgrado. Educación no Formal, Refleja y a Distancia. Educación Pública y Privada.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Se realizarán debates para la discusión y planteo de estrategias para el planteamiento de problemas y el modo de abordarlas.

Se insistirá en el aprendizaje constructivo y significativo de los alumnos por medio de una metodología activa y participativa, algunas de las estrategias utilizadas serán la dinámica de grupos, lluvia de ideas, la historia de los conceptos desarrollados, entre otros.

Se trabajará en forma interdisciplinar con las demás asignaturas de la carrera, de tal manera a que los contenidos desarrollados tengan relación con las mismas.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Las evaluaciones estarán de acuerdo con las estrategias de enseñanza aprendizaje, será procesual y pueden ser: pruebas escritas, orales, prácticas, grupales.

También se recurrirá a la autoevaluación, coevaluación, y la unidireccional. Para la obtención de la calificación final se tendrá en cuenta el reglamento de la Facultad.

Para la promoción del estudiante, las calificaciones se harán conforme a lo establecido en el artículo 183 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Madrid Izquierdo, J.M. (2003). *Política y Legislación Educativas*. Murcia: ICE. DM Editor.

Fernández Enguita, (1992). M. *Poder y participación en las aulas*. Barcelona: Paidós.

Frescura y Candia, L. (2012). *Introducción a la Ciencia Jurídica.* Asunción: Marben Editora y Gráfica S.A.

García Garrido, J. L. *La máquina de la educación. Preguntas y respuestas sobre el sistema educativo.* Barcelona: Ariel

Ley N. º 1.264 General de la Educación (1998). Asunción. Paraguay.

Puelles, M. (2021). *Elementos de Política de la Educación*. Madrid: UNED.

Puelles, M. (2005). *Política y Educación en la España Contemporánea*. Madrid: UNED

Puelles Benítez, M. (2006). *Problemas actuales de política educativa*. Madrid. Morata.

Bibliografía Complementaria

Aguilera Méndez, R. (2008). *Ordenamiento legal de la educación inicial y escolar básica*. Asunción.

Aguilera Méndez, R. (2016). *Compendio de Normativas legales de la Educación*. Asunción.

Benítez, Luis G. (1981). *Historia de la educación paraguaya. Asunción.*

Conferencia Mundial sobre Educación Superior. (2009). París.

Constitución Nacional del Paraguay. (2012). Asunción: El faro S.A.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Práctica Profesional III**

Créditos académicos	10
Pre-requisitos	Habilitar Práctica Profesional II
Área	Práctica profesional

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Curso	Cuarto
Semestre	Séptimo
Total de horas de acompañamiento docente por semana	6
Total de horas de trabajo autónomo por semana	12
Total de horas académicas semanales	18
Total de horas académicas semestrales	288
Total de horas semestrales de práctica en espacios de aprendizaje	40
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje y expresión de la Música I, II, III y IV, Lenguaje y expresión de la Danza I, II, III y IV, Lenguaje y expresión del Teatro I, II, III y IV, Lenguaje y expresión de las Artes Visuales I, II, III y IV, Medios Expresivos Integrados I y II, Producción de Materiales Didácticos I y II, Educación por el Arte I y II, Pedagogía I y II, Práctica Profesional I y II
Responsables	

II. FUNDAMENTACIÓN

La Práctica Profesional en la Licenciatura en Educación Artística se constituye en un espacio de enseñanza-aprendizaje desde la propia realidad de aula en las instituciones de aplicación.

En el proceso de formación del futuro profesional educador los docentes titulares de las Escuelas, Colegios y espacios no formales son designados como tutores y son quienes se encargarán de monitorear y supervisar el desempeño del estudiante-docente en formación, al igual que el/la docente encargado/a de la cátedra de la Práctica, por consiguiente, es quien media entre la institución de aplicación, el tutor y estudiante.

La Práctica Profesional se divide en cuatro etapas o procesos, que inicia en el quinto semestre hasta el octavo, se distribuye de esta manera ya que es donde se observa y se palpa la realidad y los fenómenos educativos que formaran parte de investigaciones para los trabajos finales de grados, en donde puedan ofrecer a través de la investigación propuestas innovadoras de intervención en el aula, marcando de este modo impacto en la sociedad y cumplir con el perfil profesional de egreso de la carrera específicamente al que compete a la práctica profesional el cual es *"Generar innovaciones educativas para distintos ámbitos de la enseñanza de la educación artística"*.

Para que la práctica sea efectiva, los estudiantes necesitan saber exactamente en qué modelo de educación se basa su formación actual. A partir de este modelo, desarrollar las habilidades para

ver el arte en su lenguaje, expresión y didáctica como un reto, una oportunidad interesante, alejada del modelo de transferencia lineal del conocimiento.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Planificar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje de la educación artística con el objetivo de mejorar permanente el aprendizaje de los estudiantes según el currículum nacional.
- Crear condiciones y entornos propicios para el aprendizaje y promover el aprendizaje de las artes para todos los estudiantes.
- Promover la investigación y la reflexión para evaluar sus propias acciones en la enseñanza de las artes, en el contexto de la mejora continua, con miras a favorecer el aprendizaje de cada estudiante.
- Colaborar, innovar e interactuar con colegas de las instituciones de práctica, en redes y comunidades de aprendizaje.
- Desarrollar y gestionar prácticas educativas basadas en el trabajo interdisciplinario, colaborativo, potenciando la convivencia en una sociedad diversa y pluricultural, teniendo en cuenta la ética, la cultura común, la empatía, la solidaridad y el altruismo
- Promover las relaciones interpersonales.
- Generar innovaciones educativas para distintos ámbitos de la enseñanza de la educación artística.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Emplear métodos de enseñanza, principios didácticos y contenidos de educación artística del tercer ciclo, la educación media y los espacios no formales del arte.
- Desarrollar la autenticidad docente desde una investigación reflexiva que le permita comprender las dimensiones éticas de la profesión y tomar decisiones con responsabilidad.
- Entender el desarrollo continuo necesario en el ejercicio de la docencia.
- Comprender la individualidad y diversidad de los estudiantes de tercer ciclo de la EEB y de la Educación Media y personas en espacios no formales del arte a efectos de diferenciarlos y promover la equidad en la enseñanza.
- Diversificar sus propuestas de la enseñanza mediante la aplicación de diversos métodos teniendo en cuenta las especificidades de los mismos.

- Manejar con creatividad y con criterios didáctico-pedagógicos lo aprendido en las distintas áreas de su formación para promover mejores aprendizajes de sus estudiantes.
- Innovar permanentemente sus propuestas pedagógicas en respuesta a las características y necesidades de sus estudiantes.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Las etapas de la práctica son según su alcance

- **Tercera etapa: Práctica Profesional III (séptimo semestre)**

Esta etapa es un primer contacto del estudiante-docente con la institución permitiendo la familiarización con el entorno educativo implica la exploración de la realidad educativa institucional y la intervención pedagógica en aulas de la Educación Media.

El docente de la práctica profesional de la carrera debe de formar a los estudiantes para las intervenciones en el Nivel que corresponde de acuerdo a los contenidos que le confiere el docente supervisor de las instituciones de aplicación.

En este periodo de la práctica se pretende recabar, a través de instrumentos científicos informaciones que se puedan problematizar con el fin de proponer soluciones practicando el rol que le corresponderá en el futuro.

Luego del desarrollo de las pasantías se deberá evaluar la aplicación de los contenidos y el desempeño del estudiante de modo a mejorar las estrategias propuestas y el desempeño de los futuros profesionales.

Al termino de las pasantías el estudiante está obligado a presentar un informe de la práctica profesional en la que se encuentre escrito todo el proceso que implicó la práctica.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Se estructuran de acuerdo a lo que pretende la asignatura: desde la teoría y la praxis, la reflexión y la promoción del pensamiento crítico. Por ello se propone:

Para las actividades en el aula:

Análisis de textos: que consiste en desglosar o desplazar cada uno de los elementos que integran un mensaje, reflexionar sobre ellos y captar el sentido o la intención del que escribe.

Trabajos individuales: debido a que constituyen una de las vías fundamentales que propicia el desarrollo de las potencialidades cognitivas de los estudiantes dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Trabajos grupales: teniendo en cuenta que su importancia radica en el impacto que esta modalidad tiene en términos de aprendizaje, pues es una estrategia que aporta al desarrollo de diversas competencias de orden intelectual y social importantes para el fortalecimiento del pensamiento crítico.

Para las actividades de trabajo autónomo:

La investigación-acción: se propone la investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico. Los temas, así como los pormenores de la investigación, formarán parte de la planificación de la asignatura.

Esta propuesta no refiere a trabajos individuales si no al trabajo realizado por el estudiante en espacios extramuros en los que permita desenvolverse de manera independiente sin la presencia del docente pero supervisada.

Se podrá optar por trabajar en equipos de hasta 4 integrantes, en parejas o individuales.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Al inicio del periodo académico se implementarán pruebas diagnósticas con distintos medios; teóricos y prácticos para conocer la situación de los conocimientos de la población, posteriormente se elevará un informe a la instancia correspondiente.

Estrategias de evaluación de proceso

Las actividades teóricas tendrán un 20% de proceso (trabajos en clase), el medio de verificación de logros de las capacidades será a través de la rúbrica.

Las actividades prácticas tendrán un 20% de proceso (trabajos en clase), el medio de verificación de logros de las capacidades será a través del Registro de Secuencia del Aprendizaje (RSA) con indicadores conceptuales, procedimentales y actitudinales.

La actividad de investigación se vincula a la actividad de trabajo autónomo la misma tendrá un 10% de valoración, el medio de verificación será a través de indicadores preestablecidos en la Lista de cotejo.

La actividad de extensión tendrá un 10% de valoración, el medio de verificación será a través de indicadores preestablecidos en la Lista de cotejo.

Análisis e informe de los resultados de proceso.

Estrategias de evaluación para la evaluación final

La evaluación final tendrá un peso de 40% del porcentaje total posible. De este porcentaje, 20% será destinado a contenidos teóricos y otros 20% a prácticos.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Alsina, P., Giráldez Hayes, A. and Abad, J. (2009). La Competencia cultural y artística. Barcelona: Graó.

Brockbank, A., & McGill, I. (2002). Aprendizaje reflexivo en la educación superior. Madrid: Morata.

Goleman, Daniel. (2000) El espíritu creativo, Javier Vergara Editor. Argentina.

Gimeno, J., & Pérez, Á. (2008). Comprender y transformar la enseñanza. España: Ediciones Morata.

Jackson, Ph. (1992). La vida en las aulas. España: Ediciones Morata.

Bibliografía Complementaria

Lowenfeld, V., Lambert, B. (1980) Desarrollo de la capacidad creadora. Buenos Aires: Kapelusz Argentina.

Perrenoud, P. (2004). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar: Profesionalización y razón pedagógica. España: Graó

Porlán R. (2000). El diario del profesor. Un recurso para la investigación en el aula. España: Díada

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Terminología Extranjera Aplicada I**

Créditos académicos	5
Pre-requisitos	Haber evaluado todas las asignaturas del cuarto semestre

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Área	Conocimientos complementarios
Curso	Cuarto
Semestre	Séptimo
Total de horas de acompañamiento docente por semana	3
Total de horas de trabajo autónomo por semana	6
Total de horas académicas semanales	9
Total de horas académicas semestrales	144
Asignaturas con las que guarda relación	Comunicación Oral y Escrita en Castellano I y II, Informática Aplicada I y II, Comunicación Oral y Escrita en Guaraní
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

El arte ha ocupado un lugar importante en el desarrollo cultural de la sociedad a través de sus diversos lenguajes. Se considera el arte como expresión de ideas, pensamientos y sentimientos proporcionando un espacio para el desarrollo de la creatividad Así, la plástica, la danza, el teatro y la música son fundamentales para el desarrollo educativo, partiendo desde lo cultural hasta lo psicológico, psicomotriz y sociológico, de los individuos. El arte es una actividad dinámica y unificadora que hace del individuo un ser más íntegro. En este contexto, la organización curricular abarca tres dimensiones: La pintura, La música y La danza y Expresión Corporal. Concretamente se basará en conocimientos previos, con contenidos propuestos y desarrollados bajo un estilo de enseñanza que inviten a los alumnos a participar, recrear, imaginar y aprovechar esa fantasía que los niños y jóvenes manifiestan. Se implementarán procedimientos metodológicos, recursos, estrategias de trabajo con el fin de generar una actitud crítico-reflexiva ante desafíos y considerando la diversidad y la multiculturalidad como parte de su crecimiento personal y profesional como un compromiso ético en distintos ámbitos de nuestra sociedad.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Percibir de manera sensible y crítica el mundo exterior a través del aprendizaje de los diferentes tipos de lenguajes artísticos para valorar las diferencias personales y culturales utilizando el idioma inglés con fines específicos en el contexto de la formación profesional de los estudiantes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollar proyectos individuales y colectivos que trasciendan el aula en diferentes entornos comunitarios y con personas de otras culturas a través de la utilización de nuevas tecnologías de la comunicación.
- Crear oportunidades para la creación artística y la interpretación respetando y tomando conciencia por las formas de expresión propias, de las demás personas y de nuestro país.
- Identificar lo que observa en el entorno inmediato por medio de elementos, reconocer movimientos por medio del cuerpo y sus posibilidades, producir comunicación por medio de la realización musical y dramatizar hechos.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Las artes plásticas

Objetivos

- Conocer el significado de las artes plásticas.
- Nombrar los principales representantes de la pintura y sus obras.
- Reconocer los colores primarios y secundarios.
- Utilizar los colores primarios y secundarios en la expresión de ideas y sentimientos.
- Aplicar creativamente los colores primarios y secundarios.
- Representar a través del dibujo y la pintura diversas situaciones del entorno familiar, escolar y comunitario en forma libre y creativa.
- Utilizar puntos, líneas y formas en las representaciones gráficas.
- Utilizar las formas planas básicas en las representaciones gráficas.
- Identificar texturas de objetos del entorno.
- Distinguir diferentes técnicas de expresión artística en sus trabajos manuales.
- Armonizar sus composiciones con color, utilizando diferentes materiales.
- Utilizar las herramientas del dibujo correctamente.
- Investigar sobre las manifestaciones artísticas del Paraguay.
- Mostrar interés y aprecio por las actividades artísticas.
- Valorar la importancia y beneficios de la pintura en los seres humanos.

Contenidos

- Concepto de las Artes Plásticas. Clasificación. Características.
- Colores primarios y secundarios.
- Elementos del arte.
- Formas básicas: triángulo, cuadrado, círculo.
- Técnicas de expresión artística.
- Arte indígena y popular.

Unidad II: La música

Objetivos

- Definir la música.
- Identificar y clasificar los primeros instrumentos.
- Reconocer los elementos básicos del lenguaje musical que permitan su interpretación.
- Conocer las notas.
- Reconoce instrumentos propios de la música popular y folklórica del Paraguay.
- Reconocer auditivamente las intensidades de sonidos y ruidos de fuentes sonoras naturales y artificiales.
- Exploración de percusiones con manos y pies.
- Discriminar timbres característicos, voces humanas y de instrumentos musicales.
- Fomentar la capacidad de atención y escucha para saber hacer el silencio.
- Educar el oído para ser capaces de distinguir cualidades del sonido.
- Fomentar la creatividad con la improvisación de melodías.
- Interpretar canciones didácticas y recreativas.
- Interpretar canciones de carácter patriótico alusivas al calendario escolar.
- Desarrollar la capacidad de memorizar las canciones.
- Incentivar la participación en actividades musicales y eventos culturales con respeto y actitud abierta.

Contenidos

- Concepto de música.
- Primeros instrumentos e instrumentos de la música popular y folklórica del Paraguay.
- Elementos de la música.
- Mímica y representación.
- Figuras musicales.

Unidad III: La danza y expresión corporal

Objetivos

- Descubrir la relación del cuerpo con diferentes estímulos sonoros.
- Descubrir la relación de su cuerpo con el espacio parcial.
- Comunicar estados de ánimo a través de expresiones del rostro y del cuerpo.
- Reconocer los diferentes estilos, figuras y formas de enlace de la polca paraguaya en interpretación coreográfica sencilla.
- Interpreta figuras coreográficas sencillas de la polca paraguaya.
- Utiliza la expresión corporal para representar cuentos, mitos y leyendas.
- Interpretar la coreografía de la danza tradicional "el solito".
- Comprender la idea de "espacio parcial" y "espacio total".
- Memorizar y realizar pasos básicos de la danza folklórica de nuestro país.
- Reconocer las características de las danzas tradicionales más representativas de los países del MERCOSUR.
- Investigar sobre los orígenes de las danzas en América.
- Demostrar tolerancia y respeto por sus producciones y la de sus compañeros.

Contenidos

- El cuerpo, instrumento de expresión artística.
- La danza. Mímica y representación.
- Danza tradicional "El solito". Origen. Versiones. Coreografía. Música. Vestimenta.
- Mercosur-Danzas tradicionales.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Es fundamental no sólo mantener a los alumnos motivados para el proceso de enseñanza-aprendizaje sino también, promover el aprendizaje dentro y fuera del ámbito educativo partiendo de las experiencias previas y del contexto de los alumnos.

El ambiente educativo debe favorecer la curiosidad, el diálogo y la adquisición de conocimientos.

- Transformar el aula en un taller en el que los alumnos, organizados en grupos, realicen diseños que posteriormente lo explicarán.
- Aprendizaje colaborativo en el que los alumnos trabajen con sus pares así aprenderán a socializar, cooperar y empatizar y llegar a un consenso.
- El alumno aprenderá haciendo, utilizando técnicas básicas y manipulando instrumentos que le ayudarán a trazar líneas, formas, dibujos, maquetas, etc. así comprenderán y desarrollarán conceptos.
- Se fomentará la escucha activa para que se produzcan intercambios de opiniones y saberes que ayuden a fomentar el respeto mutuo. En este sentido, organizar visitas pedagógicas a locales, instituciones y espacios culturales que faciliten el contacto directo con diferentes manifestaciones artísticas.
- La introducción del juego en el salón de clases para que el estudiante asimile los conocimientos de forma divertida.
- Se incorpora la tecnología para que el alumno aprenda de forma interactiva.
- Se plantearán situaciones ficticias para encontrar soluciones a distintos problemas.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación es un recurso que permite detectar aprendizajes anteriores, para evidenciar el proceso y el resultado de las capacidades desarrolladas por los alumnos. En casos de alumnos con necesidades especiales, adaptar los instrumentos conforme a sus necesidades.

En tal sentido, la UNA distribuye 60 puntos (sesenta) para actividades de proceso y 40 puntos (cuarenta) para la evaluación final.

A continuación, se presentan algunos instrumentos para la evidencia de los aprendizajes de los alumnos, a fin de lograr los 60 puntos de la evaluación de proceso:

- Observación diaria utilizando rúbricas.

- Portafolios o carpetas de evidencias.
- Representación gráfica, oral o través de movimientos.
- Grabación de audios o videos.
- Entrevistas.
- Investigación utilizando libros o la tecnología.

Para la evaluación final se obtendrán los puntos basados en:

- Exposiciones.
- Elaboración de libros con contenido específico.
- Prueba escrita.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Guggiari de Careaga, María Beatriz, Año 2009, APUNTES DE ARTES PLASTICAS, Educación Escolar Básica 7mo grado, Editorial AGR SA, Asunción, Paraguay.

Trabajo y Tecnología, Educación Artística 5to., Editorial Don Bosco, Asunción, Paraguay.

Educación Artística y Didáctica-Programa de Estudio, Profesorado de Educación Escolar Básica, Primero y Segundo Ciclos. Ministerio de Educación y Cultura, ministro Horacio Galeano Perrone

Programa de Estudio Área: Educación Artística 9mo grado. Ministerio de Educación y Cultura. Ministro: Luis Alberto Riart Montaner

Marín Viadel, Ricardo, 2003, DIDACTICA DE LA EDUCACION ARTISTICA PARA PRIMARIA, Pearson Education, Madrid, España.

Ruiz Diaz, Amelia; JAIME BESTARD ARTE Y DIGNIDAD, 2006, Fondo Nacional de la Cultura y las Artes (FONDEC)

Bibliografía Complementaria

Educación y Expresión Artística, Primer grado Ciclo Básico: es.scribd.com

Cruz Anoros, Davinia, Introducción a la Educación Artística: es.slideshare.net

Phd. Blood, Peggy, M.F.A. LeMieux, Jeffery and PhD. Tekippe, Rita, INTRODUCTION TO ART-Design, Context and Meaning, 2016, University of North Giorgia, University Press, Dahlonega, Giorgia, USA.

Marco orientador de la gestión pedagógica a nivel nacional – 1ro y 2do ciclos-EEB. Propuesta curricular, enero 2022, Ministerio de Educación y Cultura-Dirección General de Desarrollo Educativo.

OCTAVO SEMESTRE

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Taller de Trabajo Final de Grado II**

Créditos académicos	5
Pre-requisitos	Habilitar Taller de Trabajo Final de Grado I
Área	Trabajo Final de Grado
Curso	Cuarto
Semestre	Octavo
Total de horas de acompañamiento docente por semana	3
Total de horas de trabajo autónomo por semana	6
Total de horas académicas semanales	9
Total de horas académicas semestrales	144
Asignaturas con las que guarda relación	Metodología de la Investigación I y II, Investigación Aplicada a la Educación Artística I y II, Práctica Profesional I, II, III y IV
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

El Taller de Trabajo Final de Grado II, en esta etapa de formación de los estudiantes de la Lic. en Educación Artística, se ocupa del desarrollo de la investigación, ya finalizado el Proyecto o Protocolo del trabajo.

Por sus cualidades, en este semestre, su desarrollo es práctico pero sustentado en cuestiones teóricas y en insumos ya adquiridos en las asignaturas Metodología de la Investigación e Investigación Aplicada a la Educación Artística, vinculándose también con la Práctica Profesional.

Se espera que, como producto de la asignatura, los estudiantes desarrollen el Marco Teórico de su investigación e inicien lo referido al levantamiento de datos en campo, para proseguir con la sistematización e interpretación de los resultados.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Elaborar el trabajo de investigación en sus diferentes etapas, a partir de los datos incluidos en el Protocolo redactado

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Redactar el marco teórico de la investigación
- Sistematizar e interpretar los datos obtenidos en campo
- Apropiarse de valores éticos y profesionales relacionados con el proceso de investigación científica

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: El marco teórico de la investigación

Objetivos

- Conocer las peculiaridades del marco teórico
- Realizar las búsquedas bibliográficas pertinentes para la redacción del marco teórico

Contenidos

- Generalidades del marco teórico
- Relaciones del marco teórico con las partes componentes de la investigación
- Tipologías de fuentes útiles para la redacción del marco teórico

Unidad II: Recolección e interpretación de datos levantados en campo

Objetivos

- Elaborar instrumentos de recolección de datos
- Conocer las técnicas utilizadas para la recolección de datos en campo
- Organizar e interpretar los resultados obtenidos en campo

Contenidos

- Técnicas de recolección de datos
- Instrumentos de recolección de datos según técnicas utilizadas
- Relaciones entre datos obtenidos en campo y marco teórico

V. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Teniendo en cuenta la naturaleza de la asignatura y el objetivo que pretende, se proponen estrategias relacionadas con la producción de conocimiento; así, se realizarán textos breves, informes de avance, elaboración de fichas de lectura, presentación y defensa de contenidos producidos, entre otras cosas. Para cada una de estas estrategias se redactarán grillas de observación y medición de los conocimientos.

Las mismas estrategias e instrumentos que se utilizarán para las actividades de acompañamiento docente, también servirán para las actividades autónomos.

Como estrategia de apoyo se utilizará la plataforma FADA VIRTUAL en la que se disponibilizarán materiales para uso didáctico y bibliografía útil para el desarrollo de los contenidos. También servirá de espacio para que los estudiantes puedan alojar avances de sus trabajos, así como las versiones finales de los mismos.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Se utilizarán estrategias diferentes de acuerdo con la modalidad de la evaluación a implementar. Se establecerán evaluaciones de proceso y finales. Las evaluaciones de proceso tendrán un valor del 60%, mientras que las finales, 40%.

Durante el proceso se valorarán los avances del marco teórico que vayan realizando los estudiantes, para ello se establecerán criterios e indicadores que serán mencionados en la planificación de unidad. El porcentaje del proceso se distribuye de la siguiente manera: investigaciones previas para la elaboración del estado de la cuestión: 20%. Redacción de los demás componentes del Protocolo: 40%

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Albert Gómez, M. J. (2007). *La investigación educativa. Claves teóricas*. Mc Graw-Hill.

Alvarez-Gayou Jurgenson, J.L. (2003). *Cómo hacer una investigación cualitativa: fundamentos y metodología*. Paidós.

Arias Fidias, G. (2012). *El proyecto de Investigación.* (6ª ed.). Caracas, Venezuela: Episteme

Bosch García, C. (2013) *La técnica de investigación documental*. Trillas.

Bunge, Mario. (2004). *La investigación científica: su estrategia y su filosofía*. Siglo XXI.

Campoy Aranda, T. J. (2018). *Metodología de la investigación científica: manual para la elaboración de tesis y trabajos de investigación*. Marben.

Sautu, R. (2007). *Práctica de la investigación cuantitativa y cualitativa: articulación entre la teoría, los métodos y las técnicas*. Lumiere.

Yuni, J.A. y Urbano, C.A. (2014). *Técnicas para investigar 1: Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación.* Brujas.

Yuni, J.A. y Urbano, C.A. (2014). *Técnicas para investigar 2: Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación.* Brujas.

Yuni, J.A. y Urbano, C.A. (2014). *Técnicas para investigar 3: Análisis de datos y redacción científica.* Brujas.

Bibliografía complementaria

Arias González, J.L. (2020). *Proyecto de Tesis. Guía para la elaboración*. http://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2236/1/AriasGonzales_ProyectoDeTesis_libro.pdf

Arias González, J.L. (2020). *Métodos de investigación online: herramientas digitales para recolectar datos.*
http://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2237/1/AriasGonzales_MetodosDeInvestigacionOnline_libro.pdf

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Arias González, J.L. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica.* http://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2238/1/AriasGonzales_TecnicasEInstrumentosDeInvestigacion_libro.pdf

Arias González, J.L. (2021). *Diseño y Metodología de la Investigación.* http://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2260/1/Arias-Covinos-Dise%c3%b1o_y_metodologia_de_la_investigacion.pdf

González Reyna, S. (2015). *Manual de Investigación documental y redacción*. Trillas.

Lindsay, D. (2013). *Guía de redacción científica: de la investigación a las palabras*. Trillas.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Deontología II**

Créditos académicos	3
Pre-requisitos	Habilitar Deontología I
Área	Conocimientos básicos
Curso	Cuarto
Semestre	Octavo
Total de horas de acompañamiento docente por semana	2
Total de horas de trabajo autónomo por semana	4
Total de horas académicas semanales	6
Total de horas académicas semestrales	96
Asignaturas con las que guarda relación	Sociología de Educación I y II, Psicología Evolutiva I y II, Teoría de la Educación I y II, Política y Legislación I y II, Deontología I
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

Un cúmulo de problemas amenaza en la actualidad el relativo bienestar humano. Paradójicamente se busca explicaciones en el desarrollo de la ciencia y de la tecnología, sin ver que la fuente de los problemas se halla en el pensamiento y en los actos, es decir, en la ética y en la moral del protagonista de la historia, el hombre. En esta segunda parte de la asignatura de

Deontología, se pretende reflexionar sobre la problemática del hombre actual con relación al deber y, particularmente, respecto al deber de la profesión docente. Los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística no pueden conformarse con el bagaje técnico, artístico y teórico aprendido en sus años de estudio, por importante que ello sea. Necesita orientar sus actos, dar sentido a su actuar, a su conducta profesional. Por tanto, en esta segunda parte, se profundizarán los problemas deontológicos ya planteados en la primera parte de la asignatura y se buscará asumir la problemática ética profesional con madurez y convicción. El desarrollo de las unidades temáticas aportará aún más al perfil del egresado de la carrera sin perder de vista que los actos humanos en la actualidad más que nunca debe fortalecer la diversidad, la inclusión, la multiculturalidad y el compromiso ético en contextos institucionales y comunitarios, por lo que esta asignatura es de capital importancia para el buen ejercicio de la profesión.

La asignatura se divide en tres unidades temáticas. En la primera parte, se desarrollará la ética profesional desde una perspectiva teórica. En la segunda, se reflexionará sobre los valores y, por último, se analizará y se intentará asumir una actitud crítica y constructiva acerca de sociedad pluralista y democrática.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Que los alumnos asuman un compromiso ético ante la sociedad en general y ante la profesión docente en particular.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Que los alumnos comprendan el sentido y la importancia de la ética profesional en el ámbito docente.
- Que sean capaces de asimilar los valores culturales y procuren guiarse por principios éticos convincentes.
- Que asuman una actitud crítica y reflexiva ante las problemáticas sociales actuales.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: La ética profesional

Objetivos

- Ahondar en el conocimiento de la ética profesional en el ejercicio de la profesión docente.
- Analizar la profesión docente

- Asumir una actitud responsable en el ámbito de la profesión.

Contenidos

- Concepto de ética profesional.
- La responsabilidad legal, ética y moral.
- La competencia profesional.
- La vocación docente.
- Ética y profesión: un enfoque histórico.
- La profesión: definición y finalidad.
- Perspectivas social, familiar y personal de la profesión.
- Las organizaciones profesionales.

Unidad II: Los valores éticos

Objetivos

- Analizar los valores éticos en la sociedad actual.
- Clasificar las jerarquías de valores.
- Asumir los valores éticos en el ejercicio de la docencia.

Contenidos

- Los valores: Enfoques históricos del valor.
- Tendencias axiológicas.
- Los valores y la conducta moral.
- La jerarquización de los valores.
- El problema de lo bueno y lo malo.
- Diversas concepciones de lo bueno como valor.
- Los valores inherentes al ejercicio profesional de una profesión.

Unidad III: La ética de la sociedad civil

Objetivos

- Comprender el carácter dialógico de la persona humana.
- Reconocer la importancia del reconocimiento del otro como otro.
- Promover la actitud de diálogo y apertura con los que piensan distinto.

Contenidos

- La ética civil y el advenimiento del pluralismo democrático.
- Del monismo al pluralismo moral.
- Exigencias de justicia e invitación a la felicidad.
- El problema del criterio compartido en una sociedad pluralista.
- La ética de mínimos y la ética de máximos.
- La dialogicidad.

V. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

El docente desarrollará clases expositivas y explicativas, con énfasis en la participación activa de los estudiantes. Por su parte, será acompañada la realización de trabajos de investigación conforme a las temáticas desarrolladas. El estudiante expondrá sus resultados. En estos trabajos se insistirá en la investigación-acción, ya que ésta es posible realizarla en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico.

La presentación podrá adquirir diferentes formas: exposición de fotografías, ensayos, monografías, teatro, videos, etcétera. En esta exposición, se insistirá en la importancia de argumentar, debatir, reflexionar y proponer conclusiones, en el más amplio respeto de las diferencias. Asimismo, se realizará control permanente de lectura.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura será continua. Todos los trabajos presentados tendrán un periodo de evaluación por parte del docente, quien al finalizarlo hará una devolución escrita con las revisiones y sugerencias. Para las evaluaciones del proceso y finales se tendrá en cuenta lo que dicta el Reglamento Académico y tendrán una ponderación de 60% en las actividades procesuales y las evaluaciones finales del 40%.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Amilburu, María G. y García-Gutiérrez, J. (2012). *Deontología para profesionales de la educación.* Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid.

Cortina, A. (2000). *La ética de la sociedad civil*. Grupo Anaya, Madrid.

Cortina, Adela (2020). *Ética Mínima: Introducción a la filosofía práctica.* Tecnos, Madrid.

Guenel C., Alex. (2017). El diálogo como posibilidad de fundamento ético en la educación. IXTLI - Revista Latinoamericana de Filosofía de la Educación Volumen 4 - Número 7 – 2017 pp. 83 – 97.

Ronquillo Armas, L. (2018). Ética General y Profesional. Editorial Mar y Trinchera, Manta – Ecuador.

Bibliografía Complementaria

Andino. C. (2017) *Ética de mínimos y pluralidad democrática. Aportes actuales de la ética civil de Adela Cortina.* Revista Científica de la UCSA *On-line versión* ISSN 2409-8752. Rev. ciente. UCSA vol.4 no.1 Asunción Apr. 2017. https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2017.004(01)067-079

Bauman, Z. (2000). *Modernidad líquida*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Betancur J. G. (2019). La ética y la moral: paradojas del ser humano (Ethics and morals: Human being paradoxes). CES Psicología, [S.l.], v. 9, n. 1, p. 109-121, may ISSN2011-3080. Disponible en:

http://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/3482/2562 Fecha de acceso: 15 abril. 2023

Camps, V. (2000). *Historia de la ética*. Tomo III. *La ética contemporánea*. Editorial Crítica, Barcelona.

Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. (1997). *Nuestra Diversidad Creativa. Una Agenda Internacional para el Cambio Cultural*. Ediciones UNESCO, Lima.

Sarango Aguirre, J. y Quishpe Gaibor, J. S. (2018). "Aplicación de la ética en el uso de la tecnología para la educación", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (septiembre 2018).

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura:	**Filosofía de la Educación II**

Créditos académicos	3
Pre-requisitos	Filosofía de la Educación I
Área	Conocimientos básicos
Curso	Cuarto
Semestre	Octavo
Total de horas de acompañamiento docente por semana	2
Total de horas de trabajo autónomo por semana	4
Total de horas académicas semanales	6
Total de horas académicas semestrales	96
Asignaturas con las que guarda relación	Sociología de la educación I y II, Teoría de la Educación I y II, Deontología I y II, Psicología Evolutiva I y II, Filosofía de la Educación I
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La filosofía de la educación es una disciplina que se ocupa de analizar los principios fundamentales que rigen la educación; además, de contribuir a una lectura acertada de las ideologías políticas y corrientes filosóficas que subyacen a las teorías educativas; dando a entender, la manera en que la educación constituye un agente fundamental en la formación de personas críticas, reflexivas y comprometidas con una sociedad democrática.

Por otro parte, el conocimiento de la relación entre arte y filosofía, permitirá a los estudiantes reflexionar, de manera profunda y significativa, sobre la realidad, realidad signada por: el cambio, la incertidumbre, la complejidad. En este contexto, se desarrollan tendencias educativas innovadoras que intentan dar respuestas a los requerimientos actuales del ser humano, cuyo conocimiento constituyen desafíos para los futuros docentes, en el sentido de aplicarlos, mediadas por una sólida base teórica en la investigación y en la práctica, promoviendo de esta forma mejoramiento de la calidad de vida, tanto personal como social.

La Filosofía de la Educación II analizará conceptos filosóficos educativos que ayudarán a la interpretación de las corrientes filosóficas y las ideologías políticas que fundamentan la educación en general y la educación artística en particular. Así mismo, la interrelación entre filosofía y arte como las nuevas tendencias educativas, serán objeto de estudio, en este curso.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar la capacidad crítico – analítica, reflexiva y valorativa acerca de los fenómenos filosóficos aplicados a la educación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proporcionar herramientas conceptuales para comprender, analizar y evaluar teorías y prácticas educacionales
- Comprender la influencia de las corrientes filosóficas en la teoría y práctica educativa.
- Entender la influencia de las ideologías políticas en la teoría y práctica educativa
- Analizar las relaciones e implicancias entre filosofía y arte vista por filósofos situados en diversos contextos.
- Examinar las tendencias actuales en educación para el desarrollo de prácticas pedagógicas innovadoras.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Conceptos relacionados con la Educación

Objetivo

- Proporcionar herramientas conceptuales para comprender, analizar y evaluar teorías y prácticas educacionales

Contenidos

- Educación. Concepto.
- Educación, etimología, elementos, características.
- Conceptos de Educación en la historia de la filosofía
- Distinción entre educación y formación.
- Educación como instrucción, socialización, personalización y moralización del hombre.
- Educación como modificación del hombre.

Unidad II: Corrientes filosóficas y Educación

Objetivo

- Comprender la influencia de las corrientes filosóficas en la teoría y práctica educativa.

Contenidos

- Corrientes filosóficas y su influencia en la Educación.
- Idealismo: ideas fundamentales, características, representantes e influencias.
- Realismo: ideas fundamentales, características, representantes e influencias.
- Existencialismo: ideas fundamentales, características, representantes e influencias.
- Experimentalismo: ideas fundamentales, características, representantes e influencias.
- Personalismo: ideas fundamentales, características, representantes e influencias.
- Positivismo: ideas fundamentales, características, representantes e influencias
- Teoría crítica: ideas fundamentales, características, representantes e influencias

Unidad III: Ideologías políticas y Educación

Objetivo

- Entender la influencia de las ideologías políticas en la teoría y práctica educativa.

Contenidos

- Ideologías políticas que intervienen en Educación.
- Marxismo
- Comunismo.
- Liberalismo.
- Neoliberalismo.
- Capitalismo

Unidad IV: Filosofía y Arte

Objetivo

- Analizar las relaciones e implicancias entre filosofía y arte vista por filósofos situados en diversos contextos.

Contenidos

- Filosofía y Arte. Relaciones e implicancias.
- La crítica al arte de Platón y Aristóteles.
- La estética medieval.
- El renacimiento y la vuelta a la cultura griega.
- La estética trascendental de Kant.
- La estética de Hegel.
- La filosofía de la música de Schopenhauer.
- Nietzsche y el superhombre artístico.
- La teoría del arte en Marx y Engels.

Unidad V: Tendencias actuales de la educación

Objetivo

- Examinar las tendencias actuales en educación para el desarrollo de prácticas pedagógicas innovadoras.

Contenidos

- Tendencias actuales de la educación.
- Educación para la ciudadanía global.
- Educación integral de calidad.
- Educación para la diversidad y la inclusión.
- Educación a lo largo de toda la vida.
- Educación desde la perspectiva cibernética.

V. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

La asignatura se desarrollará mediante la aplicación de diferentes estrategias, tanto para la enseñanza como para el aprendizaje.

Las estrategias de enseñanza a ser aplicadas estarán conformadas por clases magistrales del docente, estudio de casos, debates, trabajos colaborativos, control de lectura en los que se dará activa participación de los estudiantes; en todos los casos, el docente dará orientaciones

metodológicas oportunas con respecto a los trabajos a desarrollar, ya sea en forma presencial o a distancia.

Las estrategias de aprendizaje a ser aplicadas darán énfasis a la lectura de temas específicos de la cátedra, ya sea forma individual o grupal, ligadas a la elaboración de registros de lectura, resúmenes, esquemas, ensayos, monografías, pudiendo estas ser presentadas en clase, a través de diversas técnicas que faciliten la discusión, el debate, la reflexión y la elaboración de posturas bien fundamentadas ante los diversos planteamientos que puedan presentarse. La plataforma virtual de la institución será aprovechada mediando el uso de las diversas herramientas que ofrece.

Las intervenciones del profesor serán para la introducción de los temas, la exposición de conceptos fundamentales, la orientación de las lecturas, moderación de los debates y la guía en la elaboración de síntesis finales.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Se regirá de acuerdo al Reglamento Académico de la FADA, donde la distribución será de la siguiente manera:

Actividades de proceso: 60 %, que incluyen:

- 2 pruebas Parciales: 40 %
- Participación en clase: 10 %
- Trabajo Autónomo supervisado: 10 %
- Y una evaluación final del 40 %.

Para la promoción del estudiante, las calificaciones se harán conforme a lo establecido en el artículo 183 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Ferrández, R. G. (2018) *Filosofía de la Educación. De la educación de las virtudes a la educación ciudadana*. Dykinson, Madrid.

Fullat, O. (2000) *Filosofía de la Educación*. CEAC, Barcelona.

García Amilburu, M. y García G, J. (2017) *Filosofía de la Educación. Cuestiones de hoy y siempre*. Madrid, NARCEA.

Gavaert, J. (1994) *El Problema del Hombre*. Sígueme, Salamanca.

Rizvi, F., y Lingard, B. (2013). *Políticas educativas en un mundo globalizado*. Madrid, Ediciones Morata.

Bibliografía Complementaria

Echeita, G. (2016) *Educación para la Inclusión o Educación sin Exclusiones*. Madrid, NARCEA

Ferrater Mora, J. (2008) Diccionario de Filosofía. Barcelona, Ariel

Marías, J. (1987) *Historia de la Filosofía*. Madrid, Editorial Revista Occidente.

Naval, C. (2008). *Teoría de la Educación*. Navarra, EUNSA.

Organización de Estados Americanos (1998) *Cuadernos de la OEI. La Enseñanza de la Filosofía en el Nivel Medio: Tres Marcos de Referencia*. Madrid, OEI.

San Martín, J., & De Haro, J. J. (2019). *Filosofía de la educación en la era digital*. Editorial UOC.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Gestión de Proyectos Educativos II**

Créditos académicos	5
Pre-requisitos	Habilitar Gestión de Proyectos Educativos I
Área	Conocimientos profesionales
Curso	Cuarto
Semestre	Octavo
Total de horas de acompañamiento docente por semana	3
Total de horas de trabajo autónomo por semana	6
Total de horas académicas semanales	9

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Total de horas académicas semestrales	144
Asignaturas con las que guarda relación	Realidad Educativa Paraguaya, Curriculum y Evaluación I y II, Política y Legislación I y II
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de Gestión de Proyectos Educativos II es esencial en la formación de los estudiantes, está enfocada en brindar los conocimientos y competencias necesarias para diseñar un proyecto educativo en el ámbito de la educación artística, esto conlleva la planificación del proceso para alcanzar los fines educativos y los objetivos de aprendizaje, implica desde la selección del problema surgido en un contexto educativo particular, su tratamiento hasta la presentación del informe. En otros términos, corresponde a la realización de varias etapas interrelacionadas de concepción, planeamiento, formulación de acciones, implementación y evaluación. (MEC.2014)

La misma busca principalmente resolver, en forma organizada y planificada, un problema previamente identificado en su realidad educativa, aprovechando para ello los recursos disponibles y respetando ciertas restricciones impuestas por la tarea a desarrollar y por el contexto.

Este programa comprende desde los aspectos fundamentales de un proyecto educativo para la educación artística, la metodología, el diseño y la evaluación, teniendo como referencia el nivel medio.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Fortalecer las competencias y capacidades de los estudiantes, para diseñar, gestionar y ejecutar proyectos en los diferentes niveles educativos.
- Demostrar capacidad para elaborar y ejecutar Proyectos Educativos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Diseñar, gestionar y ejecutar Proyectos Educativos relacionados fundamentalmente con la problemática regional y nacional.
- Diseñar, gestionar y ejecutar los Proyectos Educativos relacionados fundamentalmente con la problemática regional y nacional.
- Aplicar las estrategias y técnicas en la formulación de Proyectos Educativos.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Proyecto Educativo. Aspectos Fundamentales

Objetivos

- Indagar problema, Naturaleza del Proyecto Educativo.
- Reconocer los elementos o aspectos fundamentales del problema.
- Analizar los tipos de Proyectos Educativos.

Contenidos

- Tema, problema, Naturaleza del Proyecto. Origen y Fundamentación.
- Aspectos fundamentales de los proyectos educativos.
- Características y atributos de los proyectos.
- Justificación e importancia del Proyecto.
- Objetivos del Proyecto.

Unidad II: Metodología de Proyectos

Objetivos

- Reconocer las metodologías para diseñar proyectos educativos.
- Conocer las Etapas en el diseño de un Proyecto.
- Establecer alternativas y selección de la propuesta final de solución.

Contenidos

- Metodología para diseñar proyectos educativos.
- Etapas en el diseño de proyectos educativos.

Unidad III: Diseño de Proyectos

Objetivos

- Reconocer el Diseño de proyectos educativos.
- Conocer las Etapas en el diseño de un Proyecto.

- Establecer alternativas y selección de la propuesta final de solución.

Contenidos

- Problemas en la Preparación de Proyectos.
- Diseño y planificación del proyecto.
- Diseñar propuestas de proyectos educativos con tendencia a una eficaz prevención y solución de problemas Educativos.
- Implementación de proyectos educativos.

Unidad IV: Evaluación de los Proyectos

Objetivos

- Establecer sistema de Evaluación de proyectos educativos.
- Conocer las Fases en la evaluación de proyectos.
- Elaborar instrumentos de evaluación de proyectos educativos.

Contenidos

- Evaluación del proyecto.
- Sistemas de seguimiento, control monitoreo y evaluación del Proyecto.
- Fases en la evaluación de proyectos.
- Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las estrategias metodologías que se utilizara en el desarrollo del programa se pretenden son las de clases magistrales, análisis y exposiciones de casos, trabajos en colaborativo, discusión en plenaria sobre documentaciones acordados y/o leídos, y presentación de trabajos de aplicación.

En este contexto, la participación interactiva entre docentes y estudiantes serán la principal herramienta, así mismo se emplearán, video-proyector, para la exposición de los distintos temas del programa a través de debates, foros, videos conferencias.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Para las Estrategias de evaluación se tendrá presente las actividades autónomas en todo momento, se privilegiará la evaluación continua y de avance sobre proceso del estudiante, de carácter formativo, sobre la evaluación sumativa.

La cátedra establece como necesaria la aplicación de evaluaciones de proceso y prueba parcial, por un valor máximo de 60 puntos y un examen final de 40 puntos.

Actividad	Forma	%	Puntos
Trabajos Prácticos	Grupales	60%	15
Trabajo de Investigación	Individuales	60%	15
Pruebas Parciales	Individuales	60%	30
Examen Final	Individual	60%	40
TOTALES			**100**

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes. Como actividades de extensión se prevé visitas para apoyar a las Instituciones en donde se desarrollarán diferentes charlas dirigidas a los estudiantes y Docentes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Álvarez, M. (2004). *El proyecto educativo de la institución escolar*. (B).

Ander-egg, Ezeq. (1993) *La planificación Educativa*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata
Gento, S. (2002) *Participación en la gestión educativa*. Madrid Santillana.

Ortegón, E., Pacheco, J., Prieto, A. (2015). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas.*

Sarramona, J., & López, J. S. (2008). Teoría de la educación. Ariel.

Bibliografía Complementaria

C.E.R, pp. 153-223. Esquembre, J. (2016). *Gerente Profesional de Proyectos*. México: Editorial Cengage Learning

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Fontaine, E. (2015). *Evaluación Social de Proyectos*. México: Editorial

Murillo, R (Coords.). *Jomadas sobre Proyectos de Innovación*. Alcalá de Guadaira Sevilla: Pearson.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Política y Legislación II**

Créditos académicos	3
Pre-requisitos	Política y Legislación I
Área	Conocimientos profesionales
Curso	Cuarto
Semestre	Octavo
Total de horas de acompañamiento docente por semana	2
Total de horas de trabajo autónomo por semana	4
Total de horas académicas semanales	6
Total de horas académicas semestrales	96
Asignaturas con las que guarda relación	Sociología de la Educación I y II, Realidad Educativa Paraguaya, Curriculum y Evaluación I y II, Política y Legislación I
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La enseñanza de la Política y Legislación fomenta la participación ciudadana. Al conocer las políticas y leyes que rigen en su sociedad, los estudiantes pueden involucrarse en el proceso político, votar, y participar en diferentes formas de activismo para promover cambios y mejoras en su comunidad.

Esta es un área que implica análisis, reflexión y toma de decisiones. La enseñanza de esta área permite a los estudiantes desarrollar habilidades de pensamiento crítico y reflexivo, y aprender a evaluar y analizar la información de manera rigurosa.

El conocimiento, interpretación y adecuada aplicación de la legislación educativa en el sistema educativo, constituye un factor clave para la correcta administración de los servicios. La legislación

educativa clarifica los fines de la educación, deberes, derechos de todas las personas que estamos inmersos en la comunidad educativa.

A raíz de la importancia que tiene el conocimiento de la Legislación Educativa en la eficiente labor de los educadores de la educación, se desarrolla la necesidad de conocer e indagar sobre los procesos jurídicos, tanto en los macro-procesos como en micro-procesos.

En esta línea, se plantea a través de esta materia un análisis del mapa de la legislación educativa y sus implicancias en la gestión del educador en la educación.

La utilización de los diversos instrumentos jurídicos desde la Constitución Nacional, leyes sancionadas por el Congreso Nacional, decretos, resoluciones ministeriales y otras normativas constituyen herramienta elemental del educador a fin de asegurar la instalación de una nueva cultura, respecto a la legislación vigente y que el egresado reconozca las implicancias de la política y la legislación educativa en su desempeño profesional y personal.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Analizar el marco legal de la educación paraguaya, con espíritu crítico y reflexivo.
- Asumir posturas coherentes con la legislación educativa vigente.
- Estudiar las políticas en materia de educación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Comprender los conceptos fundamentales de la política y la legislación, incluyendo los sistemas políticos y las estructuras legales que rigen en nuestro país.
- Identificar y explicar las principales leyes y regulaciones que se aplican en el ámbito político y legal, y su impacto en la sociedad y la economía.
- Analizar y evaluar el proceso de elaboración de políticas y leyes, incluyendo las diferentes etapas y actores involucrados.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Modalidades de la atención educativa

Objetivo

- Analizar la Ley de Educación Superior y su impacto en el sistema educativo nacional.

Contenidos

- Organismos del Sistema Educativo Nacional: La Educación Superior: definición, principios y objetivos, antecedentes en el Paraguay, marco legal. Ley Nº 4995/2013: antecedentes. Estructura de la Educación Superior. Órganos de gestión y certificaciones.

Unidad II: Instituciones de la Educación Superior

Objetivo

- Estudiar la creación y estructura de las universidades y los institutos superiores del país.

Contenidos

- Universidades: definición, creación, procedimiento para su apertura. Autonomía y autarquía de las universidades públicas.
- Institutos Superiores: definición, creación, estructura y organización. Cursos de pregrado, grado y posgrado. Educación superior a distancia.

Unidad III: Instituto de Formación Profesional de Tercer Nivel

Objetivos

- Determinar la estructura de los institutos de formación profesional de tercer

nivel.

Contenidos

- Título: definición, otorgamiento y homologación.

Unidad IV: Marco Normativo I

Objetivos

- Analizar el marco normativo de la educación nacional.

Contenidos

- Constitución Nacional y los artículos referidos a la educación. Ley Nº 1264/1998

"General de Educación". Ley Nº 3588/2008 "Que aprueba la admisión de títulos de grado universitario para el ejercicio de actividades académicas en los Estados partes del MERCOSUR y otras leyes concordantes con el Sector Educativo MERCOSUR".

Unidad V: Marco Normativo II

Objetivos

- Determinar la estructura normativa de la educación desde el punto de vista de las leyes complementarias.

Contenidos

- Ley Nº 1725/2001 "Estatuto del Educador y sus ampliaciones" Ley Nº 1680/2001 Código de la Niñez y de la Adolescencia y sus ampliaciones. Ley Nª 2072/2003 "De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) Ley Nº 4995/2013 "De Educación Superior" Resoluciones del MEC.

Unidad VI: Políticas educativas

Objetivos

- Estudiar las diversas políticas educativas y sus desafíos.

Contenidos

- Políticas educativas. Agenda. Desafíos y perspectivas a nivel nacional e internacional.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Se realizarán debates para la discusión y planteo de estrategias para el planteamiento de problemas y el modo de abordarlas.

Se insistirá en el aprendizaje constructivo y significativo de los alumnos por medio de una metodología activa y participativa, algunas de las estrategias utilizadas serán la dinámica de grupos, lluvia de ideas, la historia de los conceptos desarrollados, entre otros.

Se trabajará en forma interdisciplinar con las demás asignaturas de la carrera, de tal manera a que los contenidos desarrollados tengan relación con las mismas.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Las evaluaciones estarán de acuerdo con las estrategias de enseñanza aprendizaje, será procesual y pueden ser: pruebas escritas, orales, prácticas, grupales.

También se recurrirá a la autoevaluación, coevaluación, y la unidireccional. Para la obtención de la calificación final se tendrá en cuenta el reglamento de la Facultad, además de la distribución de puntos de la UNA (60 puntos para actividades de proceso y 40 puntos para la evaluación final)

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Aguilera Méndez, R. (2008). *Ordenamiento legal de la educación inicial y escolar básica*. Asunción.

Aguilera Méndez, R. (2016). *Compendio de Normativas legales de la Educación.* Asunción.
Conferencia Mundial sobre Educación Superior. (2009). París.
Constitución Nacional del Paraguay. (2012). Asunción: El faro S.A.
Ley 4995 de la Educación Superior (2013). Asunción. Paraguay

Bibliografía Complementaria

Giménez Duarte, F. (2012). *Los institutos superiores del Paraguay: ¿Son Universitarios y Autónomos?* Asunción: Marben Editora y Gráfica S.A.

Giménez Duarte, F. (2011). *La Reforma Educativa en Paraguay*. Ed. Don Bosco. Informes de CRESALC/UNESCO.

Ley 1264/1998, General de la Educación. (2009). Asunción: Diógenes Ediciones.

Ley 1725/2001, General de la Educación. (2001). Asunción: Diógenes Ediciones.

Ley 4995/2013, de Educación Superior.

Ley 4251/2010, De lenguas. (2011). Asunción: Diógenes Ediciones. Ortiz, L. (2014). *La educación en entorno. Sistema educativo y políticas públicas en Paraguay*. CADEP.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Práctica Profesional IV**

Créditos académicos	10
Pre-requisitos	Habilitar Práctica profesional III
Área	Práctica profesional
Curso	Cuarto

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Semestre	Octavo
Total de horas de acompañamiento docente por semana	6
Total de horas de trabajo autónomo por semana	12
Total de horas académicas semanales	18
Total de horas académicas semestrales	288
Total de horas semestrales de práctica en espacios de aprendizaje	40
Asignaturas con las que guarda relación	Lenguaje y expresión de la Música I, II, III y IV, Lenguaje y expresión de la Danza I, II, III y IV, Lenguaje y expresión del Teatro I, II, III y IV, Lenguaje y expresión de las Artes Visuales I, II, III y IV, Medios Expresivos Integrados I y II, Producción de Materiales Didácticos I y II, Educación por el Arte I y II, Pedagogía I y II, Práctica Profesional I, II y III
Responsables	

II. FUNDAMENTACIÓN

La Práctica Profesional en la Licenciatura en Educación Artística se constituye en un espacio de enseñanza-aprendizaje desde la propia realidad de aula en las instituciones de aplicación.

En el proceso de formación del futuro profesional educador los docentes titulares de las Escuelas, Colegios y espacios no formales son designados como tutores y son quienes se encargarán de monitorear y supervisar el desempeño del estudiante-docente en formación, al igual que el/la docente encargado/a de la cátedra de la Práctica, por consiguiente, es quien media entre la institución de aplicación, el tutor y estudiante.

La Práctica Profesional se divide en cuatro etapas o procesos, que inicia en el quinto semestre hasta el octavo, se distribuye de esta manera ya que es donde se observa y se palpa la realidad y los fenómenos educativos que formaran parte de investigaciones para los trabajos finales de grados, en donde puedan ofrecer a través de la investigación propuestas innovadoras de intervención en el aula, marcando de este modo impacto en la sociedad y cumplir con el perfil profesional de egreso de la carrera específicamente al que compete a la práctica profesional el cual es "Generar innovaciones educativas para distintos ámbitos de la enseñanza de la educación artística".

Para que la práctica sea efectiva, los estudiantes necesitan saber exactamente en qué modelo de educación se basa su formación actual. A partir de este modelo, desarrollar las habilidades para ver el arte en su lenguaje, expresión y didáctica como un reto, una oportunidad interesante, alejada del modelo de transferencia lineal del conocimiento.

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Planificar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje de la educación artística con el objetivo de mejorar permanente el aprendizaje de los estudiantes según el currículum nacional.
- Crear condiciones y entornos propicios para el aprendizaje y promover el aprendizaje de las artes para todos los estudiantes.
- Promover la investigación y la reflexión para evaluar sus propias acciones en la enseñanza de las artes, en el contexto de la mejora continua, con miras a favorecer el aprendizaje de cada estudiante.
- Colaborar, innovar e interactuar con colegas de las instituciones de práctica, en redes y comunidades de aprendizaje.
- Desarrollar y gestionar prácticas educativas basadas en el trabajo interdisciplinario, colaborativo, potenciando la convivencia en una sociedad diversa y pluricultural, teniendo en cuenta la ética, la cultura común, la empatía, la solidaridad y el altruismo
- Promover las relaciones interpersonales.
- Generar innovaciones educativas para distintos ámbitos de la enseñanza de la educación artística.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Emplear métodos de enseñanza, principios didácticos y contenidos de educación artística del tercer ciclo, la educación media y los espacios no formales del arte.
- Desarrollar la autenticidad docente desde una investigación reflexiva que le permita comprender las dimensiones éticas de la profesión y tomar decisiones con responsabilidad.
- Entender el desarrollo continuo necesario en el ejercicio de la docencia.
- Comprender la individualidad y diversidad de los estudiantes de tercer ciclo de la EEB y de la Educación Media y personas en espacios no formales del arte a efectos de diferenciarlos y promover la equidad en la enseñanza.
- Diversificar sus propuestas de la enseñanza mediante la aplicación de diversos métodos teniendo en cuenta las especificidades de los mismos.

- Manejar con creatividad y con criterios didáctico-pedagógicos lo aprendido en las distintas áreas de su formación para promover mejores aprendizajes de sus estudiantes.
- Innovar permanentemente sus propuestas pedagógicas en respuesta a las características y necesidades de sus estudiantes.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Las etapas de la práctica son según su alcance

- **Cuarta etapa: Práctica en espacios no formales (8vo semestre)**

El alcance que se propone para esta etapa es que los estudiantes adquieran y se nutran de los espacios no formales en donde se desarrolla el arte, ya que los mismos ofrecen posibilidades de enriquecer la percepción sobre el mismo.

Implica la exploración de la realidad y la intervención pedagógica en entornos de educación no formal o especial.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Se estructuran de acuerdo a lo que pretende la asignatura: desde la teoría y la praxis, la reflexión y la promoción del pensamiento crítico. Por ello se propone:

Para las actividades en el aula:

Análisis de textos: que consiste en desglosar o desplazar cada uno de los elementos que integran un mensaje, reflexionar sobre ellos y captar el sentido o la intención del que escribe.

Trabajos individuales: debido a que constituyen una de las vías fundamentales que propicia el desarrollo de las potencialidades cognitivas de los estudiantes dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Trabajos grupales: teniendo en cuenta que su importancia radica en el impacto que esta modalidad tiene en términos de aprendizaje, pues es una estrategia que aporta al desarrollo de diversas competencias de orden intelectual y social importantes para el fortalecimiento del pensamiento crítico.

Para las actividades de trabajo autónomo:

La investigación-acción: se propone la investigación-acción, a sabiendas que ésta, es posible realizar en ambientes cotidianos y a través de acciones sistemáticas en las que se involucran técnicas cuantitativas y/o cualitativas, propiciando la participación, la reflexión y el espíritu crítico.

Los temas, así como los pormenores de la investigación, formarán parte de la planificación de la asignatura.

Esta propuesta no refiere a trabajos individuales si no al trabajo realizado por el estudiante en espacios extramuros en los que permita desenvolverse de manera independiente sin la presencia del docente pero supervisada.

Se podrá optar por trabajar en equipos de hasta 4 integrantes, en parejas o individuales.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Al inicio del periodo académico se implementarán pruebas diagnósticas con distintos medios; teóricos y prácticos para conocer la situación de los conocimientos de la población, posteriormente se elevará un informe a la instancia correspondiente.

Estrategias de evaluación de proceso

Las actividades teóricas tendrán un 20% de proceso (trabajos en clase), el medio de verificación de logros de las capacidades será a través de la rúbrica.

Las actividades prácticas tendrán un 20% de proceso (trabajos en clase), el medio de verificación de logros de las capacidades será a través del Registro de Secuencia del Aprendizaje (RSA) con indicadores conceptuales, procedimentales y actitudinales.

La actividad de investigación se vincula a la actividad de trabajo autónomo la misma tendrá un 10% de valoración, el medio de verificación será a través de indicadores preestablecidos en la Lista de cotejo.

La actividad de extensión tendrá un 10% de valoración, el medio de verificación será a través de indicadores preestablecidos en la Lista de cotejo.

Análisis e informe de los resultados de proceso.

Estrategias de evaluación para la evaluación final

La evaluación final tendrá un peso de 40% del porcentaje total posible. De este porcentaje, 20% será destinado a contenidos teóricos y otros 20% a prácticos.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Alsina, P., Giráldez Hayes, A. and Abad, J. (2009). La Competencia cultural y artística. Barcelona: Graó.

Brockbank, A., & McGill, I. (2002). Aprendizaje reflexivo en la educación superior. Madrid: Morata.

Goleman, Daniel. (2000) El espíritu creativo, Javier Vergara Editor. Argentina.

Gimeno, J., & Pérez, Á. (2008). Comprender y transformar la enseñanza. España: Ediciones Morata.

Jackson, Ph. (1992). La vida en las aulas. España: Ediciones Morata.

Bibliografía Complementaria

Lowenfeld, V., Lambert, B. (1980) Desarrollo de la capacidad creadora. Buenos Aires: Kapelusz Argentina.

Perrenoud, P. (2004). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar: Profesionalización y razón pedagógica. España: Graó

Porlán R. (2000). El diario del profesor. Un recurso para la investigación en el aula. España: Díada.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Terminología Extranjera Aplicada II**

Créditos académicos	5
Pre-requisitos	Habilitar Terminología Extranjera Aplicada I
Área	Conocimientos complementarios
Curso	Cuarto
Semestre	Octavo
Total de horas de acompañamiento docente por semana	3
Total de horas de trabajo autónomo por semana	6
Total de horas académicas semanales	9
Total de horas académicas semestrales	144
Asignaturas con las que guarda relación	Comunicación Oral y Escrita en Castellano I y II, Informática Aplicada I y II, Comunicación Oral y Escrita en Guaraní, Terminología Extranjera

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

	Aplicada I
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

El Arte, en todas sus expresiones, favorece el desarrollo de las competencias comunicativas y expresivas. Las disciplinas de Plástica, Música, Danza y Teatro constituyen lenguajes que permiten al estudiante tener un conocimiento partiendo del conocimiento que tiene del hecho artístico dentro de su entorno inmediato permitiendo acercarse progresivamente al conocimiento y utilización de los códigos de cada lenguaje, de recursos y técnicas que permitan la representación gráfica, musical, dramática, propiciando así el desarrollo de aprendizajes significativos.

Esta área permite la autovaloración al crear, ejecutar, disfrutar "el poder hacer", desarrollando capacidades de análisis y reflexión que favorecen el acceso a formas superiores de pensamiento a través de experiencias individuales, grupales y de conjunto.

La organización curricular adopta tres unidades: Las Artes Plásticas, La Música y La Danza y Expresión Corporal. Dicha organización curricular integra y concreta proyectos de expresión y comunicación artística en los que se encuentran conjugados los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Permite la valoración de las producciones individuales, la de sus pares y la de distintos contextos sociales y culturales facilitando la interpretación de los mensajes que cada disciplina artística comunica. La finalidad es la de crear las condiciones para que el alumno y la alumna puedan desarrollar conocimientos artísticos que lo ayuden a expresarse, comunicarse, imaginar, crear; favoreciendo el crecimiento personal y su inserción en la sociedad de la que forman parte.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Utilizar lenguajes artísticos que, sumados al conocimiento previo, busquen enriquecer las posibilidades de comunicación y expresión creativa apropiándose de conceptos, procedimientos y técnicas relacionadas, tanto a la composición plástica como así también a la expresión corporal empleando recursos corporales como respuesta a estímulos externos (música, danza y expresión teatral) aplicando el idioma inglés con fines específicos para la formación profesional de los estudiantes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Apreciar y utilizar los elementos constitutivos y compositivos del lenguaje plástico, los lenguajes artísticos de la danza y los lenguajes artísticos teatrales como medios de

expresión de ideas, sentimientos, pensamientos valores que hace a la identidad cultural nacional y universal.

- Elaborar fichas, guías de trabajos que recojan datos objetivos creando espacios para la reflexión y el juicio crítico.
- Desarrollar proyectos que apunten, tanto a la integración de lenguajes artísticos atravesando todas las áreas del conocimiento, como al fortalecimiento de la identidad cultural
- Propiciar la participación a eventos artísticos relacionados con el desarrollo de las capacidades organizados en la institución o en la comunidad con el fin de darle al alumnado la oportunidad de observar, conocer, participar valorar las expresiones artísticas culturales nacionales y universales.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Las artes plásticas

Objetivos

- Utilizar la teoría de los colores en producciones figurativas y abstractas.
- Aplicar nociones básicas de técnicas de dibujo, pintura, modelado, cuadriculado, mosaico y collage en obras plásticas sencillas.
- Aplicar los conocimientos de la composición plástica, en base a formas planas básicas.
- Utilizar diversas técnicas y procedimientos en la representación gráfico-plástica de objetos, sentimientos e ideas.
- Desarrollar proyectos que apunten al desarrollo de su creatividad y a las habilidades adquiridas.
- Respetar y valorar las expresiones artísticas de nuestro país.

Contenidos

- La Pintura: Origen. Historia. Características. Representantes.
- Colores cálidos, fríos, complementarios.
- Círculo cromático.
- Formas figurativas y abstractas. Concepto. Representación.
- Técnicas: collage-mosaico-cuadriculado.

- Modelado: bajo y medio relieve. Características.
- Elementos de la composición plástica: Punto. Línea. Plano.
- Arte paraguayo contemporáneo.

Unidad II: La música

Objetivos

- Conocer las notas, leerlas y entonarlas.
- Entonar con precisión, voz clara y ligera.
- Despertar la curiosidad por los instrumentos populares y folclóricos.
- Clasificar los instrumentos musicales.
- Reconocer los sonidos característicos de los instrumentos que componen una orquesta.
- Analizar obras artísticas.
- Reconocer las características melódicas, rítmicas, armónicas y expresivas de obras musicales.
- Desarrollar la capacidad de memorizar las canciones.
- Interpretar vocal e instrumentalmente obras musicales en forma individual y grupal.
- Desarrollar proyectos que apunten al desarrollo de su creatividad y a las habilidades adquiridas.
- Investigar sobre compositores e intérpretes de obras musicales significativas del MERCOSUR.
- Incentivar la participación en actividades musicales con respeto y actitud abierta.

Contenidos

- Figuras musicales
- Clasificación de instrumentos nacionales, folclóricas y populares.
- Familia de instrumentos: cuerda-viento-percusión.
- Características melódicas.
- Obras y compositores del Paraguay y del MERCOSUR.

Unidad III: La danza y la expresión corporal

Objetivos

- Utilizar los centros expresivos del cuerpo (rostro, tórax, extremidades) y el lenguaje para expresar sensaciones y generar personajes diversos.
- Reconocer las características de la danza de proyección folklórica paraguaya.
- Interpretar danzas de proyección folklórica paraguaya y danzas tradicionales del país.
- Memorizar y realizar pasos básicos, imitaciones de la danza folklórica de nuestro país.
- Reconocer las características de las danzas populares de nuestro país.
- Reconocer las características de las danzas tradicionales de nuestro país.
- Interpretar danzas populares y tradicionales paraguayas.
- Representar mitos, cuentos y leyendas de América a través de recursos corporales y vocales.
- Demostrar respeto hacia las expresiones artísticas representativas de los pueblos indígenas del Paraguay, y las diferentes culturas que son parte de la diversidad cultural de nuestro país (ucranianos, japoneses, alemanes, etc.)

Contenidos

- Expresión teatral. Caracterización de personajes.
- La mímica y la pantomima. Importancia verbal y corporal.
- Dirección y proyección de voz.
- Grados de proyección folklórica: primer, segundo y tercer grado.
- Vestimenta, música, concepto, características.
- Formas de enlace, estilos de polca, vestimenta y coreografía.
- Danza de proyección folklórica: coreografía, vestuario, música, elementos.
- Danza tradicional: coreografía, vestimenta, música.
- Recursos corporales: gestos, movimientos.
- Recursos vocales: dicción, expresión.
- Expresiones artísticas internacionales.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Para conseguir aprendizajes significativos, desarrollar la capacidad de los estudiantes y favorecer el cumplimiento de los objetivos establecidos, es clave que se utilicen distintas estrategias didácticas, además de poseer distintos beneficios tales como:

- El aprendizaje es más eficaz.
- El alumno adquiere mayor autonomía.
- Se optimiza la adquisición de conocimientos.
- Favorece y mejora la comunicación entre el profesor y alumno e incrementa la retroalimentación.

Se propone, por lo tanto, que la metodología sea interactiva permitiendo la participación activa de los alumnos y de los profesores, de forma continua y sistemática.

Así también, la metodología docente se basa en la enseñanza presencial con apoyo de las TIC que servirán de soporte al trabajo colaborativo.

Las acciones formativas se enmarcan en una metodología didáctica activa, en la que el alumno es el protagonista de su aprendizaje y mediante la interacción y la cooperación mutua, el estudiante conseguirá adquirir las competencias que integrarán su perfil profesional.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación formativa y sumativa está presente en toda planificación y en toda programación en la misma aula teniendo en cuenta también las necesidades especiales de cada alumno y del grupo en general. En la actualidad se valora el aprendizaje del alumno en el proceso y en el producto. En tal sentido, la UNA distribuye 60 puntos (sesenta) para actividades de proceso y 40 puntos (cuarenta) para la evaluación final.

A continuación, se presentan algunos instrumentos para la evidencia de los aprendizajes de los alumnos, a fin de lograr los 60 puntos de la evaluación de proceso:

- Observación
- Rúbrica
- Portafolio
- Bitácora del estudiante
- Creación de un glosario de términos artísticos inglés – español

Para la evaluación final se obtendrán los puntos basados en:

- Investigación y exposición oral sobre algún tema específico.

- Elaboración de un documento relacionado a lo investigado y expuesto.
- Prueba escrita.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Guggiari de Careaga, María Beatriz, Año 2009, APUNTES DE ARTES PLASTICAS, Educación Escolar Básica 7mo grado, Editorial AGR SA, Asunción, Paraguay.

Trabajo y Tecnología, Educación Artística 5to., Editorial Don Bosco, Asunción, Paraguay.

Educación Artística y Didáctica-Programa de Estudio, Profesorado de Educación Escolar Básica, Primero y Segundo Ciclos. Ministerio de Educación y Cultura, ministro Horacio Galeano Perrone

Programa de Estudio Área: Educación Artística 9mo grado. Ministerio de Educación y Cultura. Ministro: Luis Alberto Riart Montaner

Marín Viadel, Ricardo, 2003, DIDACTICA DE LA EDUCACION ARTISTICA PARA PRIMARIA, Pearson Education, Madrid, España.

Ruiz Diaz, Amelia; JAIME BESTARD ARTE Y DIGNIDAD, 2006, Fondo Nacional de la Cultura y las Artes (FONDEC)

Bibliografía Complementaria Internet

Educación y Expresión Artística, Primer grado Ciclo Básico: es.scribd.com

Cruz Anoros, Davinia, Introducción a la Educación Artística: es.slideshare.net

Visual Art-Primary School Curriculum, Arts Education, 1999, Government of Ireland

Marco orientador de la gestión pedagógica a nivel nacional – 1ro y 2do ciclos-EEB. Propuesta curricular, enero 2022, Ministerio de Educación y Cultura-Dirección General de Desarrollo Educativo.

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Programa de Estudio - Área: Educación Artistica-8vo grado- Ministerio de Educación y Cultura-ministro: Luis Alberto Riart Montaner-presidente de la República: Fernando Lugo Méndez.

ASIGNATURAS OPTATIVAS

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Animación Experimental**

Créditos académicos	5
Pre-requisitos	Haber habilitado todas las asignaturas del segundo semestre
Área	Conocimientos optativos
Curso	
Semestre	
Total de horas de acompañamiento docente por semana	3
Total de horas de trabajo autónomo por semana	6
Total de horas académicas semanales	9
Total de horas académicas semestrales	144
Asignaturas con las que guarda relación	Animación Experimental, Pintura y Collage digital, Dibujo, Fotografía como Recurso Didáctico
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

El taller de Animación experimental es una cátedra práctica que dotará al estudiante de conocimientos para la creación de materiales educativos en formato audiovisual.

La animación bidimensional es una técnica en la que el artista animador da vida o movimiento a objetos o personajes por medio de fotogramas, tiene sus orígenes como técnica en las primeras décadas del siglo XX, durante todo este tiempo fueron apareciendo distintas maneras de realizar una animación, aprovechados por el cine y la televisión. En la actualidad muchas de estas técnicas pasaron del trabajo analógico del siglo pasado a la tecnología digital. Este taller combina las técnicas tradicionales de animación combinados con tecnología digital.

Los contenidos estarán distribuidos en tres unidades, introducción a la animación, técnicas de animación y creación de animación experimental.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Conocer y utilizar la técnica de la animación para la creación de materiales educativos.
- complementar los conocimientos técnicos y estéticos sobre audiovisuales del estudiante.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer la animación como medio expresivo.
- Conocer y utilizar softwares y aplicaciones para la creación de animaciones.
- Diseñar proyectos de animación.
- Crear animaciones combinando tecnología analógica y digital.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Introducción a la animación

Objetivo

- Conocer la historia de la animación, reconocer la animación, conocer los materiales básicos y los procesos para crear una animación.

Contenidos

- Introducción – Historia de la Animación. Qué es una animación, el fotograma.
- Materiales, Software, Aplicaciones y aspectos técnicos.
- Guion, escaleta y storyboard (guion gráfico).

Unidad II: Técnicas de animación

Objetivo

- Reconocer y diferenciar las diferentes técnicas de animación, desarrollar ejercicios y proyectos colaborativos aplicando las técnicas estudiadas.

Contenidos

- Animación con dibujos.
- Animación cut-out (recortes).
- Stop motion.
- Pixilation.
- Animación con pintura.
- Rotoscopia.
- Animación digital con aplicaciones y software de escritorio.
- Animación con plataformas cloud.

Unidad III: Creación de animación experimental educativo

Objetivo

- Recordar y aplicar todos los conocimientos sobre animación para desarrollar un proyecto audiovisual utilizando la técnica de animación.

Contenidos

- Preproducción para creación animada experimental.
- Producción de la animación.
- Montaje, postproducción, sonorización.
- Socialización, difusión del producto.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las estrategias didácticas de una materia práctica incluirán lectura de materiales en texto y audiovisuales. Todas las clases para desarrollar tendrán una guía didáctica que se ejecutara en clase con las actividades prácticas y desarrollo de proyectos colaborativos. El plan de clase contemplará las actividades a desarrollarse en la sala de clases y las actividades de trabajo independiente.

Se utilizará la plataforma FADAVIRTUAL para el apoyo y seguimiento de las actividades.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

La evaluación del proceso será según el reglamento de la FADA, 60 puntos en una etapa de proceso y 40 puntos de evaluación final

Evaluación de proceso

La evaluación de proceso (60 puntos) se dividirá en los siguientes ítems:

Actividades en clase: 33% - 20 puntos

Actividades autónomas: 33% - 20 puntos

Investigación: 16 % - 10 puntos

Extensión: 16% - 10 puntos

Actividades en clase: involucra la participación en clase, integrándose a las actividades y los compañeros, respeto al profesor y los compañeros, respetos de los horarios de entrada, permanencia y salida de clase. Para este ítem se utilizará una lista de cotejo.

Actividades autónomas: serán trabajos para realizar en horario autónomo, los trabajos consistirán la elaboración preliminar de productos para el uso en el taller. Estas actividades podrían ser individuales o colaborativos.

Investigación: se desarrollará una investigación colaborativa con presentación oral de los resultados. Se utilizará la coevaluación y la evaluación de pares para evaluar este trabajo.

Extensión: la evaluación de la extensión se realizará en la modalidad coevaluación y se basará en los objetivos, proceso y finalización de la actividad. La evaluación se realizará en función al desempeño grupal e individual, para esto los 10 puntos serán divididos en 2 de 5 puntos.

Evaluación final

La evaluación final consistirá en el diseño y desarrollo de un proyecto de animación. El trabajo se dividirá en las siguientes etapas.

- Presentación oral del proyecto: 20 puntos
- Entrega del proyecto finalizado: 20 puntos

Presentación: deberá incluir todos los aspectos de preproducción, guion o escaleta, storyboard, presupuesto e infraestructura disponible y ficha técnica. La presentación se evaluará por medio de lista de cotejo.

Entrega proyecto finalizado: esta entrega debe incluir la animación en formato mp4 y carpeta del proyecto en formato PDF, se evaluará los aspectos técnicos solicitados, uso de una o más técnicas, la coherencia entre lo proyectado y el producto final. Esta entrega será evaluada por medio de una rúbrica.

VII. EXTENSIÓN

Las actividades de extensión desde la cátedra se hará énfasis en la educación y el arte mediados por TIC. Las actividades pueden abarcar desde talleres de capacitación para creación de animaciones para diversos usos y difusión en redes sociales.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Blanco Cambeiro, S. (2018). *FABRIANO Preproducción de un corto de animación* (Doctoral dissertation, Universitat Politècnica de València).

Garza Mirelez, David (2014). *"Animación digital y realidad virtual"*. Universidad Autónoma de Nuevo León. Nuevo León, México.

Cuesta Martínez, José (2015). *"La reinterpretación de los principios clásicos de animación en los medios digitales"*. Madrid, España

Díaz García, Dña María A. (2010). *"Análisis de los avances digitales para el desarrollo e integración de la animación tradicional y la animación generada por ordenador en películas históricas"*. Valencia, España.

Furió, Dolores (2016). *"Experiencias de videomapping en la animación contemporánea. formas híbridas y nuevos contextos"*. Universidad de Valencia, Valencia, España

Pertíñez López, Jesús (2014). *"Tendencias actuales en técnicas de animación"*, Universidad De Granada, Granada, España.

Estudillo Molina, Ana Maria (2015). "Nina Paley*: La fusión entre la animación 2d y la animación tradicional"*. Facultad de Bellas Artes Universidad Politécnica De Valencia, Valencia 2015

Bibliografía Complementaria

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Billi Brass Quintet. (2018, April 9). *Le Voyage dans la Lune (1902) - Georges Méliès - (HQ) - Music by David Short - Billi Brass Quintet* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=ZNAHcMMOHE8

Cinelpixel. (2019, April 16). *Todo Lo que Debes Saber del Stop Motion | Cinelpixel* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=vefHiCdsAIs

Nomecuentespeliculas. (2009, May 11). *El hotel electrico Segundo de Chomon, 1905* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=aZFdaqQky2o

SoftDoit. (2023, March 10). *Canva vs Genially | ¿Cuál es mejor para mi proyecto?* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=ZE6ABw5AtJ4.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Dibujo**

Créditos académicos	3
Pre-requisitos	Haber habilitado todas las asignaturas del segundo semestre
Área	Conocimientos optativos
Curso	
Semestre	
Total de horas de acompañamiento docente por semana	2
Total de horas de trabajo autónomo por semana	4
Total de horas académicas semanales	6
Total de horas académicas semestrales	64
Asignaturas con las que guarda relación	Animación Experimental, Pintura y Collage digital, Dibujo, Fotografía como Recurso Didáctico
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

En la actualidad al Dibujo se lo entiende como una forma de expresión independiente, resultando importante destacar su carácter politécnico que fue puesto en uso a lo largo del tiempo

y hasta hoy, como herramienta al servicio de otras artes, principalmente a las artes visuales, sin dejar de lado su empleo en ciencias y saberes en donde se hace un lugar la pedagogía.

Desde esta materia practica/teórica se busca proveer al alumno que pretende egresar de la carrera de Lic. En Educación Artística, de un recurso tan asequible como el dibujo -es una de las formas más democráticas de expresión artística-, que a posterior puede ser incluido dentro de estrategias didácticas en la vida profesional del egresado, entendiendo que para lograr esto es necesario conocer, manejar la técnica del dibujo y entenderla como medio de múltiples riquezas y posibilidades expresivas.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Adquirir conocimientos sobre el manejo de nociones básicas del dibujo
- Estimular la utilización del dibujo como herramienta para fomentar la observación y la expresión

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollar conocimientos y usos sobre los elementos básicos del dibujo
- Estimular la observación y la percepción visual para lograr representaciones de manera efectiva en el dibujo
- Lograr la representación realista del espacio tridimensional en uno bidimensional por medio del manejo de luces y sombras
- Utilizar y experimentar con técnicas de fácil acceso como el grafito y otras alternativas similares como medio para la representación.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: Ejercitar y observar

Objetivos

- Preparar la mano para el dibujo
- Conocer los conceptos básicos del dibujo
- Manejar los elementos básicos del dibujo

- Usar adecuadamente el grafito

Contenidos:

- Introducción práctica/conceptual de los elementos básicos del dibujo; punto, línea, plano, volumen, escala /proporción, luces, sombras propias y arrojadas.
- Técnicas básicas de trazado: Diferentes tipos de líneas y el manejo de la presión del lápiz de grafito.
- Estudio de reconocimiento: utilización de las figuras puras y sus combinaciones en la representación.
- Estudio de proporciones y composición: Técnicas y herramientas de medición visual para la toma de proporción de objetos y la organización de los elementos en la composición.
- Técnicas de sombreado/ luces y sombras.

Unidad II: Aplicar y crear

Objetivos

- Identificar y representar las cualidades propias que presentan las distintas materialidades utilizadas como modelo a representar
- Explorar el uso de materialidades para profundizar y fomentar la práctica del dibujo
- Proponer proyectos creativos en los que los estudiantes puedan aplicar los conceptos/técnicas aprendidas, consolidando las habilidades técnicas creativas

Contenidos

- Exploración de alternativas: Representar modelos propuestos en clases utilizando lápiz sanguina o tinta
- Estudio de cualidades: Llegar a la representación adecuada de modelos con diversas cualidades propias como tipo de formas, texturas, materialidad, opacidades y brillos
- Creatividad y expresión personal: a través de ejercicios se le propone al estudiante aplicar las nociones desarrolladas en pos de su expresión creativa.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

La metodología es de taller práctico/teórico con modalidad presencial además se implementará el uso de la plataforma virtual de la FADA como recurso complementario para subir

contenidos relacionados con la materia, tener un seguimiento/control de los avances y trabajos realizados, además realizar avisos y responder consultas.

En cada clase el estudiante realizará ejercicios que luego serán entregados para su evaluación. Al inicio de cada clase se desarrollarán comentarios de retroalimentación acerca de los trabajos realizados.

Se prevé también utilizar breves presentaciones como introducción teórica al ejercicio práctico.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Proceso 60%:

Se realizarán ejercicios prácticos teniendo en cuenta los indicadores establecidos para cada entrega. Estos ejercicios representarán el 83% de la evaluación de proceso

Además, se implementarán ejercicios de socialización que evidencien conocimientos teóricos sobre los elementos del dibujo a partir de los ejercicios prácticos individuales al cierre de cada unidad. Esta estrategia equivale al 17% de la evaluación de proceso.

Evaluación final 40%:

La evaluación final se dividirá en dos momentos: uno de exploración personal creativa que representará el 20% y otro de representación de un modelo natural 20%.

VII. EXTENSIÓN

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Viviente Solé P. (1999). El dibujo en la base de la enseñanza artística universitaria. *Arte, Individuo y Sociedad*, *11*, 47.

DuBosque, Doug., Reinagle, Damon J. (2020) *Dibujar paso a paso.* Taschen Benedikt.

Bibliografía Complementaria

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Echeverry Daniel S. (2020) *El dibujo y la pedagogía. Una herramienta más allá de la educación artística* Trabajo de grado para optar por el título de licenciatura en Artes plásticas. Universidad de Antioquia, Facultad de Artes. Medellín.

Berger, Jhon. (2021). *Modos de ver*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Lambert, S (1996) *El dibujo, técnica y utilidad. Una introducción a la percepción del dibujo*. Mateu Cromo: España.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Pintura y Collage Digital**

Créditos académicos	5
Prerrequisitos	Haber habilitado todas las asignaturas del segundo semestre
Área	Conocimientos optativos
Curso	
Semestre	
Total, de horas de acompañamiento docente por semana	3
Total, de horas de trabajo autónomo por semana	6
Total, de horas académicas semanales	9
Total, de horas académicas semestrales	144
Asignaturas con las que guarda relación	Animación Experimental, Pintura y Collage digital, Dibujo, Fotografía como Recurso Didáctico
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

El taller de pintura y collage digital está fundado en la necesidad de profundizar los conocimientos de herramientas digitales para la creación artística. En este taller se desarrollarán ejercicios prácticos y proyectos de creación de pintura y collage digital utilizando software al alcance de los estudiantes. Al finalizar el taller el estudiante estará capacitado para crear editar imágenes digitales para uso artístico-educativo u otro.

El desarrollo de los contenidos estará organizado en tres unidades, La imagen digital, Creando pintura y collage, Proyecto final.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Profundizar los conocimientos técnicos y estéticos del estudiante para la creación de arte digital, y promover el trabajo colaborativo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Recordar qué es una imagen digital
- Diferenciar mapas de bits y vectores
- Reconocer software y aplicaciones para edición de mapas de bits
- Recordar movimientos y estilos de pintura y collage de la historia reciente
- Conocer los nuevos estilos de creaciones digitales basados en pintura digital
- Diseñar y desarrollar proyectos de creación de pintura o collage digital de forma
- Ejecutar proyectos de investigación y extensión de forma colaborativa

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I: La imagen digital

Objetivo

- Recordar qué es una imagen digital, diferenciar mapas de bits y vectores. Conocer y diferenciar softwares y aplicaciones para creación y edición de imágenes digitales.

Contenidos

- Introducción al taller, la imagen digital, formatos, hardware para la generación o digitalización de imágenes.
- Software y Aplicaciones para creación digital, espacio de trabajo, herramientas principales para iniciar una pintura o un collage.

Unidad II: Creación de pintura y collage digital

Objetivo

- Utilizar herramientas digitales para la creación de pintura y collage digitales
- conocer los estilos de arte digital de la actualidad
- crear imágenes digitales basados en los conocimientos adquiridos en el taller, elaborar y ejecutar proyectos de investigación y extensión colaborativo.

Contenidos

- La pintura tradicional, técnicas, estilos y movimientos.
- El collage tradicional, desarrollo y experimentación de la técnica, movimientos o tendencias del arte.
- Creación de pintura con software, figuración y abstracción.
- La fotografía digital en el arte digital.
- Matte painting, historia y usos actuales.
- El collage del cubismo, digitalización de objetos y tratamiento con software.
- El collage dadaísta en el arte digital.
- El surrealismo en el collage digital.
- Influencia del arte pop en el collage digital.
- Collage animado y redes sociales.

Unidad III: Proyecto final de taller

Objetivo

- Diseñar un proyecto personal de pintura y collage digital.

Contenidos

- Cómo iniciar un proyecto artístico digital, ideas y conceptos, técnicas y estilos.
- Del boceto a la obra terminada, aspectos técnicos sobre la imagen, composición, paleta de colores.
- Publicación digital de creaciones.

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las estrategias didácticas de una materia práctica incluirán lectura de materiales en texto y audiovisuales. Todas las clases para desarrollar tendrán una guía didáctica que se ejecutara en clase con las actividades prácticas y desarrollo de proyectos colaborativos. El plan de clase contemplará las actividades a desarrollarse en las salas de clases y las actividades de trabajo independiente.

Se utilizará la plataforma FADAVIRTUAL para el apoyo y seguimiento de las actividades.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso será según el reglamento de la FADA, 60 puntos en una etapa de proceso y 40 puntos de evaluación final

Evaluación de proceso

La evaluación de proceso (60 puntos) se dividirá en los siguientes ítems:
Actividades en clase: 33% - 20 puntos
Actividades autónomas: 33% - 20 puntos
Investigación: 16 % - 10 puntos
Extensión: 16% - 10 puntos

Actividades en clase: involucra la participación en clase, integrándose a las actividades y los compañeros, respeto al profesor y los compañeros, respetos de los horarios de entrada, permanencia y salida de clase. Para este ítem se utilizará una lista de cotejo.

Actividades autónomas: serán trabajos para realizar en horario autónomo, los trabajos consistirán la elaboración de ejercicios prácticos o teóricos en base a lo desarrollado en clase. Estas actividades podrían ser individuales o colaborativos.

Investigación: se desarrollará una investigación colaborativa con presentación oral de los resultados. Se utilizará la coevaluación y la evaluación de pares para evaluar este trabajo.

Extensión: la evaluación de la extensión se realizará en la modalidad coevaluación y se basará en los objetivos, proceso y finalización de la actividad. La evaluación se realizará en función al desempeño grupal e individual, para esto los 10 puntos serán divididos en 2 de 5 puntos.

Evaluación final

La evaluación final consistirá en el diseño y desarrollo de un proyecto pintura o collage digital. El trabajo se dividirá en las siguientes etapas.

- Documento del proyecto: 20 puntos
- Entrega del proyecto finalizado: 20 puntos

Documento del proyecto: deberá contener la justificación del proyecto, descripción de la técnica y estilo a utilizar, se deberá incluir bocetos, paleta de colores y elementos a utilizar. El documento se evaluará por medio de lista de cotejo.

Entrega proyecto finalizado: el proyecto final deberá ser entregado en formato JPG de alta calidad, el tamaño del proyecto no deberá ser inferior a 1080 pixeles de acho si es horizontal y 1080 pixeles de alto si el proyecto es vertical. La densidad de pixeles 72ppp.

Modo de color RGB. La entrega final será evaluada con una rubrica.

VII. EXTENSIÓN

Las actividades de extensión desde la cátedra se hará énfasis en la educación y el arte mediados por TIC. Las actividades pueden abarcar desde talleres de capacitación para creación de collage para diversos usos y difusión en redes sociales.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Iglesias, F. (2014). *Explorando la pintura digital.* Revista e-ikon (1), 31-37.

Fernández González, Á. (2021). *Apuntes para el estudio de la pintura digital. Arte del siglo XXI.*

García-López, A. (2020). *Personajes de corta y pega. El collage como discurso pictórico*. La Colmena, (105), 85-101. doi:10.36677/lacolmena. v0i105.13494.

García, R. G. (2018). *Influencia del Metamedio Digital en la pintura contemporánea.* ASRI: Arte y sociedad. Revista de investigación, (15), 11.

Jaime, G. A. (2020, September 15). *Fragmentos de una realidad: El collage.* idUS - Depósito De Investigación Universidad De Sevilla. https://idus.us.es/handle/11441/106909.

Kuspit, D. (2007). *Arte digital y videoarte.* Círculo de Bellas Artes.

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Muñoz, F. A. (2015). *Metodologías y usos de la imagen en la pintura figurativa contemporánea: fragmentación, borrosidad y estética digital* (Doctoral dissertation, Universidad Complutense de Madrid).

Ortega Solano, J. C. (2019). *Nuevos materiales y proyectos en la pintura de la era digital* (Doctoral dissertation, Universitat de Barcelona).

Sempere Martínez, D. (2021). *Comunión. Del collage como apropiación y postproducción a la colectivización de la autoría* (Doctoral dissertation, Universitat Politécnica de València).

Bibliografía Complementaria

Foster, H., Bois, Y. A., Buchloh, B. H., & Krauss, R. E. (2006). *Arte desde 1900* (Vol. 19). Ediciones Akal.

Joly, M. (2012). *Introducción al análisis de la imagen* (2a ed., 1a imp.). La Marca Editora.

Photoshopeando. (2019, May 16). *01. La interfaz (Curso básico de Photoshop CC)* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=5ZnfXOfjtB8.

Saulgrafiko. (2021, February 17). *01 ingresar a photopea* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=g4maO2MfTJw.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	**Licenciatura en Educación Artística**
Asignatura	**Fotografía como Herramienta Pedagógica**

Créditos académicos	3
Pre-requisitos	Haber habilitado todas las asignaturas del segundo semestre
Área	Conocimientos optativos
Curso	
Semestre	
Total de horas de acompañamiento docente por semana	2
Total de horas de trabajo autónomo por semana	4

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Total de horas académicas semanales	6
Total de horas académicas semestrales	64
Asignaturas con las que guarda relación	Animación Experimental, Pintura y Collage digital, Dibujo, Fotografía como Recurso Didáctico
Responsable	

II. FUNDAMENTACIÓN

La fotografía es un lenguaje que actualmente invade vertiginosamente la vida de todas las personas, tanto en su carácter de registro documental como en el artístico y expresivo, por lo que resulta pertinente tenerlo presente en una carrera como lo es Educación Artística.

A través de los años se ha convertido en una de las herramientas más accesibles, llegando a un grado de democratización que permite aprovecharla en distintos campos del conocimiento, en ese contexto, es posible considerar a la fotografía como una gran herramienta pedagógica para el proceso de enseñanza-aprendizaje, pudiendo ser aplicada como elemento dinamizador, imagen-documento y lenguaje expresivo.

Esta asignatura optativa combina aspectos teóricos y prácticos, donde el estudiante desarrollará nociones en torno a la historia y técnica de la fotografía, así como sus posibilidades pedagógicas a partir de un enfoque contemporáneo. Culminado el curso el estudiante poseerá conocimientos para aplicar la fotografía como un recurso pedagógico desde aproximaciones didácticas-visuales, como un proceso de registro-documentación y como lenguaje expresivo.

III. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Introducir a los estudiantes a la historia de la fotografía y su implicancia en la sociedad actual.
- Desarrollar habilidades y conocimientos básicos en el lenguaje fotográfico y sus posibilidades como herramienta en torno al proceso de enseñanza-aprendizaje.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Comprender la evolución histórica de la fotografía y su impacto en la cultura visual contemporánea.
- Reflexionar sobre la ética en el registro fotográfico.

- Adquirir conocimientos teóricos sobre los elementos del lenguaje fotográfico, como la composición, la luz y el color.
- Aplicar habilidades técnicas básicas para la captura y edición de imágenes fotográficas.
- Estimular a través de proyectos el carácter documental e investigativo del lenguaje fotográfico.
- Explorar las posibilidades pedagógicas de la fotografía como recurso para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

IV. CONTENIDOS CURRICULARES

Unidad I

Objetivos

- Comprender la evolución histórica de la fotografía y su impacto en la cultura visual contemporánea.
- Reflexionar sobre la ética en el registro fotográfico.
- Adquirir conocimientos teóricos sobre los elementos del lenguaje fotográfico, como la composición y la luz.

Contenidos

- La historia de la fotografía
- Estilos fotográficos
- Fotografía en la contemporaneidad
- La ética en la fotografía
- Elementos del lenguaje fotográfico: Composición y luz.

Unidad II

Objetivos

- Aplicar habilidades técnicas básicas para la captura y edición de imágenes fotográficas.
- Estimular a través de proyectos el carácter documental e investigativo del lenguaje fotográfico.
- Explorar las posibilidades pedagógicas de la fotografía como recurso para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Contenidos

- Nociones técnicas de la fotografía
- Herramientas de edición
- El proyecto fotográfico
- La fotografía y la pedagogía
- Aplicaciones de la fotografía en contextos educativos

V. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

La asignatura tendrá un enfoque teórico e investigativo con apoyo práctico. Se desarrollarán las clases de manera presencial y los contenidos serán presentados a través de recursos tecnológicos como presentaciones de Power Point con materiales de apoyo como imágenes y videos. Los estudiantes deberán realizar trabajos reflexivos e investigativos breves los cuales serán entregados por medio de la plataforma virtual de la FADA. Así mismo, en la plataforma contarán con actividades de carácter colectivo como foros y debates.

Finalmente, para culminar el curso se realizará un breve proyecto fotográfico a modo de afianzar los conocimientos prácticos y expresivos desarrollados, así como también trabajos de aplicaciones pedagógicas de la fotografía en contextos específicos de acuerdo a la elección de los estudiantes.

VI. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Proceso 60%:

El proceso contará mayormente de trabajos escritos de opinión reflexiva (20% del proceso), investigación respecto a aplicaciones pedagógicas de la fotografía (20% del proceso) y aplicación práctica de los conocimientos impartidos (20%).

Final 40%:

El trabajo final consistirá en la elaboración de un proyecto de registro documental y su socialización en donde se dividirán dos procesos indispensables: El registro fotográfico, la selección y edición (20% del final) y la socialización didáctica del proyecto (20% del final).

VII. EXTENSIÓN

RESOLUCIÓN Nº 501/12/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

Se propiciará una actividad de extensión por semestre desde el área al que pertenece la asignatura, de manera a que las actividades no únicamente resulten en acciones interdisciplinarias, sino que también, causen impacto significativo en la comunidad y en las y los estudiantes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Freeman, M. (2009). *El ojo del fotógrafo.* Barcelona: BLUME.

González Fulle, B., Claro Eyzaguirre, A., & Hoppe Guiñez, Á. (2015). *El potencial educativo de la fotografía.* Santiago de Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Kattán, J. (2011). La fotografía como herramienta pedagógica en procesos comunitarios. *Entrartes*, 112-123.

Langford, M. (2001). *La fotografía paso a paso* (13 ed.). Madrid, España: Hermann Blume Ediciones.

Pérez, M. B. (2022). *El proyecto fotográfico: narración visual y reportaje de autor.* Sevilla: Universidad de Sevilla.

Santos, G. F. (2019). *Ver, observar, pensar. El proyecto fotográfico personal desde una perspectiva artográfica.* Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

Bibliografía Complementaria

Berger, J. (2021). *Modos de ver.* Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Barthes, R. (1990). *La cámara lúcida.* Barcelona: Paidós.

Sontag, S. (1981). *Sobre la fotografía.* (C. Gardini, Trad.) México DF, México: Alfaguara.

Art. 2º: **ELEVAR** la presente Resolución al Consejo Superior Universitario para su homologación correspondiente.-

Art. 3º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad

PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · CONSEJO DIRECTIVO · FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE